

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**E**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**EJERCICIO 2012**

**MAPFRE, S.A.**

Informe de Auditoría

MAPFRE, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Cuentas Anuales Consolidadas  
e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
MAPFRE, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE, S.A. (la Sociedad dominante) y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados global consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.1 de la memoria consolidada adjunta, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de MAPFRE, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de MAPFRE, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de MAPFRE, S.A. y Sociedades dependientes.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de  
Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Alfredo Martínez Cabra

7 de febrero de 2013

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

**EJERCICIO 2012**

**MAPFRE, S.A.**

# **CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

## **EJERCICIO 2012**

- A) Balance de situación consolidado
- B) Cuenta de resultados global consolidada
- C) Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto
- D) Estado consolidado de flujos de efectivo
- E) Información financiera por segmentos operativos
- F) Información financiera por áreas geográficas
- G) Memoria consolidada

**MAPFRE, S.A.**

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) **BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

ACTIVO	Notas	2012	2011
<b>A) ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>6.1</b>	<b>4.410,36</b>	<b>4.716,52</b>
I. Fondo de comercio	6.1	2.146,15	2.266,41
II. Otros activos intangibles	6.1	2.264,21	2.450,11
<b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>6.2</b>	<b>1.434,87</b>	<b>1.441,98</b>
I. Inmuebles de uso propio	6.2	1.128,12	1.060,02
II. Otro inmovilizado material	6.2	306,75	381,96
<b>C) INVERSIONES</b>		<b>35.573,03</b>	<b>33.758,38</b>
I. Inversiones inmobiliarias	6.2	1.286,23	1.443,13
II. Inversiones financieras			
1. Cartera a vencimiento	6.4	1.373,34	1.766,97
2. Cartera disponible para la venta	6.4	28.372,24	26.888,45
3. Cartera de negociación	6.4	3.830,71	2.998,64
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	3.1	92,98	130,44
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		282,03	256,96
V. Otras inversiones		335,50	273,79
<b>D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>6.5</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>
<b>E) EXISTENCIAS</b>	<b>6.6</b>	<b>81,42</b>	<b>123,62</b>
<b>F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>6.14</b>	<b>3.275,84</b>	<b>3.305,34</b>
<b>G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>6.21</b>	<b>1.236,27</b>	<b>1.264,25</b>
<b>H) CRÉDITOS</b>	<b>6.7</b>	<b>5.891,26</b>	<b>5.376,88</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.7	3.538,97	3.266,70
II. Créditos por operaciones de reaseguro	6.7	859,34	711,00
III. Créditos fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a cobrar	6.21	240,51	126,50
2. Otros créditos fiscales		121,68	69,60
IV. Créditos sociales y otros	6.7	1.130,76	1.203,08
V. Accionistas por desembolsos exigidos		--	--
<b>I) TESORERÍA</b>	<b>6.9</b>	<b>1.018,04</b>	<b>1.254,35</b>
<b>J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>5.12</b>	<b>1.625,22</b>	<b>1.574,17</b>
<b>K) OTROS ACTIVOS</b>		<b>105,12</b>	<b>150,23</b>
<b>L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>6.10</b>	<b>287,22</b>	<b>11,28</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>56.983,18</b>	<b>54.855,65</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A) BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2012	2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.11</b>	<b>10.136,31</b>	<b>9.726,62</b>
I. Capital desembolsado	6.11	307,95	307,95
II. Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta	6.11	6.976,27	6.161,17
III. Acciones propias		--	--
IV. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	4.1	665,69	962,96
V. Otros instrumentos de patrimonio neto		--	--
VI. Ajustes por cambios de valor		59,20	(399,60)
VII. Diferencias de conversión	6.23	(198,63)	10,42
<b>Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante</b>		<b>7.810,48</b>	<b>7.042,90</b>
<b>Intereses minoritarios</b>		<b>2.325,83</b>	<b>2.683,72</b>
<b>B) PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>6.12</b>	<b>605,61</b>	<b>607,90</b>
<b>C) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>6.14</b>	<b>35.931,46</b>	<b>34.572,67</b>
I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	6.14	7.275,15	7.074,66
II. Provisión de seguros de vida	6.14	19.906,35	18.623,31
III. Provisión para prestaciones	6.14	8.118,99	8.286,36
IV. Otras provisiones técnicas	6.14	630,97	588,34
<b>D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>6.14</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>6.15</b>	<b>1.054,02</b>	<b>1.153,31</b>
<b>F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>	<b>6.16</b>	<b>120,68</b>	<b>129,79</b>
<b>G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>6.21</b>	<b>1.773,07</b>	<b>1.730,83</b>
<b>H) DEUDAS</b>	<b>6.17</b>	<b>4.833,43</b>	<b>4.774,40</b>
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	6.13	1.151,16	153,71
II. Deudas con entidades de crédito	6.13	151,28	1.153,37
III. Otros pasivos financieros	6.13	58,04	392,82
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	6.17	852,16	831,02
V. Deudas por operaciones de reaseguro	6.17	802,77	687,89
VI. Deudas fiscales			
1. Impuesto sobre beneficios a pagar	6.21	275,91	249,00
2. Otras deudas fiscales		379,18	321,42
VII. Otras deudas	6.17	1.162,93	985,17
<b>I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>5.12</b>	<b>264,76</b>	<b>281,39</b>
<b>J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>6.10</b>	<b>219,31</b>	<b>0,09</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>56.983,18</b>	<b>54.855,65</b>

Datos en millones de euros

# MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## B) CUENTA DE RESULTADOS GLOBAL CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

### B.1) CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

CONCEPTO	Notas	2012	2011
<b>I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>			
1. Primas imputadas al ejercicio, netas			
a) Primas emitidas seguro directo	7.2	19.081,31	17.283,85
b) Primas reaseguro aceptado	7.2	2.498,47	2.316,39
c) Primas reaseguro cedido	6.20	(2.636,25)	(2.140,90)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas			
Seguro directo	6.14	(666,87)	(365,97)
Reaseguro aceptado	6.14	(107,41)	(71,97)
Reaseguro cedido	6.20	102,71	71,67
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		3,00	4,12
3. Ingresos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	2.332,03	2.303,32
b) De patrimonio	6.18	227,74	301,40
4. Plusvalías de las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	102,35	129,72
5. Otros ingresos técnicos		84,05	289,64
6. Otros ingresos no técnicos		147,98	76,51
7. Diferencias positivas de cambio	6.23	287,69	307,68
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	6.8	14,02	2,89
<b>TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>		<b>21.470,82</b>	<b>20.508,35</b>
<b>II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>			
1. Siniestralidad del ejercicio, neta			
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta			
Seguro directo	5.15	(11.893,93)	(11.449,24)
Reaseguro aceptado	5.15	(1.546,17)	(1.890,33)
Reaseguro cedido	6.20	1.136,41	1.414,53
b) Gastos imputables a las prestaciones	5.15	(736,60)	(676,98)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	5.15	(487,56)	(476,67)
3. Participación en beneficios y extornos		(61,96)	(68,82)
4. Gastos de explotación netos	6.19		
a) Gastos de adquisición		(4.097,06)	(3.609,13)
b) Gastos de administración		(871,44)	(761,29)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	6.20	338,81	295,17
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		(23,14)	(8,16)
6. Gastos de las inversiones			
a) De explotación	6.18	(641,26)	(616,10)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	6.18	(82,21)	(90,47)
7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	6.5	(20,02)	(113,53)
8. Otros gastos técnicos		(164,73)	(117,50)
9. Otros gastos no técnicos		(117,52)	(80,44)
10. Diferencias negativas de cambio	6.23	(284,14)	(302,92)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	6.8	(256,72)	(232,77)
<b>TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>		<b>(19.809,24)</b>	<b>(18.784,65)</b>
<b>RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR</b>		<b>1.661,58</b>	<b>1.723,70</b>
<b>III. OTRAS ACTIVIDADES</b>			
1. Ingresos de explotación		454,20	412,23
2. Gastos de explotación	6.19	(436,36)	(383,51)
3. Ingresos financieros netos			
a) Ingresos financieros	6.18	57,80	96,67
b) Gastos financieros	6.18	(114,25)	(119,72)
4. Resultados de participaciones minoritarias			
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		0,17	0,03
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia		--	(1,07)
5. Reversión provisión deterioro de activos	6.8	14,15	5,89
6. Dotación provisión deterioro de activos	6.8	(251,58)	(78,43)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas		(3,81)	--
<b>RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES</b>		<b>(279,68)</b>	<b>(67,91)</b>
<b>IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	3.2	<b>(9,89)</b>	<b>(18,85)</b>
<b>V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>1.372,01</b>	<b>1.636,94</b>
<b>VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	6.21	<b>(396,52)</b>	<b>(414,83)</b>
<b>VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>975,49</b>	<b>1.222,11</b>
<b>VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	6.10	<b>(12,69)</b>	<b>(2,35)</b>
<b>IX. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>962,80</b>	<b>1.219,76</b>
1. Atribuible a intereses minoritarios		(297,11)	(256,80)
2. Atribuible a la Sociedad dominante	4.1	665,69	962,96
<b>Datos en millones de euros</b>			
Ganancias básicas y diluidas por acción (euros)	4.1	0,22	0,32

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**B.2) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO**

CONCEPTO	IMPORTE BRUTO		IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS		ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.357,60</b>	<b>1.634,59</b>	<b>(394,80)</b>	<b>(414,83)</b>	<b>(297,11)</b>	<b>(256,80)</b>	<b>665,69</b>	<b>962,96</b>
<b>B) OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>350,85</b>	<b>(299,44)</b>	<b>(232,01)</b>	<b>81,73</b>	<b>130,91</b>	<b>22,52</b>	<b>249,75</b>	<b>(195,19)</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>1.418,10</b>	<b>(462,66)</b>	<b>(434,11)</b>	<b>147,82</b>	<b>(124,36)</b>	<b>(4,16)</b>	<b>859,63</b>	<b>(319,00)</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	1.483,10	(574,63)	(432,32)	172,67				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	(91,71)	102,21	6,22	(32,21)				
c) Otras reclasificaciones	26,71	9,76	(8,01)	7,36				
<b>2. Diferencias de conversión</b>	<b>(389,22)</b>	<b>(79,08)</b>	<b>(0,15)</b>	<b>0,01</b>	<b>180,32</b>	<b>23,11</b>	<b>(209,05)</b>	<b>(55,96)</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	(373,73)	(80,08)	(0,15)	0,02				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	(2,72)	0,01	--	--				
c) Otras reclasificaciones	(12,77)	0,99	--	(0,01)				
<b>3. Contabilidad tácita</b>	<b>(674,17)</b>	<b>247,16</b>	<b>202,25</b>	<b>(78,68)</b>	<b>72,65</b>	<b>1,30</b>	<b>(399,27)</b>	<b>169,78</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	(681,03)	276,56	204,31	(82,97)				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	6,86	(27,07)	(2,06)	8,12				
c) Otras reclasificaciones	--	(2,33)	--	(3,83)				
<b>4. Entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>0,44</b>	<b>(5,49)</b>	<b>--</b>	<b>12,62</b>	<b>(0,01)</b>	<b>2,73</b>	<b>0,43</b>	<b>9,86</b>
a) Ganancias (Pérdidas) por valoración	0,69	(35,94)	--	12,62				
b) Importes transferidos a la cuenta de resultados	--	24,33	--	--				
c) Otras reclasificaciones	(0,25)	6,12	--	--				
<b>5. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(4,30)</b>	<b>0,63</b>	<b>--</b>	<b>(0,04)</b>	<b>2,31</b>	<b>(0,46)</b>	<b>(1,99)</b>	<b>0,13</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.708,45</b>	<b>1.335,15</b>	<b>(626,81)</b>	<b>(333,10)</b>	<b>(166,20)</b>	<b>(234,28)</b>	<b>915,44</b>	<b>767,77</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**C) ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

CONCEPTO	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE				INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR Y DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN		
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA DE EMISIÓN, RESERVAS Y DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE			
<b>SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2011</b>	<b>301,21</b>	<b>5.501,12</b>	<b>933,54</b>	<b>(193,99)</b>	<b>1.253,93</b>	<b>7.795,81</b>
1. Ajuste de cambios de criterio contable	--	--	--	--	--	--
2. Ajuste por errores	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO</b>	<b>301,21</b>	<b>5.501,12</b>	<b>933,54</b>	<b>(193,99)</b>	<b>1.253,93</b>	<b>7.795,81</b>
<b>I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>962,96</b>	<b>(195,19)</b>	<b>234,28</b>	<b>1.002,05</b>
<b>II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS</b>	<b>6,74</b>	<b>(273,49)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>1.208,62</b>	<b>941,87</b>
1. Aumentos (Reducciones) de Capital (Nota 6.11)	6,74	159,38	--	--	--	166,12
2. Distribución de dividendos (Nota 4.2)	--	(456,54)	--	--	(54,12)	(510,66)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	--	30,35	--	--	1.746,57	1.776,92
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios	--	(6,68)	--	--	(483,83)	(490,51)
<b>III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO</b>	<b>--</b>	<b>933,54</b>	<b>(933,54)</b>	<b>--</b>	<b>(13,11)</b>	<b>(13,11)</b>
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	--	933,54	(933,54)	--	--	--
2. Otras variaciones (Notas 3.2 y 6.13)	--	--	--	--	(13,11)	(13,11)
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011</b>	<b>307,95</b>	<b>6.161,17</b>	<b>962,96</b>	<b>(389,18)</b>	<b>2.683,72</b>	<b>9.726,62</b>

<b>SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2012</b>	<b>307,95</b>	<b>6.161,17</b>	<b>962,96</b>	<b>(389,18)</b>	<b>2.683,72</b>	<b>9.726,62</b>
1. Ajuste de cambios de criterio contable	--	--	--	--	--	--
2. Ajuste por errores	--	--	--	--	--	--
<b>SALDO INICIAL AJUSTADO</b>	<b>307,95</b>	<b>6.161,17</b>	<b>962,96</b>	<b>(389,18)</b>	<b>2.683,72</b>	<b>9.726,62</b>
<b>I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>665,69</b>	<b>249,75</b>	<b>166,20</b>	<b>1.081,64</b>
<b>II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS</b>	<b>--</b>	<b>(207,04)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(478,86)</b>	<b>(685,90)</b>
1. Aumentos (Reducciones) de Capital (Nota 6.11)	--	--	--	--	(55,47)	(55,47)
2. Distribución de dividendos (Nota 4.2)	--	(369,54)	--	--	(228,94)	(598,48)
3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	--	143,32	--	--	(138,90)	4,42
4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios	--	19,18	--	--	(55,55)	(36,37)
<b>III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO</b>	<b>--</b>	<b>1.022,14</b>	<b>(962,96)</b>	<b>--</b>	<b>(45,23)</b>	<b>13,95</b>
1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	--	962,96	(962,96)	--	--	--
2. Otras variaciones	--	59,18	--	--	(45,23)	13,95
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<b>307,95</b>	<b>6.976,27</b>	<b>665,69</b>	<b>(139,43)</b>	<b>2.325,83</b>	<b>10.136,31</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**D) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

CONCEPTOS	2012	2011
<b>1. Actividad aseguradora:</b>	<b>1.591,36</b>	<b>1.128,87</b>
Cobros en efectivo de la actividad aseguradora	21.897,51	21.194,75
Pagos en efectivo de la actividad aseguradora	(20.306,15)	(20.065,88)
<b>2. Otras actividades de explotación:</b>	<b>229,87</b>	<b>218,77</b>
Cobros en efectivo de otras actividades de explotación	521,62	735,34
Pagos en efectivo de otras actividades de explotación	(291,75)	(516,57)
<b>3. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(535,17)</b>	<b>(684,32)</b>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.286,06</b>	<b>663,32</b>
<b>1. Cobros de actividades de inversión:</b>	<b>14.623,75</b>	<b>13.929,62</b>
Inmovilizado material	32,78	85,99
Inversiones inmobiliarias	32,30	148,04
Inmovilizado intangible	5,16	0,32
Instrumentos financieros	13.158,92	12.158,94
Participaciones	37,98	84,20
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	15,80	117,61
Intereses cobrados	1.059,00	1.086,91
Dividendos cobrados	140,74	150,96
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	141,07	96,65
<b>2. Pagos de actividades de inversión:</b>	<b>(15.127,11)</b>	<b>(14.326,76)</b>
Inmovilizado material	(78,73)	(128,11)
Inversiones inmobiliarias	(25,38)	(14,42)
Inmovilizado intangible	(136,24)	(101,92)
Instrumentos financieros	(14.466,67)	(13.413,81)
Participaciones	(192,12)	(317,06)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(78,13)	(267,81)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(149,84)	(83,63)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(503,36)</b>	<b>(397,14)</b>
<b>1. Cobros de actividades de financiación</b>	<b>1.459,40</b>	<b>1.538,43</b>
Pasivos subordinados	--	--
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	1,21	172,03
Enajenación de valores propios	--	--
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1.458,19	1.366,40
<b>2. Pagos de actividades de financiación</b>	<b>(2.376,86)</b>	<b>(2.009,47)</b>
Dividendos de los accionistas	(577,14)	(528,91)
Intereses pagados	(97,44)	(80,81)
Pasivos subordinados	(0,89)	(5,82)
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	--	--
Adquisición de valores propios	--	--
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(1.701,39)	(1.393,93)
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(917,46)</b>	<b>(471,04)</b>
<b>Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivo</b>	<b>(101,55)</b>	<b>(38,20)</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO</b>	<b>(236,31)</b>	<b>(243,06)</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>	<b>1.254,35</b>	<b>1.497,41</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>1.018,04</b>	<b>1.254,35</b>

Datos en millones de euros

## MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

ACTIVO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACION		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	2012	2011	2012	2011	2012	2011								
<b>A) ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2.260,48</b>	<b>2.691,30</b>	<b>1.085,46</b>	<b>1.086,82</b>	<b>585,63</b>	<b>713,11</b>	<b>6,94</b>	<b>7,37</b>	<b>473,30</b>	<b>358,76</b>	<b>(1,45)</b>	<b>(140,84)</b>	<b>4.410,36</b>	<b>4.716,52</b>
I. Fondo de comercio	744,10	928,63	812,73	843,70	191,08	313,93	--	--	399,32	338,50	(1,08)	(158,35)	2.146,15	2.266,41
II. Otros activos intangibles	1.516,38	1.762,67	272,73	243,12	394,55	399,18	6,94	7,37	73,98	20,26	(0,37)	17,51	2.264,21	2.450,11
<b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>88,96</b>	<b>118,91</b>	<b>576,11</b>	<b>589,54</b>	<b>392,68</b>	<b>382,56</b>	<b>26,26</b>	<b>24,89</b>	<b>255,46</b>	<b>247,03</b>	<b>95,40</b>	<b>79,05</b>	<b>1.434,87</b>	<b>1.441,98</b>
I. Inmuebles de uso propio	68,27	92,19	471,55	467,30	288,83	291,78	17,72	14,98	186,35	114,72	95,40	79,05	1.128,12	1.060,02
II. Otro inmovilizado material	20,69	26,72	104,56	122,24	103,85	90,78	8,54	9,91	69,11	132,31	--	--	306,75	381,96
<b>C) INVERSIONES</b>	<b>23.093,17</b>	<b>23.018,51</b>	<b>6.884,82</b>	<b>6.418,11</b>	<b>10.439,54</b>	<b>11.637,64</b>	<b>3.193,27</b>	<b>2.848,17</b>	<b>12.722,24</b>	<b>12.366,32</b>	<b>(20.760,01)</b>	<b>(22.530,37)</b>	<b>35.573,03</b>	<b>33.758,38</b>
I. Inversiones inmobiliarias	284,13	264,47	232,00	226,52	116,01	134,52	7,11	6,45	760,77	915,59	(113,79)	(104,42)	1.286,23	1.443,13
II. Inversiones financieras														
1. Cartera a vencimiento	909,68	775,43	64,70	418,85	395,92	582,96	0,86	1,13	6,66	18,90	(4,48)	(30,30)	1.373,34	1.766,97
2. Cartera disponible para la venta	17.871,46	17.068,61	4.238,92	4.055,04	3.213,58	3.177,16	2.645,46	2.234,92	355,74	382,70	47,08	(29,98)	28.372,24	26.888,45
3. Cartera de negociación	1.991,86	1.635,45	768,37	415,13	975,55	913,56	36,62	31,90	54,00	2,86	4,31	(0,26)	3.830,71	2.998,64
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	1,44	1,44	--	--	30,08	32,54	8,81	9,06	0,10	--	52,55	87,40	92,98	130,44
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	0,29	0,07	18,23	15,40	373,88	345,63	4,84	--	(115,21)	(104,14)	282,03	256,96
V. Otras inversiones	2.034,60	3.273,11	1.580,54	1.302,50	5.690,17	6.781,50	120,53	219,08	11.540,13	11.046,27	(20.630,47)	(22.348,67)	335,50	273,79
<b>D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>
<b>E) EXISTENCIAS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>83,08</b>	<b>123,75</b>	<b>(1,66)</b>	<b>(0,13)</b>	<b>81,42</b>	<b>123,62</b>
<b>F) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LA PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>233,03</b>	<b>201,47</b>	<b>146,84</b>	<b>342,02</b>	<b>3.295,18</b>	<b>3.104,81</b>	<b>993,85</b>	<b>989,04</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(1.393,06)</b>	<b>(1.332,00)</b>	<b>3.275,84</b>	<b>3.305,34</b>
<b>G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>681,82</b>	<b>672,81</b>	<b>222,14</b>	<b>242,87</b>	<b>281,89</b>	<b>276,33</b>	<b>15,26</b>	<b>46,87</b>	<b>113,69</b>	<b>70,45</b>	<b>(78,53)</b>	<b>(45,08)</b>	<b>1.236,27</b>	<b>1.264,25</b>
<b>H) CRÉDITOS</b>	<b>1.020,70</b>	<b>808,14</b>	<b>1.895,72</b>	<b>1.962,79</b>	<b>2.566,75</b>	<b>2.352,67</b>	<b>467,69</b>	<b>376,34</b>	<b>440,21</b>	<b>436,64</b>	<b>(499,81)</b>	<b>(559,70)</b>	<b>5.891,26</b>	<b>5.376,88</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	602,85	426,21	1.403,79	1.373,63	1.532,33	1.466,86	--	--	--	--	--	--	3.538,97	3.266,70
II. Créditos por operaciones de reaseguro.	32,28	56,88	127,20	70,66	470,65	408,87	390,63	330,23	--	--	(161,42)	(155,64)	859,34	711,00
III. Créditos fiscales	96,29	19,60	44,50	48,29	111,63	48,95	19,50	17,75	95,81	60,68	(5,54)	0,83	362,19	196,10
IV. Créditos sociales y otros	289,28	305,45	320,23	470,21	452,14	427,99	57,56	28,36	344,40	375,96	(332,85)	(404,89)	1.130,76	1.203,08
V. Accionistas por desembolsos exigidos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
<b>I) TESORERÍA</b>	<b>257,41</b>	<b>512,26</b>	<b>181,56</b>	<b>269,31</b>	<b>595,81</b>	<b>444,91</b>	<b>173,07</b>	<b>174,40</b>	<b>307,19</b>	<b>167,59</b>	<b>(497,00)</b>	<b>(314,12)</b>	<b>1.018,04</b>	<b>1.254,35</b>
<b>J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>370,98</b>	<b>207,81</b>	<b>427,28</b>	<b>556,34</b>	<b>651,42</b>	<b>647,42</b>	<b>168,82</b>	<b>161,24</b>	<b>18,56</b>	<b>15,42</b>	<b>(11,84)</b>	<b>(14,06)</b>	<b>1.625,22</b>	<b>1.574,17</b>
<b>K) OTROS ACTIVOS</b>	<b>22,99</b>	<b>84,41</b>	<b>47,51</b>	<b>6,63</b>	<b>190,37</b>	<b>134,65</b>	<b>5,15</b>	<b>15,04</b>	<b>64,05</b>	<b>105,22</b>	<b>(224,95)</b>	<b>(195,72)</b>	<b>105,12</b>	<b>150,23</b>
<b>L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>32,25</b>	<b>--</b>	<b>0,05</b>	<b>0,07</b>	<b>240,42</b>	<b>0,02</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>14,50</b>	<b>11,19</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>287,22</b>	<b>11,28</b>
<b>TOTAL ACTIVO POR SEGMENTOS</b>	<b>30.106,32</b>	<b>30.194,27</b>	<b>11.467,49</b>	<b>11.474,50</b>	<b>19.239,69</b>	<b>19.694,12</b>	<b>5.050,31</b>	<b>4.643,36</b>	<b>14.492,28</b>	<b>13.902,37</b>	<b>(23.372,91)</b>	<b>(25.052,97)</b>	<b>56.983,18</b>	<b>54.855,65</b>

Datos en millones de euros

# MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## E) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS - BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	2012	2011	2012	2011	2012	2011								
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.859,25</b>	<b>6.230,72</b>	<b>5.113,06</b>	<b>4.956,36</b>	<b>7.819,65</b>	<b>8.691,32</b>	<b>1.127,69</b>	<b>993,64</b>	<b>11.165,18</b>	<b>10.913,86</b>	<b>(19.948,52)</b>	<b>(22.059,28)</b>	<b>10.136,31</b>	<b>9.726,62</b>
I. Capital desembolsado	1.751,00	1.775,92	927,53	1.179,60	4.108,17	4.658,81	315,89	318,54	3.599,31	3.470,09	(10.393,95)	(11.095,01)	307,95	307,95
II. Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta	2.282,84	3.099,88	3.699,44	3.241,49	3.743,32	3.390,77	711,13	680,03	7.289,26	7.111,51	(10.749,72)	(11.362,51)	6.976,27	6.161,17
III. Acciones propias	(0,41)	(0,41)	(0,63)	(0,63)	(3,10)	(3,10)	--	--	(0,09)	(0,09)	4,23	4,23	--	--
IV. Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	140,97	302,56	234,34	301,30	279,66	454,49	106,59	90,69	405,52	330,06	(501,39)	(516,14)	665,69	962,96
V. Otros instrumentos de patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	0,34	0,26	(0,34)	(0,26)	--	--
VI. Ajustes por cambios de valor	(142,12)	(155,53)	191,91	209,22	(427,78)	(153,86)	(11,90)	(100,67)	(5,97)	10,51	256,43	(198,85)	(139,43)	(389,18)
<b>Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante</b>	<b>4.032,28</b>	<b>5.022,42</b>	<b>5.052,59</b>	<b>4.930,98</b>	<b>7.700,27</b>	<b>8.347,11</b>	<b>1.121,71</b>	<b>988,59</b>	<b>11.288,37</b>	<b>10.922,34</b>	<b>(21.384,74)</b>	<b>(23.168,54)</b>	<b>7.810,48</b>	<b>7.042,90</b>
Intereses minoritarios	826,97	1.208,30	60,47	25,38	119,38	344,21	5,98	5,05	(123,19)	(6,48)	1.436,22	1.109,26	2.325,83	2.683,72
<b>B) PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>6,04</b>	<b>6,03</b>	<b>1,60</b>	<b>1,62</b>	<b>0,87</b>	<b>0,86</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>630,78</b>	<b>599,39</b>	<b>(33,68)</b>	<b>--</b>	<b>605,61</b>	<b>607,90</b>
<b>C) PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>20.965,08</b>	<b>19.376,63</b>	<b>5.046,22</b>	<b>5.099,26</b>	<b>7.874,01</b>	<b>8.164,56</b>	<b>3.444,63</b>	<b>3.261,73</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(1.398,48)</b>	<b>(1.329,51)</b>	<b>35.931,46</b>	<b>34.572,67</b>
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	242,73	98,93	2.901,86	2.915,64	3.242,97	3.285,58	1.358,30	1.229,33	--	--	(470,71)	(454,82)	7.275,15	7.074,66
Provisión para seguros de vida	19.632,27	18.404,34	3,54	1,08	29,89	29,80	257,66	200,90	--	--	(17,01)	(12,81)	19.906,35	18.623,31
Provisión para prestaciones	1.022,99	810,02	2.136,36	2.181,02	4.040,61	4.325,57	1.828,67	1.830,75	--	--	(909,64)	(861,00)	8.118,99	8.286,36
Otras provisiones técnicas	67,09	63,34	4,46	1,52	560,54	523,61	--	0,75	--	--	(1,12)	(0,88)	630,97	588,34
<b>D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,61</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>0,04</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>260,20</b>	<b>493,33</b>	<b>248,94</b>	<b>326,71</b>	<b>555,28</b>	<b>307,51</b>	<b>2,94</b>	<b>2,71</b>	<b>47,49</b>	<b>36,74</b>	<b>(60,83)</b>	<b>(13,69)</b>	<b>1.054,02</b>	<b>1.153,31</b>
<b>F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>	<b>42,56</b>	<b>39,47</b>	<b>6,85</b>	<b>6,19</b>	<b>95,42</b>	<b>101,55</b>	<b>72,83</b>	<b>79,50</b>	<b>13,40</b>	<b>7,22</b>	<b>(110,38)</b>	<b>(104,14)</b>	<b>120,68</b>	<b>129,79</b>
<b>G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>1.088,16</b>	<b>1.124,74</b>	<b>276,51</b>	<b>217,89</b>	<b>336,36</b>	<b>326,74</b>	<b>11,87</b>	<b>4,14</b>	<b>56,12</b>	<b>50,48</b>	<b>4,05</b>	<b>6,84</b>	<b>1.773,07</b>	<b>1.730,83</b>
<b>H) DEUDAS</b>	<b>836,85</b>	<b>1.035,15</b>	<b>737,39</b>	<b>820,67</b>	<b>2.188,19</b>	<b>1.955,09</b>	<b>317,69</b>	<b>218,54</b>	<b>2.566,35</b>	<b>2.287,16</b>	<b>(1.813,04)</b>	<b>(1.542,21)</b>	<b>4.833,43</b>	<b>4.774,40</b>
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	--	--	--	--	149,34	153,71	--	--	1.001,82	--	--	--	1.151,16	153,71
II. Deudas con entidades de crédito	6,02	7,32	36,68	45,40	31,49	49,80	2,28	1,18	74,81	1.049,67	--	--	151,28	1.153,37
III. Otros pasivos financieros	39,51	152,22	0,35	0,70	10,65	18,67	--	0,01	524,20	400,57	(516,67)	(179,35)	58,04	392,82
IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	192,07	153,37	399,47	338,91	260,64	338,77	--	--	--	--	(0,02)	(0,03)	852,16	831,02
V. Deudas por operaciones de reaseguro	41,58	64,76	60,74	93,11	615,40	522,89	246,47	162,86	--	--	(161,42)	(155,73)	802,77	687,89
VI. Deudas fiscales	52,58	91,89	24,56	53,30	518,24	377,87	23,44	20,04	49,78	40,83	(13,51)	(13,51)	655,09	570,42
VII. Otras deudas	505,09	565,59	215,59	289,25	602,43	493,38	45,50	34,45	915,74	796,09	(1.121,42)	(1.193,59)	1.162,93	985,17
<b>I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	<b>3,65</b>	<b>9,59</b>	<b>36,92</b>	<b>45,80</b>	<b>155,04</b>	<b>146,49</b>	<b>72,66</b>	<b>83,10</b>	<b>8,52</b>	<b>7,43</b>	<b>(12,03)</b>	<b>(11,02)</b>	<b>264,76</b>	<b>281,39</b>
<b>J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>214,87</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>4,44</b>	<b>0,09</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>219,31</b>	<b>0,09</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO POR SEGMENTOS</b>	<b>30.106,32</b>	<b>30.194,27</b>	<b>11.467,49</b>	<b>11.474,50</b>	<b>19.239,69</b>	<b>19.694,12</b>	<b>5.050,31</b>	<b>4.643,36</b>	<b>14.492,28</b>	<b>13.902,37</b>	<b>(23.372,91)</b>	<b>(25.052,97)</b>	<b>56.983,18</b>	<b>54.855,65</b>

Datos en millones de euros

# MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CONCEPTO	SEGURO DIRECTO						REASEGURO		OTRAS ACTIVIDADES		AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN		TOTAL	
	VIDA		AUTOS		OTROS NO VIDA		2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	2012	2011	2012	2011	2012	2011								
<b>I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>														
1. Primas imputadas al ejercicio, netas														
a) Primas emitidas seguro directo	5.638,39	4.758,31	6.281,93	5.576,27	7.160,99	6.949,27	--	--	--	--	--	--	19.081,31	17.283,85
b) Primas reaseguro aceptado	1,49	--	18,30	13,96	677,36	588,23	3.292,84	2.978,35	--	--	(1.491,52)	(1.264,15)	2.498,47	2.316,39
c) Primas reaseguro cedido	(272,84)	(264,95)	(59,95)	(212,75)	(2.744,32)	(2.060,09)	(1.050,77)	(867,26)	--	--	1.491,63	1.264,15	(2.636,25)	(2.140,90)
d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas														
Seguro directo	(396,90)	(65,44)	(146,23)	(64,94)	(123,74)	(235,60)	--	0,01	--	--	--	--	(666,87)	(365,97)
Reaseguro aceptado	(0,04)	--	(0,98)	0,58	(27,94)	(57,64)	(84,46)	(28,39)	--	--	6,01	13,48	(107,41)	(71,97)
Reaseguro cedido	2,23	10,89	5,16	23,23	93,79	70,63	7,54	(19,60)	--	--	(6,01)	(13,48)	102,71	71,67
2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	0,38	--	--	--	--	--	--	2,28	--	--	2,62	1,84	3,00	4,12
3. Ingresos de las inversiones														
De explotación	1.369,53	1.416,91	290,23	348,53	572,32	421,05	145,14	127,32	--	--	(45,19)	(10,49)	2.332,03	2.303,32
De patrimonio	50,35	111,06	87,26	112,57	89,45	153,88	16,34	29,94	--	--	(15,66)	(106,05)	227,74	301,40
4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	121,82	143,62	--	--	--	--	--	--	--	--	(19,47)	(13,90)	102,35	129,72
5. Otros ingresos técnicos	36,57	245,44	18,44	17,60	30,58	53,78	--	0,01	--	--	(1,54)	(27,19)	84,05	289,64
6. Otros ingresos no técnicos	84,99	38,57	93,78	67,92	70,55	76,34	4,49	4,91	--	--	(105,83)	(111,23)	147,98	76,51
7. Diferencias positivas de cambio	4,21	3,63	4,61	4,78	36,79	42,40	242,08	256,87	--	--	--	--	287,69	307,68
8. Reversión de la provisión por deterioro de activos	0,03	0,90	3,99	1,42	14,33	39,82	1,30	--	--	--	(5,63)	(39,25)	14,02	2,89
<b>TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>	<b>6.640,21</b>	<b>6.398,94</b>	<b>6.596,54</b>	<b>5.889,17</b>	<b>5.850,16</b>	<b>6.042,07</b>	<b>2.574,50</b>	<b>2.484,44</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(190,59)</b>	<b>(306,27)</b>	<b>21.470,82</b>	<b>20.508,35</b>
<b>II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>														
1. Siniestralidad del ejercicio, neta														
a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta														
Seguro directo	(4.240,92)	(3.979,23)	(4.080,02)	(3.771,93)	(3.572,99)	(3.698,45)	--	0,37	--	--	--	--	(11.893,93)	(11.449,24)
Reaseguro aceptado	(0,62)	--	(13,29)	(9,41)	(318,44)	(434,82)	(1.924,64)	(2.000,22)	--	--	710,82	554,12	(1.546,17)	(1.890,33)
Reaseguro cedido	183,82	148,41	27,53	131,81	1.138,22	1.137,33	497,66	551,10	--	--	(710,82)	(554,12)	1.136,41	1.414,53
b) Gastos imputables a las prestaciones	(22,96)	(20,65)	(363,27)	(339,76)	(316,54)	(264,43)	(48,99)	(55,67)	--	--	5,16	3,53	(736,60)	(679,98)
2. Variación de otras provisiones técnicas, netas	(455,12)	(460,08)	7,57	(0,53)	(37,65)	(41,45)	(2,36)	25,39	--	--	--	--	(487,56)	(476,67)
3. Participación en beneficios y extornos	(56,21)	(63,38)	(0,07)	(0,09)	(2,92)	(4,09)	(2,76)	(1,26)	--	--	--	--	(61,96)	(68,82)
4. Gastos de explotación netos														
a) Gastos de adquisición	(937,33)	(583,87)	(1.184,84)	(1.072,60)	(1.462,64)	(1.495,96)	(808,92)	(701,01)	--	--	296,67	244,31	(4.097,06)	(3.609,13)
b) Gastos de administración	(132,99)	(127,64)	(341,22)	(307,90)	(383,52)	(304,79)	(22,03)	(25,41)	--	--	8,32	4,45	(871,44)	(761,29)
c) Comisiones y participación en el reaseguro	53,21	70,02	2,62	25,16	340,89	266,44	225,48	168,75	--	--	(283,39)	(235,20)	338,81	295,17
5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(10,02)	--	--	--	(8,04)	--	(0,31)	--	--	--	(4,77)	(8,16)	(23,14)	(8,16)
6. Gastos de las inversiones														
a) De explotación	(392,32)	(491,08)	(116,09)	(80,51)	(162,78)	(92,22)	(47,37)	(20,99)	--	--	77,30	68,70	(641,26)	(616,10)
b) De patrimonio y de cuentas financieras	(27,94)	(37,97)	(20,80)	(17,28)	(36,40)	(42,46)	(5,15)	(10,18)	--	--	8,08	17,42	(82,21)	(90,47)
7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión	(20,02)	(113,53)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(20,02)	(113,53)
8. Otros gastos técnicos	(16,95)	(13,80)	(34,95)	(4,30)	(112,70)	(117,82)	(2,57)	(1,63)	--	--	2,44	20,05	(164,73)	(117,50)
9. Otros gastos no técnicos	(2,56)	(18,90)	(120,73)	(88,75)	(86,30)	(66,63)	(3,64)	(5,74)	--	--	95,71	99,58	(117,52)	(80,44)
10. Diferencias negativas de cambio	(2,33)	(1,69)	(1,28)	(2,85)	(39,96)	(36,83)	(240,57)	(261,55)	--	--	--	--	(284,14)	(302,92)
11. Dotación a la provisión por deterioro de activos	(152,93)	(124,12)	(34,33)	(16,54)	(180,59)	(22,09)	(30,76)	(12,08)	--	--	141,89	(57,94)	(256,72)	(232,77)
<b>TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>	<b>(6.234,19)</b>	<b>(5.817,51)</b>	<b>(6.263,17)</b>	<b>(5.555,48)</b>	<b>(5.242,36)</b>	<b>(5.218,27)</b>	<b>(2.416,93)</b>	<b>(2.350,13)</b>	<b>--</b>	<b>0,00</b>	<b>347,41</b>	<b>156,74</b>	<b>(19.809,24)</b>	<b>(18.784,65)</b>
<b>RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR</b>	<b>406,02</b>	<b>581,43</b>	<b>333,37</b>	<b>333,69</b>	<b>607,80</b>	<b>823,80</b>	<b>157,57</b>	<b>134,31</b>	<b>--</b>	<b>0,00</b>	<b>156,82</b>	<b>(149,53)</b>	<b>1.661,58</b>	<b>1.723,70</b>
<b>III. OTRAS ACTIVIDADES</b>														
1. Ingresos de explotación	--	--	--	--	--	--	--	--	992,40	915,63	(538,20)	(503,40)	454,20	412,23
2. Gastos de explotación	--	--	--	--	--	--	--	--	(897,24)	(825,14)	460,88	441,63	(436,36)	(383,51)
3. Ingresos financieros netos														
a) Ingresos financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	468,76	482,94	(410,96)	(386,27)	57,80	96,67
b) Gastos financieros	--	--	--	--	--	--	--	--	(145,46)	(141,61)	31,21	21,89	(114,25)	(119,72)
4. Resultado de participaciones minoritarias														
a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0,17	0,03	0,17	0,03
b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(1,07)	--	(1,07)
5. Reversión provisión deterioro de activos	--	--	--	--	--	--	--	--	76,35	38,69	(62,20)	(32,80)	14,15	5,89
6. Dotación provisión deterioro de activos	--	--	--	--	--	--	--	--	(272,60)	(176,42)	21,02	97,99	(251,58)	(78,43)
7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas	--	--	--	--	--	--	--	--	(9,74)	--	5,93	--	(3,81)	--
<b>RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>--</b>	<b>212,47</b>	<b>294,09</b>	<b>(492,15)</b>	<b>(362,00)</b>	<b>(279,68)</b>	<b>(67,91)</b>							
<b>IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>(0,24)</b>	<b>(0,25)</b>	<b>(5,16)</b>	<b>(9,59)</b>	<b>(4,36)</b>	<b>(8,98)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(0,11)</b>	<b>(0,03)</b>	<b>(0,02)</b>	<b>--</b>	<b>(9,89)</b>	<b>(18,85)</b>
<b>V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>405,78</b>	<b>581,18</b>	<b>328,21</b>	<b>324,10</b>	<b>603,44</b>	<b>814,82</b>	<b>157,57</b>	<b>134,31</b>	<b>212,36</b>	<b>294,06</b>	<b>(335,35)</b>	<b>(511,53)</b>	<b>1.372,01</b>	<b>1.636,94</b>
<b>VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(84,41)</b>	<b>(114,78)</b>	<b>(49,75)</b>	<b>(18,93)</b>	<b>(253,14)</b>	<b>(241,78)</b>	<b>(43,32)</b>	<b>(36,88)</b>	<b>73,65</b>	<b>29,98</b>	<b>(39,55)</b>	<b>(32,44)</b>	<b>(396,52)</b>	<b>(414,83)</b>
<b>VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>321,37</b>	<b>466,40</b>	<b>278,46</b>	<b>305,17</b>	<b>350,30</b>	<b>573,04</b>	<b>114,25</b>	<b>97,43</b>	<b>286,01</b>	<b>324,04</b>	<b>(374,90)</b>	<b>(543,97)</b>	<b>975,49</b>	<b>1.222,11</b>
<b>VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(9,92)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(0,07)</b>	<b>(2,77)</b>	<b>(2,28)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(12,69)</b>	<b>(2,35)</b>
<b>IX. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>321,37</b>	<b>466,40</b>	<b>278,46</b>	<b>305,17</b>	<b>340,38</b>	<b>573,04</b>	<b>114,25</b>	<b>97,36</b>	<b>283,24</b>	<b>321,76</b>	<b>(374,90)</b>	<b>(543,97)</b>	<b>962,80</b>	<b>1.219,76</b>
1. Atribuible a intereses minoritarios	(180,40)	(163,84)	(44,12)	(3,87)	(60,72)	(118,55)	(7,66)	(6,67)	122,28	8,30	(126,49)	27,83	(297,11)	(256,80)
2. Atribuible a la Sociedad dominante	140,97	302,56	234,34	301,30	279,66	454,49	106,59	90,69	405,52	330,06	(501,39)	(516,14)	665,69	962,96

Datos en millones de euros

**F) INFORMACIÓN FINANCIERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS**

**1. INGRESOS ORDINARIOS CONSOLIDADOS DE CLIENTES EXTERNOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

Área geográfica	2012	2011
I. España	8.201,25	8.708,85
II. Estados Unidos de América	2.100,93	1.887,28
III. Brasil	5.063,18	3.725,99
IV. Méjico	780,27	738,50
V. Venezuela	929,69	718,44
VI. Colombia	692,70	578,91
VII. Argentina	447,12	547,40
VIII. Turquía	486,01	394,75
IX. Chile	410,63	362,01
X. Otros países	2.922,20	2.350,34
<b>Total</b>	<b>22.033,98</b>	<b>20.012,47</b>

Datos en millones de euros

Se consideran ingresos ordinarios las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, así como los ingresos de explotación de las actividades no aseguradoras.

**2. ACTIVOS NO CORRIENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

Área geográfica	2012	2011
I. España	2.626,47	2.869,38
II. Estados Unidos de América	340,89	235,85
III. Brasil	958,26	997,95
IV. Méjico	92,80	70,84
V. Venezuela	234,85	179,56
VI. Colombia	25,30	28,07
VII. Argentina	292,40	61,81
VIII. Turquía	40,55	38,26
IX. Chile	61,51	61,05
X. Otros países	422,96	333,46
<b>Total</b>	<b>5.095,99</b>	<b>4.876,23</b>

Datos en millones de euros

Ningún cliente aporta individualmente más del 10 por 100 de los ingresos ordinarios del Grupo.

## **G) MEMORIA CONSOLIDADA**

---

### **1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD**

---

MAPFRE, S.A. (en adelante “la Sociedad dominante”) es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en Bolsa, que es matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, finanzas, inversión mobiliaria e inmobiliaria y de servicios.

MAPFRE, S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante CARTERA MAPFRE) controlada al 100 por 100 por FUNDACIÓN MAPFRE.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales (en adelante “el Grupo” o “GRUPO MAPFRE”) comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

La Sociedad dominante fue constituida en España y su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo 52.

Las actividades del GRUPO MAPFRE se estructuran a través de tres grandes Divisiones: Seguro España, Seguro Internacional y Negocios Globales, que se corresponden con cada uno de los sectores de negocio diferenciados e integran las Unidades y Sociedades del Grupo.

Las Divisiones cuentan con estructuras operativas, y complementan sus actividades con las de las Áreas Corporativas del Grupo (Secretaría General, Auditoría Interna, Recursos y Medios, Financiera, Inversiones, Estrategia y Desarrollo, Tecnologías y Procedimientos y Comunicación) que realizan, según su respectivo ámbito de competencia, tareas de apoyo y coordinación en aquellos aspectos en que se considera necesaria una política común o gestión de servicios compartidos.

El GRUPO MAPFRE mantiene redes propias de distribución con oficinas en los países en los que opera, que compatibiliza con la utilización de otros canales de distribución. Además cuenta con la colaboración de Mediadores, profesionales de la distribución de seguros, que con diferentes posiciones (Delegados, Agentes y Corredores) desempeñan un papel relevante en la comercialización de operaciones y atención a los asegurados.

La capacidad de distribución del Grupo se completa con acuerdos de distribución suscritos con diferentes entidades, especialmente los de bancaseguros.

Las sociedades dependientes tienen adaptada su estructura interna y sistemas de distribución a las peculiaridades de los mercados en que operan.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 6 de febrero de 2013. Se prevé que las mismas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. La normativa española contempla la posibilidad de modificar las cuentas anuales consolidadas en el caso de que éstas no fueran aprobadas por dicho órgano de carácter soberano.

---

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

---

### **2.1. BASES DE PRESENTACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del modelo de coste, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no han entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2012; si bien su adopción anticipada no habría tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

### **2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por segmentos.

La Sociedad dominante ha identificado los siguientes segmentos operativos:

- Seguro directo Vida
- Seguro directo Autos
- Seguro directo Otros No Vida
- Reaseguro aceptado Vida y No Vida
- Otras actividades

Los ingresos y gastos de los cuatro primeros segmentos son los correspondientes a la actividad aseguradora de Vida, No Vida y a la actividad reaseguradora, y los incluidos en el segmento "Otras actividades" son los correspondientes a gestión de activos mobiliarios e inmobiliarios y servicios médicos, de asistencia, funerarios, tecnológicos, etc.

Para la identificación de los segmentos operativos se han considerado las principales actividades y ramos de seguro propios de la gestión del Grupo, atendiendo asimismo a los umbrales cuantitativos establecidos en la normativa.

En el Informe de Gestión Consolidado se detalla información adicional sobre la evolución y características del negocio.

## **2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR ÁREAS GEOGRÁFICAS**

El apartado F) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por áreas geográficas.

Las áreas geográficas establecidas son: España, Estados Unidos de América, Brasil, Méjico, Venezuela, Colombia, Argentina, Turquía, Chile y Otros países.

## **2.4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES**

En el ejercicio 2012 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

## **2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio con las del precedente.

Las modificaciones introducidas en la NIIF 7, correspondientes a los desgloses por traspaso de activos financieros, de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2012, así como el resto de las interpretaciones o mejoras de las normas realizadas en el presente ejercicio, no han tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas no eran de aplicación obligatoria: la modificación de la NIC 1, aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2012; la NIIF 13 y las modificaciones de la NIIF 7 y de la NIC 12, aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2013; la revisión de la NIC 19, aplicable a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2013; y las NIIF 10, 11 y 12, la revisión de la NIC 28 y la modificación de la NIC 32, aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2014.

El Grupo adoptará, a su entrada en vigor, aquellas normas, modificaciones e interpretaciones que sean de aplicación. Se estima que la aplicación inicial de las mismas no tendrá un impacto significativo sobre la situación financiera o los resultados del Grupo.

## **2.6. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

En el Anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado en los ejercicios 2012 y 2011 al perímetro de consolidación, junto con sus datos patrimoniales y resultados. Asimismo, en el Anexo 1 se detallan el resto de cambios producidos en el perímetro de consolidación.

El efecto global de estos cambios sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2012 y 2011 respecto al precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

## **2.7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha realizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

## **3. CONSOLIDACIÓN**

### **3.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

La identificación de las sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos incluidos en la consolidación se detalla en el cuadro de participaciones que forma parte de la memoria consolidada como Anexo 1. En dicho anexo se indican los negocios conjuntos que han sido incluidos en la consolidación por el método de integración proporcional.

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la Sociedad dominante la mayoría de los derechos de voto directamente o a través de filiales, o aún no poseyendo la mitad de los citados derechos si la Sociedad dominante posee la capacidad de dirigir las políticas financieras y de explotación de las citadas sociedades con el fin de obtener beneficios en sus actividades. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo, incluyéndose por tanto los resultados referidos a la parte del ejercicio económico durante la cual las entidades han pertenecido al Grupo.

Entidades asociadas son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce influencia significativa y que no son ni dependientes ni negocios conjuntos.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

Las participaciones en entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, incluyéndose en el valor de las participaciones el fondo de comercio neto identificado a la fecha de adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor contable de la participación en la misma, incluida cualquier cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no registra pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Para determinar si una sociedad participada es dependiente o asociada se han tenido en consideración tanto los derechos potenciales de voto poseídos y que sean ejercitables como las opciones de compra sobre acciones, instrumentos de deuda convertibles en acciones u otros instrumentos que den a la Sociedad dominante la posibilidad de incrementar sus derechos de voto.

Existe un negocio conjunto cuando dos o más partícipes emprenden una actividad económica sujeta a un control compartido y regulado mediante un acuerdo contractual.

Se exceptúan de la consideración de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos las inversiones realizadas por fondos de inversión y entidades similares.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos utilizadas para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

### **3.2. CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN**

La moneda funcional y de presentación del GRUPO MAPFRE es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros utilizando el procedimiento de tipo de cambio de cierre.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación del procedimiento anterior, así como aquellas surgidas de la conversión de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera de cobertura de las inversiones en negocios extranjeros, se presentan como un componente separado en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” y se recogen en el patrimonio en la cuenta “Ajustes por cambios de valor”, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a Intereses Minoritarios.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Para los ejercicios 2012 y 2011 únicamente se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela.

En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 9,89 y 18,85 millones de euros, respectivamente. La mencionada reexpresión ha supuesto un incremento de 40,12 y 37,26 millones de euros en el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

#### Ajustes al saldo inicial

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de la memoria consolidada recogen las variaciones habidas como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de resultados consolidada difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance consolidado del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

## **4. GANANCIAS POR ACCIÓN Y DIVIDENDOS**

### **4.1. GANANCIAS POR ACCIÓN**

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción que es coincidente con las ganancias diluidas por acción al no existir ninguna acción ordinaria potencial:

<b>Concepto</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Beneficio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (millones de euros)	665,69	962,96
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones)	3.079,55	3.048,46
<b>Ganancias básicas por acción (euros)</b>	<b>0,22</b>	<b>0,32</b>

El número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio 2011 se ve afectado por la ampliación de capital de dicho ejercicio descrita en la Nota 6.11.

### **4.2. DIVIDENDOS**

El detalle de los dividendos de la Sociedad dominante de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Dividendo total (en millones de euros)</b>		<b>Dividendo por acción (en euros)</b>	
	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Dividendo a cuenta	123,18	215,57	0,04	0,07
Dividendo complementario	215,57	246,36	0,07	0,08
<b>Total</b>	<b>338,75</b>	<b>461,93</b>	<b>0,11</b>	<b>0,15</b>

El dividendo total del ejercicio 2012 ha sido propuesto por el Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Esta distribución de dividendos prevista cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad dominante ha repartido un dividendo a cuenta por importe total de 123.182.130,92 euros, que se presenta en el patrimonio neto dentro del epígrafe "Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta". Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución.

Concepto	Fecha del acuerdo 26-10-2012
<b>Tesorería disponible en la fecha del acuerdo</b>	<b>17,30</b>
<b>Aumentos de tesorería previstos a un año</b>	<b>1.331,11</b>
(+) Por operaciones de cobro corrientes previstas (+) Por operaciones financieras	618,95 712,16
<b>Disminuciones de tesorería previstas a un año</b>	<b>(1.132,47)</b>
(-) Por operaciones de pago corrientes previstas (-) Por operaciones financieras previstas	(39,00) (1.093,47)
<b>Tesorería disponible a un año</b>	<b>215,94</b>

Datos en millones de euros

## 5. POLÍTICAS CONTABLES

Se indican a continuación las políticas contables aplicadas en relación con las siguientes partidas:

### 5.1. ACTIVOS INTANGIBLES

#### FONDO DE COMERCIO

##### Fondo de comercio de fusión

El fondo de comercio de fusión representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

##### Diferencias de consolidación

- Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición, excepto para las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004, que corresponde al fondo de comercio neto de amortización registrado conforme a la normativa española de aplicación en dicha fecha. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

En el supuesto de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la adquisición, dicha diferencia se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

#### Deterioro del fondo de comercio

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo, se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada, sin que con carácter general se asigne pérdida alguna a los activos que individualmente no han experimentado deterioro.

### OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

#### Activos intangibles procedentes de una adquisición independiente

Los activos intangibles adquiridos a terceros en una transacción de mercado son valorados a coste. Si su vida útil es finita se amortizan en función de la misma, y en caso de vida útil indefinida se realizan al menos anualmente pruebas de deterioro de valor.

#### Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los gastos de desarrollo se registran como activo cuando se puede asegurar razonablemente su probabilidad, fiabilidad y futura recuperabilidad, y se valoran por los desembolsos efectuados.

Los gastos de desarrollo activados son amortizados durante el periodo en el que se espera obtener ingresos o rendimientos, sin perjuicio de la valoración que se pudiera realizar si se produjera un posible deterioro.

#### Activos intangibles adquiridos mediante intercambio de activos

Los activos intangibles adquiridos son reconocidos generalmente por el valor razonable del bien entregado.

## **5.2. COMBINACIONES DE NEGOCIO**

La Sociedad dominante identifica una combinación de negocio cuando en una transacción los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. Las combinaciones son contabilizadas mediante la aplicación del método de adquisición.

En la fecha de adquisición, que se corresponde con el momento en el que se obtiene el control de la entidad o negocio adquirido, se reconoce de forma separada el fondo de comercio, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Conforme a lo dispuesto en la NIIF 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

Inicialmente los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los costes relacionados con la adquisición en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen, excepto, en su caso, los costes relativos a la emisión de deudas o acciones.

Con posterioridad, la entidad adquirente valora los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos en la combinación de negocios según las normas de valoración aplicables a dichas partidas según su naturaleza.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, si existiesen ajustes por cambios de valor pendientes de imputación al resultado del ejercicio, se transfieren a la cuenta de resultados consolidada.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

Una vez completada la contabilización de las combinaciones de negocio, las modificaciones de los pagos contingentes se registran, para aquellas combinaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, en la cuenta de resultados consolidada, y para las realizadas con anterioridad a dicha fecha como variación del coste de la combinación de negocios.

### **5.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias están valorados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos su valor residual y menos el valor de los terrenos en base a los siguientes períodos de vida útil de cada uno de los bienes:

GRUPO DE ELEMENTOS	AÑOS	COEFICIENTE ANUAL
Edificios y otras construcciones	50-25	2%-4%
Elementos de transporte	6,25	16%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	16,6-10	6%-10%
Equipos para procesos de información	4	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias se dan de baja de contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

#### 5.4. ARRENDAMIENTOS

##### Arrendamiento financiero

Los arrendamientos que transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendatario registra en su activo el bien valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos por arrendamiento financiero se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

##### Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

## 5.5. INVERSIONES FINANCIERAS

### Reconocimiento

Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores se reconocen con carácter general en la fecha de liquidación.

### Clasificación

Las inversiones financieras se clasifican en las siguientes carteras:

- Cartera a vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- Cartera disponible para la venta

Esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como “Cartera a vencimiento” o “Cartera de negociación” y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos y que no se hayan incluido en la “Cartera de negociación”.

- Cartera de negociación

Esta cartera incluye los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

También forman parte de esta cartera los instrumentos derivados no asignados a una operación de cobertura y aquellos activos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable.

En los activos financieros híbridos, que incluyen simultáneamente un contrato principal y un derivado financiero, se segregan ambos componentes y se tratan de manera independiente a efectos de su clasificación y valoración. Excepcionalmente cuando dicha segregación no es posible, los activos financieros híbridos se valoran por su valor razonable.

### Valoración

En su reconocimiento inicial en balance todas las inversiones financieras que forman parte de las carteras anteriormente enumeradas son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen en la “Cartera de negociación”, los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Tras el reconocimiento inicial las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir por su venta o cualquier forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- a) Las inversiones financieras incluidas en la “Cartera a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- b) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen como activo subyacente a dichos instrumentos y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de las inversiones financieras es el precio que se pagaría por ellas en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Valor de mercado”). Cuando se carece del mencionado valor de mercado, o cuando la cotización no es suficientemente representativa, el valor razonable se determina, en el caso de que existan datos observables de mercado, actualizando los flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento. En el caso de que no se disponga de datos observables de mercado, se utilizan otras técnicas de valoración en las que alguna de las variables significativas no está basada en datos de mercado.

Se toma como valor razonable de los derivados financieros incluidos en la “Cartera de negociación” su valor de cotización diario o el valor actual de los flujos de caja futuros si se carece de ésta.

El valor en libros de las inversiones financieras es corregido con cargo a la cuenta de resultados consolidada cuando existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros o en cualquier otra circunstancia que evidenciara que el coste de la inversión del instrumento financiero no es recuperable. El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de los valores de renta fija en los que existe mora en los intereses y/o principal, se procede a estimar la pérdida potencial en función de la situación del emisor. En el resto de valores de renta fija se realiza un análisis basado en su calificación crediticia y en el grado de solvencia de las emisiones procediéndose a registrar el deterioro si se considera que el riesgo de impago es probable.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) respecto a su coste.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, incluida además cualquier minoración del valor razonable de las inversiones reconocida previamente en “Ajustes por cambios de valor”.

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe resultante de los flujos en los epígrafes “Otros pasivos financieros” o “Créditos sociales y otros”, según corresponda.

## **5.6. OPERACIONES DE COBERTURA**

Los derivados de cobertura se registran, según proceda de acuerdo a su valoración, en los epígrafes de “Otras inversiones” u “Otros pasivos financieros”.

Se consideran derivados de cobertura aquellos que eliminan eficazmente los riesgos de variaciones en valor razonable, alteraciones en los flujos de efectivo o en variaciones en el valor de la inversión neta en negocios en el extranjero.

Los derivados de cobertura son valorados por su valor razonable.

### Coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar tanto el instrumento de cobertura como el elemento cubierto se reconoce en la cuenta de resultados consolidada en todos los casos.

## **5.7. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN**

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se encuentran materializadas en títulos de renta fija y en participaciones en fondos de inversión, y se valoran al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor liquidativo al cierre del ejercicio. Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada del segmento seguro directo Vida.

## **5.8. DETERIORO DE OTROS ACTIVOS**

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que se hubiera registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos.

## **5.9. EXISTENCIAS**

Las existencias se valoran al menor valor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la compra, así como una asignación de gastos generales en los que se ha incurrido para la transformación de las existencias y los gastos financieros en los que se ha incurrido para la adquisición de las mismas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables necesarios para su venta.

## **5.10. CRÉDITOS**

La valoración de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de interés efectivo, deduciéndose en su caso las provisiones por pérdidas debidas a deterioros del valor puestos de manifiesto.

Cuando se trata de créditos con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, los créditos se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de Deuda Pública de igual o similar plazo que el vencimiento de los créditos, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

Para los casos en que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, se ha constituido la correspondiente provisión por el importe que se estima no será recuperable. Dicho importe equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

La pérdida por deterioro correspondiente a las primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, se presenta en la cuenta de resultados consolidada como menor importe de las primas emitidas y está constituida por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

El deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada globalmente en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los recibos así lo requieren.

Los créditos por recobros de siniestros se activan sólo cuando su realización se considera garantizada.

#### **5.11. TESORERÍA**

La tesorería está compuesta por el efectivo y los equivalentes de efectivo.

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

#### **5.12. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN**

En el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo se incluyen los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

#### **5.13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS**

Los activos mantenidos para su venta se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiendo como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan.

Las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

#### **5.14. PASIVOS FINANCIEROS Y SUBORDINADOS**

En su reconocimiento inicial en el balance los pasivos financieros y los pasivos subordinados se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, excepto los designados como partidas cubiertas o como instrumentos de cobertura contable, que siguen los criterios y reglas establecidos en la Nota 5.6 de operaciones de cobertura.

Cuando los pasivos financieros y los pasivos subordinados se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Las opciones de venta sobre la participación mantenida por los socios minoritarios en sociedades dependientes, cuando el adquirente no tiene acceso a los beneficios económicos asociados a las acciones sujetas a la opción, se registran tanto en el momento inicial, como posteriormente, por su valor razonable, contabilizando las posteriores diferencias en las valoraciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **5.15. OPERACIONES DE SEGUROS**

##### **A) PRIMAS**

###### Seguro directo

Las primas del negocio No Vida y de contratos anuales renovables de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Las primas del negocio de Vida a largo plazo, tanto a prima única como prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

###### Reaseguro cedido

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

###### Reaseguro aceptado y retrocedido

Las primas correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Las operaciones de reaseguro retrocedido se registran con los mismos criterios que el reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

### Coaseguro

Las operaciones de coaseguro se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos.

## **B) PROVISIONES TÉCNICAS**

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones.

### **a) Seguro directo de entidades pertenecientes al Espacio Económico Europeo**

#### Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

#### Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

#### Provisión de seguros de Vida

- En los seguros de Vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

En los casos en que sea insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponda con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración, ambos determinados utilizando las mejores estimaciones acerca de mortalidad, morbilidad, rendimiento de inversiones y gastos de administración en el momento de emisión de los contratos, detallado en las bases técnicas de los productos y modalidades correspondientes y permaneciendo invariables a lo largo de la vida del contrato salvo que se ponga de manifiesto su insuficiencia, en cuyo caso se modificaría el cálculo de la provisión matemática.

Las pólizas suscritas que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan, proporcionalmente a sus provisiones matemáticas o resultados técnicos y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones técnicas.

- Dentro de este epígrafe del balance de situación consolidado se recoge igualmente la provisión para participación en beneficios y para extornos. Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados.

#### Provisión para prestaciones

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida se incluyen adicionalmente los vencimientos y rescates pendientes de pago. En las entidades españolas su cálculo se efectúa incluyendo en su caso provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

#### Otras provisiones técnicas

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la provisión del Seguro de Decesos, que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado.

Para determinadas carteras, la provisión del Seguro de Decesos se calcula utilizando métodos basados en la capitalización colectiva, realizándose una actualización financiero - actuarial de flujos de primas y siniestros esperados proyectados hasta la extinción del colectivo.

Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

**b) Seguro directo de entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo**

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la Sociedad dominante.

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las hipótesis operativas, tablas de mortalidad y tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

**c) Reaseguro cedido**

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

**d) Reaseguro aceptado**

Provisión para primas no consumidas

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, incluyéndose en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación consolidado, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

#### Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

#### Provisión para prestaciones

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

#### **e) Reaseguro retrocedido**

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

#### **f) Prueba de adecuación de los pasivos**

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

#### **g) Contabilidad tácita**

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, las NIIF permiten la denominada “Contabilidad tácita”, de tal forma que las pérdidas o ganancias en los activos afectos se reconocen en la valoración de las provisiones técnicas, hasta el límite de los importes asumidos por el tomador del seguro.

### **C) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO**

#### **a) Componentes de depósito en contratos de seguro**

Algunos contratos de seguro de Vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de depósito. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de depósito.

#### **b) Derivados implícitos en contratos de seguro**

Algunos contratos de seguro de Vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal dado que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF 4.

#### **c) Contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera**

Los contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en cesiones de carteras se reconocen en el balance de la siguiente manera:

C.1) Se contabilizan los pasivos derivados de los contratos de seguro de acuerdo con la NIIF 4,

C.2) Se contabiliza un activo intangible, que representa la diferencia entre:

- El valor razonable de los derechos adquiridos y del resto de las obligaciones contractuales asumidas y,
- El importe descrito en el apartado a) anterior

Este activo intangible se amortiza en función del mantenimiento de las pólizas en vigor en el momento de la compra y de la generación futura de beneficios de las mismas.

#### **d) Activación de comisiones y gastos de adquisición**

Las comisiones y gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

## **D) SINIESTRALIDAD**

El coste estimado de los siniestros, tanto del negocio de Vida como de No Vida, es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos, registrándose todos los gastos necesarios a incurrir hasta la liquidación del siniestro.

Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico pero no comunicados se reconoce como gasto la mejor estimación de su coste en base a la experiencia histórica, por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.

Los pagos de los siniestros se realizan con cargo a la provisión reconocida previamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Los siniestros correspondientes al reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

## **E) HIPÓTESIS MÁS SIGNIFICATIVAS Y OTRAS FUENTES DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES**

Con respecto a los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés y de cambio de divisas, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

En el caso de los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

En el cálculo de las provisiones técnicas no se utilizan técnicas de descuento para la valoración de los flujos futuros, a excepción de las provisiones matemáticas en el negocio de Vida y las provisiones de decesos del Seguro Directo.

A lo largo del ejercicio no se han producido modificaciones significativas en las hipótesis utilizadas para valorar los pasivos derivados de contratos de seguros.

## **F) DETERIORO**

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de los activos derivados de contratos de seguro y reaseguro, se aplica el criterio general de valoración indicado en la Nota 5.10. Créditos.

### **5.16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera con alta probabilidad que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

### **5.17. DEUDAS**

La valoración de las partidas incluidas en el epígrafe “Deudas” se realiza con carácter general al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando se trata de deudas con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, las deudas se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de deuda pública de igual o similar plazo que el vencimiento de las mismas, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

### **5.18. CRITERIO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS**

El principio general de reconocimiento de ingresos y gastos es el criterio de devengo, según el cual la imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### **5.19. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS**

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, pagos basados en acciones y otras a largo plazo.

**a) Retribuciones a corto plazo**

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

**b) Prestaciones post-empleo**

Están integradas fundamentalmente por los planes de aportación definida y de prestación definida.

Planes de aportación definida

Son planes de prestaciones post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

Planes de prestación definida

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida, registrado en el epígrafe correspondiente a provisiones matemáticas, es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas son cargadas o abonadas en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se manifiestan.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

**c) Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

**d) Pagos basados en acciones**

Existe un plan de incentivos referenciado al valor de la acción de la Sociedad dominante. Dicho plan se valora en el momento inicial de su otorgamiento siguiendo un método de valoración de opciones. La imputación de la valoración a resultados se realiza dentro de la partida gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, reconociendo como contrapartida un pasivo a favor del empleado.

Cada año se realiza una reestimación de la valoración inicial reconociendo en el resultado del ejercicio la parte relativa a dicho ejercicio y la parte derivada de dicha reestimación correspondiente a ejercicios anteriores.

Este plan es revocable por estar sujeto a la permanencia del directivo en el Grupo.

**e) Otras retribuciones a largo plazo**

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes sigue los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata.

**5.20. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES**

Los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican entre explotación y patrimonio en función del origen de las mismas, ya se encuentren afectas a la cobertura de provisiones técnicas o se trate de la materialización de los fondos propios, respectivamente.

Los ingresos y gastos de las inversiones financieras se registran según la cartera en la que se encuentren clasificadas, siguiendo los siguientes criterios:

a) Cartera de negociación

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos, que se registra como intereses o en su caso como dividendos, y la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

b) Cartera a vencimiento

Los cambios de valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero se enajena y cuando se produce su deterioro.

c) Cartera disponible para la venta

Los cambios de valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero o se registra deterioro, situaciones en las que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En todos los casos los intereses de los instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### **5.21. RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA A DESTINO E IMPUTACIÓN A SEGMENTOS OPERATIVOS**

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se efectúan estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos de explotación de otras actividades

Los gastos se han imputado a los siguientes segmentos en función del negocio que los ha originado:

- Seguro directo Vida
- Seguro directo Autos
- Seguro directo Otros No Vida
- Reaseguro aceptado Vida y No Vida
- Otras actividades

## **5.22. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogiendo la diferencia que se produce en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados consolidada todas las diferencias de cambio, excepto las que se imputan directamente a "Ajustes por cambios de valor", que son las procedentes de las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta en un negocio extranjero y de las no monetarias valoradas a valor razonable cuyos cambios de valoración se reconozcan directamente en el patrimonio neto.

## **5.23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Asimismo, los activos y pasivos diferidos a largo plazo se han valorado según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

Las diferencias temporarias pueden ser "Diferencias temporarias imponibles", que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien "Diferencias temporarias deducibles", que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados consolidada, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

## 6. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6.1. ACTIVOS INTANGIBLES

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

#### Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>COSTE</b>						
FONDO DE COMERCIO	2.343,31	(66,93)	58,97	30,48	(34,20)	2.331,63
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	--	--	--	--	--	--
Gastos de adquisición de cartera	2.333,89	(344,90)	(4,75)	267,52	(68,24)	2.183,52
Aplicaciones informáticas	414,38	(2,55)	0,77	142,01	(35,54)	519,07
Otros	142,62	(3,48)	122,04	14,69	(34,05)	241,82
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>5.234,20</b>	<b>(417,86)</b>	<b>177,03</b>	<b>454,70</b>	<b>(172,03)</b>	<b>5.276,04</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(190,56)	(7,21)	2,63	(114,78)	--	(309,92)
Aplicaciones informáticas	(225,00)	(3,74)	(0,75)	(47,24)	20,33	(256,40)
Otros	(23,49)	0,75	(70,68)	(2,17)	1,06	(94,53)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(439,05)</b>	<b>(10,20)</b>	<b>(68,80)</b>	<b>(164,19)</b>	<b>21,39</b>	<b>(660,85)</b>
<b>DETERIORO</b>						
FONDO DE COMERCIO	(76,90)	(3,16)	3,16	(108,58)	--	(185,48)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	--	--	--	--	--	--
Gastos de adquisición de cartera	--	--	--	(17,58)	--	(17,58)
Aplicaciones informáticas	--	--	--	--	--	--
Otros	(1,73)	(0,04)	--	--	--	(1,77)
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(78,63)</b>	<b>(3,20)</b>	<b>3,16</b>	<b>(126,16)</b>	<b>--</b>	<b>(204,83)</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>	<b>2.266,41</b>	<b>(70,09)</b>	<b>62,13</b>	<b>(78,10)</b>	<b>(34,20)</b>	<b>2.146,15</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2.450,11</b>	<b>(361,17)</b>	<b>49,26</b>	<b>242,45</b>	<b>(116,44)</b>	<b>2.264,21</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>4.716,52</b>	<b>(431,26)</b>	<b>111,39</b>	<b>164,35</b>	<b>(150,64)</b>	<b>4.410,36</b>

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro del ejercicio 2012 proceden principalmente de las adquisiciones de participaciones en las entidades CENTURY AUTOMOTIVE SERVICE CORP. (en adelante CENTURY AUTOMOTIVE), BANKINTER SEGUROS GENERALES y FUNESPAÑA, S.A., cuyos fondos de comercio ascienden a 23,01; 12,72 y 17,88 millones de euros, respectivamente.

Asimismo, el importe reflejado como cambios en el perímetro en el capítulo de "Otros" procede de la incorporación al grupo consolidable de FUNESPAÑA, S.A., y corresponde a activos afectos a concesión administrativa temporal otorgada por organismos públicos, normalmente ayuntamientos, en relación con el servicio público de cementerios, tanatorios y otros elementos que están sujetos a reversión.

Las altas de gastos de adquisición de cartera del ejercicio 2012 proceden de la asignación final del precio de compra de las participaciones en BB ALIANÇA PARTICIPAÇÕES, S.A. (fusionada en 2012 con BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A., en adelante BB MAPFRE SH1) y en BB ALIANÇA REV. PARTICIPAÇÕES, S.A. (fusionada en 2012 con MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A., en adelante MAPFRE BB SH2), por importe de 210,97 millones de euros, y de la reclasificación del fondo de comercio de fusión de Finisterre como activo intangible de vida útil finita a esta partida, por importe de 56,55 millones de euros.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
<b>COSTE</b>						
FONDO DE COMERCIO	2.306,59	(3,53)	133,95	0,40	(94,10)	2.343,31
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	761,23	(2,01)	1.574,83	--	(0,16)	2.333,89
Aplicaciones informáticas	328,92	(1,43)	8,81	87,54	(9,46)	414,38
Otros	84,93	1,20	45,99	32,18	(21,68)	142,62
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>3.481,67</b>	<b>(5,77)</b>	<b>1.763,58</b>	<b>120,12</b>	<b>(125,40)</b>	<b>5.234,20</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	(70,02)	14,47	--	(135,06)	0,05	(190,56)
Aplicaciones informáticas	(183,29)	1,17	(7,88)	(42,47)	7,47	(225,00)
Otros	(22,23)	0,43	0,17	(2,06)	0,20	(23,49)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(275,54)</b>	<b>16,07</b>	<b>(7,71)</b>	<b>(179,59)</b>	<b>7,72</b>	<b>(439,05)</b>
<b>DETERIORO</b>						
FONDO DE COMERCIO	(48,20)	1,52	67,72	(97,94)	--	(76,90)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
Gastos de adquisición de cartera	--	--	--	--	--	--
Aplicaciones informáticas	(0,03)	--	--	--	0,03	--
Otros	(1,87)	0,14	--	--	--	(1,73)
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(50,10)</b>	<b>1,66</b>	<b>67,72</b>	<b>(97,94)</b>	<b>0,03</b>	<b>(78,63)</b>
<b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>	<b>2.258,39</b>	<b>(2,01)</b>	<b>201,67</b>	<b>(97,54)</b>	<b>(94,10)</b>	<b>2.266,41</b>
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>897,64</b>	<b>13,97</b>	<b>1.621,92</b>	<b>(59,87)</b>	<b>(23,55)</b>	<b>2.450,11</b>
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>3.156,03</b>	<b>11,96</b>	<b>1.823,59</b>	<b>(157,41)</b>	<b>(117,65)</b>	<b>4.716,52</b>

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro del ejercicio 2011 proceden principalmente de la salida del perímetro de MAPFRE NOSSA CAIXA y de las adquisiciones de participaciones en las entidades BB ALIANÇA PARTICIPAÇÕES, S.A. y BB ALIANÇA REV. PARTICIPAÇÕES, S.A., como parte del acuerdo con BANCO DO BRASIL, cuyos fondos de comercio provisionales ascendieron a 109,50 y 124,66 millones de euros, respectivamente; y cuyos gastos de adquisición de cartera provisionales a 1.471,54 y 103,29 millones de euros, respectivamente.

Las bajas de fondo de comercio del ejercicio 2011 proceden de la asignación final del precio de compra de la participación en CATALUNYACAIXA VIDA, S.A. D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES (en adelante CATALUNYACAIXA VIDA).

En 2012 y 2011 los ajustes al saldo inicial de fondo de comercio y gastos de adquisición de cartera proceden principalmente de diferencias de cambio en los activos en moneda extranjera (principalmente de MAPFRE USA CORPORATION INC., en adelante MAPFRE USA; GENEL SIGORTA; BB MAPFRE SH1 y MAPFRE BB SH2).

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los gastos de adquisición de cartera se amortizan durante la vida de las carteras, en un plazo máximo de 30 años, y en función del mantenimiento de las mismas.

A continuación se detalla la vida útil y coeficiente de amortización utilizados para los siguientes activos intangibles en los que se ha seguido para todos los casos un método lineal de amortización.

Grupo de elementos	Vida útil (años)	Coefficiente de amortización (anual)
Aplicaciones informáticas	4	25%
Derechos de uso de concesiones Administrativas	57	1,75%

La amortización de activos intangibles con vida útil definida ha sido registrada en la cuenta de gastos por naturaleza "Dotaciones a la amortización".

La vida útil de los siguientes activos intangibles es considerada indefinida ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo de forma ilimitada:

Elemento	Valor en libros	
	31/12/2012	31/12/2011
Fondo de comercio de consolidación	2.080,19	2.149,54
Fondo de comercio de fusión	65,96	116,87

Datos en millones de euros

## MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En los cuadros siguientes se detalla información sobre las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, así como el valor en libros de los mismos y, en su caso, el importe del deterioro y la amortización en los últimos ejercicios.

### • Fondos de comercio

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Saldo 31.12.2010	Ejercicio 2011		Saldo 31.12.2011	Ejercicio 2012		Saldo 31.12.2012
			Altas/ (bajas)	Deterioro neto del período		Altas/ (bajas)	Deterioro neto del período	
<u>Fondo de comercio de consolidación</u>								
MAPFRE VIDA	Seguro de Vida (España)	212,57	--	--	212,57	--	--	212,57
MAPFRE GLOBAL RISKS	Seguro de empresas (Global)	40,17	--	--	40,17	--	--	40,17
GRUPO CORPORATIVO LML	Seguro No Vida (México)	25,46	(2,86)	--	22,60	1,14	--	23,74
BRICKELL FINANCIAL SERVICES	Asistencia en viaje (U.S.A.)	19,03	(4,69)	--	14,34	(0,28)	--	14,06
MAPFRE WARRANTY	Extensión de Garantía (Italia)	11,08	--	--	11,08	--	--	11,08
MAPFRE NOSSA CAIXA	Seguros de Vida (Brasil)	100,22	(100,22)	--	--	--	--	--
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	--	109,50	--	109,50	(28,12)	--	81,38
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	--	124,66	--	124,66	4,90	--	129,56
ABRAXAS	Asistencia en Viaje (Reino Unido)	16,49	(3,01)	--	13,48	0,32	--	13,80
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	75,79	(11,60)	--	64,19	2,40	--	66,59
BANKINTER VIDA	Seguros de Vida (España)	160,45	--	--	160,45	--	--	160,45
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguros de Vida y Pensiones (España)	90,51	--	--	90,51	--	--	90,51
MAPFRE USA	Seguros No Vida (U.S.A.)	660,39	21,58	--	681,97	(13,18)	--	668,79
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	70,12	--	--	70,12	--	--	70,12
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,38	--	--	13,38	--	--	13,38
ASEGURADORA MUNDIAL	Seguros (Centroamérica)	6,72	0,23	--	6,95	(0,13)	--	6,82
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	432,63	(93,19)	--	339,44	--	(63,84)	275,60
CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS	Seguros generales (España)	97,62	--	--	97,62	--	(19,33)	78,29
INSURE AND GO	Seguros (Reino Unido)	31,30	5,50	--	36,80	0,87	--	37,67
CENTURY AUTOMOTIVE	Seguros y reaseguros (USA)	--	--	--	--	23,01	--	23,01
BANKINTER SEGUROS GENERALES	Seguros No Vida (España)	--	--	--	--	12,72	--	12,72
FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	--	--	--	--	17,88	--	17,88
Otros	--	78,18	(9,77)	(28,70)	39,71	(7,71)	--	32,00
<b>Total fondo de comercio de consolidación</b>		<b>2.142,11</b>	<b>36,13</b>	<b>(28,70)</b>	<b>2.149,54</b>	<b>13,82</b>	<b>(83,17)</b>	<b>2.080,19</b>
<u>Fondo de comercio de fusión</u>								
MAPFRE FINISTERRE	Seguros de decesos (España)	87,93	--	--	87,93	(62,52)	(25,41)	--
ASEICA	Asistencia sanitaria (Canarias)	12,73	--	--	12,73	--	--	12,73
GRUPO FUNESPAÑA	Servicios Funerarios (España)	--	--	--	--	37,00	--	37,00
Otros	--	15,62	0,59	--	16,21	0,02	--	16,23
<b>Total fondo de comercio de fusión</b>		<b>116,28</b>	<b>0,59</b>	<b>--</b>	<b>116,87</b>	<b>(25,50)</b>	<b>(25,41)</b>	<b>65,96</b>
<b>Total fondo de comercio</b>		<b>2.258,39</b>	<b>36,72</b>	<b>(28,70)</b>	<b>2.266,41</b>	<b>(11,68)</b>	<b>(108,58)</b>	<b>2.146,15</b>
<u>Fondo de comercio de entidades asociadas</u>								
IBERICAR	Servicios (España)	10,29	1,26	--	11,55	--	(6,08)	5,47
FUNESPAÑA	Servicios funerarios (España)	5,53	2,74	--	8,27	(8,27)	--	--
Otros	--	3,93	2,99	--	6,92	7,68	(2,04)	12,56
<b>Total fondo de comercio de entidades asociadas (método de la participación) (*)</b>		<b>19,75</b>	<b>6,99</b>	<b>--</b>	<b>26,74</b>	<b>(0,59)</b>	<b>(8,12)</b>	<b>18,03</b>

Datos en millones de euros

(\*) El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye como mayor valor de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

### • Gastos de adquisición de cartera

Unidad generadora de efectivo	Actividad y Área geográfica	Saldo 31.12.2010	Ejercicio 2011		Saldo 31.12.2011	Ejercicio 2012		Saldo 31.12.2012
			Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del período		Altas/ (bajas)	Amortización y deterioro del período	
BANKINTER VIDA	Seguro de Vida (España)	115,47	--	(5,29)	110,18	--	(5,37)	104,81
CCM VIDA Y PENSIONES	Seguro de Vida y Pensiones (España)	82,55	--	(2,96)	79,59	--	(13,47)	66,12
MAPFRE USA	Seguros No Vida (USA)	22,73	0,45	(3,60)	19,58	(0,31)	(3,29)	15,98
DUERO VIDA	Seguros de Vida (España)	44,48	--	(2,63)	41,85	--	(2,57)	39,28
DUERO PENSIONES	Gestora de fondos de pensiones (España)	13,94	--	(0,61)	13,33	--	(0,66)	12,67
CATALUNYACAIXA VIDA	Seguros de Vida (España)	347,34	--	(20,07)	327,27	(68,24)	(22,18)	236,85
BB MAPFRE SH1	Seguros de Vida (Brasil)	--	1.471,54	(60,94)	1.410,60	(152,58)	(67,49)	1.190,53
MAPFRE BB SH2	Seguros No Vida (Brasil)	--	103,29	(16,69)	86,60	15,73	(12,05)	90,28
GENEL SIGORTA	Seguros (Turquía)	33,95	(5,08)	(2,92)	25,95	1,02	(2,91)	24,06
ASEGURADORA MUNDIAL	Seguros (Centroamérica)	29,51	--	(3,59)	25,92	(0,42)	(3,76)	21,74
FINISTERRE	Seguros No Vida (España)	--	--	--	--	56,55	(2,85)	53,70
OTROS	--	1,24	2,46	(1,24)	2,46	(2,12)	(0,34)	--
<b>Total</b>		<b>691,21</b>	<b>1.572,66</b>	<b>(120,54)</b>	<b>2.143,33</b>	<b>(150,37)</b>	<b>(136,94)</b>	<b>1.856,02</b>

Datos en millones de euros

El valor en libros, neto del posible deterioro de cada uno de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera descritos en los cuadros anteriores, es igual o inferior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados, que se ha determinado según su valor de uso.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El cálculo del valor en uso del fondo de comercio se ha realizado considerando las siguientes hipótesis:

- Las proyecciones de flujos de efectivo correspondientes a los cinco primeros ejercicios consideran tasas de crecimiento basadas en la experiencia histórica, mientras que en los años siguientes se calcula el valor residual, estableciéndose una renta perpetua basada en los flujos de efectivo del último periodo de las estimaciones, con una tasa de crecimiento sustentada en la tasa de inflación prevista en el mercado geográfico en el que opera cada unidad generadora de efectivo. Las proyecciones se calculan en la moneda de su generación.
- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva de los Bonos del Estado a 10 años en moneda y de emisión local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente Beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. El coste de la deuda se basa en el coste real de la deuda a la fecha del test de deterioro, equivalente a los tipos de interés de los créditos que la unidad generadora de efectivo está obligada a devolver.

La tasa libre de riesgo aplicada oscila entre 2,57 por 100 y 9,50 por 100 en 2012 y entre 3,69 por 100 y 7,64 por 100 en 2011.

La tasa de descuento resultante aplicada en los casos más significativos ha sido la siguiente:

Fondo de comercio y/o Gastos de adquisición de cartera	Tasa de descuento	
	2012	2011
MAPFRE USA	8,95%	6,13%
MAPFRE VIDA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES, DUERO VIDA, DUERO PENSIONES, CATALUNYACAIXA VIDA y CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS	10,34%	8,12%
MAPFRE GLOBAL RISKS	10,34%	7,19%
BB MAPFRE SH1 y MAPFRE BB SH2	14,07%	12,80%
GENEL SIGORTA	12,01%	12,64%

Cualquier cambio razonablemente posible en las hipótesis clave consideradas, no daría lugar a la existencia de deterioros de los fondos de comercio por importe significativo.

## 6.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### Inmovilizado material

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

#### Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b>COSTE</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	125,68	(1,08)	--	9,84	(15,54)	118,90	135,31
Edificios y otras construcciones	1.119,16	(8,59)	73,89	85,49	(55,28)	1.214,67	1.228,49
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	190,87	(1,38)	(119,17)	6,62	(19,71)	57,23	22,02
Mobiliario e instalaciones	429,49	(4,46)	16,55	26,44	(17,91)	450,11	181,55
Otro inmovilizado material	223,43	(11,31)	2,58	35,08	(7,71)	242,07	91,56
Anticipos e inmovilizaciones en curso	8,36	0,01	4,72	20,84	(4,69)	29,24	28,80
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>2.096,99</b>	<b>(26,81)</b>	<b>(21,43)</b>	<b>184,31</b>	<b>(120,84)</b>	<b>2.112,22</b>	<b>1.687,73</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(180,22)	6,06	(23,62)	(18,38)	17,87	(198,29)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(467,08)	9,38	18,77	(53,11)	23,90	(468,14)	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(647,30)</b>	<b>15,44</b>	<b>(4,85)</b>	<b>(71,49)</b>	<b>41,77</b>	<b>(666,43)</b>	<b>--</b>
<b>DETERIORO</b>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(4,57)	(0,11)	--	(2,78)	0,30	(7,16)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	(0,66)	1,07	--	(6,81)	6,35	(0,05)	--
Mobiliario e instalaciones	(0,07)	(0,01)	--	(0,02)	--	(0,10)	--
Otro inmovilizado material	(2,41)	(1,16)	--	(0,10)	0,06	(3,61)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(7,71)</b>	<b>(0,21)</b>	<b>--</b>	<b>(9,71)</b>	<b>6,71</b>	<b>(10,92)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO</b>	<b>1.060,05</b>	<b>(3,72)</b>	<b>50,27</b>	<b>74,17</b>	<b>(52,65)</b>	<b>1.128,12</b>	<b>1.363,80</b>
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>381,93</b>	<b>(7,86)</b>	<b>(76,55)</b>	<b>28,94</b>	<b>(19,71)</b>	<b>306,75</b>	<b>323,93</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.441,98</b>	<b>(11,58)</b>	<b>(26,28)</b>	<b>103,11</b>	<b>(72,36)</b>	<b>1.434,87</b>	<b>1.687,73</b>

Datos en millones de euros

Las salidas de elementos de transporte por cambios en el perímetro se corresponden con la salida del grupo consolidable de FINLOG, al pasar de ser sociedad dependiente a entidad asociada.

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<u>COSTE</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	109,09	18,57	3,74	27,78	(33,50)	125,68	187,85
Edificios y otras construcciones	1.048,02	28,29	(7,10)	111,78	(61,83)	1.119,16	1.466,83
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	214,09	4,29	(2,44)	55,79	(80,86)	190,87	110,67
Mobiliario e instalaciones	417,81	5,34	(1,21)	28,25	(20,70)	429,49	187,47
Otro inmovilizado material	194,45	9,08	12,66	34,73	(27,49)	223,43	76,25
Anticipos e inmovilizaciones en curso	2,23	0,09	(0,74)	7,15	(0,37)	8,36	8,36
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>1.985,69</b>	<b>65,66</b>	<b>4,91</b>	<b>265,48</b>	<b>(224,75)</b>	<b>2.096,99</b>	<b>2.037,43</b>
<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO	(152,85)	(16,63)	(0,15)	(15,23)	4,64	(180,22)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(426,04)	(14,31)	(2,00)	(126,14)	101,41	(467,08)	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(578,89)</b>	<b>(30,94)</b>	<b>(2,15)</b>	<b>(141,37)</b>	<b>106,05</b>	<b>(647,30)</b>	<b>--</b>
<u>DETERIORO</u>							
INMUEBLES DE USO PROPIO							
Terrenos y bienes naturales	--	--	--	--	--	--	--
Edificios y otras construcciones	(2,60)	0,26	--	(2,26)	--	(4,60)	--
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL							
Elementos de transporte	--	--	--	(0,63)	--	(0,63)	--
Mobiliario e instalaciones	(0,07)	--	--	--	--	(0,07)	--
Otro inmovilizado material	(3,20)	(0,22)	--	--	1,01	(2,41)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(5,87)</b>	<b>0,04</b>	<b>--</b>	<b>(2,89)</b>	<b>1,01</b>	<b>(7,71)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO</b>	<b>1.001,66</b>	<b>30,49</b>	<b>(3,51)</b>	<b>122,07</b>	<b>(90,69)</b>	<b>1.060,02</b>	<b>1.654,68</b>
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>399,27</b>	<b>4,27</b>	<b>6,27</b>	<b>(0,85)</b>	<b>(27,00)</b>	<b>381,96</b>	<b>382,75</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.400,93</b>	<b>34,76</b>	<b>2,76</b>	<b>121,22</b>	<b>(117,69)</b>	<b>1.441,98</b>	<b>2.037,43</b>

Datos en millones de euros

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 128,84 y 110,45 millones de euros respectivamente.

El importe de las pérdidas por deterioro asciende a 9,71 y 2,89 millones de euros para los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente, y el de las reversiones a 6,71 y 1,01 millones de euros. Estos importes se encuentran recogidos en los epígrafes "Dotación a la provisión por deterioro de activos" y "Reversión de la provisión por deterioro de activos" de la cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con el valor de tasación determinado por entidad tasadora independiente autorizada. Las tasaciones se realizan con carácter periódico conforme a lo establecido en la normativa aplicable a las entidades aseguradoras en relación con la valoración de los activos afectos a cobertura de provisiones técnicas.

## Inversiones inmobiliarias

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

### Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b>COSTE</b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	655,29	(0,08)	0,01	5,86	(5,90)	655,18	584,01
Edificios y otras construcciones	1.067,27	4,68	--	(0,83)	(42,40)	1.028,72	1.385,44
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	63,46	1,51	--	18,26	(3,33)	79,90	83,40
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>1.786,02</b>	<b>6,11</b>	<b>0,01</b>	<b>23,29</b>	<b>(51,63)</b>	<b>1.763,80</b>	<b>2.052,85</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(235,99)	(1,39)	--	(15,22)	4,06	(248,54)	--
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	(0,78)	--	--	(0,60)	(0,10)	(1,48)	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(236,77)</b>	<b>(1,39)</b>	<b>--</b>	<b>(15,82)</b>	<b>3,96</b>	<b>(250,02)</b>	<b>--</b>
<b>DETERIORO</b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(77,12)	1,60	--	(125,55)	3,39	(197,68)	--
Edificios y otras construcciones	(29,00)	0,13	--	(11,63)	10,63	(29,87)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(106,12)</b>	<b>1,73</b>	<b>--</b>	<b>(137,18)</b>	<b>14,02</b>	<b>(227,55)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>1.443,13</b>	<b>6,45</b>	<b>0,01</b>	<b>(129,71)</b>	<b>(33,65)</b>	<b>1.286,23</b>	<b>2.052,85</b>

Datos en millones de euros

Las entradas de deterioro se corresponden con las pérdidas por deterioro registradas en 2012, principalmente en terrenos, como consecuencia de las valoraciones realizadas.

### Ejercicio 2011

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final	Valor de mercado
<b>COSTE</b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	672,79	2,15	--	2,35	(22,00)	655,29	698,59
Edificios y otras construcciones	1.092,83	15,81	16,28	21,85	(79,50)	1.067,27	1.336,95
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	--	--	64,06	1,41	(2,01)	63,46	62,68
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>1.765,62</b>	<b>17,96</b>	<b>80,34</b>	<b>25,61</b>	<b>(103,51)</b>	<b>1.786,02</b>	<b>2.098,22</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN	(223,76)	(3,49)	2,11	(20,12)	9,27	(235,99)	--
OTRAS INVERSIONES INMOBILIARIAS	--	--	(0,59)	(0,64)	0,45	(0,78)	--
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(223,76)</b>	<b>(3,49)</b>	<b>1,52</b>	<b>(20,76)</b>	<b>9,72</b>	<b>(236,77)</b>	<b>--</b>
<b>DETERIORO</b>							
INMUEBLES DE INVERSIÓN							
Terrenos y bienes naturales	(59,92)	--	--	(17,20)	--	(77,12)	--
Edificios y otras construcciones	(14,80)	(0,39)	--	(14,02)	0,21	(29,00)	--
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>(74,72)</b>	<b>(0,39)</b>	<b>--</b>	<b>(31,22)</b>	<b>0,21</b>	<b>(106,12)</b>	<b>--</b>
<b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>1.467,14</b>	<b>14,08</b>	<b>81,86</b>	<b>(26,37)</b>	<b>(93,58)</b>	<b>1.443,13</b>	<b>2.098,22</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La pérdida por deterioro del ejercicio se encuentra registrada en la cuenta “Dotación a la provisión por deterioro de activos” y la reversión en la de “Reversión de la provisión por deterioro de activos” de la cuenta de resultados consolidada.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2012 y 2011 se detallan en el siguiente cuadro.

Concepto	Inversiones de							
	Explotación		Patrimonio		Otras actividades		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<u>Ingresos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Por alquileres	30,26	42,75	1,23	1,53	17,30	14,97	48,79	59,25
Otros	1,80	0,11	0,03	--	1,65	1,61	3,48	1,72
Ganancias por realizaciones	9,71	32,81	0,48	1,05	0,85	32,77	11,04	66,63
<b>Total ingresos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>41,77</b>	<b>75,67</b>	<b>1,74</b>	<b>2,58</b>	<b>19,80</b>	<b>49,35</b>	<b>63,31</b>	<b>127,60</b>
<u>Gastos de las inversiones inmobiliarias</u>								
Gastos operativos directos	21,03	25,90	4,73	0,68	--	--	25,76	26,58
Otros gastos	14,19	11,97	--	5,12	12,11	9,88	26,30	26,97
Pérdidas por realizaciones	4,34	3,23	0,40	1,22	12,49	4,04	17,23	8,49
<b>Total gastos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>39,56</b>	<b>41,10</b>	<b>5,13</b>	<b>7,02</b>	<b>24,60</b>	<b>13,92</b>	<b>69,29</b>	<b>62,04</b>

Datos en millones de euros

### 6.3. ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo:

Tipo de activo	Valor neto contable		Duración máxima de los contratos (años)		Años máximos transcurridos	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Inversiones inmobiliarias	750,31	802,28	25	25	17	16

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	2012	2011
Menos de un año	43,46	56,53
Más de un año pero menos de cinco	115,51	173,42
Más de cinco años	124,81	182,16
<b>Total</b>	<b>283,78</b>	<b>412,11</b>

Datos en millones de uros

El Grupo es arrendatario de arrendamientos operativos sobre inmuebles y otro inmovilizado material.

Estos arrendamientos tienen una duración media de 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

Concepto	2012	2011
Menos de un año	23,71	29,51
Más de un año pero menos de cinco	98,33	105,91
Más de cinco años	103,11	105,76
<b>Total</b>	<b>225,15</b>	<b>241,18</b>

Datos en millones de uros

No hay cuotas contingentes registradas como gasto en los ejercicios 2012 y 2011.

**6.4. INVERSIONES FINANCIERAS**

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la composición de las inversiones financieras es la siguiente:

Concepto	Valor contable	
	2012	2011
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>		
Renta fija	1.361,24	1.763,25
Otras inversiones	12,10	3,72
<b>Total cartera a vencimiento</b>	<b>1.373,34</b>	<b>1.766,97</b>
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>		
Acciones	976,46	1.021,53
Renta fija	26.743,46	25.170,40
Fondos de inversión	564,15	479,96
Otros	88,17	216,56
<b>Total cartera disponible para la venta</b>	<b>28.372,24</b>	<b>26.888,45</b>
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>		
Derivados (no cobertura):		
Permutas financieras swaps	356,17	73,41
Opciones	5,38	11,13
Otras inversiones:		
Acciones	146,55	112,87
Renta fija	3.133,86	2.330,66
Fondos de inversión	186,78	470,57
Otros	1,97	--
<b>Total cartera de negociación</b>	<b>3.830,71</b>	<b>2.998,64</b>

Datos en millones de euros

### Cartera a vencimiento

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	Valor contable		Valor razonable		Ingresos por intereses		Deterioro			
							Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Renta fija	1.361,24	1.763,25	1.511,24	1.763,50	178,63	201,40	--	--	--	--
Otras inversiones	12,10	3,72	11,87	3,32	2,44	9,95	--	--	--	--
<b>Total</b>	<b>1.373,34</b>	<b>1.766,97</b>	<b>1.523,11</b>	<b>1.766,82</b>	<b>181,07</b>	<b>211,35</b>	--	--	--	--

Datos en millones de euros

### Cartera disponible para la venta

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	Valor de mercado (valor contable)						Total valor contable (valor razonable)		Deterioro			
	Valor de cotización		Datos observables		Otras valoraciones				Pérdida registrada		Ganancias por reversión	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
Acciones	766,11	903,48	100,24	--	110,11	118,05	976,46	1.021,53	(139,86)	(0,67)	1,75	1,92
Renta fija	22.175,30	23.167,42	4.499,65	1.720,37	68,51	282,61	26.743,46	25.170,40	(6,38)	(119,37)	0,03	0,93
Fondos de Inversión	564,15	479,96	--	--	--	--	564,15	479,96	--	--	--	--
Otros	81,00	117,58	6,81	97,43	0,36	1,55	88,17	216,56	--	--	--	--
<b>Total</b>	<b>23.586,56</b>	<b>24.668,44</b>	<b>4.606,70</b>	<b>1.817,80</b>	<b>178,98</b>	<b>402,21</b>	<b>28.372,24</b>	<b>26.888,45</b>	<b>(146,24)</b>	<b>(120,04)</b>	<b>1,78</b>	<b>2,85</b>

Datos en millones de euros

En la columna "Otras valoraciones" del ejercicio 2011 se incluyeron 251,60 millones de euros correspondientes a la inversión en bonos emitidos por la República griega, cuyo valor contable representaba aproximadamente el 50 por 100 de su valor nominal. Durante el ejercicio 2012 dichos títulos han sido vendidos en el mercado, por lo que su saldo al cierre del ejercicio es nulo.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los ajustes de valoración de las inversiones en cartera ascienden a 15,6 y (1.402,50) millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, que han sido registrados netos del efecto impositivo en patrimonio.

Los traspasos a la cuenta de resultados consolidada de los ajustes de valoración de las inversiones en cartera de ejercicios anteriores, realizados durante los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a un importe de 91,71 y (102,21) millones de euros respectivamente.

**Cartera de negociación**

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	Valor de mercado (valor contable)						Total valor Contable (valor razonable)		Plusvalías (minusvalías) imputadas a resultados				
	Valor de Cotización		Datos observables		Otras valoraciones		2012	2011	No realizadas		Realizadas		
	2012	2011	2012	2011	2012	2011			2012	2011	2012	2011	
<b>Derivados (no cobertura)</b>													
Permutas financieras swaps	356,17	73,41	--	--	--	--	356,17	73,41	42,27	79,97	--	(0,78)	
Opciones	5,38	11,13	--	--	--	--	5,38	11,13	--	--	--	0,04	
<b>Total derivados (no cobertura)</b>	<b>361,55</b>	<b>84,54</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>361,55</b>	<b>84,54</b>	<b>42,27</b>	<b>79,97</b>	<b>--</b>	<b>(0,74)</b>	
<b>Otras inversiones</b>													
Acciones	146,55	112,87	--	--	--	--	146,55	112,87	7,81	--	--	(2,46)	
Renta fija	3.133,86	2.330,66	--	--	--	--	3.133,86	2.330,66	19,07	0,31	17,85	30,07	
Fondos de inversión	186,78	470,57	--	--	--	--	186,78	470,57	14,74	--	0,76	1,22	
Otros	1,97	--	--	--	--	--	1,97	--	0,02	--	--	1,88	
<b>Total otras inversiones</b>	<b>3.469,16</b>	<b>2.914,10</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>3.469,16</b>	<b>2.914,10</b>	<b>41,64</b>	<b>0,31</b>	<b>18,61</b>	<b>30,71</b>	
<b>Total cartera de negociación</b>	<b>3.830,71</b>	<b>2.998,64</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>3.830,71</b>	<b>2.998,64</b>	<b>83,91</b>	<b>80,28</b>	<b>18,61</b>	<b>29,97</b>	

Datos en millones de euros

En el epígrafe de Renta fija de las tres carteras de inversiones financieras se incluyen a 31 de diciembre de 2012 y 2011 valores emitidos por los gobiernos que se detallan a continuación:

Renta fija emitida por gobiernos	Valor contable	
	2012	2011
España	9.348,54	8.430,30
Brasil	2.646,82	2.458,60
Italia	984,10	719,30
Estados Unidos	765,10	727,40
Portugal	463,69	369,50
Malta	418,71	354,58
Colombia	381,47	360,18
Francia	323,05	17,83
Irlanda	205,80	413,10
Grecia	--	251,60
Otros países	1.362,59	1.662,51
<b>Total</b>	<b>16.899,87</b>	<b>15.764,90</b>

Datos en millones de euros

La deuda soberana ha sido valorada a 31 de diciembre de 2012 por su valor de cotización. En la Nota 7 "Gestión de riesgos" se desglosa el vencimiento de los valores de renta fija.

### 6.5. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	Valor contable (valor razonable)		Resultados			
			No realizados		Realizados	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Acciones	19,29	17,79	2,07	(3,21)	--	--
Renta fija	1.433,64	616,63	68,55	--	--	3,93
Participaciones en fondos de inversión	591,60	1.244,23	7,88	(41,10)	3,84	56,57
<b>Total</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>	<b>78,50</b>	<b>(44,31)</b>	<b>3,84</b>	<b>60,50</b>

Datos en millones de euros

### 6.6. EXISTENCIAS

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de los movimientos del epígrafe de existencias de los dos últimos ejercicios:

#### Ejercicio 2012

Conceptos	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Dotación)/ Reversión	Saldo final
Solares	98,63	--	4,06	1,02	--	(53,68)	50,03
Promociones y obras en curso	22,05	(0,02)	0,69	0,82	--	--	23,54
Productos terminados	2,58	--	--	4,39	(3,13)	(1,48)	2,36
Materias primas	0,36	0,01	5,24	0,01	(0,13)	--	5,49
<b>Total</b>	<b>123,62</b>	<b>(0,01)</b>	<b>9,99</b>	<b>6,24</b>	<b>(3,26)</b>	<b>(55,16)</b>	<b>81,42</b>

Datos en millones de euros

La pérdida por deterioro registrada en "Solares" responde a la valoración realizada por experto independiente.

#### Ejercicio 2011

Conceptos	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas	Salidas	Deterioro (Dotación)/ Reversión	Saldo final
Solares	108,53	(2,19)	--	--	--	(7,71)	98,63
Promociones y obras en curso	15,72	--	5,26	1,07	--	--	22,05
Productos terminados	0,52	2,78	(0,53)	22,62	(21,45)	(1,36)	2,58
Materias primas	5,00	0,48	(5,12)	0,37	(0,37)	--	0,36
<b>Total</b>	<b>129,77</b>	<b>1,07</b>	<b>(0,39)</b>	<b>24,06</b>	<b>(21,82)</b>	<b>(9,07)</b>	<b>123,62</b>

Datos en millones de euros

El importe de los costes por intereses capitalizados en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido de 0,72 y 0,89 millones de euros, respectivamente. La tasa de capitalización utilizada en los ejercicios 2012 y 2011 para determinar los costes por intereses susceptibles de ser capitalizados ha sido del 2,00 por 100 en ambos ejercicios.

## 6.7. CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2012 y 2011; así como las pérdidas por deterioro y las ganancias por reversiones de éste registradas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Importe bruto		Deterioro		Saldo neto en balance		Deterioro			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	Pérdidas registradas		Ganancias por reversión	
							2012	2011	2012	2011
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.613,47	3.320,81	(74,50)	(54,11)	3.538,97	3.266,70	(12,11)	(5,56)	11,66	2,61
Créditos por operaciones de reaseguro	862,81	714,73	(3,47)	(3,73)	859,34	711,00	--	(1,62)	0,14	--
Créditos fiscales	362,19	196,10	--	--	362,19	196,10	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	1.146,46	1.221,70	(15,70)	(18,62)	1.130,76	1.203,08	(6,60)	(2,97)	6,17	2,08
<b>Total</b>	<b>5.984,93</b>	<b>5.453,34</b>	<b>(93,67)</b>	<b>(76,46)</b>	<b>5.891,26</b>	<b>5.376,88</b>	<b>(18,71)</b>	<b>(10,15)</b>	<b>17,97</b>	<b>4,69</b>

Datos en millones de euros

Los saldos incluidos en el epígrafe de créditos no devengan intereses y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

## 6.8 DETERIORO DE ACTIVOS

En los cuadros siguientes se detalla el deterioro de activos en los dos últimos ejercicios:

### Ejercicio 2012

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
<b>Activos intangibles</b>	<b>78,63</b>	<b>3,19</b>	<b>(3,16)</b>	<b>126,16</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>204,82</b>
I. Fondo de comercio	76,90	3,15	(3,16)	108,58	--	--	185,47
II. Otros activos intangibles	1,73	0,04	--	17,58	--	--	19,35
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7,71</b>	<b>0,21</b>	<b>--</b>	<b>9,71</b>	<b>(4,11)</b>	<b>(2,60)</b>	<b>10,92</b>
I. Inmuebles de uso propio	4,57	0,11	--	2,78	(0,30)	--	7,16
II. Otro inmovilizado material	3,14	0,10	--	6,93	(3,81)	(2,60)	3,76
<b>Inversiones</b>	<b>290,05</b>	<b>(1,91)</b>	<b>(0,82)</b>	<b>291,96</b>	<b>(2,85)</b>	<b>(150,06)</b>	<b>426,37</b>
I. Inversiones inmobiliarias	106,12	(1,73)	--	137,18	(0,44)	(13,58)	227,55
II. Inversiones financieras							
– Cartera a vencimiento	(5,45)	5,45	--	--	--	--	--
– Cartera disponible para la venta	174,57	(2,91)	(0,82)	146,24	(1,78)	(136,48)	178,82
– Cartera de negociación	2,29	(2,29)	--	--	--	--	--
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	--	--	--	8,12	--	--	8,12
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	12,52	(0,43)	--	0,42	(0,63)	--	11,88
<b>Existencias</b>	<b>10,46</b>	<b>9,32</b>	<b>--</b>	<b>58,40</b>	<b>(3,24)</b>	<b>--</b>	<b>74,94</b>
<b>Créditos</b>	<b>76,47</b>	<b>1,90</b>	<b>17,75</b>	<b>18,71</b>	<b>(17,97)</b>	<b>(3,19)</b>	<b>93,67</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	54,11	2,19	17,75	12,11	(11,66)	--	74,50
II. Créditos por operaciones de reaseguro	3,74	(0,13)	--	--	(0,14)	--	3,47
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	18,62	(0,16)	--	6,60	(6,17)	(3,19)	15,70
<b>Otros activos</b>	<b>8,67</b>	<b>(6,85)</b>	<b>--</b>	<b>3,36</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>5,18</b>
<b>Total deterioro</b>	<b>471,99</b>	<b>5,86</b>	<b>13,77</b>	<b>508,30</b>	<b>(28,17)</b>	<b>(155,85)</b>	<b>815,90</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2011

Deterioro en:	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Registro en resultados		Baja del activo	Saldo final
				Dotación	Reducción		
<b>Activos intangibles</b>	<b>50,10</b>	<b>(1,66)</b>	<b>(67,72)</b>	<b>97,94</b>	<b>(0,02)</b>	<b>(0,01)</b>	<b>78,63</b>
I. Fondo de comercio	48,20	(1,52)	(67,72)	97,94	--	--	76,90
II. Otros activos intangibles	1,90	(0,14)	--	--	(0,02)	(0,01)	1,73
<b>Inmovilizado material</b>	<b>5,87</b>	<b>(0,04)</b>	<b>--</b>	<b>2,89</b>	<b>(1,01)</b>	<b>--</b>	<b>7,71</b>
I. Inmuebles de uso propio	2,60	(0,26)	--	2,23	--	--	4,57
II. Otro inmovilizado material	3,27	0,22	--	0,66	(1,01)	--	3,14
<b>Inversiones</b>	<b>175,59</b>	<b>(15,67)</b>	<b>(47,17)</b>	<b>191,15</b>	<b>(3,06)</b>	<b>(10,79)</b>	<b>290,05</b>
I. Inversiones inmobiliarias	74,72	0,75	--	31,22	(0,21)	(0,36)	106,12
II. Inversiones financieras							
– Cartera a vencimiento	--	--	(5,45)	--	--	--	(5,45)
– Cartera disponible para la venta	84,20	(16,42)	0,03	120,04	(2,85)	(10,43)	174,57
– Cartera de negociación	2,29	--	--	--	--	--	2,29
III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación	--	--	(39,89)	39,89	--	--	--
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	--	--	--	--	--	--	--
V. Otras inversiones	14,38	--	(1,86)	--	--	--	12,52
<b>Existencias</b>	<b>14,27</b>	<b>(12,77)</b>	<b>--</b>	<b>9,07</b>	<b>--</b>	<b>(0,11)</b>	<b>10,46</b>
<b>Créditos</b>	<b>67,39</b>	<b>8,97</b>	<b>7,23</b>	<b>10,15</b>	<b>(4,69)</b>	<b>(12,58)</b>	<b>76,47</b>
I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	60,81	0,09	2,84	5,56	(2,61)	(12,58)	54,11
II. Créditos por operaciones de reaseguro	1,76	0,27	0,09	1,62	--	--	3,74
III. Créditos fiscales	--	--	--	--	--	--	--
IV. Créditos sociales y otros	4,82	8,61	4,30	2,97	(2,08)	--	18,62
<b>Otros activos</b>	<b>0,01</b>	<b>--</b>	<b>8,66</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>8,67</b>
<b>Total deterioro</b>	<b>313,23</b>	<b>(21,17)</b>	<b>(99,00)</b>	<b>311,20</b>	<b>(8,78)</b>	<b>(23,49)</b>	<b>471,99</b>

Datos en millones de euros

## 6.9. TESORERÍA

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo, correspondiendo las más significativas a las adquisiciones siguientes:

Sociedad adquirente	Detalles de la adquisición			
	Sociedad	Porcentaje	Actividad	Importe desembolsado
<b>Ejercicio 2012</b>				
MAPFRE, S.A.	MAPFRE AMÉRICA	10,36%	Holding de entidades de seguros	122,00
MAPFRE AMÉRICA	MAPFRE MUNDIAL HOLDING, S.A.	35,00%	Holding de entidades de seguros	65,96
MAPFRE ASISTENCIA	CENTURY AUTOMOTIVE	100%	Seguros y reaseguros (USA)	23,48
MAPFRE FAMILIAR	FUNESPAÑA, S.A.	54,68%	Servicios funerarios	54,83
MAPFRE FAMILIAR	BANKINTER SEGUROS GENERALES	25,10%	Seguros No Vida	9,01
MAPFRE EMPRESAS	BANKINTER SEGUROS GENERALES	25,00%	Seguros No Vida	8,98
<b>Ejercicio 2011</b>				
MAPFRE, S.A.	MAPFRE INTERNACIONAL	12,50%	Holding de entidades de seguros	188,60

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios. El importe desembolsado por la adquisición de la participación en MAPFRE AMÉRICA representa el 50 por 100 del precio acordado con la entidad vendedora, habiéndose establecido como fecha de pago del 50 por 100 restante el 13 de marzo de 2013.

No existen transacciones no monetarias significativas relacionadas con actividades de inversión y financiación excluidas del estado de flujos de efectivo.

### 6.10. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Las principales clases de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, así como los pasivos asociados a los mismos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

Concepto	Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		Actividades interrumpidas		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<u>Activos</u>						
Activos intangibles	--	--	0,26	--	0,26	--
Inmovilizado material	9,75	1,45	1,04	8,85	10,79	10,30
Inversiones	32,25	--	193,77	--	226,02	--
Créditos	--	--	36,99	--	36,99	--
Tesorería	--	--	6,88	--	6,88	--
Otros activos	0,10	0,98	6,18	--	6,28	0,98
<b>Total activos</b>	<b>42,10</b>	<b>2,43</b>	<b>245,12</b>	<b>8,85</b>	<b>287,22</b>	<b>11,28</b>
<u>Pasivos asociados</u>						
Provisiones técnicas	--	--	176,17	--	176,17	--
Provisiones para riesgos y gastos	--	--	12,33	--	12,33	--
Deudas	--	0,09	30,81	--	30,81	0,09
<b>Total pasivos</b>	<b>--</b>	<b>0,09</b>	<b>219,31</b>	<b>--</b>	<b>219,31</b>	<b>0,09</b>

Los activos y pasivos descritos relativos a actividades interrumpidas corresponden principalmente al segmento "Seguro directo Otros No Vida", y proceden de la actividad desarrollada en Argentina por las sociedades dependientes MAPFRE ARGENTINA ART y MAPFRE SALUD, cuya venta al grupo Galeno se formalizó el pasado 23 de octubre de 2012. La venta de MAPFRE ARGENTINA ART requiere autorización de los siguientes Organismos Reguladores argentinos: Superintendencia de Seguros de la Nación y Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. El 29 de enero de 2013 se obtuvo la autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación, estando pendiente la de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

Se prevé que la venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta se materialice antes de 12 meses, estimándose que no se producirán pérdidas significativas en su realización.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 los activos descritos han generado unos ingresos totales de 276,23 y 0,06 millones de euros, respectivamente, y unos resultados netos de (12,69) y (2,35) millones de euros, respectivamente. Los flujos netos de efectivo generados en dichos periodos por los citados activos han ascendido a 4,96 y (0,25) millones de euros, respectivamente.

## 6.11. PATRIMONIO NETO

- **Capital social**

El capital social se registra por el valor nominal de las acciones desembolsadas o cuyo desembolso haya sido exigido.

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2012 y 2011 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

CARTERA MAPFRE participa en el 64,70 por 100 y 64,61 por 100 del capital a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente y BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A. en el 14,99 por 100 a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 ninguna de las sociedades del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

- **Ampliaciones de capital llevadas a cabo en los ejercicios 2011 y 2012**

Los gastos de ampliación de capital, por importe, neto del efecto impositivo, de 0,08 millones de euros en 2011, se deducen del epígrafe "Prima de emisión, reservas y dividendo a cuenta".

Como parte de la opción dada a los accionistas de la Sociedad dominante de reinvertir el dividendo cobrado en acciones de MAPFRE, S.A., el 28 de junio de 2011 se llevó a cabo una ampliación de capital mediante la emisión de 67.398.922 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones se emitieron al tipo del 2.466 por 100, es decir a 2,466 euros cada una, correspondiendo 0,10 euros a su valor nominal y los restantes 2,366 euros se destinaron a reserva legal hasta alcanzar el 20 por 100 del capital social y el resto a reservas voluntarias.

- **Ajustes por cambios de valor**

Recoge aquellas reservas patrimoniales puestas de manifiesto como consecuencia de los ingresos y gastos reconocidos en cada ejercicio que conforme a lo establecido en la normativa contable internacional deben tener reflejo directo en las cuentas de patrimonio neto del Grupo.

- **Restricciones sobre la disponibilidad de reservas**

- En el epígrafe “Prima de emisión y reservas” se incluye la reserva legal, por importe de 61,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, que no es distribuible a los accionistas salvo en caso de liquidación de la Sociedad dominante y que sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

- Asimismo, en dicho epígrafe se incluye también la reserva por redenominación del capital social a euros de carácter indisponible por importe de 0,15 millones de euros, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998.
- No existen otras restricciones a la disponibilidad de las reservas por importe significativo.

- **Gestión del capital**

El Grupo dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Divisiones de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos. Tanto la estimación de riesgos, como la asignación de capital a cada una de las Divisiones se detalla en la Nota 7 de la memoria “GESTIÓN DE RIESGOS”.

Por otra parte las partidas integrantes del patrimonio propio no comprometido del Grupo se adecuan a lo exigido por la normativa vigente.

El importe del margen de solvencia del Grupo de los ejercicios 2012 y 2011 es de 9.542,57 y 9.936,81 millones de euros respectivamente, cifras éstas que superan la cuantía mínima exigida (que asciende a 3.656,54 y 3.460,25 millones de euros respectivamente) en 2,61 veces en el ejercicio 2012 y en 2,87 veces en 2011.

## 6.12. PASIVOS SUBORDINADOS

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de esta cuenta recoge principalmente el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante, neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe nominal: 700 millones de euros.
- Número de títulos: 14.000.
- Nominal de los títulos: 50.000 euros.
- Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.
- Vencimiento: 24 de julio de 2037.
- Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.
- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.
- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.
- Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.

- Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.
- Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúen por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.
- Mercado de cotización: AIAF
- Derecho: Español.
- Rating de la emisión: BB (Standard & Poor's).

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se compraron en el mercado 31 y 194 títulos, respectivamente, por importe nominal de 1,55 y 9,70 millones de euros, respectivamente, que generaron un beneficio antes de impuestos de 0,66 y 3,85 millones de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número total de títulos comprados en el mercado asciende a 2.431 y 2.400, respectivamente.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 15,01 y 15,05 millones de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 los títulos cotizan al 82,05 por 100 de su valor nominal.

### 6.13. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros:

Concepto	Valor en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.151,16	153,71	1.295,78	157,42
Deudas con entidades de crédito	151,28	1.153,37	151,28	1.155,18
Otros pasivos financieros	58,04	392,82	57,83	378,78
<b>Total</b>	<b>1.360,48</b>	<b>1.699,90</b>	<b>1.504,89</b>	<b>1.691,38</b>

Datos en millones de euros

### **Emisión de obligaciones y otros valores negociables**

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE USA, neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado. A 31 de diciembre de 2012 recoge también el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE, S.A. Los términos y condiciones más relevantes de ambas emisiones se describen a continuación:

#### **a) MAPFRE USA**

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples.
- Importe total: 300 millones de dólares estadounidenses.
- Número de títulos: 300.000.
- Nominal de los títulos: 1.000 dólares estadounidenses.
- Fecha de la emisión: 9 de diciembre 2003
- Plazo de la emisión: 10 años.
- Vencimiento: 9 de diciembre 2013.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: TRACE (Trade Reporting and Compliance Engine™)
- Cupón: 5,95 por 100 fijo semestral, pagadero en los días 9 de junio y 9 de diciembre.
- Rating de la emisión: S & P BB+; AM Best bbb

**b) MAPFRE, S.A.**

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe total: 1.000 millones de euros.
- Número de títulos: 10.000.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 16 de noviembre de 2012.
- Plazo de la emisión: 3 años.
- Vencimiento: 16 de noviembre de 2015.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 5,125 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: BBB-(Standard & Poor's).

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 ascienden a 6,32 millones de euros.

### **Deudas con entidades de crédito**

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Clase de deuda	Valor en libros		Tipo de interés medio		Garantías otorgadas	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Arrendamiento financiero	2,35	4,60	0,01	0,07	--	--
Créditos	62,45	1.015,04	0,08	0,02	--	--
Préstamos	11,71	24,85	0,03	0,08	--	--
Otros	74,77	108,88	0,04	0,03	--	--
<b>Total</b>	<b>151,28</b>	<b>1.153,37</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incluye en el epígrafe de créditos el importe dispuesto de diversas líneas de crédito, siendo el detalle de las principales el siguiente:

Banco	Vencimiento	Límite		Dispuesto	
		2012	2011	2012	2011
Société Générale	18.06.2014	500,00	500,00	--	500,00
Bankia	21.05.2013	--	500,00	--	485,00
Bankia	03.04.2013	50,00	64,00	--	--
<b>Total</b>		<b>550,00</b>	<b>1.064,00</b>	<b>--</b>	<b>985,00</b>

Datos en millones de euros

Société Générale y Bankia son los bancos agentes de las dos primeras líneas de crédito descritas, que son créditos sindicados con otras entidades. El correspondiente a Bankia ha sido cancelado anticipadamente el 29 de noviembre de 2012. Todos los créditos devengan un interés variable referenciado al Euribor.

### **Otros pasivos financieros**

En "Otros pasivos financieros" se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas.

A 31 de diciembre de 2011 la partida más relevante incluida en "Otros pasivos financieros" corresponde a las obligaciones derivadas de varias opciones de venta sobre participaciones mantenidas por socios minoritarios en sociedades dependientes, por importe de 305,31 millones de euros. Durante el ejercicio 2012 los citados socios minoritarios ejercieron la opción de venta, por lo que a 31 de diciembre de 2012 no existen pasivos por este concepto.

## 6.14. PROVISIONES TÉCNICAS

### 1. Detalle de la composición del saldo de provisiones técnicas

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los dos últimos ejercicios.

Concepto	Seguro directo		Reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	6.105,15	6.049,86	1.159,72	1.015,28	1.179,30	1.064,71
1.2 Provisión para riesgos en curso	9,55	8,63	0,73	0,89	--	--
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	727,28	352,97	174,42	121,41	29,20	23,96
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,26	0,54	--	--	--	--
2.2 Provisiones matemáticas	18.932,53	18.084,58	71,86	63,81	49,10	50,99
2.3 Provisiones para participación en beneficios	--	--	--	--	--	0,25
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Pendientes de liquidación o pago	5.406,27	5.387,38	1.578,93	1.635,11	1.824,29	1.962,12
3.2 Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR)	903,92	1.076,49	73,92	58,64	155,32	163,63
3.3 Para gastos internos de liquidación de siniestros	149,91	125,28	6,04	3,46	10,56	15,98
<u>Otras provisiones técnicas</u>						
4.1 Decesos	501,77	471,01	--	--	--	--
4.2 Resto	129,20	116,59	--	0,74	28,07	23,70
<b>Total</b>	<b>32.865,84</b>	<b>31.673,33</b>	<b>3.065,62</b>	<b>2.899,34</b>	<b>3.275,84</b>	<b>3.305,34</b>

Datos en millones de euros

2. Movimiento de cada una de las provisiones técnicas

2.1. Provisiones para primas no consumidas, para riesgos en curso, para prestaciones, para participación en beneficios y otras provisiones técnicas

A) SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	7.065,14	(241,94)	103,50	7.665,14	(7.326,97)	7.264,87
1.2 Provisión para riesgos en curso	9,52	(0,07)	0,08	10,28	(9,53)	10,28
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	474,38	(8,30)	--	916,99	(481,37)	901,70
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,54	(0,02)	--	0,26	(0,52)	0,26
2.2 Provisiones matemáticas	18.148,39	(53,76)	(52,84)	3.258,15	(2.295,55)	19.004,39
2.3 Provisión para participación en beneficios	--	--	--	--	--	--
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	810,24	(11,91)	(1,34)	993,83	(803,03)	987,79
3.2 Seguro directo No Vida	5.778,91	49,11	--	5.486,61	(5.842,32)	5.472,31
3.3 Reaseguro aceptado	1.697,21	(0,38)	0,01	2.505,33	(2.543,28)	1.658,89
<u>Otras provisiones técnicas</u>	588,34	2,22	--	630,58	(590,17)	630,97
<b>TOTAL</b>	<b>34.572,67</b>	<b>(265,05)</b>	<b>49,41</b>	<b>21.467,17</b>	<b>(19.892,74)</b>	<b>35.931,46</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<u>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</u>						
1.1 Provisión para primas no consumidas	5.885,94	84,10	471,92	6.925,43	(6.302,25)	7.065,14
1.2 Provisión para riesgos en curso	9,84	(0,02)	(0,65)	8,87	(9,82)	9,52
<u>Provisiones de seguros de Vida</u>						
2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso						
2.1.1. Provisión para primas no consumidas	470,98	34,12	153,88	322,67	(507,27)	474,38
2.1.2. Provisión para riesgos en curso	0,23	--	--	0,54	(0,23)	0,54
2.2 Provisiones matemáticas	17.424,83	118,67	1.341,40	3.326,46	(4.062,97)	18.148,39
2.3 Provisión para participación en beneficios	36,99	0,03	--	--	(37,02)	--
<u>Provisiones para prestaciones</u>						
3.1 Seguro directo Vida	614,88	5,79	95,30	715,75	(621,48)	810,24
3.2 Seguro directo No Vida	5.517,39	32,26	158,16	6.221,94	(6.150,84)	5.778,91
3.3 Reaseguro aceptado	1.215,37	(0,17)	2,45	2.740,32	(2.260,76)	1.697,21
<u>Otras provisiones técnicas</u>	588,71	16,24	(2,42)	587,93	(582,12)	588,34
<b>TOTAL</b>	<b>31.745,16</b>	<b>291,03</b>	<b>2.221,33</b>	<b>20.849,91</b>	<b>(20.534,76)</b>	<b>34.572,67</b>

Datos en millones de euros

B) REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	1.064,71	11,88	--	1.592,73	(1.490,02)	1.179,30
Provisión para seguros de Vida	75,20	1,80	(0,54)	90,09	(88,25)	78,30
Provisión para prestaciones	2.141,73	5,69	(0,81)	2.841,19	(2.997,63)	1.990,17
Otras provisiones técnicas	23,70	7,76	--	28,00	(31,39)	28,07
<b>TOTAL</b>	<b>3.305,34</b>	<b>27,13</b>	<b>(1,35)</b>	<b>4.552,01</b>	<b>(4.607,29)</b>	<b>3.275,84</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisión para primas no consumidas	974,67	(0,65)	19,02	1.328,35	(1.256,68)	1.064,71
Provisión para seguros de Vida	46,61	10,13	5,87	89,28	(76,69)	75,20
Provisión para prestaciones	2.057,25	(9,23)	27,93	2.280,49	(2.214,71)	2.141,73
Otras provisiones técnicas	14,07	15,45	--	19,23	(25,05)	23,70
<b>TOTAL</b>	<b>3.092,60</b>	<b>15,70</b>	<b>52,82</b>	<b>3.717,35</b>	<b>(3.573,13)</b>	<b>3.305,34</b>

Datos en millones de euros

2.2. Provisiones matemáticas

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2012	2011	2012	2011
<b>Provisión matemática al comienzo del ejercicio</b>	<b>18.148,39</b>	<b>17.424,83</b>	<b>50,99</b>	<b>13,60</b>
Ajustes al saldo inicial	(53,76)	118,67	(14,20)	0,80
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	--	1.520,98	--	3,34
Primas	1.999,59	2.837,86	13,68	25,32
Intereses técnicos	529,64	445,33	3,20	--
Atribución de participación en beneficios	29,49	19,06	0,01	--
Pagos/cobros de siniestros	(2.295,55)	(3.786,41)	(4,62)	(4,14)
Test de adecuación de provisiones	--	2,37	--	--
Ajustes por contabilidad tácita	681,03	(276,56)	--	--
Otros	18,40	21,84	0,04	12,06
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	(52,84)	(179,58)	--	--
<b>Provisión matemática al cierre del ejercicio</b>	<b>19.004,39</b>	<b>18.148,39</b>	<b>49,10</b>	<b>50,99</b>

Datos en millones de euros

### 2.3. Provisión de decesos

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2012	2011
<b>Provisión al comienzo del ejercicio</b>	<b>471,01</b>	<b>444,46</b>
Ajustes al saldo inicial	--	--
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha incorporación)	--	--
Primas	54,81	122,54
Intereses técnicos	12,10	20,15
Pagos de siniestros	(18,95)	(85,20)
Test de adecuación de provisiones	--	--
Otros	(17,20)	(30,94)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
<b>Provisión al cierre del ejercicio</b>	<b>501,77</b>	<b>471,01</b>

Datos en millones de euros

### 3. Otra información

#### 3.1. Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

Concepto	Seguro directo y reaseguro aceptado	
	2012	2011
<b>Provisión al comienzo del ejercicio</b>	<b>1.878,65</b>	<b>1.716,73</b>
Ajustes al saldo inicial	(60,86)	(3,37)
Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación)	--	66,03
Primas	774,72	451,40
Pago de siniestros	(690,95)	(371,76)
Cambios en la valoración de los activos	98,83	22,63
Otros	44,14	(3,01)
Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)	--	--
<b>Provisión al cierre del ejercicio</b>	<b>2.044,53</b>	<b>1.878,65</b>

Datos en millones de euros

#### 3.2. Provisión para riesgos en curso

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo según los criterios expuestos en la Nota 5.15.

### 3.3. Información relativa al Seguro de Vida

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de vida por insuficiencia de rentabilidad.

A continuación se detallan las características de las principales modalidades del Seguro de Vida comercializadas en 2012 y 2011 por las sociedades del Grupo. En algunas de las modalidades que se presentan a continuación figuran las tablas GKM80, que son utilizadas en todos los casos para productos exclusivamente con componente de riesgo.

#### • Condiciones técnicas de MAPFRE VIDA

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima periódica con participación en beneficios: - Seguros mixtos a prima periódica	(1)	GKM-80	6,00%	--	(3)
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Vida a prima única	(4)	GKM-95/PASEM-2010	4,10% (2)	--	--
- Vida con contraseguro a prima única-PPA	(5)	GKM-95/PASEM-2010	4,11% (2)	--	--
- Unit link	(6)	GKM-95	(7)	--	--
Contratos colectivos de rentas de prima única: - Supervivencia sin participación en beneficios y sin contraseguro • Rentas exteriorización	(8)	PERM/F-2000 P/C	4,59% (2)	--	--
• Colectivos de rentas	(8)	PERM/F-2000 P/C	3,89% (2)	--	--
- Supervivencia sin participación en beneficios y con contraseguro • Rentas jubilación	(8)	PERM/F-2000 P/C	5,37% (2)	--	--

Datos en millones de euros

- (1) En caso de vida se garantiza un capital al vencimiento, más las revalorizaciones de capital asignadas vía participación en beneficios. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de un capital constituido por la suma de las primas netas satisfechas hasta el momento del fallecimiento del asegurado, capitalizadas al interés técnico (según productos) por años completos transcurridos, más las primas netas previstas desde el momento del fallecimiento hasta el vencimiento del contrato. Se garantiza, además, la provisión matemática de los "bonos" asignados en la participación en beneficios.
- (2) Los tipos de interés que se aplican son variables conforme a la Nota Técnica, ajustándose a lo establecido en el R.D. 2486/1998 por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y en la Orden EHA-3598-2008. Se facilita por tanto el interés medio ponderado de la modalidad.
- (3) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.

- (4) En caso de supervivencia del asegurado en la fecha establecida en las condiciones particulares, se paga el capital asegurado para esta garantía. En el supuesto de fallecimiento del asegurado, se paga el importe del capital asegurado para esta garantía a los beneficiarios designados de acuerdo con lo pactado en la póliza.
- (5) En caso de supervivencia del asegurado al vencimiento del contrato, se hará efectivo el pago del capital garantizado al vencimiento. Si la jubilación se produce en otra fecha anterior o se produce alguna de las siguientes contingencias:
- Desempleo de larga duración.
  - Enfermedad grave.
  - Invalidez permanente total o superior.
  - Dependencia severa y gran dependencia.

Se hará efectivo el pago del 100 por 100 de las provisiones matemáticas correspondientes al capital garantizado, valoradas por el valor de mercado de los activos correspondientes en los términos establecidos en el contrato.

En caso de fallecimiento se garantiza el pago de un capital constituido por la suma de las primas netas satisfechas hasta el momento del fallecimiento del asegurado, capitalizadas al interés técnico por años completos transcurridos.

- (6) Se contemplan las siguientes garantías:
- Supervivencia: Si el asegurado vive en la fecha de vencimiento de la póliza, los beneficiarios de la misma percibirán un importe igual al resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de vencimiento del seguro.
  - Fallecimiento: Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento, los beneficiarios de la póliza percibirán un capital obtenido como suma de:
    - El resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.
    - Un capital adicional por importe del 5 por 100 de la prima única, con el límite de 30.000 euros.
- (7) Modalidades unit link en las que el tomador asume el riesgo de la inversión, vinculada a mercado en función de las unidades de cuenta asignadas a la póliza.
- (8) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias.

• **Condiciones técnicas de MAPFRE-CAJA MADRID VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios:					
- Seguros mixtos	(1)	GRM/F-95	3,61%	--	--
- Seguros mixtos	(2)	GKM/F-95 y 55% PASEM 2010 HOMBRES (5)	3,60%	--	--
Contratos colectivos, plurianual y riesgos complementarios con participación en beneficios técnica:					
- Seguros de riesgos	(3)	GKM/F-95 (6)	2,00%	27,35	(7)
- Seguros de rentas	(3)	GRM/F-95 y PERM/F-95 (6)	3,44%	--	--
Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios:					
- Seguros de rentas	(4)	GRMF-95 y PERM/F-95	3,60%	--	--

Datos en millones de euros

- (1) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, se garantiza la devolución de la prima más el mínimo entre el 3 por 100 de la prima y 6.010,12 euros.
- (2) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, el importe garantizado dependerá de la opción elegida por el tomador: la prima más el mínimo entre el 5 por 100 de la prima y 6.010 euros, el 85 por 100 de la prima o el 75 por 100 de la prima. Con la posibilidad de revisión del tipo de interés técnico a 3, 5 ó 10 años.
- (3) Seguro colectivo plurianual que garantiza el pago de rentas a los beneficiarios designados en caso de que se produzca cualquiera de las siguientes contingencias: fallecimiento, invalidez absoluta y permanente, incapacidad total o gran invalidez del asegurado.
- (4) Seguro colectivo que garantiza el pago de rentas temporales hasta que el asegurado cumpla los 64 años.
- (5) Para la nueva producción a partir de 17 de diciembre de 2012 la tabla aplicada es el 55 por 100 de la PASEM 2010 de hombres para ambos sexos, por aplicación de la Resolución de 6 de julio de 2012 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que declara la no admisibilidad de las tablas de mortalidad GKM95 y GKF95, y promueve la utilización de las tablas PASEM 2010. Además se aplica la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de igualdad de trato.
- (6) Tablas: GKM/F-95 para la garantía de fallecimiento, tasas de la Orden Ministerial del 77 para las garantías de invalidez absoluta y permanente e incapacidad total y tasas de experiencia propia para la garantía de gran invalidez.

- (7) Participación técnica anticipada. Se calcula conjuntamente para el grupo de pólizas que cubren compromisos idénticos, y se distribuye entre las que tengan el mismo signo como resultado. Cerrado el ejercicio se procede a regularizar la diferencia entre la suma anticipada y el importe finalmente resultante.

• **Condiciones técnicas de CATALUNYACAIXA VIDA**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico (medio ponderado)	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos individuales, a prima periódica con participación en beneficios: - Seguros mixtos (Y044+Y047)	(1)	(2)	0,50%	3,13	(3)
Contratos individuales, a prima periódica/única sin participación en beneficios: - Seguros mixtos (Y058+Y059) - Seguros de vida riesgo (Y037)	(4) (7)	(5) (2)	2,20% - 3,50% (6) 2,00%	-- --	-- --
Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: - Supervivencia con contraseguro de primas (Y069) - Seguros mixtos (Y077+Y073)	(8) (10)	(9) (5)	1,45% - 5,00% (6) (11)	-- --	-- --

Datos en millones de euros

- (1) El plan de ahorro garantizado y el plan futuro son productos de ahorro/jubilación, con capital garantizado al vencimiento del contrato si el asegurado vive y prestación en caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia del contrato. Además de la revalorización al tipo técnico, se incrementa la provisión matemática con un tipo de interés adicional, que se comunica al asegurado al inicio de cada semestre natural. En caso de fallecimiento del asegurado se garantiza un capital adicional a la provisión matemática.
- (2) Se aplica la tabla GK-80 hasta el 31 de diciembre de 2008, GK95 hasta el 20 de diciembre de 2012 y PASEM 2010 unisex a partir de dicha fecha.
- (3) La distribución de la participación en beneficios se instrumenta vía incremento de la provisión matemática.
- (4) El plan de previsión asegurado es un producto de seguros a largo plazo donde la garantía principal es la jubilación. Disfruta del mismo trato fiscal que los planes de pensiones, lo que supone la existencia de traspasos entre los instrumentos mencionados.
- (5) Se aplica la tabla GK-95 hasta el 20 de diciembre de 2012 y PASEM 2010 unisex a partir de esta fecha
- (6) El tipo de interés garantizado depende de la fecha de efecto de la prima.
- (7) El producto Ascat Multivida es un seguro de vida riesgo, donde la garantía principal es el fallecimiento del asegurado, pudiendo contratarse garantías complementarias como la invalidez absoluta y permanente y otras.
- (8) Rentas de supervivencia vitalicias, con un capital asegurado en caso de muerte para la modalidad variable.

- (9) Se aplica GR-95 hasta 20 de diciembre de 2012 y GR-95 unisex a partir de esta fecha.
- (10) El ahorro rendimiento es un seguro de ahorro a prima única de duración determinada en el que el riesgo de la inversión es asumido por el tomador. La prima satisfecha se vincula a unidades de cuenta de la cartera de inversiones vinculada a cada producto. En caso de fallecimiento del asegurado durante la vigencia del contrato se garantiza un capital adicional al valor acumulado del fondo.
- (11) Seguros de vida unit link.

• **Condiciones técnicas de BANKINTER VIDA**

Modalidades	Coberturas	Tablas	Interés técnico
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios. Seguros con contraseguro	(4)	GK95/PASEM 2010	3,05% (5)
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios. Seguros mixtos	(1)	GR95	4,10% (2)
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios. Seguros mixtos	(3)	GKM80/GK95	(7)
Contratos individuales, a prima única, sin participación en beneficios. Seguros mixtos	(3)	GK95/PASEM2010	(7)
Contratos individuales, a prima periódica, sin participación en beneficios. Seguros de muerte	(6)	GK80/GK95/PASEM 2010	2,12%

- (1) En caso de vida se garantiza un capital a vencimiento. En caso de fallecimiento se garantiza el pago de la prima inicial capitalizada más un capital adicional.
- (2) Dentro de la duración del seguro, por plazos de rentabilidad garantizada, un tipo de interés técnico fijo para cada póliza/plazo o una rentabilidad indexada al comportamiento de determinados índices o activos.
- (3) En caso de fallecimiento se garantiza el pago de provisión matemática más un capital adicional.
- (4) En los seguros de rentas con contraseguro, cuando ocurre el fallecimiento del asegurado, el capital que recibe el beneficiario es la prima más un porcentaje adicional.
- (5) Para la duración vitalicia de la póliza existen compromisos de tipo de interés para plazos de 3, 5 o 10 años. Al vencimiento del plazo se renueva con un interés mínimo garantizado.

- (6) Seguros de vida riesgo, anuales renovables o a plazo, con capitales fijos o variables y capitales en caso de fallecimiento y/o invalidez absoluta y permanente, fallecimiento accidental y adelanto de capital en caso de graves enfermedades.
- (7) No tiene tipo de interés garantizado al ser un producto de unit link.

• **Condiciones técnicas de CCM VIDA Y PENSIONES**

Modalidades	Cobertura	Tablas	Interés técnico	Participación en beneficios	
				Importe	Forma de distribución
Contratos a prima periódica con participación en beneficios:					
- Seguros mixtos CE04	(1)	GRM/F-95	2,00%	0,52	(2)
- Seguros mixtos PPA	(3)	GKM/F-95/PASEM	1,50%	0,95	(2)
- Seguros mixtos AC02	(4)	GKM/F-80/PASEM	1,75%	0,75	(2)
Contratos colectivos de tratamiento individual, a prima única sin participación en beneficios:					
- Supervivencia PV11	(5)	GRM/F-95/PASEM	3,92%	--	--
- Seguros mixtos UL04	(6)	GKM/F-95	(7)	--	--
- Seguros mixtos UL05	(6)	GKM/F-95	(7)	--	--
- Seguros mixtos UL06	(6)	PASEM VARONES	(7)	--	--
- Seguros mixtos LI01	(6)	GKM/F-95 VARONES	(7)	--	--
- Supervivencia RFE1	(8)	GRM/F-95/PER2000	4,49%	--	--

Datos en millones de euros

- (1) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (participación en beneficios). Al vencimiento es posible recuperar el fondo en forma de renta o de una sola vez. Las rentas pueden establecerse libremente como vitalicias o temporales, pero teniendo en cuenta siempre que son "rentas actuariales", es decir, se perciben mientras viva el asegurado; en el momento de fallecer éste se extinguen. Si la prestación al vencimiento del seguro es en forma de capital, el asegurado percibe el 100 por 100 del saldo total acumulado. Adicionalmente, en caso de fallecimiento del asegurado antes del vencimiento incorpora un seguro mínimo de 600 euros, existiendo la posibilidad de contratar el seguro complementario de fallecimiento que asegura el capital garantizado al vencimiento con el límite máximo de 60.000 euros.
- (2) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada como aportación extraordinaria, que se imputa a principio de cada ejercicio.
- (3) Se trata de un seguro de vida-ahorro cuyas prestaciones se reciben en el momento de la jubilación, o en el momento de producirse las demás contingencias previstas en la legislación aplicable, y con idénticas ventajas fiscales que los planes de pensiones individuales.

- (4) Seguro de vida-ahorro a medio-largo plazo, cuya finalidad es la de constituir un fondo mediante aportaciones periódicas del cliente más una rentabilidad fija garantizada y una rentabilidad adicional variable que se fija semestralmente (“participación en beneficios”). Al vencimiento se recupera en forma de capital. Adicionalmente incorpora un seguro para caso de fallecimiento del asegurado cuya cuantía es el 10 por 100 de la provisión matemática con el límite de 6.000 euros, de tal forma que el beneficiario percibe la totalidad del saldo acumulado más el importe del seguro a la fecha de fallecimiento.
- (5) Renta vitalicia constante, pagadera por periodos vencidos mientras el asegurado viva, cuyo importe podrá variar tras cada revisión del tipo de interés, de acuerdo con la periodicidad establecida por el cliente. En caso de fallecimiento del asegurado se paga a los beneficiarios establecidos en la póliza un capital equivalente al 102 por 100 de la prima pagada, el tipo de interés que se establece como modalidad casada a los activos afectos.
- (6) Seguro ahorro-inversión a prima única en el que el tomador asume el riesgo de la inversión. Si el asegurado vive en la fecha de vencimiento de la póliza, los beneficiarios de la misma perciben un importe que coincide con el resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de vencimiento del seguro. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento, los beneficiarios de la póliza perciben un capital obtenido por la suma de:
- El resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.
  - Un capital adicional por importe del 1 por 100 de la prima única. En todo caso, este capital adicional no será superior al máximo establecido de 10.000 euros.

Adicionalmente, si el asegurado fallece por accidente con anterioridad al vencimiento, los beneficiarios de la póliza perciben un capital asegurado equivalente al 49 por 100 de la prima única. En todo caso, no será superior al máximo establecido fijado en 50.000 euros.

- (7) Seguros de vida unit-link.
- (8) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias correspondientes a las prestaciones definidas del plan de pensiones de los empleados de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

• **Condiciones técnicas de MAPFRE AMÉRICA**

Las sociedades de vida del grupo MAPFRE AMÉRICA operan en sus respectivos mercados con contratos tanto individuales como colectivos, de primas periódicas y únicas y con y sin participación en beneficios. Las coberturas de los contratos varían en función de las condiciones de los mercados en los que operan, que incluyen seguros de vida y de fallecimiento, mixtos, de rentas vitalicias, decesos y sepelio, etc.

En la sociedad brasileña VERA CRUZ VIDA E PREVIDENCIA el tipo de interés técnico con el que opera alcanza un máximo del 6 por 100. Se detallan a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2012 y 2011.

Contrato	Tipo de prima	Participación en beneficios	Tipo de Cobertura	Tablas de mortalidad
Vida en Grupo	Mensual, bimestral, trimestral, anual y única	Si	Muerte e invalidez permanente total o parcial	AT 83
Prestamista	Mensual, bimestral, trimestral y anual	No	Muerte, invalidez y pérdida de renta	AT 83 hombres
AP casas Bahía- Vida Protegida	Anual, semestral, trimestral y mensual	No	Muerte y atención hospitalaria	AT 83 hombres
Vida Oro 2000	Mensual	No	Muerte e invalidez permanente total o parcial	AT 83
Vida Oro Grupo especial	Mensual	No	Muerte e invalidez permanente total o parcial	AT 83
BB Seguro Vida Mujer	Mensual	No	Muerte e invalidez permanente total o parcial	AT 83
Vida Oro Garantía	Anual/Fraccionado en 8 periodos	No	Muerte e invalidez permanente total o parcial	AT 83
BB Seguro de Crédito protegido	Única	No	Muerte	AT 83
BB Seguro de Crédito protegido	Mensual	No	Muerte	AT 83

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En las sociedades MAPFRE CHILE VIDA y MAPFRE PERÚ VIDA se venden seguros de rentas vitalicias a un interés técnico que oscila en función de las condiciones del mercado, aunque calculados mediante técnicas de casamiento de flujos financieros que aseguran la rentabilidad a largo plazo de la operación.

En la Sociedad MAPFRE COLOMBIA VIDA la distribución de la participación en beneficios de algunos seguros de fallecimiento y mixtos está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única. Se detallan a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2012 y 2011.

Contrato	Tipo de prima	Participación en beneficios	Tipo de Cobertura	Tablas de mortalidad	Interés técnico
Individual	Única	Si	Supervivencia y fallecimiento	Tabla colombiana de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos- Tabla colombiana de mortalidad de inválido	4,00%
Colectivo	Periódica	Si	Fallecimiento	Tabla colombiana de mortalidad de asegurados. Experiencia 1998-2003	4,00%

**3.4. Evolución de la siniestralidad**

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2012 y 2011; así como el detalle por año de ocurrencia de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre de los ejercicios citados.

Ejercicio 2012

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2002 y anteriores	Provisión pendiente	3.001,25	1.472,31	952,89	681,51	515,18	403,12	321,94	219,79	188,24	157,22	124,90
	Pagos acumulados	12.537,83	14.016,97	14.507,10	14.774,41	14.970,95	15.083,30	15.174,79	15.213,22	15.239,13	15.253,47	15.266,61
	<b>Total coste</b>	15.539,08	15.489,28	15.459,99	15.455,92	15.486,13	15.486,42	15.496,73	15.433,01	15.427,37	15.410,69	15.391,51
2003	Provisión pendiente	1.713,35	662,77	389,80	274,23	181,57	137,05	84,71	60,07	50,73	23,11	
	Pagos acumulados	2.570,48	3.541,47	3.799,60	3.909,98	3.988,63	4.052,12	4.079,19	4.097,64	4.099,93	4.111,15	
	<b>Total coste</b>	4.283,83	4.204,24	4.189,40	4.184,21	4.170,20	4.189,17	4.163,90	4.157,71	4.150,66	4.134,26	
2004	Provisión pendiente	1.851,14	755,76	476,64	321,49	186,27	115,55	79,50	64,61	33,89		
	Pagos acumulados	2.710,86	3.698,48	3.939,02	4.071,69	4.174,80	4.222,71	4.247,67	4.250,25	4.263,09		
	<b>Total coste</b>	4.562,00	4.454,24	4.415,66	4.393,18	4.361,07	4.338,26	4.327,17	4.314,86	4.296,98		
2005	Provisión pendiente	2.229,48	917,69	540,65	354,12	206,38	163,43	119,73	137,96			
	Pagos acumulados	3.222,48	4.407,68	4.685,47	4.889,37	5.006,29	5.098,35	5.143,25	5.161,36			
	<b>Total coste</b>	5.451,96	5.325,37	5.226,12	5.243,49	5.212,67	5.261,78	5.262,98	5.299,32			
2006	Provisión pendiente	2.318,85	969,51	552,36	327,86	239,12	158,07	109,17				
	Pagos acumulados	3.508,94	4.751,01	5.114,26	5.297,75	5.432,55	5.510,87	5.547,26				
	<b>Total coste</b>	5.827,79	5.720,52	5.666,62	5.625,61	5.671,67	5.668,94	5.656,43				
2007	Provisión pendiente	2.622,43	983,07	622,85	394,07	299,03	211,90					
	Pagos acumulados	3.913,64	5.390,72	5.744,11	6.020,66	6.111,55	6.177,80					
	<b>Total coste</b>	6.536,07	6.373,79	6.366,96	6.414,73	6.410,58	6.389,70					
2008	Provisión pendiente	2.698,42	1.032,29	608,23	406,23	299,18						
	Pagos acumulados	4.436,78	6.113,14	6.502,15	6.674,02	6.778,82						
	<b>Total coste</b>	7.135,20	7.145,43	7.110,38	7.080,25	7.078,00						
2009	Provisión pendiente	2.486,28	841,25	505,25	305,56							
	Pagos acumulados	4.866,23	6.416,62	6.718,30	6.891,63							
	<b>Total coste</b>	7.352,51	7.257,87	7.223,55	7.197,19							
2010	Provisión pendiente	2.923,74	1.072,91	639,55								
	Pagos acumulados	5.633,76	7.406,89	7.789,92								
	<b>Total coste</b>	8.557,50	8.479,80	8.429,47								
2011	Provisión pendiente	2.327,63	727,96									
	Pagos acumulados	5.533,82	7.100,22									
	<b>Total coste</b>	7.861,45	7.828,18									
2012	Provisión pendiente	2.859,13										
	Pagos acumulados	5.603,47										
	<b>Total coste</b>	8.462,60										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2012

Concepto	Año de ocurrencia											Total
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002 y anteriores	
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	2.859,13	727,96	639,55	305,56	299,18	211,90	109,17	137,96	33,89	23,11	124,90	5.472,31

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio 2011

Año de ocurrencia de los siniestros	Concepto	Año de ocurrencia	Evolución del coste de los siniestros en los años siguientes al de ocurrencia									
			1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	6 años después	7 años después	8 años después	9 años después	Más de 9 después
2001 y anteriores	Provisión pendiente	2.409,03	1.250,11	798,25	552,82	426,11	341,48	300,16	248,43	187,50	152,22	135,29
	Pagos acumulados	9.992,84	11.105,96	11.517,12	11.751,86	11.910,34	12.001,95	12.057,51	12.120,33	12.149,05	12.174,86	12.182,06
	<b>Total coste</b>	<b>12.401,87</b>	<b>12.356,07</b>	<b>12.315,37</b>	<b>12.304,68</b>	<b>12.336,45</b>	<b>12.343,43</b>	<b>12.357,67</b>	<b>12.368,76</b>	<b>12.336,55</b>	<b>12.327,08</b>	<b>12.317,35</b>
2002	Provisión pendiente	1.406,75	557,37	336,96	220,29	160,77	99,55	78,12	48,59	31,48	24,40	
	Pagos acumulados	2.170,93	2.974,39	3.188,24	3.298,76	3.363,90	3.413,50	3.455,88	3.467,34	3.475,33	3.484,07	
	<b>Total coste</b>	<b>3.577,68</b>	<b>3.531,76</b>	<b>3.525,20</b>	<b>3.519,05</b>	<b>3.524,67</b>	<b>3.513,05</b>	<b>3.534,00</b>	<b>3.515,93</b>	<b>3.506,81</b>	<b>3.508,47</b>	
2003	Provisión pendiente	1.723,29	660,21	386,66	268,50	176,28	132,26	81,90	55,60	53,64		
	Pagos acumulados	2.533,83	3.497,86	3.753,41	3.867,51	3.947,57	4.011,90	4.037,11	4.055,72	4.065,62		
	<b>Total coste</b>	<b>4.257,12</b>	<b>4.158,07</b>	<b>4.140,07</b>	<b>4.136,01</b>	<b>4.123,85</b>	<b>4.144,16</b>	<b>4.119,01</b>	<b>4.111,32</b>	<b>4.119,26</b>		
2004	Provisión pendiente	1.869,28	766,89	480,48	324,35	190,68	118,45	80,79	66,06			
	Pagos acumulados	2.692,75	3.675,48	3.918,31	4.054,38	4.160,47	4.208,21	4.234,58	4.252,13			
	<b>Total coste</b>	<b>4.562,03</b>	<b>4.442,37</b>	<b>4.398,79</b>	<b>4.378,73</b>	<b>4.351,15</b>	<b>4.326,66</b>	<b>4.315,37</b>	<b>4.318,19</b>			
2005	Provisión pendiente	2.275,38	928,73	545,61	360,63	212,33	168,61	177,12				
	Pagos acumulados	3.204,18	4.379,07	4.661,00	4.867,06	4.962,54	5.064,49	5.083,02				
	<b>Total coste</b>	<b>5.479,56</b>	<b>5.307,80</b>	<b>5.206,61</b>	<b>5.227,69</b>	<b>5.174,87</b>	<b>5.233,10</b>	<b>5.260,14</b>				
2006	Provisión pendiente	2.326,98	981,02	559,56	332,45	244,16	166,10					
	Pagos acumulados	3.339,05	4.561,60	4.930,95	5.116,29	5.252,56	5.318,70					
	<b>Total coste</b>	<b>5.666,03</b>	<b>5.542,62</b>	<b>5.490,51</b>	<b>5.448,74</b>	<b>5.496,72</b>	<b>5.484,80</b>					
2007	Provisión pendiente	2.662,44	1.007,30	630,90	403,49	310,79						
	Pagos acumulados	3.669,72	5.118,04	5.481,99	5.758,64	5.867,68						
	<b>Total coste</b>	<b>6.332,16</b>	<b>6.125,34</b>	<b>6.112,89</b>	<b>6.162,13</b>	<b>6.178,47</b>						
2008	Provisión pendiente	2.755,03	1.056,59	624,87	411,19							
	Pagos acumulados	4.220,84	5.876,41	6.277,92	6.485,71							
	<b>Total coste</b>	<b>6.975,87</b>	<b>6.933,00</b>	<b>6.902,79</b>	<b>6.896,90</b>							
2009	Provisión pendiente	2.534,00	883,13	540,83								
	Pagos acumulados	4.708,66	6.201,82	6.521,84								
	<b>Total coste</b>	<b>7.242,66</b>	<b>7.084,95</b>	<b>7.062,66</b>								
2010	Provisión pendiente	3.009,99	1.207,52									
	Pagos acumulados	5.485,57	7.153,34									
	<b>Total coste</b>	<b>8.495,56</b>	<b>8.360,86</b>									
2011	Provisión pendiente	2.685,96										
	Pagos acumulados	5.480,41										
	<b>Total coste</b>	<b>8.166,37</b>										

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2011

Concepto	Año de ocurrencia											Total
	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001 y anteriores	
Provisión para prestaciones seguro directo No Vida	2.685,96	1.207,52	540,83	411,19	310,79	166,10	177,12	66,06	53,64	24,40	135,29	5.778,91

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 14,60 por 100 y a un 16,04 por 100 en los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia. Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

### 6.15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios.

#### Ejercicio 2012

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	666,26	(85,31)	--	64,58	--	(2,29)	(0,04)	643,20
Provisión para pagos por convenios de liquidación	13,63	(0,02)	--	16,85	--	(18,86)	--	11,60
Provisiones por reestructuración	10,69	(0,40)	--	13,04	--	(0,29)	--	23,04
Otras provisiones por compromisos con el personal	98,70	22,22	--	99,29	0,65	(92,65)	(1,04)	127,17
Otras provisiones	364,03	(14,93)	2,25	58,40	4,34	(163,82)	(1,26)	249,01
<b>Total</b>	<b>1.153,31</b>	<b>(78,44)</b>	<b>2,25</b>	<b>252,16</b>	<b>4,99</b>	<b>(277,91)</b>	<b>(2,34)</b>	<b>1.054,02</b>

Datos en millones de euros

#### Ejercicio 2011

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Entradas		Salidas		Saldo final
				Provisiones dotadas	Aumento de valor por descuento	Provisiones aplicadas	Provisiones revertidas	
Provisión para tributos	250,22	36,29	274,18	107,39	--	(1,82)	--	666,26
Provisión para pagos por convenios de liquidación	20,05	0,06	--	7,58	--	(14,06)	--	13,63
Provisiones por reestructuración	9,28	--	--	11,04	--	(9,62)	(0,01)	10,69
Otras provisiones por compromisos con el personal	70,13	19,38	(0,04)	22,66	0,12	(13,01)	(0,54)	98,70
Otras provisiones	363,54	14,16	--	79,71	1,62	(95,00)	--	364,03
<b>Total</b>	<b>713,22</b>	<b>69,89</b>	<b>274,14</b>	<b>228,38</b>	<b>1,74</b>	<b>(133,51)</b>	<b>(0,55)</b>	<b>1.153,31</b>

Datos en millones de euros

En las provisiones para riesgos y gastos se incluyen los importes estimados de deudas tributarias, pagos por convenio de liquidación, reestructuración, incentivos al personal y otras derivadas de las actividades y riesgos inherentes a las mismas de las sociedades que integran el Grupo, cuya liquidación se realizará en próximos ejercicios.

La estimación del importe provisionado o del momento temporal en que se van a liquidar las provisiones se ven afectados por incertidumbres sobre la resolución de recursos interpuestos y evolución de otros parámetros. No ha sido necesaria la realización de hipótesis acerca de acontecimientos futuros para determinar el valor de la provisión.

#### Provisión para tributos

El epígrafe “Provisión para tributos” incluye a 31 de diciembre de 2012 y 2011 pasivos fiscales por importe de 589,00 y 489,00 millones de euros, respectivamente, relativos a las contingencias fiscales que las entidades aseguradoras brasileñas mantienen con la administración tributaria de dicho país. Estas contingencias se refieren a los tributos denominados COFINS (Contribución fiscal destinada a la financiación de la seguridad social) por importe de 563,00 millones de euros (470,00 millones de euros a 31 de diciembre de 2011) y el Programa de Integración Social (PIS) por importe de 26,00 millones de euros (19,00 millones de euros a 31 de diciembre de 2011).

Las entidades afectadas mantienen litigios judiciales cuyo origen se encuentra en lo dispuesto en la ley N° 9718/98 que introdujo modificaciones en el cálculo de PIS y COFINS, entendiéndose que tanto los ingresos por primas como los rendimientos financieros quedan fuera del ámbito de aplicación de ambos impuestos.

Tras una serie de decisiones judiciales previas y contradictorias, los litigios se encuentran pendientes de decisión por parte del Tribunal Supremo brasileño.

La dirección entiende que los ingresos derivados de la actividad aseguradora no se encuentran sujetos a dichos impuestos, aun cuando los abogados que llevan esta causa consideran la pérdida como probable.

#### Otras provisiones

En “Otras provisiones” se recogen los conceptos siguientes:

- Pagos contingentes derivados de las combinaciones de negocio realizadas en 2012 y ejercicios anteriores, por importe de 150,13 y 262,78 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.
- Provisión dotada en el ejercicio 2011 para cubrir posibles pérdidas derivadas de la inestabilidad de los mercados financieros, por importe, neto de impuestos y socios externos, de 55,80 millones de euros. Dicha provisión ha sido aplicada a su finalidad durante el ejercicio 2012, por lo que al cierre de éste su saldo es cero.

#### **6.16. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO**

Los depósitos por reaseguro cedido y retrocedido constituyen garantías entregadas a los reaseguradores en función de los contratos de cobertura de reaseguro firmados dentro de las prácticas habituales del negocio, devengan intereses a pagar y el período medio de renovación es generalmente trimestral. La liquidación de los citados intereses se realiza de forma trimestral.

## 6.17. DEUDAS

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro, deudas fiscales y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente.

## 6.18. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

El detalle de los ingresos y gastos de las inversiones para los ejercicios 2012 y 2011 se muestra a continuación:

### Ingresos de las inversiones

Concepto	Ingresos de las inversiones de:				Ingresos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2012	2011	2012	2011
	2012	2011	2012	2011				
<b>INGRESOS POR INTERESES, DIVIDENDOS Y SIMILARES</b>								
Inversiones inmobiliarias								
Alquileres	30,26	42,75	1,23	1,53	17,30	14,97	48,79	59,25
Otros	1,80	0,11	0,03	--	1,65	1,61	3,48	1,72
Ingresos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	175,03	169,84	3,56	31,56	0,04	--	178,63	201,40
Otras inversiones	1,71	7,81	0,73	2,11	--	0,03	2,44	9,95
Ingresos procedentes de la cartera disponible para la venta	1.281,97	1.272,49	154,35	152,25	5,89	11,16	1.442,21	1.435,90
Ingresos procedentes de la cartera de negociación	334,44	352,36	--	47,10	0,71	--	335,15	399,46
Otros rendimientos financieros	107,23	72,78	23,57	19,09	12,60	18,29	143,40	110,16
<b>Total ingresos</b>	<b>1.932,44</b>	<b>1.918,14</b>	<b>183,47</b>	<b>253,64</b>	<b>38,19</b>	<b>46,06</b>	<b>2.154,10</b>	<b>2.217,84</b>
<b>GANANCIAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS</b>								
Ganancias netas realizadas:								
Inversiones inmobiliarias	9,71	32,81	0,48	1,05	0,85	32,77	11,04	66,63
Inversiones financieras cartera a vencimiento	0,37	0,41	--	--	--	--	0,37	0,41
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	280,15	228,48	36,99	16,77	6,26	11,77	323,40	257,02
Inversiones financieras cartera de negociación	18,10	36,77	0,07	--	11,28	--	29,45	36,77
Otras	2,11	6,00	3,95	29,64	0,94	5,84	7,00	41,48
Ganancias no realizadas:								
Incremento del valor razonable de la cartera de negociación y beneficios en derivados	83,73	79,99	--	0,30	0,25	--	83,98	80,29
Otras	5,42	0,72	2,78	--	0,03	0,23	8,23	0,95
<b>Total ganancias</b>	<b>399,59</b>	<b>385,18</b>	<b>44,27</b>	<b>47,76</b>	<b>19,61</b>	<b>50,61</b>	<b>463,47</b>	<b>483,55</b>
<b>Total ingresos de las inversiones</b>	<b>2.332,03</b>	<b>2.303,32</b>	<b>227,74</b>	<b>301,40</b>	<b>57,80</b>	<b>96,67</b>	<b>2.617,57</b>	<b>2.701,39</b>

Datos en millones de euros

**Gastos de las inversiones**

Concepto	Gastos de las inversiones de:				Gastos financieros de Otras actividades		Total	
	Explotación		Patrimonio		2012	2011	2012	2011
	2012	2011	2012	2011				
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>								
Inversiones inmobiliarias								
Gastos operativos directos	21,03	25,90	4,73	0,68	--	--	25,76	26,58
Otros gastos	14,19	11,97	--	5,12	12,11	9,88	26,30	26,97
Gastos procedentes de la cartera a vencimiento								
Renta fija	51,55	37,18	1,36	7,03	0,02	--	52,93	44,21
Otras inversiones	0,48	0,05	0,05	0,06	--	--	0,53	0,11
Gastos procedentes de la cartera disponible para la venta	104,46	88,38	48,21	43,08	0,12	0,35	152,79	131,81
Gastos procedentes de la cartera de negociación	163,11	151,07	2,33	3,24	--	--	165,44	154,31
Otros gastos financieros	100,78	96,87	8,76	20,50	80,10	100,11	189,64	217,48
<b>Total gastos</b>	<b>455,60</b>	<b>411,42</b>	<b>65,44</b>	<b>79,71</b>	<b>92,35</b>	<b>110,34</b>	<b>613,39</b>	<b>601,47</b>
<b>PÉRDIDAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS</b>								
Pérdidas netas realizadas								
Inversiones inmobiliarias	4,34	3,23	0,40	1,22	12,49	4,04	17,23	8,49
Inversiones financieras cartera a vencimiento	11,27	0,03	--	--	--	--	11,27	0,03
Inversiones financieras cartera disponible para la venta	138,15	157,18	16,24	8,25	2,41	5,14	156,80	170,57
Inversiones financieras cartera de negociación	4,25	3,62	0,02	0,10	6,57	0,01	10,84	3,73
Otras	25,62	32,88	0,10	1,04	0,43	0,19	26,15	34,11
Pérdidas no realizadas								
Disminución del valor razonable de la cartera de negociación y pérdidas en derivados	0,07	0,01	--	--	--	--	0,07	0,01
Otras	1,96	7,73	0,01	0,15	--	--	1,97	7,88
<b>Total pérdidas</b>	<b>185,66</b>	<b>204,68</b>	<b>16,77</b>	<b>10,76</b>	<b>21,90</b>	<b>9,38</b>	<b>224,33</b>	<b>224,82</b>
<b>Total gastos de las inversiones</b>	<b>641,26</b>	<b>616,10</b>	<b>82,21</b>	<b>90,47</b>	<b>114,25</b>	<b>119,72</b>	<b>837,72</b>	<b>826,29</b>

Datos en miles de euros

Los gastos procedentes de las carteras de inversión tienen su origen principalmente en los contratos de permuta financiera relacionados con operaciones de seguro.

### 6.19. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se detallan los gastos de personal y los gastos por dotación a las amortizaciones en los dos últimos ejercicios.

Concepto	Importe	
	2012	2011
Gastos de personal	1.536,39	1.319,57
Dotaciones a las amortizaciones	251,50	341,72
<b>Total</b>	<b>1.787,89</b>	<b>1.661,29</b>

Datos en millones de euros

En el siguiente cuadro se ofrece el desglose de las dotaciones a las amortizaciones por segmentos operativos:

Concepto	Importe	
	2012	2011
<b>Seguro directo</b>		
a) Vida	86,73	136,09
b) Automóviles	74,01	86,89
c) Otros	63,31	63,35
<b>Reaseguro</b>	2,77	5,59
<b>Otras actividades</b>	24,68	49,80
<b>Total</b>	<b>251,50</b>	<b>341,72</b>

Datos en millones de euros

## 6.20. RESULTADO DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2012 y 2011 se muestra a continuación:

Concepto	No vida		Vida		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Primas	(2.271,96)	(1.797,90)	(364,29)	(343,00)	(2.636,25)	(2.140,90)
Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	99,86	47,54	2,85	24,13	102,71	71,67
Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones	909,05	1.235,98	227,36	178,55	1.136,41	1.414,53
Variación de la provisión matemática y de otras provisiones técnicas	--	--	9,06	21,18	9,06	21,18
Participación del reaseguro en comisiones y gastos	240,89	195,55	97,92	99,62	338,81	295,17
<b>Resultado del reaseguro cedido y retrocedido</b>	<b>(1.022,16)</b>	<b>(318,83)</b>	<b>(27,10)</b>	<b>(19,52)</b>	<b>(1.049,26)</b>	<b>(338,35)</b>

Datos en millones de euros

## 6.21. SITUACIÓN FISCAL

### Régimen de consolidación fiscal

- Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación. Las entidades filiales que en 2012 forman parte de dicho Grupo Fiscal están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

- Impuesto sobre el valor añadido

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas en el Grupo de entidades IVA 87/10, constituido por MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que en su día acordaron integrarse en el citado Grupo. Las entidades filiales que en 2012 forman parte de dicho Grupo están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

**Componentes del gasto por impuesto sobre beneficios y conciliación del resultado contable con el gasto por impuesto de operaciones continuadas**

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable. El Grupo ha efectuado la conciliación agregando las conciliaciones hechas por separado utilizando las tasas nacionales de cada uno de los países.

Concepto	Importe	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<u>Gasto por impuesto</u>		
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	1.372,01	1.636,94
30% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	411,60	491,08
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	1,38	15,02
Incentivo fiscal del ejercicio	(19,18)	(14,32)
Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 30%	13,71	(57,84)
<b>Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio</b>	<b>407,51</b>	<b>433,94</b>
Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores	(7,39)	(16,00)
Créditos de períodos anteriores previamente no reconocidos por bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias	(3,60)	(3,11)
<b>Total gasto por impuesto de operaciones continuadas</b>	<b>396,52</b>	<b>414,83</b>
<u>Impuesto sobre beneficios a pagar</u>		
Retenciones y pagos a cuenta	(367,91)	(210,40)
Diferencias temporarias	11,39	(74,19)
Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en éste	(2,88)	(6,92)
Impuesto sobre beneficios de operaciones interrumpidas	(1,72)	(0,82)
<b>Impuesto sobre beneficios a pagar neto</b>	<b>35,40</b>	<b>122,50</b>

Datos en millones de euros

Las deducciones por doble imposición no se han considerado en el cuadro anterior, por proceder mayoritariamente de dividendos cobrados de filiales eliminados en el proceso de consolidación.

**Activos por impuestos diferidos**

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2012 y 2011 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, desglosándose el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto en cada uno de los dos ejercicios.

**Ejercicio 2012**

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	695,00	(43,40)	(1,05)	(4,64)	(101,60)	(65,84)	478,47
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas:							
• Por adaptación a nuevas tablas	1,60	--	--	(1,60)	--	--	--
• Por contabilidad tácita	21,03	--	--	--	182,39	(13,11)	190,31
Diferencia de valoración de la provisión del seguro de decesos	5,12	--	--	--	--	--	5,12
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	32,79	--	--	12,43	--	(19,84)	25,38
Créditos por incentivos fiscales	2,88	--	--	19,18	--	(22,01)	0,05
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	94,94	0,65	--	9,99	--	(3,43)	102,15
Provisiones para primas pendientes de cobro	6,41	--	--	7,83	--	(2,73)	11,51
Provisiones para responsabilidades y otras	71,96	5,77	--	38,81	--	(10,08)	106,46
Provisión técnica para prestaciones	85,36	(1,62)	--	(7,63)	--	--	76,11
Otros conceptos	247,16	(20,28)	2,67	16,99	--	(5,83)	240,71
<b>Total</b>	<b>1.264,25</b>	<b>(58,88)</b>	<b>1,62</b>	<b>91,36</b>	<b>80,79</b>	<b>(142,87)</b>	<b>1.236,27</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	503,83	25,41	0,87	(43,22)	272,98	(64,87)	695,00
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas:							
• Por adaptación a nuevas tablas	2,28	--	--	(0,68)	--	--	1,60
• Por contabilidad tácita	73,00	--	0,46	--	(39,53)	(12,90)	21,03
Diferencia de valoración de la provisión del seguro de decesos	5,21	--	--	(0,09)	--	--	5,12
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	31,67	--	11,22	9,51	--	(19,61)	32,79
Créditos por incentivos fiscales	6,92	--	--	14,32	--	(18,36)	2,88
Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal	85,57	--	10,53	3,01	--	(4,17)	94,94
Provisiones para primas pendientes de cobro	15,49	--	(0,62)	7,40	--	(15,86)	6,41
Provisiones para responsabilidades y otras	58,72	1,97	--	23,46	--	(12,19)	71,96
Provisión técnica para prestaciones	84,33	2,63	--	(1,60)	--	--	85,36
Otros conceptos	102,88	3,80	93,14	55,22	--	(7,88)	247,16
<b>Total</b>	<b>969,90</b>	<b>33,81</b>	<b>115,60</b>	<b>67,33</b>	<b>233,45</b>	<b>(155,84)</b>	<b>1.264,25</b>

Datos en millones de euros

El importe de los activos por impuestos diferidos de las sociedades consolidadas por integración global, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de aplicar y de las diferencias temporarias deducibles acumuladas a 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a 1.241,08 y 1.272,67 millones de euros, respectivamente.

Del importe total de los impuestos diferidos activos, se han recogido en el balance de situación y en cuentas de patrimonio neto o de resultados 1.236,27 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y 1.264,25 millones de euros a 31 de diciembre de 2011.

El resto de activos por impuestos diferidos acumulados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, y que ascienden a 4,81 y 8,42 millones de euros respectivamente, no se han contabilizado en aplicación de los criterios que establecen las NIIF.

**Pasivos por impuestos diferidos**

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de movimientos del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos para los ejercicios 2012 y 2011:

**Ejercicio 2012**

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	406,00	(9,42)	(0,02)	(10,86)	338,73	(109,90)	614,53
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita.	172,84	(1,73)	--	2,06	(21,92)	(83,40)	67,85
Provisión de estabilización y catastrófica	249,07	12,45	--	61,77	--	(43,16)	280,13
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	874,88	(140,86)	(3,73)	(54,03)	109,20	(27,85)	757,61
Otros ingresos y gastos reconocidos	22,07	--	4,25	--	--	--	26,32
Otros	5,97	--	(2,25)	49,42	--	(26,51)	26,63
<b>Total</b>	<b>1.730,83</b>	<b>(139,56)</b>	<b>(1,75)</b>	<b>48,36</b>	<b>426,01</b>	<b>(290,82)</b>	<b>1.773,07</b>

Datos en millones de euros

**Ejercicio 2011**

Concepto	Saldo inicial	Ajustes al saldo inicial	Cambios en el perímetro	Procedentes de		Bajas	Saldo final
				Resultados	Patrimonio		
Diferencia de valoración de inversiones financieras	347,79	1,08	13,99	(11,01)	92,95	(38,80)	406,00
Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita.	145,36	0,89	7,32	(8,12)	47,27	(19,88)	172,84
Provisión de estabilización y catastrófica	198,78	(16,56)	--	139,39	--	(72,54)	249,07
Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición	305,21	1,34	591,91	(23,58)	--	--	874,88
Diferencias de cambio en partidas no monetarias	10,00	--	(4,59)	--	(0,08)	--	5,33
Otros ingresos y gastos reconocidos	7,25	--	15,32	--	0,04	(0,54)	22,07
Otros	81,92	--	0,97	21,01	--	(103,26)	0,64
<b>Total</b>	<b>1.096,31</b>	<b>(13,25)</b>	<b>624,92</b>	<b>117,69</b>	<b>140,18</b>	<b>(235,02)</b>	<b>1.730,83</b>

Datos en millones de euros

La totalidad del importe de los pasivos por impuestos diferidos de las sociedades consolidadas por integración global como consecuencia de las diferencias temporarias imponibles acumuladas a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha registrado en los balances de situación a dichas fechas.

### **Bases imponibles negativas**

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las sociedades consolidadas por integración global al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Ejercicio de generación	Plazo para su aplicación	Importe bases imponibles negativas				Activo por impuesto diferido			
		Aplicadas en el ejercicio		Pendientes de aplicar		Importe contabilizado		Importe no contabilizado	
		2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
2005	2023	5,45	4,64	16,78	22,23	3,59	3,59	1,44	3,08
2006	2024	1,96	3,58	2,07	4,03	0,61	0,99	0,01	0,22
2007	2025	--	--	0,22	0,22	0,02	0,02	0,05	0,05
2008	2026	6,49	31,29	37,02	43,51	11,11	13,05	--	--
2009	2027	5,04	13,87	1,81	6,85	0,16	1,62	0,38	0,44
2010	2028	--	11,98	1,78	1,78	0,10	0,10	0,43	0,43
2011	2029	47,18	--	11,54	58,72	2,23	13,42	1,23	4,20
2012	2030	--	--	29,43	--	7,56	--	1,27	--
<b>Total</b>		<b>66,12</b>	<b>65,36</b>	<b>100,65</b>	<b>137,34</b>	<b>25,38</b>	<b>32,79</b>	<b>4,81</b>	<b>8,42</b>

Datos en millones de euros

Los activos contabilizados por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación en las sociedades consolidadas se corresponden con bases imponibles negativas generadas como consecuencia de hechos no habituales en la gestión y es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que aplicarlas.

### **Incentivos fiscales**

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global para los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Modalidad	Importe aplicado en el ejercicio		Importe pendiente de aplicación		Importe no registrado		Plazo para su aplicación
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	
Deducción por doble imposición	53,40	24,3	--	--	--	--	--
Creación de empleo y otros	22,01	18,36	0,05	2,88	--	--	2027
<b>Total</b>	<b>75,41</b>	<b>42,66</b>	<b>0,05</b>	<b>2,88</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Datos en millones de euros

### **Comprobaciones tributarias**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (para las sociedades españolas cuatro años).

Con fecha 17 de febrero de 2012 se iniciaron actuaciones inspectoras respecto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 por los ejercicios 2007 a 2009, que afectan a MAPFRE S.A., como entidad dominante, así como a las entidades dominadas MAPFRE ASISTENCIA (ejercicios 2007-2009), MAPFRE GLOBAL RISKS (ejercicios 2008 y 2009), MAPFRE VIDA (ejercicios 2008 y 2009) y MAPFRE FAMILIAR (ejercicios 2008 y 2009). Adicionalmente, la comprobación afecta al resto de impuestos a los que la citadas sociedades están sometidas por los ejercicios 2008 y 2009. Dichas actuaciones inspectoras se siguen desarrollando a la fecha de cierre del ejercicio 2012.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2012 las sociedades españolas tienen abiertos a inspección todos los impuestos a que están sometidas por los ejercicios 2008 a 2012, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007. En opinión de los asesores del Grupo, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2012 es remota.

Los importes más significativos de las actas de inspección fiscal del GRUPO MAPFRE corresponden al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001 de MAPFRE FAMILIAR (2,70 millones de euros) y de MAPFRE VIDA (2,00 millones de euros). Las liquidaciones derivadas de las actas se encuentran recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central y el Tribunal Supremo, respectivamente, estando pendiente la resolución definitiva de los procedimientos. En opinión de los asesores del Grupo la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales significativos no contabilizados por este concepto es remota.

Durante el ejercicio 2011, y una vez finalizados los correspondientes procedimientos, MAPFRE, S.A. en su calidad de sociedad dominante del Grupo Fiscal 9/85, ha procedido al pago de las liquidaciones practicadas en concepto de Impuesto sobre Sociedades 1989 a 1993 y 1994 a 1997. La mayor parte de las liquidaciones pagadas se corresponden con diferencias temporales que generan un crédito fiscal a favor del Grupo por importe de 16,05 millones de euros.

## 6.22 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

### Gastos de personal

El desglose del gasto de personal de los dos últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe	
	2012	2011
Retribuciones a corto plazo		
Sueldos y salarios	1.000,89	901,63
Seguridad social	219,65	192,79
Otras retribuciones	222,89	190,32
Prestaciones post-empleo		
Compromisos de aportación definida	10,82	10,98
Compromisos de prestación definida	0,85	--
Otras retribuciones a largo plazo	9,66	0,07
Indemnizaciones por cese	71,95	23,30
Pagos basados en acciones	(0,32)	0,48
<b>Total</b>	<b>1.536,39</b>	<b>1.319,57</b>

Datos en millones de euros

**Prestaciones y otros beneficios post-empleo**

**A) Descripción de los planes de prestación definida vigentes**

En el Grupo existen planes de prestación definida, todos ellos instrumentados a través de pólizas de seguro, que son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las políticas contables, y son aquellos en los que la prestación se fija en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C.) anual. Todos ellos corresponden a personal pasivo.

**B) Importes reconocidos en Balance**

Por una parte, existen obligaciones por planes de prestación definida cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2012 y 2011 a 60,75 y 61,42 millones de euros respectivamente, exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA, por lo que no se han reconocido activos afectos a estos planes.

Adicionalmente, existen obligaciones por compromisos por pensiones exteriorizados con pólizas de seguros afectas cuyo importe a 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 14,21 y 14,26 millones de euros respectivamente.

**Conciliación del valor actual de la obligación**

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

Concepto	2012	2011
<b>Valor actual obligación a 1 de enero</b>	<b>75,68</b>	<b>76,73</b>
Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
Coste por intereses	3,11	3,17
Aportaciones efectuadas por los participantes	--	--
Pérdidas y ganancias actuariales	0,81	0,01
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	--	--
Prestaciones pagadas	(4,24)	(4,23)
Coste de los servicios pasados	--	--
Combinaciones de negocios	--	--
Reducciones	--	--
Liquidaciones	--	--
Otros conceptos	(0,40)	--
<b>Valor actual a 31 de diciembre</b>	<b>74,96</b>	<b>75,68</b>

Datos en millones de euros

Conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios.

Concepto	2012	2011
<b>Valor activos afectos al plan y derechos de reembolso a 1 de enero</b>	<b>75,68</b>	<b>76,73</b>
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	3,11	3,17
Pérdidas y ganancias actuariales	0,81	0,01
Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio	--	--
Aportaciones efectuadas por el empleador	--	--
Aportaciones efectuadas por los participantes	--	--
Prestaciones pagadas	(4,24)	(4,23)
Otros conceptos	(0,40)	--
<b>Valor activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre</b>	<b>74,96</b>	<b>75,68</b>

Datos en millones de euros

**C) Importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada**

En el cuadro siguiente se detallan los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2012 y 2011.

Concepto	2012	2011
Coste de los servicios del ejercicio corriente	--	--
Coste por intereses	3,11	3,17
Rendimiento esperado de los activos afectos al plan	(3,11)	(3,17)
Pérdidas y ganancias actuariales	--	--
Coste de los servicios pasados reconocidos en el ejercicio	--	--
Otros conceptos	--	--
<b>Total gasto reconocido en la cuenta de resultados</b>	<b>--</b>	<b>--</b>

Datos en millones de euros

#### **D) Rendimiento**

La tasa de rendimiento esperado se determina en función del tipo de interés garantizado en las pólizas de seguros afectas.

El rendimiento real de los activos afectos al plan, así como de las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones matemáticas, ha ascendido en 2012 y 2011 a 3,11 y 3,17 millones de euros respectivamente.

#### **E) Hipótesis**

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes: tablas de supervivencia PERM/F-2000, IPC anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios y tasa de descuento, así como rendimiento esperado de los activos afectos, de un 4,24 por 100 en 2012 y un 4,25 por 100 en 2011.

#### **F) Estimaciones**

No se estima realizar aportaciones a los planes de prestación definida en el ejercicio 2013.

#### **Pagos basados en acciones**

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante, celebrada el 4 de julio de 2007, aprobó el plan de incentivos referenciados al valor de las acciones para directivos del Grupo que se detalla a continuación:

- Fórmula: Se concede a cada partícipe el derecho a percibir en efectivo la cuantía resultante de multiplicar el número de acciones de MAPFRE, S.A. asignadas teóricamente, por la diferencia entre la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles de los 30 días hábiles anteriores a la fecha de comunicación del ejercicio y la media aritmética simple de la cotización de cierre durante las sesiones bursátiles correspondientes a los 30 días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de inclusión en el plan. No obstante en el colectivo inicial de partícipes esta referencia se sustituyó por la cotización de cierre del día 31 de diciembre de 2006, que fue de 3,42 euros por acción.

- Ejercicio del derecho: El derecho es ejercitable en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del cuarto año, en un 30 por 100 como máximo durante el mes de enero del séptimo año y el resto durante el mes de enero del décimo año. Todos los derechos concedidos deberán ejercerse como fecha límite el último día del tercer periodo mencionado.

El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos del cálculo de la retribución ha ascendido a 7.529.241 acciones, cuyo precio de ejercicio es el ya mencionado de 3,42 euros por acción.

Durante el ejercicio 2012 se produjeron dos bajas y no se produjo variación alguna durante el ejercicio 2011.

Para obtener el valor razonable de las opciones otorgadas se ha aplicado un modelo de valoración basado en árboles binomiales, considerando los siguientes parámetros:

- Como tipo de interés sin riesgo se ha considerado el tipo cupón cero derivado de la curva de tipos IRS (Interest Rate Swap) del euro al plazo de vencimiento de la opción.
- Como rentabilidad por dividendos se ha considerado la que resultaba de los dividendos pagados con cargo al último ejercicio cerrado (2011) y la cotización al cierre del ejercicio 2012.
- Como volatilidad del activo subyacente se ha tomado la que resulta del comportamiento de la cotización de la acción de MAPFRE durante el ejercicio 2012.

En función de los anteriores parámetros, el citado sistema retributivo es valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la Nota 5.19 de la memoria. Los gastos de personal registrados en la cuenta de resultados por este concepto en 2012 y 2011 ascienden a (0,32) y 0,48 millones de euros, respectivamente, registrándose la contrapartida en el pasivo.

Con objeto de cubrir el gasto por este concepto a la fecha de ejercicio del derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 el valor de mercado de dichos equity swap, por importe de 8,05 y 6,82 millones de euros, respectivamente, se recoge en "Otros pasivos financieros", incluyéndose en la cuenta de resultados consolidada la variación del ejercicio.

### Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo, y su distribución por áreas geográficas.

Área geográfica	Directivos				Administrativos				Comerciales				Otros				Total			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
España	864	806	307	279	559	561	1.597	1.573	1.548	1.745	854	936	2.612	2.623	2.427	2.491	5.584	5.735	5.185	5.279
Estados Unidos de América	266	102	275	62	529	497	1.605	1.618	43	45	106	121	447	593	458	648	1.285	1.237	2.444	2.449
Brasil	304	319	214	195	908	652	1.869	1.560	392	289	580	485	776	610	1.289	541	2.380	1.870	3.953	2.781
Méjico	203	217	134	127	142	162	114	127	196	137	296	243	509	491	325	317	1.049	1.007	869	814
Venezuela	94	107	81	95	314	316	495	589	57	9	129	17	126	163	105	117	592	595	809	818
Colombia	84	81	75	74	109	68	97	87	98	34	194	119	224	229	234	232	516	412	599	512
Argentina	208	232	91	87	263	234	498	511	325	296	255	237	456	482	332	339	1.251	1.244	1.175	1.174
Turquía	57	66	33	30	75	54	146	145	58	54	79	74	85	87	96	90	274	261	353	339
Chile	54	57	33	31	82	128	136	247	58	52	100	92	87	95	72	77	281	332	341	447
Otros países	445	412	273	233	874	779	1.200	1.063	625	497	652	509	1.024	1.107	912	892	2.967	2.795	3.036	2.697
<b>Total número medio de empleados</b>	<b>2.578</b>	<b>2.399</b>	<b>1.515</b>	<b>1.213</b>	<b>3.856</b>	<b>3.451</b>	<b>7.756</b>	<b>7.520</b>	<b>3.399</b>	<b>3.158</b>	<b>3.243</b>	<b>2.833</b>	<b>6.345</b>	<b>6.480</b>	<b>6.250</b>	<b>5.744</b>	<b>16.178</b>	<b>15.488</b>	<b>18.764</b>	<b>17.310</b>

### 6.23. RESULTADOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio positivas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 287,69 y 307,68 millones de euros en los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente.

Las diferencias de cambio negativas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 284,14 y 302,92 millones de euros en los ejercicios 2012 y 2011 respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio al inicio y al final del ejercicio en 2012 y 2011.

Descripción	Importe	
	2012	2011
<b>Diferencias de cambio al inicio del ejercicio</b>	<b>10,42</b>	<b>66,38</b>
Diferencia neta de cambio por valoración de partidas no monetarias	(2,83)	1,02
Diferencia neta de cambio por conversión de estados financieros	(206,22)	(56,98)
<b>Diferencias de cambio al cierre del ejercicio</b>	<b>(198,63)</b>	<b>10,42</b>

Datos en millones de euros

## MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A 31 de diciembre de 2012 y de 2011 las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión a euros de los estados financieros de aquellas entidades del Grupo cuya moneda funcional no es el euro son:

Sociedad/Subgrupo	Área geográfica	Diferencias de conversión					
		Positivas		Negativas		Neto	
		2012	2011	2012	2011	2012	2011
<u>Sociedades consolidadas por integración global:</u>							
MAPFRE RE	Europa, América y resto del mundo	10,20	7,59	(25,47)	(22,38)	(15,27)	(14,79)
MAPFRE AMÉRICA	América	51,15	13,49	(284,15)	(77,29)	(233,00)	(63,80)
MAPFRE INTERNACIONAL	Europa, América y resto del mundo	174,30	210,31	(100,14)	(112,11)	74,16	98,20
OTROS	--	7,22	3,46	(34,76)	(18,50)	(27,54)	(15,04)
<u>Sociedades puestas en equivalencia</u>							
	--	--	--	--	--	--	--
<b>Total</b>		<b>242,87</b>	<b>234,85</b>	<b>(444,52)</b>	<b>(230,28)</b>	<b>(201,65)</b>	<b>4,57</b>

Datos en millones de euros

### 6.24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

### 6.25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

#### Ejecutadas durante los ejercicios 2012 y 2011

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han adquirido diversas participaciones accionariales, siendo las más significativas las participaciones en CENTURY AUTOMOTIVE, BANKINTER SEGUROS GENERALES y FUNESPAÑA, S.A. en 2012, y BB MAPFRE SH1, MAPFRE BB SH2 y MIDDLESEA INSURANCE, P.L.C en 2011. El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las participaciones adquiridas en estas sociedades son los siguientes:

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Concepto	Ejercicio 2012			Ejercicio 2011		
	CENTURY AUTOMOTIVE	BANKINTER SEGUROS GENERALES	FUNESPAÑA, S.A.	BB MAPFRE SH1	MAPFRE BB SH2	MIDDLESEA INSURANCE, P.L.C.
<b>ACTIVO</b>						
Gastos de adquisición de cartera	--	--	--	1.663,01	122,79	--
Otros activos intangibles	--	--	90,32	213,89	113,13	43,06
Inmovilizado material	0,28	--	60,83	9,82	1,96	3,26
Inversiones	16,71	--	15,86	920,17	453,57	1.028,92
Créditos	1,24	--	15,97	329,94	483,84	15,02
Tesorería	0,83	10,52	21,47	13,13	2,31	103,30
Otros activos	92,32	--	8,18	220,11	159,53	38,49
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>111,38</b>	<b>10,52</b>	<b>212,63</b>	<b>3.370,07</b>	<b>1.337,13</b>	<b>1.232,05</b>
<b>PASIVO</b>						
Provisiones técnicas	103,50	--	--	660,13	641,55	1.086,09
Deudas	7,21	--	103,94	170,18	102,34	15,42
Otros pasivos	0,20	--	41,11	217,30	142,38	21,86
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>110,91</b>	<b>--</b>	<b>145,05</b>	<b>1.047,61</b>	<b>886,27</b>	<b>1.123,37</b>
Valor razonable de los activos netos	0,47	10,52	67,58	2.322,46	450,86	108,68
Participación adquirida	100%	50,10%	54,68%	25,01%	50,00%	54,56%
Valor razonable del porcentaje de activos netos adquiridos	0,47	5,27	36,95	580,84	225,43	59,29
Diferencia de primera consolidación	23,01	12,72	17,88	86,86	130,83	(13,09)
<b>Coste de adquisición</b>	<b>23,48</b>	<b>17,99</b>	<b>54,83</b>	<b>667,70</b>	<b>356,26</b>	<b>46,20</b>

Datos en millones de euros

La combinación de negocios de FUNESPAÑA se ha realizado por etapas, por lo que las participaciones previas mantenidas antes de la fecha de adquisición han sido valoradas por su valor razonable en dicha fecha, que ha dado lugar a un resultado positivo que se ha imputado en la cuenta de resultados consolidada.

Los valores razonables detallados anteriormente difieren de los valores en los libros de las entidades antes de la combinación, principalmente por los gastos de adquisición de cartera, no registrados en sus libros.

Los importes definitivos de las combinaciones de negocios correspondientes a BB MAPFRE SH1 y MAPFRE BB SH2, difieren de los provisionales registrados en el ejercicio 2011 por la asignación final del precio de compra efectuada en el ejercicio 2012. Como el efecto de las diferencias en los estados financieros no es significativo, no se ha procedido a la reexpresión de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

El coste de adquisición de las combinaciones recoge, en su caso, el importe de los pagos aplazados.

Los gastos directamente atribuibles a las combinaciones de los ejercicios 2012 y 2011, en concepto de honorarios de profesionales independientes, abogados y asesoría financiera, por importe total de 0,13 y 1,95 millones de euros, respectivamente, han sido contabilizados como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

La fecha de incorporación al grupo consolidable de las participaciones en CENTURY AUTOMOTIVE ha sido el 1 de septiembre de 2012, en BANKINTER SEGUROS GENERALES el 1 de diciembre de 2012, en FUNESPAÑA, S.A. el 1 de julio de 2012, en BB MAPFRE SH1 y MAPFRE BB SH2 fue 31 de mayo de 2011, y en MIDDLESEA INSURANCE P.L.C. el 29 de julio de 2011; habiendo contribuido en dichos ejercicios con 35,25 y 1.276,66 millones de euros a las primas del Grupo y con 0,27 y 44,82 millones de euros al beneficio neto, respectivamente. Si las combinaciones hubieran tenido lugar a principio de cada año, habrían contribuido con 86,58 y 2.204,64 millones de euros a las primas del Grupo y con 3,67 y 75,73 millones de euros al beneficio neto, respectivamente.

Otras combinaciones de negocio de inferior coste ejecutadas durante el ejercicio 2012 han sido MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A., GENEL SERVIS YEDEK PARÇA DAGITIM TICARET ANONIM SIRKET, BIGELOW & OLD WORCESTER LLC, BAY FINANCE HOLDING COMPANY y MAPFRE ASSISTANCE USA INC.; y durante el ejercicio 2011 fueron ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A., BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A., COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A., FUNEGRUP y MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS. (ver Anexo 1).

## 6.26. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

### Operaciones con empresas del Grupo

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	Gastos		Ingresos	
	2012	2011	2012	2011
Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos	580,47	536,94	600,54	557,89
Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias	16,68	16,98	19,44	13,23
Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras	38,26	25,21	38,87	30,14
Dividendos distribuidos	--	--	1.225,95	723,79
<b>Total</b>	<b>635,41</b>	<b>579,13</b>	<b>1.884,80</b>	<b>1.325,05</b>

Datos en millones de euros

**Operaciones de reaseguro y coaseguro**

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

Concepto	Importe	
	2012	2011
Primas cedidas/aceptadas	1.510,96	1.308,55
Prestaciones	719,15	766,43
Variación de provisiones técnicas	3,32	(189,02)
Comisiones	289,91	247,69

Datos en millones de euros

En los cuadros siguientes se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

Concepto	Reaseguro aceptado		Reaseguro cedido	
	2012	2011	2012	2011
Créditos y deudas	(160,29)	(151,90)	160,29	151,90
Depósitos	110,38	104,14	(110,38)	(104,14)
Provisiones técnicas	(1.386,43)	(1.317,84)	1.386,43	1.317,84
<b>Total</b>	<b>(1.436,34)</b>	<b>(1.365,60)</b>	<b>1.436,34</b>	<b>1.365,60</b>

Datos en millones de euros

**Remuneraciones del personal clave de la dirección**

En el cuadro siguiente se detalla la retribución percibida en los dos últimos ejercicios por el personal clave de la dirección (entendiéndose como tal los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada y de los Comités Delegados de la Sociedad dominante):

Concepto	Importe	
	2012	2011
<b>Retribuciones a corto plazo</b>		
Sueldos	6,22	5,67
Asignaciones fijas	2,09	2,34
Dietas	0,74	0,98
Seguros de vida	0,12	0,13
Otros conceptos	0,11	0,51
<b>Retribuciones post-empleo</b>		
Aportación definida	1,86	1,74
<b>Total</b>	<b>11,14</b>	<b>11,37</b>

Datos en millones de euros

La retribución básica de los consejeros externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe fue de 45.453 euros en 2012 y de 45.003 en 2011. Dicha cantidad se incrementa en un 50 por 100 en el caso de las personas que ocupan el cargo de Presidente o Vicepresidente del Consejo de Administración o presiden una Comisión o Comité Delegado, sin que quepan incrementos acumulativos cuando una misma persona ocupa varios cargos.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros externos que son miembros de Comisiones o Comités Delegados perciben, además, una dieta por asistencia a las reuniones, cuya cuantía fue de 4.545 euros en 2012 y de 4.500 en 2011 por asistencia a Comisión Delegada; y de 3.977 euros en 2012 y de 3.938 en 2011 por asistencia a otros Comités.

Los consejeros ejecutivos (entendiéndose como tales tanto los ejecutivos de la propia entidad como los que desempeñan funciones ejecutivas en otras entidades del GRUPO MAPFRE) perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Entidad; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros.

Los consejeros ejecutivos perciben una dieta por asistencia a la Comisión Delegada cuyo importe ha ascendido en 2012 a 4.545 euros y en 2011 a 4.500 euros, así como, en su caso, una retribución fija como Presidentes de Consejo Territorial. Por otra parte, en el ejercicio 2012 se han devengado otras remuneraciones que corresponden a conceptos no recurrentes por importe de 2,46 millones de euros.

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los consejeros ejecutivos, las dietas por asistencia de los miembros externos de las Comisiones y Comités Delegados y la asignación fija por presidencia de los Consejos Territoriales son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

## **6.27. HECHOS POSTERIORES**

La joint venture de seguro de crédito, participada al 50 por 100 por MAPFRE y EULER HERMES, ha iniciado oficialmente su actividad el pasado 28 de enero de 2013.

El 29 de enero de 2013 se obtuvo autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación para la venta de MAPFRE ARGENTINA ART, estando pendiente la de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

## 7. GESTIÓN DE RIESGOS

### Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo

El grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos Operacionales	Incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: <i>actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales</i> .
- Riesgos Financieros	Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.
- Riesgos de la Actividad Aseguradora	Agrupada, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo	Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador y, finalmente, el de competencia.

### Centralización del Sistema de Gestión de Riesgos

La estructura del Grupo está basada en Divisiones y Sociedades Operativas con un alto grado de autonomía en su gestión. Los órganos de gobierno y dirección del Grupo aprueban las líneas de actuación de las Divisiones y Sociedades en materia de gestión de riesgos, y supervisan de forma permanente a través de indicadores y ratios su exposición al riesgo. Además, existen instrucciones generales de actuación para mitigar la exposición al riesgo, tales como niveles máximos de inversión en renta variable o clasificación crediticia de reaseguradores.

El Área Financiera, a través de la Dirección de Riesgos, coordina las actividades relacionadas con la cuantificación de riesgos y, en particular, la implantación de modelos propios de capital económico en las sociedades Operativas y los análisis de impacto cuantitativo de la futura normativa de Solvencia II.

Las Divisiones Operativas disponen de un Coordinador de Riesgos, con dependencia de la Dirección de Administración, para la implantación de las políticas y gestión de riesgos en cada sociedad. La coordinación de actividades para la implantación de Modelos de Cuantificación de Riesgos se realiza a través del Director de Gestión de Riesgos del Grupo. El grado de avance de los proyectos y otros aspectos significativos son informados a la Alta Dirección del Grupo a través del Comité de Auditoría de la Sociedad dominante.

En términos generales las decisiones de suscripción de riesgos asegurables y coberturas de reaseguro están altamente descentralizadas en las Divisiones. Los aspectos relacionados con el Riesgo Operacional son tutelados de forma centralizada aunque su implantación y monitorización está delegada en las Divisiones. La gestión de los riesgos estratégicos y de gobierno corporativo está altamente centralizada. Los riesgos financieros se supervisan por Área de Inversiones del Grupo.

### Estimación de Riesgos y Capitales

El Grupo dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Divisiones de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos. La estimación de riesgos se realiza a través de un modelo estándar de factores fijos que cuantifica riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de la actividad aseguradora. Además, el nivel de capital asignado a cada sociedad no podrá nunca ser inferior al capital mínimo legal requerido en cada momento, más un margen del 10 por 100.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas Divisiones requieren un nivel de capitalización superior al que se obtiene de la norma general antes descrita, bien porque operan en países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera más elevados al contar con un "rating". En esos casos, la Comisión Delegada de la Sociedad dominante fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

### Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en el Grupo, a través de la cual se confeccionan los mapas de riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de cada sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

### Riesgos Financieros

El Grupo mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre las que buscan un casamiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y aquellas en las que se realiza una gestión activa. En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en las segundas se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- En las carteras que no cubren compromisos pasivos a largo plazo, la variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitir una exposición a este tipo de riesgo no superior a un porcentaje fijo sobre el exceso de los activos aptos para la cobertura.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.
- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política del Grupo se basa en el mantenimiento de una cartera diversificada compuesta por valores seleccionados prudentemente en base a la solvencia del emisor.

Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites de concentración por emisor.

### Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización del Grupo, basada en Divisiones y Sociedades especializadas en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión a las mismas de un grado significativo de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente en la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro. La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas Divisiones y Sociedades y en determinados casos se somete también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en el Grupo, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia del Grupo en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las Divisiones y Sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos, fundamentalmente MAPFRE AMÉRICA, MAPFRE INTERNACIONAL y MAPFRE RE, disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas. En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política del Grupo en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradores de probada capacidad financiera (clasificación de solvencia financiera de Standard & Poor's no inferior a A).

#### Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en el Grupo y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial, y cumplir con los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, los Órganos de Dirección del Grupo aprobaron en 2008 una versión revisada del Código de Buen Gobierno, en vigor desde 1999. La aplicación estricta de los principios de Buen Gobierno Corporativo es considerada en el Grupo como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

**A) RIESGO DE SEGURO**

1. Sensibilidad al riesgo de seguro

Este análisis de sensibilidad mide el efecto en el capital de las fluctuaciones al alza y a la baja de los factores condicionantes del riesgo de seguro (número de riesgos asegurados, valor de la prima media, frecuencia y coste siniestral). Una medida de sensibilidad al riesgo de seguro de No Vida es el efecto que tendría en el resultado del ejercicio y, consecuentemente en el patrimonio neto, la variación de un punto porcentual del ratio combinado. En el cuadro siguiente se muestra este efecto junto con el índice de volatilidad de dicho ratio, calculado en función de la desviación típica del mismo en un horizonte temporal de cinco años:

Concepto	Efecto en los resultados de una variación del 1% del ratio combinado		Índice de volatilidad del ratio combinado
	2012	2011	
Seguro España			
– Empresas	3,28	3,69	4,2%
– Familiar	23,75	28,78	1,5%
Seguro Internacional			
– América	30,73	30,30	1,7%
– Internacional	14,98	11,26	2,5%
Negocios Globales			
– Reaseguro	10,54	11,28	2,3%
– Asistencia	4,46	3,41	0,7%
- Global Risks	1,81	1,98	4,6%
<b>Consolidado</b>	<b>92,28</b>	<b>92,08</b>	<b>1,0%</b>

Datos en millones de euros

Para la actividad de Vida, el nivel de sensibilidad se mide en función del valor implícito (también llamado valor intrínseco), que ha sido calculado de acuerdo con los principios y metodología establecidos en el denominado “European Embedded Value”. El valor implícito se obtiene añadiendo al patrimonio neto ajustado el valor actual de los beneficios futuros de la cartera gestionada (Vida y gestión de fondos) y sustrayendo del mismo el valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores y el coste del capital regulatorio requerido.

La metodología para el cálculo del valor implícito está basada en la evaluación de cada uno de los componentes de riesgo del negocio de manera aislada y diferenciando entre la cartera existente y el nuevo negocio captado en el año. Los distintos componentes del valor implícito se han calculado de la siguiente forma:

- Patrimonio neto ajustado: se calcula ajustando el patrimonio neto contable medido de acuerdo con el Plan Contable de Entidades Aseguradoras por las plusvalías y minusvalías no registradas, y disminuyendo su valor por el importe del fondo de comercio, los gastos diferidos y los dividendos y donaciones aprobados y pendientes de pago.
- Valor actual de los beneficios futuros de la cartera existente: se calcula descontando a valor actual a la fecha de valoración en base a tasas de interés de la curva euroswap los beneficios futuros después de impuestos de la cartera de pólizas e incluyendo una estimación del valor intrínseco de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores.
- Valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores: es la variación en el coste de dichas opciones y garantías que puede resultar de las potenciales modificaciones que puedan producirse en las prestaciones a favor de los tomadores a lo largo de la vida de la póliza. Su estimación se realiza mediante simulación de escenarios económicos consistentes con distintas situaciones de los mercados.
- Coste del capital requerido: es una estimación del coste del capital requerido, incluyendo el necesario para cubrir riesgos financieros y no financieros. En línea con las prácticas de mercado, el coste del capital usado en el cálculo del valor implícito a 31 de diciembre de 2011 se ha medido aplicando un tipo fijo del 4 por 100 a la cuantía mínima exigida para el margen de solvencia.

Asimismo, las principales hipótesis utilizadas han sido:

- Tasas de descuento y de reinversión: basadas en la curva de tipos "euroswap" cupón cero a fin de año.
- Gastos de mantenimiento: basados en un estudio interno e indexados con una inflación del 2,5 por 100.
- Variables técnicas (comisiones, mortalidad, invalidez, rescates, rotaciones y rendimiento de los activos financieros existentes): basados en los datos y la experiencia propia de la entidad.
- Tasa impositiva: 30 por 100.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el cuadro siguiente se detalla la composición del valor implícito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 (las cifras de 2012 no están disponibles a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas). Los datos del ejercicio 2011 recogen el negocio de MAPFRE VIDA y sus sociedades dependientes.

Concepto	2011	2010	% de variación
Patrimonio neto ajustado	947,60	777,40	21,9%
Valor presente de los beneficios futuros	2.149,70	1.984,90	8,3%
Valor presente de opciones y garantías otorgadas a tomadores	(113,50)	(44,10)	157,4%
Coste del capital regulatorio requerido	(254,80)	(227,70)	11,9%
<b>Total valor implícito</b>	<b>2.729,00</b>	<b>2.490,50</b>	<b>9,6%</b>

Datos en millones de euros

Las variables a las que más sensibilidad muestra el valor implícito en 2011 son las siguientes:

- Un aumento de 25 puntos básicos en la probabilidad del incumplimiento (default) de la cartera de renta fija ocasionaría una reducción en el valor implícito de 197,50 millones de euros.
- Un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 60,60 millones de euros en la cartera existente y 16,90 millones de euros en el nuevo negocio.
- Una reducción de la caída de cartera en un 10%, que ocasionaría un aumento en el valor implícito de 157,30 millones de euros en la cartera existente y 33,60 millones de euros en el nuevo negocio.

Las entidades de Seguro Internacional que operan en el ramo de Vida lo hacen fundamentalmente en modalidades de riesgo.

2. Concentraciones del riesgo de seguro

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos en España y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

El Grupo aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

2.a) Importe de primas por riesgo

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y el reaseguro aceptado clasificadas en función del tipo de negocio suscrito para los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2012

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	46,11	5.638,39	6.281,93	7.114,88	19.081,31
Primas reaseguro aceptado	461,37	388,74	1.648,36	2.498,47	--	--	--	--	--

Datos en millones de euros

Ejercicio 2011

Concepto	Reaseguro aceptado				Seguro directo				
	Vida	No Vida		Total	Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Total
		Riesgo catastrófico	Otros riesgos			Vida	No Vida		
							Autos	Otros	
Primas emitidas seguro directo	--	--	--	--	83,95	4.758,31	5.576,27	6.865,32	17.283,85
Primas reaseguro aceptado	369,33	447,34	1.499,72	2.316,39	--	--	--	--	--

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.b) Importe de primas por segmentos operativos y áreas geográficas

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y reaseguro aceptado por segmentos operativos y áreas geográficas de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2012

Área geográfica	Seguro directo			Reaseguro	Total
	Vida	Autos	Otros No Vida		
España	3.080,45	2.229,05	2.625,13	88,49	8.023,12
Estados Unidos de América	--	1.244,84	610,76	204,27	2.059,87
Brasil	1.823,78	1.683,25	1.328,96	181,56	5.017,55
Méjico	88,75	283,35	325,17	79,94	777,21
Venezuela	8,98	332,11	489,08	81,68	911,85
Colombia	287,90	56,39	256,06	83,80	684,15
Argentina	34,54	131,25	170,58	87,12	423,49
Turquía	4,19	170,57	216,85	81,63	473,24
Chile	5,02	39,16	290,73	71,43	406,34
Otros países	306,27	130,26	788,18	1.578,25	2.802,96
<b>Total</b>	<b>5.639,88</b>	<b>6.300,23</b>	<b>7.101,50</b>	<b>2.538,17</b>	<b>21.579,78</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2011

Área geográfica	Seguro directo			Reaseguro	Total
	Vida	Autos	Otros No Vida		
España	3.200,18	2.364,85	2.782,31	112,61	8.459,95
Estados Unidos de América	--	1.182,68	528,89	145,60	1.857,17
Brasil	986,39	1.190,73	1.442,77	99,93	3.719,82
Méjico	81,05	182,53	375,55	83,67	722,80
Venezuela	5,77	245,06	389,20	78,00	718,03
Colombia	244,51	50,92	195,28	83,11	573,82
Argentina	25,88	92,68	340,68	80,86	540,10
Turquía	5,14	117,69	157,22	73,74	353,79
Chile	4,22	35,46	239,68	75,49	354,85
Otros países	205,17	127,63	825,08	1.142,03	2.299,91
<b>Total</b>	<b>4.758,31</b>	<b>5.590,23</b>	<b>7.276,66</b>	<b>1.975,04</b>	<b>19.600,24</b>

Datos en millones de euros

2.c) Importe de primas por monedas

En el cuadro siguiente se muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo para los dos últimos ejercicios.

Moneda	Ejercicio	
	2012	2011
Euros	8.192,96	8.462,50
Dólar USA	2.653,30	1.979,29
Real brasileño	4.761,36	3.561,33
Peso mexicano	534,28	547,13
Peso argentino	336,39	457,92
Bolívar venezolano	798,83	640,03
Lira turca	329,25	238,58
Peso colombiano	499,43	459,50
Peso chileno	335,90	279,36
Libra esterlina	269,05	178,50
Otras monedas	370,56	479,71
<b>Total</b>	<b>19.081,31</b>	<b>17.283,85</b>

Datos en millones de euros

3. Siniestralidad

En la nota 6.14 de la memoria “Provisiones Técnicas” en su apartado 3.4 se ofrece información sobre la evolución de la siniestralidad.

**B) RIESGO DE CRÉDITO**

1. Riesgo de crédito derivado de contratos de reaseguro

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Reaseguro cedido y retrocedido	Valor contable	
	2012	2011
• Provisión para seguros de Vida	78,30	75,20
• Provisión para prestaciones	1.990,17	2.141,73
• Otras provisiones técnicas	28,07	23,70
• Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	502,33	339,84
• Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	(646,40)	(679,41)
<b>Total posición neta</b>	<b>1.952,47</b>	<b>1.901,06</b>

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

Calificación	Valor contable	
	2012	2011
AAA	3,89	6,06
AA	544,64	531,92
A	714,88	1.024,17
BBB	346,67	147,98
BB o menor	16,64	13,78
Sin calificación	325,75	177,15
<b>Total posición neta</b>	<b>1.952,47</b>	<b>1.901,06</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el cuadro siguiente se detalla el tipo y la cuantía de las garantías otorgadas por los reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

Tipo de garantía	Importe	
	2012	2011
Cartas de crédito	2,66	2,75
Garantías	21,11	119,63
Pignoración de activos	--	--
Otras garantías	246,05	298,99
<b>Total</b>	<b>269,82</b>	<b>421,37</b>

Datos en millones de euros

Los saldos correspondientes a los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro ascienden a 3.538,97 y 3.266,70 millones de euros a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. La pérdida estimada por su deterioro se refleja en la cuenta de resultados conforme a lo señalado en la política contable 5.10.

2. Riesgo de crédito derivado de otros instrumentos financieros

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija y de la tesorería en base a la calificación crediticia de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras, respectivamente, para los dos últimos ejercicios:

Calificación crediticia de los emisores	Valor contable							
	Cartera a vencimiento		Cartera disponible para la venta		Cartera de negociación		Tesorería	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
AAA	1.046,63	1.297,03	2.388,60	3.784,51	2.006,39	1.414,90	57,18	211,38
AA	139,64	177,72	2.902,32	14.003,87	309,57	225,42	73,74	92,23
A	58,30	57,00	4.832,88	3.819,44	569,58	473,33	138,47	428,29
BBB	56,87	87,38	15.303,20	2.212,50	123,75	105,22	272,34	277,78
BB o menor	39,32	63,38	1.191,42	1.258,65	72,43	96,65	183,51	44,79
Sin calificación	20,48	80,74	125,04	91,43	52,14	15,16	292,80	199,88
<b>Total</b>	<b>1.361,24</b>	<b>1.763,25</b>	<b>26.743,46</b>	<b>25.170,40</b>	<b>3.133,86</b>	<b>2.330,66</b>	<b>1.018,04</b>	<b>1.254,35</b>

Datos en millones de euros

3. Valores de renta fija en mora

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen valores de renta fija en mora por importes significativos.

4. Créditos

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2012 y 2011, así como las pérdidas por deterioro, las ganancias por reversiones de éste registradas, y el importe de las garantías recibidas en los dos últimos ejercicios:

Concepto	Saldo neto en balance		Deterioro				Garantías recibidas	
			Pérdidas registradas		Ganancias por reversión			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.538,97	3.266,70	(12,11)	(5,56)	11,66	2,61	18,25	17,20
Crédito por operaciones de reaseguro	859,34	711,00	--	(1,62)	0,14	--	--	--
Créditos fiscales	362,19	196,10	--	--	--	--	--	--
Créditos sociales y otros	1.130,76	1.203,08	(6,60)	(2,97)	6,17	2,08	--	--
<b>Total</b>	<b>5.891,26</b>	<b>5.376,88</b>	<b>(18,71)</b>	<b>(10,15)</b>	<b>17,97</b>	<b>4,69</b>	<b>18,25</b>	<b>17,20</b>

Datos en millones de euros

**C) RIESGO DE LIQUIDEZ**

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política del Grupo se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2012 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 1.018,04 millones de euros (1.254,35 millones de euros en el año anterior) equivalente al 2,94 por 100 del total de inversiones financieras y tesorería. Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada preferentemente consiste en el casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros, a fin de mitigar la exposición a este tipo de riesgo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

Los activos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de tipo de interés".

La Sociedad dominante tiene además líneas de crédito contratadas no dispuestas, que pueden usarse a discreción del Grupo.

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

A continuación se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, sin tener en cuenta el descuento financiero en el caso de las provisiones de seguros de Vida.

Ejercicio 2012

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2013	2014	2015	2016	2017	2018 a 2022	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	3.127,14	1.896,68	1.816,42	1.656,53	1.638,40	4.938,16	11.428,68	26.502,01
Provisión para prestaciones	4.507,41	1.444,04	635,49	399,10	287,66	698,81	146,48	8.118,99
Otras provisiones técnicas	188,90	26,57	24,62	24,45	24,49	118,98	288,53	696,54
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	825,42	6,15	5,51	4,24	3,75	6,28	0,81	852,16
Deudas por operaciones de reaseguro	787,51	3,69	3,20	2,36	2,08	3,48	0,45	802,77
<b>Total</b>	<b>9.436,38</b>	<b>3.377,13</b>	<b>2.485,24</b>	<b>2.086,68</b>	<b>1.956,38</b>	<b>5.765,71</b>	<b>11.864,95</b>	<b>36.972,47</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2011

Concepto	Salidas de efectivo estimadas en los años							Saldo final
	2012	2013	2014	2015	2016	2017 a 2021	Posteriores	
Provisión de seguros de Vida	2.592,18	1.779,21	1.797,21	1.735,60	1.482,52	5.977,32	11.131,02	26.495,06
Provisión para prestaciones	4.696,58	1.512,34	692,76	412,27	285,98	549,00	137,43	8.286,36
Otras provisiones técnicas	105,66	15,29	14,66	13,96	14,12	62,14	362,51	588,34
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	812,08	5,81	3,44	2,98	2,01	3,86	0,84	831,02
Deudas por operaciones de reaseguro	670,15	5,35	3,64	2,69	1,96	3,62	0,48	687,89
<b>Total</b>	<b>8.876,65</b>	<b>3.318,00</b>	<b>2.511,71</b>	<b>2.167,50</b>	<b>1.786,59</b>	<b>6.595,94</b>	<b>11.632,28</b>	<b>36.888,67</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2. Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros

El detalle en los dos últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, sin tener en cuenta el descuento financiero, correspondientes a los pasivos subordinados y financieros es el siguiente:

Ejercicio 2012

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2013	2014	2015	2016	2017	Posteriores	
Pasivos subordinados	37,22	34,68	34,68	34,68	616,17	4,70	762,13
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	211,38	51,25	1.051,25	--	--	--	1.313,88
Deudas con entidades de crédito	132,05	3,71	2,40	2,38	2,32	13,80	156,66
Otros pasivos financieros	33,45	1,98	2,76	4,61	16,60	4,95	64,35
<b>Total</b>	<b>414,10</b>	<b>91,62</b>	<b>1.091,09</b>	<b>41,67</b>	<b>635,09</b>	<b>23,45</b>	<b>2.297,02</b>

Datos en millones de euros

Ejercicio 2011

Concepto	Vencimiento en:						Total
	2012	2013	2014	2015	2016	Posteriores	
Pasivos subordinados	34,83	34,83	34,83	34,83	34,83	623,52	797,67
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	9,38	166,97	--	--	--	--	176,35
Deudas con entidades de crédito	129,17	502,13	510,61	4,68	4,14	38,68	1.189,41
Otros pasivos financieros	254,37	102,25	16,06	14,90	6,38	17,91	411,87
<b>Total</b>	<b>427,75</b>	<b>806,18</b>	<b>516,50</b>	<b>54,41</b>	<b>45,35</b>	<b>680,11</b>	<b>2.575,30</b>

Datos en millones de euros

**D) RIESGO DE MERCADO**

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

1. Riesgo de tipo de interés

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
A vencimiento	1.331,84	1.760,44	41,50	6,53	1.373,34	1.766,97
Disponible para la venta	21.875,27	20.812,60	6.496,97	6.075,85	28.372,24	26.888,45
De negociación	2.526,95	2.590,08	1.303,76	408,56	3.830,71	2.998,64
<b>Total</b>	<b>25.734,06</b>	<b>25.163,12</b>	<b>7.842,23</b>	<b>6.490,94</b>	<b>33.576,29</b>	<b>31.654,06</b>

Datos en millones de euros

Concepto	Importe del pasivo expuesto al riesgo de tipo de interés en valor razonable					
	Tipo de interés fijo		No expuesto al riesgo		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Pasivos subordinados	597,10	599,39	8,51	8,51	605,61	607,90
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	1.151,16	153,71	--	--	1.151,16	153,71
Deudas con entidades de crédito	62,64	33,61	88,64	1.119,76	151,28	1.153,37
Otros pasivos financieros	47,31	74,84	10,73	317,98	58,04	392,82
<b>Total</b>	<b>1.858,21</b>	<b>861,55</b>	<b>107,88</b>	<b>1.446,25</b>	<b>1.966,09</b>	<b>2.307,80</b>

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En los siguientes cuadros se muestra el desglose, para los ejercicios 2012 y 2011, de las inversiones financieras por vencimiento, tipo de interés medio y duración modificada

31 de diciembre de 2012

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento		
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>									
Renta fija	1.361,24	203,43	263,74	139,66	136,94	152,72	464,76	7,48	4,27
Otras inversiones	12,10	8,81	0,01	0,01	0,31	--	2,95	2,85	4,25
<b>Total cartera a vencimiento</b>	<b>1.373,34</b>	<b>212,24</b>	<b>263,75</b>	<b>139,67</b>	<b>137,25</b>	<b>152,72</b>	<b>467,71</b>	--	--
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>									
Renta fija	26.743,46	1.808,06	1.930,16	2.361,33	2.283,36	2.476,85	15.883,71	4,75	6,11
Otras inversiones	88,17	60,79	--	--	--	0,23	27,14	3,81	0,32
<b>Total cartera disponible para la venta</b>	<b>26.831,63</b>	<b>1.868,85</b>	<b>1.930,16</b>	<b>2.361,33</b>	<b>2.283,36</b>	<b>2.477,08</b>	<b>15.910,85</b>	--	--
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>									
Permutas financieras swaps	355,92	(187,16)	(218,70)	(194,17)	(225,70)	(207,60)	1.389,24	0,08	0,21
Opciones	5,38	--	5,38	--	--	--	--	--	--
Renta fija	3.133,86	1.391,49	257,37	262,43	327,59	158,77	736,22	7,50	--
<b>Total cartera de negociación</b>	<b>3.495,16</b>	<b>1.204,33</b>	<b>44,05</b>	<b>68,26</b>	<b>101,89</b>	<b>(48,83)</b>	<b>2.125,46</b>	--	--

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2011

Concepto	Saldo final	Vencimiento a:						Tipo de interés medio %	Duración modificada %
		1 año	2 años	3 años	4 años	5 Años	Posteriores o sin vencimiento		
<u>CARTERA A VENCIMIENTO</u>									
Renta fija	1.763,25	552,40	128,90	281,76	132,04	89,67	578,48	8,97	3,19
Otras inversiones	3,72	1,05	--	--	0,40	--	2,27	2,95	0,66
<b>Total cartera a vencimiento</b>	<b>1.766,97</b>	<b>553,45</b>	<b>128,90</b>	<b>281,76</b>	<b>132,44</b>	<b>89,67</b>	<b>580,75</b>	--	--
<u>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</u>									
Renta fija	25.170,40	2.287,32	1.956,35	2.353,98	2.165,62	2.510,04	13.897,09	5,06	6,05
Otras inversiones	216,56	60,21	--	--	--	0,47	155,88	4,00	10,51
<b>Total cartera disponible para la venta</b>	<b>25.386,96</b>	<b>2.347,53</b>	<b>1.956,35</b>	<b>2.353,98</b>	<b>2.165,62</b>	<b>2.510,51</b>	<b>14.052,97</b>	--	--
<u>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</u>									
Permutas financieras swaps	73,41	--	--	--	--	--	73,41	--	--
Opciones	11,13	6,74	--	4,39	--	--	--	--	--
Renta fija	2.330,66	1.008,12	293,97	228,85	228,74	144,35	426,63	8,79	3,90
<b>Total cartera de negociación</b>	<b>2.415,20</b>	<b>1.014,86</b>	<b>293,97</b>	<b>233,24</b>	<b>228,74</b>	<b>144,35</b>	<b>500,04</b>	--	--

Datos en millones de euros

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 p.b.) de variación de los tipos de interés.

Los saldos incluidos en el epígrafe “Créditos” del activo del balance y en las cuentas de “Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro”, “Deudas por operaciones de reaseguro”, “Deudas fiscales” y “Otras deudas” del pasivo del balance no devengan intereses, y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente. Los pasivos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado “Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros”.

2. Riesgo de tipo de cambio

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominados al cierre de los dos últimos ejercicios.

Moneda	Activo		Pasivo		Total Neto	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Euros	35.773,06	36.100,70	30.167,08	31.012,28	5.605,98	5.088,42
Dólar USA	6.052,15	4.824,00	3.712,40	2.683,04	2.339,75	2.140,96
Peso mexicano	869,70	812,16	779,44	749,06	90,26	63,10
Real brasileño	8.534,18	8.154,37	6.658,50	5.921,93	1.875,68	2.232,44
Lira turca	736,69	624,64	462,26	354,01	274,43	270,63
Peso chileno	870,78	758,46	876,90	751,14	(6,12)	7,32
Bolívar venezolano	781,40	546,52	558,88	405,72	222,52	140,80
Peso argentino	488,98	460,57	554,06	501,49	(65,08)	(40,92)
Peso colombiano	1.076,08	818,70	1.121,21	866,53	(45,13)	(47,83)
Libra esterlina	325,96	264,30	280,37	229,85	45,59	34,45
Dólar canadiense	40,34	38,38	27,17	19,22	13,17	19,16
Peso filipino	84,93	74,74	59,72	49,95	25,21	24,79
Sol peruano	489,02	208,70	429,52	170,17	59,50	38,53
Otras monedas	859,91	1.169,41	1.159,36	1.414,64	(299,45)	(245,23)
<b>Total</b>	<b>56.983,18</b>	<b>54.855,65</b>	<b>46.846,87</b>	<b>45.129,03</b>	<b>10.136,31</b>	<b>9.726,62</b>

Datos en millones de euros

La sensibilidad del patrimonio del Grupo a variaciones en los tipos de cambio respecto al euro de las diferentes monedas en las que están nominados los activos, viene determinada por el importe total neto descrito en el cuadro anterior, deducido el importe de las partidas no monetarias. Del mismo modo, el efecto en los resultados futuros del Grupo de dichas variaciones en los tipos de cambio lo determina el volumen de resultados obtenidos en cada moneda. A este respecto, se desglosa en Anexo 1 el resultado obtenido por cada sociedad del Grupo y el país en el que se localizan sus operaciones.

3. Riesgo bursátil

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por 100) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende al 31 de diciembre de 2012 y 2011 a 381,71 y 596,71 millones de euros, respectivamente.

4. Riesgo inmobiliario

El Grupo dispone de un patrimonio en inmuebles que representa aproximadamente el 6,07 por 100 del total de inversiones y tesorería, del que aproximadamente un 46,73 por 100 está destinado a oficinas propias. Dicho patrimonio cumple la doble función de ser soporte administrativo y de ventas, así como generador de ingresos por inversiones y elemento de diversificación de las inversiones. El desglose de dicho patrimonio inmobiliario se muestra en el cuadro siguiente:

Concepto	Valor neto contable		Valor de mercado	
	2012	2011	2012	2011
Inversiones inmobiliarias	1.286,23	1.443,13	2.052,85	2.098,22
Inmuebles de uso propio	1.128,12	1.060,02	1.363,80	1.654,68
<b>Total</b>	<b>2.414,35</b>	<b>2.503,15</b>	<b>3.416,65</b>	<b>3.752,90</b>

Datos en millones de euros

Las plusvalías no realizadas compensarían una caída del precio de los inmuebles equivalente aproximadamente al 29,34 por 100 del valor de mercado de los mismos.

## **8. OTRA INFORMACIÓN**

### **8.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Los administradores de la Sociedad dominante con cargo vigente al cierre del ejercicio no poseían a dicha fecha participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la misma, ni han realizado por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al del objeto social de las sociedades del Grupo, con las excepciones que se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Número acciones/ participaciones	Cargo/Función
D. Alberto Manzano Martos	Muenchener Rueckver AG	717	--
D. Filomeno Mira Candel	Allianz SE	400	--
	Munchener	300	--
D. Francisco Vallejo Vallejo	Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE)	--	Consejero

MAPFRE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el siguiente cuadro se detallan las acciones de MAPFRE S.A. que a 31 de diciembre de 2012 poseían los administradores de la Sociedad dominante con cargo vigente a dicha fecha, así como los órganos de administración de entidades del GRUPO MAPFRE de los que a la misma fecha eran miembros.

Administrador	GRUPO MAPFRE	
	Entidades en las que forman parte del órgano de administración	Número de acciones de MAPFRE, S.A.
D. Antonio Huertas Mejías	--	253.185
D. Esteban Tejera Montalvo	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES; MAPFRE USA CORPORATION; THE COMMERCE INSURANCE COMPANY; CITATION INSURANCE COMPANY	23
D. Francisco Ruiz Risueño	MAPFRE VIDA; MAPFRE RE; MAPFRE FAMILIAR; CCM VIDA Y PENSIONES	73
D. Antonio Núñez Tovar	MAPFRE AMÉRICA; CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS; EDITORIAL MAPFRE; MAPFRE INMUEBLES S.G.A.	305.330
D. Ignacio Baeza Gómez	MAPFRE VIDA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	139.675
D. Rafael Beca Borrego	MAPFRE AMÉRICA	457.807
D. Rafael Fontoira Suris	MAPFRE INMUEBLES S.G.A.; MAPFRE VIDA	23
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché	--	100
D. Luis Hernando de Larramendi Martínez	MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL	13.202
D. Luis Iturbe Sanz de Madrid	MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES	34.816
D. Andrés Jiménez Herradón	MAPFRE VIDA; MAPFRE FAMILIAR; BB MAPFRE SH1; MAPFRE BB SH2	23.452
D. Manuel Lagares Gómez-Abascal	--	100
D. Alberto Manzano Martos	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE INTERNACIONAL	90.154
D. Rafael Márquez Osorio	MAPFRE AMÉRICA	69.804
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Francisca Martín Tabernero	MAPFRE VIDA; DUERO PENSIONES; DUERO VIDA	23
D. Antonio Miguel-Romero de Olano	MAPFRE INMUEBLES S.G.A.; MAPFRE VIDA; MAPFRE ASISTENCIA; MAPFRE GLOBAL RISKS	32.567
D. Filomeno Mira Candel	MAPFRE VIDA; MAPFRE INTERNACIONAL	174.141
D. Esteban Pedrayes Larrauri	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES	78.843
D. Alfonso Rebuelta Badias	MAPFRE AMÉRICA; MAPFRE INTERNACIONAL; MAPFRE GLOBAL RISKS	44.346
D. Matías Salvá Benassar	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE RE; MAPFRE GLOBAL RISKS; MAPFRE SEGUROS GERAIS	819.598
D. Francisco Vallejo Vallejo	MAPFRE FAMILIAR; MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	105.000

## 8.2. HONORARIOS DEVENGADOS POR AUDITORES

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2012 han sido auditadas por la firma Ernst & Young, a excepción principalmente de la filial en Malta, cuyo auditor es PriceWaterhouseCoopers.

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos en el mencionado ejercicio por los servicios correspondientes a la auditoría de cuentas anuales y a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio, ascienden a 8.811.878 euros (8.191.165 euros en 2011), de los que 8.632.465 euros (8.087.999 euros en 2011) corresponden al auditor principal. También se han devengado por el auditor principal 164.479 euros (96.333 euros en 2011) por servicios relacionados con la auditoría de cuentas, y 334.741 euros (416.564 euros en 2011) por otros servicios complementarios prestados, cifras que se considera no comprometen su independencia.

## 8.3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

## 8.4. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2012 y 2011.

Concepto	Importe		%	
	2012	2011	2012	2011
Pagos realizados dentro del plazo mínimo legal	1.299,57	1.748,42	97,33	99,72
Resto de pagos realizados	35,70	4,93	2,67	0,28
Total pagos del ejercicio	1.335,27	1.753,35	100,00	100,00
Plazo medio ponderado excedido de pagos (días)	100,08	61,00	--	--
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,85	0,11	--	--

Datos en millones de euros

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)						Metodo o procedimiento				
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio			
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<b>SEGURO ESPAÑA</b>																
<b>FAMILIAR</b>																
MAPFRE FAMILIAR COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA	99,9993	99,9993	5.451.322	5.711.863	1.518.137	1.402.841	4.052.505	4.342.085	242.949	430.271	(A)	(A)
MAPFRE RENTING DE VEHICULOS, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Financiera	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	99,9833 0,0167	99,9833 0,0167	9.362	35.254	3.682	4.528	13.352	13.465	(846)	269	(A)	(A)
CLUB MAPFRE, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE RENTING	99,9875 0,0125	99,9875 0,0125	5.925	7.044	3.256	3.714	13.090	14.014	83	1.406	(A)	(A)
CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.	Ctra. Valladolid, km 1 (Ávila) España	30,00% (1)	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	99,9982 0,0018	99,9982 0,0018	18.274	18.061	16.994	16.214	14.433	13.614	2.096	1.033	(A)	(A)
MAPFRE MULTICENTRO DEL AUTOMÓVIL, S.A.	Ctra. De Pamplona a Zaragoza Polígono Ind. Cordovilla (Navarra) España	30,00% (1)	Servicios de asesoramiento y asistencia	■ MAPFRE FAMILIAR	99,9900	99,9900	13.011	13.183	12.810	13.024	8.844	8.438	(201)	(689)	(A)	(A)
CATALUNYA CAIXA ASSEGURANCES GENERALS S.A D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES	C/ Roure nº6y8 Pol.Ind.Más Mateu El Prat de Llobregat (Barcelona) España	30,00% (2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0100	50,0100	49.751	50.256	21.943	18.875	43.295	36.936	5.996	3.652	(A)	(A)
IBERICAR, SOCIEDAD IBÉRICA DEL AUTOMÓVIL, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Servicios	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	281.364	272.535	43.563	75.270	467.090	511.367	(29.558)	(13.493)	(C)	(C)
AUTOMOCIÓN PENINSULAR INMUEBLES, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	12	14	12	14	---	---	---	---	(A)	(A)
VERTI ASEGURADORA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ CLUB MAPFRE	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	77.741	52.171	26.582	26.775	37.168	23.167	(47.339)	(33.829)	(A)	(A)
SERVICIOS AUXILIARES MVA	C/ del Gremis 8, Polig. Vara de Quart, (Valencia) España	30,00% (1)	Tenencia activos y comercialización de carburantes	■ MAPFRE FAMILIAR	--	100,0000	---	914	---	914	---	---	---	(49)	(H)	(A)
MMTMA VALENCIANA AUTOMOVILISTA ASISTENCIA, S.A.	C/ del Gremis 8, Polig. Vara de Quart, (Valencia) España	30,00% (1)	Asistencia en viaje	■ MAPFRE FAMILIAR	--	100,0000	---	714	---	564	---	150	---	(105)	(H)	(A)
BUSINESS LAB VENTURES, S.A.	C/ Manuel Silvela, 15 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios asesoramiento	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	780	1.032	102	337	14	31	(235)	(407)	(A)	(A)
VIAJES MUTUA VALENCIANA AUTOMOVILISTA, S.A.	C/ del Gremis 8, Polig. Vara de Quart, (Valencia) España	--	Agencia de viajes	■ MAPFRE FAMILIAR	--	100,0000	---	98	---	98	---	---	---	---	(H)	(A)
LAURIA 5, CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	C/ del Gremis 8, Polig. Vara de Quart, (Valencia) España	30,00% (1)	Mediación de seguros	■ MAPFRE FAMILIAR	--	100,0000	---	24	---	23	---	15	---	9	(H)	(A)
DISEÑO URBANO, S.L.	Avenida Juan XXIII 64 (Valencia)	--	Agente urbanizador	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	1.669	(247)	(228)	(247)	---	---	---	---	(C)	(C)
ESPACIOS AVANZADOS DEL MEDITERRANEO, S.L.	C/Siete s/nº, Alboraya (Valencia) España	30,00%	Construcción y promoción de inmuebles	■ MAPFRE FAMILIAR	22,4992	22,4992	2.742	2.893	720	854	39	150	(37)	67	(C)	(C)
SERVICIOS COMERCIALES Y ENERGÉTICOS DE BENIDORM, S.L.	Avenida Juan XXIII 64 (Valencia) España	30,00%	Desarrollo y explotación de parques edificados	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	50,0000	217	218	216	217	---	---	(1)	---	(C)	(C)
RASTREATOR.COM LTD	C/ Juan Hurtado de Mendoza,17 28036 (Madrid) España	--	Comparador online de precios de seguros	■ MAPFRE FAMILIAR	25,0000	25,0000	3.537	2.179	3.537	2.179	---	---	---	---	(C)	(C)
MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios de asesoramiento y gestión	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SA	50,0000 50,0000	50,0000 50,0000	216	243	214	223	127	170	(9)	13	(A)	(A)
MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP, S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios inmobiliarios	■ MAPFRE FAMILIAR ■ POLICLINICO SALUD 4, S.A.	97,5000 2,5000	97,5000 2,5000	8.031	7.565	7.085	6.407	35.153	37.059	1.728	1.261	(A)	(A)
FINLOG-ALUGUER E COMERCIO DE AUTOMOVEIS, S.A.	Rua Oscar da Silva 2243-2263 - Leça da Palmeira, Matosinhos (Portugal)	25,00%	Arrendamiento de vehículos	■ MAPFRE FAMILIAR	50,0000	51,0000	86.596	101.655	12.778	12.325	68.869	67.907	1.150	1.381	(C)	(A)
FUNESPAÑA, S.A.	C/ Sufi, 4 (Almería) España	30,00%	Servicios funerarios	■ MAPFRE FAMILIAR	63,7998	45,1200	144.686	110.833	79.221	50.942	10.347	8.104	(321)	(3.353)	(A)	(C)
EMPRESA MIXTA SERVICIOS FUNERARIOS MADRID, S.A.	C/ Salvador de Madariaga, 11 Edif. B - 3ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	49,0000	--	63.077	---	50.953	---	46.851	---	878	---	(F)(A)	--
POMPAS FUNEBRES DOMINGO, S.L.	C/ Mercaderes, 5 Bajo Tortosa (Tarragona)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	75,0000	--	1.748	---	825	---	1.016	---	(33)	---	(F)(A)	--
EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	C/ Castelló, 66 1ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNERARIA TERRASA, S.A.	100,0000	--	17.415	---	8.526	---	4.985	---	78	---	(F)(A)	--
CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALA DE HENARES, S.A.	Carretera de Pastrana, Km 3 Alcala de Henares (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	49,0000	--	10.494	---	8.668	---	2.314	---	412	---	(F)(A)	--
SERVICIOS FUNERARIOS ALCALA-TORREJON, S.A.	C/ Mayor 83 Alcala de Henares (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ EUROPEA DE FINANZAS Y C.S.E., S.A.	65,0000	--	2.106	---	1.434	---	1.943	---	(21)	---	(F)(A)	--
EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera Villa de Valencia, 2 Tarragona	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	49,0000	--	3.305	---	2.438	---	3.225	---	892	---	(F)(A)	--
GESTIÓN DE CEMENTERIOS DE TARRAGONA, S.L.	Carretera del Cementerio, S/N Tarragona	30,00%	Servicios funerarios	■ EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.	50,0000	--	631	---	236	---	501	---	29	---	(F)(A)	--
FUNERARIA PEDROLA, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	--	497	---	250	---	509	---	75	---	(F)(A)	--
FUNEBALEAR, S.L.	C/ Castelló, 66 1ª Pita Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	--	5.796	---	211	---	257	---	(489)	---	(F)(A)	--
FUNEMALAGA, S.L.	Alameda del Patrocinio, 12 Málaga	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	--	408	---	211	---	977	---	(137)	---	(F)(A)	--
CEMENTERIO PARQUE ANDUJAR, S.L.	Camino del Cementerio, 4 Andujar (Jaén)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	60,0000	--	---	---	---	---	---	---	---	---	(F)(A)	--
SERVICIOS EMPRESAS MORTUORIAS PONTEVEDRESAS, S.A.	C/ A Estrada, 11 Bajo Pontevedra	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	--	741	---	(1.386)	---	133	---	(103)	---	(F)(A)	--
FUNBIERZO, S.L.	Camino de Pedralba (P. Ind. Camponaraya)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	51,0100	--	1.949	---	1.562	---	381	---	(41)	---	(F)(A)	--

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Titular	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)						Método o procedimiento			
					Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		2012	2011
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
FUNETXEA, S.L	Camponaraya (León)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	7.108	---	245	---	166	---	(455)	---	(F)(A)	--
FUNERARIA SARRIA, S.A.	Avda Cervantes, 51 Basauri (Vizcaya)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNETXEA, S.L.	100,0000	--	2.703	---	1.476	---	1.924	---	423	---	(F)(A)	--
SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	Algortako Etorbidea, 69 Gastro (Vizcaya)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	70,0000	--	4.026	---	1.773	---	1.511	---	242	---	(F)(A)	--
FUNERARIA ZETA ORBITAL, S.L.	C/ Castello, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	100,0000	--	248	---	(7)	---	---	---	(35)	---	(F)(A)	--
FUNERARIA VALLE DEL EBRO, S.L.	C/ Bacones, SIN (Alagón) Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.	100,0000	--	628	---	523	---	30	---	(88)	---	(F)(A)	--
GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L.	Avenida de Goya, 56 (Torres de Berellen) Zaragoza	30,00%	Sociedad de cartera	■ FUNESPANA, S.A.	77,6000	--	2.760	---	2.723	---	---	---	924	---	(F)(A)	--
KEGYELET TEMETKEZESI SZOLGALAT	C/ Coso, 66 2º C Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	159	---	(419)	---	630	---	(79)	---	(F)(A)	--
TANATORIUM ZRT	Joseph Krt, 49 Budapest (Hungria)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	1.986	---	959	---	---	---	(144)	---	(F)(A)	--
SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	Joseph Krt, 49 Budapest (Hungria)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	9.901	---	22	---	3.021	---	8	---	(F)(A)	--
SERVICIOS FUNERARIOS EL CARMEN, S.A.	C/ Castello, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	--	5.022	---	2.326	---	1.700	---	212	---	(F)(A)	--
FUNERARIA GIMENO, S.A.	C/ Cadiz, 65 Valencia	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	--	610	---	123	---	47	---	(277)	---	(F)(A)	--
FUNERARIA SANTO ROSTRO, S.A.	C/ Castello, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	--	425	---	174	---	95	---	(62)	---	(F)(A)	--
TANATORI ALACANT, S.A.	C/ Castello, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	--	1	---	(3.094)	---	60	---	30	---	(F)(A)	--
TANATORI BENIDORM, S.L.	C/ Castello, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	--	4	---	---	---	---	---	---	---	(F)(A)	--
TANATORIO DE ARANJUEZ, S.L.	C/ Castello, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	100,0000	--	---	---	(10)	---	---	---	(1)	---	(F)(A)	--
TANATORI LA DAMA D'ELX, S.L.	C/ Apareguda, 2 El Campello (Alicante)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	97,1400	--	195	---	(3)	---	---	---	---	---	(F)(A)	--
ZACARIAS NUÑO, S.L.	Avenida de los martires, 3 Sta. Cruz de Mudela (C.Real)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.	50,0000	--	196	---	166	---	15	---	1	---	(F)(C)	--
INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	65,0000	--	3.644	---	1.692	---	3.218	---	784	---	(F)(A)	--
ALCAESAR FUNERHERIVAS, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	--	492	---	32	---	230	---	28	---	(F)(A)	--
ALCAESAR FUNERCORIA, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	--	586	---	143	---	485	---	74	---	(F)(A)	--
ALCAESAR FUNERPLASENCIA, S.L.	C/ Trujillo, SIN Nave 4 Plasencia (Cáceres)	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	50,0000	--	261	---	180	---	529	---	54	---	(F)(C)	--
FUNERTRUJILLO, S.L.	C/ Viena, 2 1º A Cáceres	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	100,0000	--	728	---	340	---	362	---	47	---	(F)(A)	--
SERVICIOS FUNERARIOS NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, S.L.	C/ Carretera de Alcantara, 12 Arroyo de la Luz (Cáceres)	30,00%	Servicios funerarios	■ INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.	30,0000	--	640	---	232	---	221	---	43	---	(F)(C)	--
SALZILLO SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	C/ Historiador Juan Torres Fontes, SIN Murcia	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	732	---	451	---	774	---	23	---	(F)(A)	--
FUNERARIA CRESPO, S.L.	C/ Bautista Riera, 19 Bajo Burjassot (Valencia)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	350	---	275	---	611	---	85	---	(F)(A)	--
DE MENA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	Carretera de Pozuelo, 50 Majadahonda (Madrid)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	70,0000	--	617	---	481	---	645	---	93	---	(F)(A)	--
TANATORIO SAN ALBERTO, S.A.	C/ Ermitaño 2 Pamplona (Navarra)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	4.489	---	3.812	---	3.155	---	767	---	(F)(A)	--
FUNERGRUP, S.L.	C/ Amparo Iturbi, 32 Valencia	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	235	---	193	---	275	---	55	---	(F)(A)	--
FUNERARIA HISPALENSE, S.L.	Avenida de Ramon y Cajal, SIN Dos Hermanas (Sevilla)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	50,0000	--	95	---	84	---	177	---	(6)	---	(F)(C)	--
ISABELO ALVAREZ MAYORGA, S.A.	Carretera Avila - Valladolid Km 08 Ávila	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	50,0000	--	2.651	---	1.338	---	1.000	---	(161)	---	(F)(C)	--
SERVICIOS FUNERARIOS DEL NERVIÓN, S.L.	Alameda de Recalde 10 Bilbao	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	50,0000	--	286	---	228	---	407	---	103	---	(F)(C)	--
NUEVO TANATORIO, S.L.	Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	50,0000	--	2.075	---	1.435	---	2.077	---	342	---	(F)(C)	--
SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	50,0000	--	1.325	---	1.240	---	507	---	99	---	(F)(C)	--
TANATORIO DE ECUIA, S.L.	C/ Camino del Valle Ecija (Sevilla)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	25,0000	--	3.364	---	1.537	---	483	---	57	---	(F)(C)	--
TANATORIO Y CEMENTERIO DE SANLUCAR, S.L.	Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz)	30,00%	Servicios funerarios	■ SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.	75,0000	--	6.771	---	743	---	715	---	61	---	(F)(B)	--
TANATORIO SE-30 SEVILLA, S.L.	C/ San Juan Bosco, 58 Zaragoza	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	10,0000	--	13.936	---	5.336	---	1.256	---	532	---	(F)(C)	--
NUEVOS SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.	Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón	30,00%	Servicios funerarios	■ NUEVO TANATORIO, S.L.	50,0000	--	117	---	36	---	30	---	11	---	(F)(C)	--
ALL FUNERAL SERVICES, S.L.	C/ Castello, 66 1º Pta Madrid	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPANA, S.A.	100,0000	--	8.845	---	675	---	21.832	---	615	---	(F)(A)	--

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Titular	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)						Método o procedimiento				
					Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		2012	2011	
					2012	2011	2012	2011	2.012	2.011	2.012	2.011	2.012	2.011	2012	2011	
FUNERARIA TERRASA, S.A.	C/ Cervantes, 45 Terrasa (Barcelona)	30,00%	Sociedad de cartera	■ FUNESPAÑA, S.A.	100,0000	--	8.304	--	4.315	--	--	--	--	(1)	--	(F)(A)	--
FUNESPAÑA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	30,00%	Servicios funerarios	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(F)(B)	--
FUNEUROPEA CHILE, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	30,00%	Asistencia Familiar	■ FUNESPAÑA, S.A.	50,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	(F)(B)	--
MULTISERVICAR	Subida de Mayorazgo (Santa Cruz de Tenerife) España	30,00% (1)	Servicios de tecnología e innovación del automóvil	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	6.001	5.607	5.195	4.563	7.299	7.547	633	163	(A)	(A)	
MEDISEMAP, AGENCIA DE SEGUROS, S.L.	C/ Doctor Huarte, 1 (Pamplona) España	30,00% (1)	Agencia de seguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	33,3334 33,3333 33,3333 --	33,3334 33,3333 33,3333 --	616	678	202	113	3.341	3.177	89	205	(B)	(B)	
POLICLINICO SALUD 4, S.A.	C/ Castello 56 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios médicos	■ MAPFRE FAMILIAR	100,0000	100,0000	29.289	29.383	13.019	14.721	13.246	11.856	(1.701)	(1.414)	(A)	(A)	
MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A.	Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España	30,00% (1)	Gestión de activos	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE FAMILIAR	25,0000 25,0000 50,0000	25,0000 25,0000 50,0000	77.967	66.047	66.378	65.165	3.300	3.408	1.320	1.396	(A)	(A)	
BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A.	Paseo de la Castellana, 29 Madrid	30,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	25,1000 25,0000	10,0000	10.528	539	10.530	521	6	--	2	--	(A)	(G)(C)	
AUDATEX ESPAÑA, S.A.	Av de Barajas, 34 Parque Empresarial Omega 28108 Alcobendas (Madrid)	30,00%	Peritación daños automóviles	■ MAPFRE FAMILIAR	12,5000	--	4.736	--	4.736	--	20.386	--	5.579	--	(F)(C)	--	
ONLINE SHOPPING CLUB EUROPE, S.L.	Adolfo Pérez Esquivel, 3 28232 Parque empresarial Las Rozas	30,00%	Venta y Marketing por Internet y teléfono	■ MAPFRE FAMILIAR	49,9000	--	576	--	333	--	338	--	(100)	--	(F)(C)	--	
<b>VIDA</b>																	
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1) (2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA	99,8891	99,8891	12.040.034	11.029.916	894.587	786.898	2.561.279	2.169.422	117.340	111.979	(A)	(A)	
CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Consultoría	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,9339 0,0661	99,9339 0,0661	634	1.973	598	1.932	226	270	66	101	(A)	(A)	
GESTION MODA SHOPPING S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Gestión de centros comerciales	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,8215 0,1785	99,8215 0,1785	1.275	1.221	787	783	1.345	1.381	4	27	(A)	(A)	
MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Sociedad de Valores	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	215.077	201.130	152.270	142.417	75.810	73.510	24.105	23.537	(A)	(A)	
MAPFRE INVERSIÓN DOS SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Gestora de instituciones de inversión colectiva	■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	99,9853 0,0147	99,9853 0,0147	44.255	43.336	38.451	36.930	25.681	29.197	1.418	1.576	(A)	(A)	
MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Administración de fondos de pensiones	■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	99,9971 0,0029	99,9971 0,0029	72.715	70.417	69.781	67.601	28.246	27.590	3.519	2.883	(A)	(A)	
UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España	30,00% (2)	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	650.961	616.645	41.257	46.440	141.594	154.028	11.802	13.539	(A)	(A)	
DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A.	Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España	30,00% (2)	Administración de fondos de pensiones	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	8.282	8.805	7.492	7.919	7.286	7.528	900	727	(A)	(A)	
MAPFRE CAJA MADRID VIDA, S.A.	Ctra. Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid	30,00% (2)	Seguros	■ MAPFRE VIDA	51,0000	51,0000	5.173.632	5.150.648	275.728	270.777	771.897	918.012	41.751	39.903	(A)	(A)	
CATALUNYACAIXA VIDA S.A. D' ASSEGUANCES I	Calle Roure, 6 - 8; Polígono Mas Maleu Prat del Llobregat (Barcelona) España	30,00% (2)	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	2.139.544	2.394.279	236.313	238.470	536.011	967.086	42.043	46.228	(A)	(A)	
MIRACETI S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Inmobiliaria	■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE SA	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	37.692	39.979	36.980	38.928	3.850	--	2.129	928	(A)	(A)	
BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.	Avda. Bruselas, 12 (Alcobendas) España	30,00% (2)	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	409.576	461.408	45.034	46.780	220.267	236.547	35.635	29.625	(A)	(A)	
CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.	C/ Carretería, 5 (Cuenca) España	30,00% (2)	Seguros	■ MAPFRE VIDA	50,0000	50,0000	946.542	890.098	49.593	55.563	324.454	212.678	18.057	14.919	(A)	(A)	
<b>EMPRESAS</b>																	
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESA	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SA	99,9970 0,0030	99,9970 0,0030	1.884.029	1.841.997	352.368	305.404	808.015	753.308	60.813	93.091	(A)	(A)	
SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE S.A.	C/ Manuel Silveira, 15 (Madrid) España	30,00% (1)	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	96,0000 -- 4,0000	96,0000 -- 4,0000	2.805	2.671	2.023	1.914	4.118	4.121	108	119	(A)	(A)	
MAPFRE SERVICIOS MARÍTIMOS, COMISARIADO Y LIQUIDACIÓN DE AVERÍAS S.A.	Avda.Sabino Arana,4 (Bilbao) España	30,00%	Servicios marítimos	■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE SA	99,9600 0,0400	99,9600 0,0400	1.780	1.750	1.778	1.750	41	61	29	39	(A)	(A)	
<b>SEGURO INTERNACIONAL</b>																	
<b>MAPFRE AMÉRICA</b>																	
MAPFRE AMÉRICA S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Holding	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,2170 0,0001	88,8621 0,0001	1.661.528	1.583.068	1.507.406	1.436.934	112.941	66.186	95.646	40.988	(A)	(A)	
<b>ARGENTINA</b>																	
MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	32,15%	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	91.989	83.088	67.967	71.829	6.062	5.202	3.591	(371)	(A)	(A)	
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	99,9988	99,9988	286.332	306.040	56.476	60.091	301.485	247.444	3.468	7.201	(A)	(A)	
ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.	Lavalle, 348 Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	23,5688 76,4312	23,5688 76,4312	--	--	--	--	--	--	--	--	(A)	(A)	

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Titular	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)								Método o procedimiento	
					Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio			
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
SURASSUR S.A.	Lavalle, 348 Buenos Aires (Argentina)	--	Mediación de seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	100,000	100,000	1.502	1.449	181	428	932	664	(206)	(42)	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA A.R.T.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	21,86%	Seguros de accidentes de trabajo	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	59,0279 40,9721	59,0279 40,9721	240.364	213.140	25.496	40.260	---	213.713	(9.961)	4.956	(A)	(A)
MAPFRE SALUD S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	21,86%	Seguros	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA ART ■ MAPFRE ARGENTINA VIDA	98.6280 0.6860 0.6860	98.6280 0.6860 0.6860	4.750	4.441	306	(761)	---	6.106	(2.777)	(1.446)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE ARGENTINA	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	--	Prestación de servicios	■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING ■ MAPFRE ARGENTINA VIDA	96,0747 3,9253	96,0747 3,9253	2.938	2.621	142	174	7.183	5.303	(8)	(36)	(A)	(A)
MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.	Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	64,0000 36,0000	64,0000 36,0000	42.935	38.036	9.331	7.746	53.051	39.157	2.952	925	(A)	(A)
CESVI ARGENTINA, S.A.	Calle 9 y 17. Parque Ind.Pilar- Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE ARGENTINA SEGUROS	65,0167	65,0167	6.002	4.319	2.951	3.161	11.333	339	712	339	(A)	(A)
<b>BRASIL</b>																
MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo, (Brasil)	30,85%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000	100,000	2.781.946	2.150.631	572.120	436.783	2.299.771	1.657.733	76.153	26.739	(A)	(A)
MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TÉCNICA E ADMINISTRAÇÃO DE FUNDOS LTDA.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	7,42%	Administración de fondos	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000 --	-- 100,000	16.188	22.242	15.205	20.897	4.648	3.594	132	(93)	(A)	(A)
BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	4,23%	Holding	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	25,0100	25,0100	906.070	1.165.561	842.248	1.124.164	121.764	248.060	115.960	247.470	(A)	(A)
MAPFRE CAPITALIZAÇÃO	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	40,22%	Capitalización	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000	100,000	14.759	17.292	6.655	9.915	4.699	16.050	809	1.839	(A)	(A)
VIDA SEGURADORA	Rua Araujo Porto Alegre, 36 3 Andar, Rio de Janeiro (Brasil)	40,00%	Seguro de vida	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES ■ MAPFRE PARTICIPAÇÕES LTDA ■ BB ALIANÇA PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000 -- --	40,8763 30,1524 28,9713	259.251	305.337	135.995	177.294	122.407	93.145	37.434	38.494	(A)	(A)
MAPFRE ASSISTENCIA, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	32,90%	Seguros	■ MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA	100,000	100,000	1.210	379	657	72	23.053	---	635	(9)	(A)	(A)
MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	4,70%	Holding	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	50,000	50,000	718.437	863.654	717.598	861.675	19.255	6.317	17.528	3.998	(A)	(A)
MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	1,12%	Holding	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE AMERICA ■ FANCY INVESTMENT, S.A.	7,2653 91,6570 1,0777	7,2707 91,6517 1,0776	1.342.737	2.500.623	1.245.648	1.770.832	43.825	243.357	39.775	95.297	(A)	(A)
MAPFRE AFFINITY SEGURADORA (En 2011 MAPFRE RISCOS ESPECIAIS SEGURADORA S.A.)	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	39,43%	Seguros	■ MAPFRE VERA CRUZ SEGURADORA	100,000	100,000	418.679	419.130	160.500	177.411	313.757	312.849	20.599	22.383	(A)	(A)
CESVI BRASIL S.A. CENTRO DE EXPERIMENTAÇÃO E SEGURANÇA VIARIA	Rua Amador Aguiar, 700-City Empresarial - Sao Paulo (Brasil)	25,78%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000 --	-- 100,000	7.862	5.255	4.773	4.211	9.327	39	909	89	(A)	(A)
MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA (En 2011 CLUB MAPFRE DO BRASIL LTDA)	Avda. dos Autonomistas, 701 Vila- Yara - Osasco SP CEP 06020-000(Brasil)	--	Aseoria	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE SA ■ FANCY INVESTMENT, S.A.	99,3301 0,3908 0,2791	99,4857 0,5143 --	111.853	60.493	108.830	54.359	6.136	22.657	6.151	773	(A)	(A)
DETECTAR DESENVOLVIMENTO DE TÉCNICAS PARA TRANSFERÊNCIAS ES ADMINISTRAÇÃO DE RISCOS LTDA.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	28,80%	Administración de riesgos	■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA ■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000 --	-- 100,000	1.707	1.703	1.609	1.654	400	291	139	(392)	(A)	(A)
MAPFRE PARTICIPAÇÕES LTDA (fusionada en 2012 con BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.)	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	--	Holding	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.	--	100,000	---	58.258	---	45.778	---	18	---	(4)	(H)	(A)
MAPFRE VIDA S.A. (En 2011 MAPFRE VERA CRUZ VIDA E PREVIDENCIA)	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	31,18%	Seguros	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.	100,000	100,000	296.690	1.001.343	79.988	95.228	291.112	458.163	(4.559)	(847)	(A)	(A)
MAPFRE DISTRIBUIDORA DE TÍTULOS E VALORES MOBILIARIOS, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	43,29%	Distribuidora de títulos y valores mobiliarios	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000	100,000	20.538	23.787	14.170	17.540	22.934	18.643	6.316	6.191	(A)	(A)
MAPFRE PREVIDENCIA S.A. (En 2011 MAPFRE SEGURADORA DE GARANTIA E CREDITO S.A.)	Avda.Mª Coelho Aguiar 215 Sao Paulo (Brasil)	50,40%	Seguros	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000	100,000	797.526	27.032	17.987	17.882	168.992	13.521	1.634	537	(A)	(A)
MAPFRE SEGURADORA DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN S.A.	Avda.Mª Coelho Aguiar 215 Sao Paulo (Brasil)	38,03%	Seguros	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000	100,000	7.959	8.860	7.514	8.209	827	967	314	493	(A)	(A)
MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	Avd.Naçoes Unidas, 11711 17. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	0,17%	Holding Insurance	■ MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. ■ MAPFRE AMERICA ■ FANCY INVESTMENT, S.A. ■ MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA	-- 86,3484 3,7499 9,9017	9,9017 86,3484 3,7499 --	23.144	11.947	23.103	11.936	8.176	---	8.149	(9)	(A)	(G/A)
BB ALIANÇA REV PARTICIPAÇÕES, S.A (fusionada en 2012 con MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.)	Avd.Naçoes Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	--	Holding Insurance	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	--	100,000	---	224.767	---	224.765	---	80	---	3.361	(H)	(G/A)
ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A.	R.Manuel da Nobrega, 12809.	39,78%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,000	--	303.866	264.754	44.777	55.668	249.157	223.418	16.358	12.675	(A)	(G/A)

MAPFRE, S.A.				CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (ANEXO 1)													
Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital				Datos cierre ejercicio (miles de euros)						Metodo o procedimiento			
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio				
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	
				■ BB ALIANÇA REV PARTICIPAÇÕES, S.A.	--	100,0000											
BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.	Andar: Rio de Janeiro (Brasil) Sao Paulo (Brasil)	40,11%	Seguros	■ MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	--	355.242	741.567	139.744	188.266	34.755	649.790	(13.354)	10.413	(A)	(G)(A)	
BB ALIANÇA PARTICIPAÇÕES, S.A. (fusionada en 2012 con BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.)	Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)	--	Holding Insurance	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.	--	100,0000	--	508.140	--	496.155	--	235.489	--	261.845	(H)	(G)(A)	
COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A.	R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31 Andares	33,88%	Seguros	■ BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	--	2.034.680	1.491.828	314.406	307.371	1.655.994	1.375.583	219.342	222.353	(A)	(G)(A)	
MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A.	Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º andar - São Paulo-SP	--	Administración de grupos de consorcios	■ MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.	100,0000	--	2.589	--	2.589	--	--	--	--	--	(F)(A)	--	
<b>CENTROAMÉRICA</b>																	
MAPFRE AMÉRICA CENTRAL	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	--	Seguros	■ MAPFRE MUNDIAL HOLDING	100,0000	100,0000	40.065	41.493	27.982	29.597	1.646	984	(1.065)	(4.190)	(A)	(A)	
MAPFRE MUNDIAL HOLDING S.A.	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	65,0000	171.520	171.628	171.470	171.628	3.226	2.787	3.226	2.787	(A)	(A)	
MAPFRE HONDURAS	Avenida Berlin y Calle Viena, piso 7 Lomas del Guajaro Sur Edificio Plaza Azul Tegucigalpa, M.D.C. (Honduras)	13,66%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CENTRAL	73,0000	73,0000	42.502	30.090	8.426	6.840	38.583	28.280	1.753	(55)	(A)	(A)	
				■ MAPFRE MUNDIAL HOLDING	25,0780	25,0780											
MAPFRE PANAMÁ	Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)	4,67%	Seguros	■ MAPFRE MUNDIAL HOLDING	99,2800	99,2800	229.245	209.740	58.372	50.681	122.101	98.947	9.237	6.262	(A)	(A)	
MAPFRE LA CENTRO AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	23,21%	Seguros	■ MAPFRE MUNDIAL HOLDING	72,9201	72,9201	58.372	53.421	14.704	14.196	49.310	41.049	2.025	1.872	(A)	(A)	
INMOBILIARIA AMERICANA S.A.	Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)	40,23%	Inmobiliaria	■ MAPFRE MUNDIAL HOLDING	78,8960	78,8960	5.841	5.883	5.750	5.725	541	506	122	112	(A)	(A)	
MAPFRE COSTA RICA	Barrio Tournón, Edificio Alvasa, 2do. Piso Diagonal al Periodico La Republica en intersección con Ctra de Guapiles (Ruta 32) San José (Costa Rica)	--	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CENTRAL	100,0000	100,0000	18.989	10.227	6.600	7.171	15.146	6.613	(1.760)	(1.716)	(A)	(A)	
MAPFRE GUATEMALA	5a Avenida 5-55 Zona 14 Europlaza Europlaza Torre 4 Nivel 16 y PH. Ciudad de Guatemala(Guatemala)	36,86%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CENTRAL	100,0000	99,9000	37.704	32.621	11.458	10.944	33.257	29.535	1.278	572	(A)	(A)	
MAPFRE NICARAGUA	Edificio Invercassa, 1er. Piso Managua (Nicaragua)	19,95%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CENTRAL	100,0000	100,0000	12.024	11.081	6.220	5.931	9.972	8.599	923	710	(A)	(A)	
<b>CHILE</b>																	
MAPFRE CHILE SEGUROS S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	99,9937	99,9937	40.577	32.173	40.569	32.173	94	38	81	(17)	(A)	(A)	
				■ INVERSIONES MAPFRE CHILE	0,0042	0,0042											
EUROAMÉRICA ASESORÍAS GENERALES S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Sociedad de inversiones	■ MAPFRE CHILE SEGUROS	100,0000	100,0000	7.220	5.680	7.220	5.680	--	--	--	--	(A)	(A)	
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	15,42%	Seguros	■ MAPFRE CHILE SEGUROS	81,4200	81,4200	642.927	534.632	46.991	36.488	328.792	272.173	8.252	5.939	(A)	(A)	
				■ EUROAMÉRICA ASESORÍAS	18,5800	18,5800											
MAPFRE CHILE VIDA, S.A.	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,0000	100,0000	4.171	4.210	3.035	3.183	--	8	(189)	(20)	(A)	(A)	
MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE	Isidoro Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)	--	Seguros	■ MAPFRE CHILE VIDA	100,0000	100,0000	57.735	53.576	5.706	5.299	6.972	6.315	249	114	(A)	(A)	
INVERSIONES MAPFRE CHILE LIMITADA	C/ Testinos 280 Santiago de Chile (Chile)	43,75%	Inmobiliaria	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	30.174	29.170	29.562	28.064	2.747	2.522	1.007	1.676	(A)	(A)	
<b>COLOMBIA</b>																	
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	66,66%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA	94,2731	94,2294	348.267	318.516	60.814	48.589	261.096	215.359	2.471	3.927	(A)	(A)	
				■ APOINT	5,7207	5,7623											
				■ COMPAÑÍA SEGUROS CREDITOS COMERCIALES	0,0003	--											
CREDIMAPFRE	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	--	Inmobiliaria financiera	■ GESTIMAP	5,0854	5,0854	10.246	9.512	5.062	4.783	1.225	819	(11)	125	(A)	(A)	
				■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	94,9144	94,9144											
GESTIMAP S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	--	Información sobre repuestos de vehículos	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	3,6976	49,7942									(B)	(B)	
				■ CREDIMAPFRE	3,9854	3,9855											
				■ COMPAÑÍA SEGUROS CREDITOS COMERCIALES	0,0001	0,0001											
				■ MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.	92,3168	46,2199											
				■ CESVI COLOMBIA, S.A.	0,0001	--											
AUTOMOTORES CAPITAL LTDA	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	--	Reparación, compra y venta de vehículos.	■ CREDIMAPFRE	100,0000	100,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	(B)	(B)	
MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.	Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)	11,98%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA	94,3541	94,2853	743.230	523.816	57.613	35.235	377.370	273.527	14.907	7.687	(A)	(A)	
				■ APOINT	5,6459	5,7146											
				■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	--	0,0001											
				■ COMPAÑÍA SEGUROS CREDITOS COMERCIALES	--	--											
CESVI COLOMBIA, S.A.	Carrera 87, Num.15-87 Santa Fé de Bogotá(Colombia)	28,75%	Investigación, formación y asesoramiento	■ MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	3,6400	3,6400	5.537	4.570	4.676	4.194	4.185	3.473	326	309	(A)	(A)	
				■ MAPFRE COLOMBIA VIDA	63,9491	63,9491											
<b>ECUADOR</b>																	
MAPFRE ATLAS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.	Kennedy e Norte, Justino Cornejo y Avda. Luis Oarranta. Edificio Torres Atlas Guayaquil (Ecuador)	17,60%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	60,0000	60,0000	31.643	23.340	9.949	8.018	41.033	32.892	1.127	797	(A)	(A)	

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital				Datos cierre ejercicio (miles de euros)						Método o procedimiento		
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio			
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<b>MEXICO</b>																
MAPFRE TEPEYAC S.A.	Av.Magnocentro 5 Col.C.Urbano Intelomas San Fernando Huixquilucan (México)	29,00%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA ■ GRUPO CORPORATIVO LML	55.6602 44.3398	55.6602 44.3398	898.040	850.665	197.573	163.305	731.203	378.409	24.531	18.724	(A)	(A)
GRUPO CORPORATIVO LML S.A. DE C.V.	Av.Magnocentro 5 Col.C.Urbano Intelomas San Fernando Huixquilucan (México)	29,00%	Holding	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	30.308	28.851	30.308	28.851	7	981	---	974	(A)	(A)
UNIDAD MÓVIL DE DIAGNÓSTICO S.A.	Av.Magnocentro 5 Col.C.Urbano Intelomas San Fernando Huixquilucan (México)	29,00%	Servicios médicos	■ MAPFRE TEPEYAC	99,9982	99,9982	2.614	2.187	1.102	865	7.624	6.110	194	138	(A)	(A)
ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V.	Prado Sur, 230 Col. Lomas Chapultepec México DF (México)	29,00%	Aseoría jurídica	■ MAPFRE TEPEYAC	78,8145	78,8145	938	688	560	498	2.642	2.351	37	60	(A)	(A)
TEPEYAC INC.	109 Este San Ysidro Blvd #65 San Isidro-California (E.E.U.U.)	29,00%	Seguros de autos turistas	■ MAPFRE TEPEYAC	100,0000	100,0000	43	19	43	16	215	195	28	136	(A)	(A)
TEPEYAC ASESORES	Av.Magnocentro 5 Col.C.Urbano Intelomas San Fernando Huixquilucan (México)	29,00%	Administración fondos	■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE TEPEYAC	51,0000 16,0000	51,0000 16,0000	435	404	435	404	50	127	47	123	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS	Av Magnocentro, 5 Colonia Centro Urbano Interlomas San Fernando Huixquilucan (México)	29,00%	Servicios agentes con cédula provisional	■ MAPFRE TEPEYAC	99,9900	99,9900	21	19	17	15	86	65	1	1	(A)	(G)(A)
CESVI MÉXICO, S.A.	Calle 1 Sur nº 101 Parque Ind. Toluca 2000 Toluca (México)	29,00%	Centro de investigación	■ MAPFRE TEPEYAC	13,9500	13,9500	7.228	7.256	6.424	7.026	5.213	4.477	1.682	(152)	(D)	(D)
MAPFRE FIANZAS S.A.	Avda. Magnocentro, 5 Col. Centro Urbano Interlomas San Fernando Huixquilucan (México)	29,00%	Seguros	■ MAPFRE TEPEYAC ■ MAPFRE AMERICA CAUCIÓN Y CRÉDITO	100,0000 --	0,0200 99,9900	10.229	8.775	4.289	3.503	6.263	5.326	713	231	(A)	(A)
<b>PARAGUAY</b>																
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Av.Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)	13,78%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	89,5400	89,5400	70.409	71.075	30.530	23.130	55.832	50.310	6.399	5.642	(A)	(A)
<b>PERU</b>																
MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Av.Veinticho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	36,13%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE AMERICA	99,2376	99,2376	300.771	249.830	61.791	49.900	216.508	165.873	6.825	6.000	(A)	(A)
MAPFRE PERÚ ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD	Av.Veinticho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	31,70%	Atención médica	■ MAPFRE AMERICA ■ MAPFRE PERU CIA. SEGUROS Y REASEGUROS	98,5900 1,4100	98,5900 --	6.688	5.744	3.064	2.393	18.083	12.568	1.551	1.048	(A)	(A)
MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Av.Veinticho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	12,91%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	67,2725	67,2725	240.441	207.889	54.268	38.444	108.190	80.443	7.254	2.606	(A)	(A)
CORPORACIÓN FINISTERRE, S.A.	Av.Veinticho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)	30,00%	Servicios funerarios	■ MAPFRE PERU VIDA	100,0000	100,0000	4.560	3.811	4.279	3.637	7.211	5.296	(49)	13	(A)	(A)
<b>PUERTO RICO</b>																
MAPFRE PRAICO CORPORATION	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	--	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	236.089	244.613	232.401	243.976	9.950	17.741	4.026	13.974	(A)	(A)
MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	10,43%	Seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	404.185	416.141	187.254	188.650	216.041	189.230	16.775	17.818	(A)	(A)
MAPFRE PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	--	Seguros	■ MAPFRE PRAICO INSURANCE	100,0000	100,0000	74.945	76.970	23.595	22.240	25.766	24.389	1.537	2.071	(A)	(A)
MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	--	Seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	15.445	16.462	8.603	8.419	3.490	3.780	248	344	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE AGENCY OF PUERTO RICO, INC.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	27,99%	Mediación de seguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	2.183	2.410	507	302	---	---	216	159	(A)	(A)
MAPFRE FINANCE OF PUERTO RICO CORP	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	27,16%	Financiera	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	3.421	3.199	2.652	2.542	461	474	162	159	(A)	(A)
MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	--	Seguros y Reaseguros	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	60.318	71.001	13.360	20.970	129.459	124.996	(6.630)	(345)	(A)	(A)
AUTO GUARD INC.	Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato RE.Y. San Juan (Puerto Rico)	--	Contratos de Garantía Extendida y Protección contra robos	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	15.709	14.635	(147)	(257)	3.467	2.972	143	269	(A)	(A)
MULTISERVICAR INC (En 2011 CLUB MAPFRE DEL AUTOMOVIL, INC.)	Calle Celestial Esq. Joaquina Bo. Cangrejo Arriba Carolina (Puerto Rico)	--	Taller	■ MAPFRE PRAICO CORPORATION	100,0000	100,0000	8.909	9.573	1.155	1.459	544	31	(1.253)	(939)	(A)	(A)
<b>REPUBLICA DOMINICANA</b>																
MAPFRE DOMINICANA S.A.	Avd. Pedro H. Ureña, 150 esq. A. Lincoln. La Esplanada Santo Domingo (República Dominicana)	--	Holding	■ MAPFRE AMERICA	99,9991	99,9991	18.138	17.387	18.123	17.384	10	8	---	2	(A)	(A)
MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	Avda. Abraham Lincoln, 952 (República Dominicana)	8,89%	Seguros	■ MAPFRE DOMINICANA	51,0000	51,0000	96.719	95.139	30.040	25.845	94.949	85.676	8.826	6.231	(A)	(A)
CREDI PRIMAS, S.A.	(República Dominicana)	--	Financiación pólizas	■ MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	100,0000	100,0000	1.499	1.261	240	235	149	139	31	62	(A)	(A)
<b>URUGUAY</b>																
MAPFRE URUGUAY S.A.	Bulevar Artigas, 459 Montevideo (Uruguay)	29,12%	Seguros	■ MAPFRE AMERICA	100,0000	100,0000	34.754	27.290	7.362	6.334	41.725	31.646	545	126	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Titular	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)								Método o procedimiento	
					Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio			
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
APOINT S.A.	Col. 993 Piso 3 Montevideo (Uruguay)	--	Holding	■ MAPFRE AMÉRICA	100,000	100,000	5.413	4.784	5.289	4.080	--	1	(23)	(20)	(A)	(A)
REAL URUGUAYA DE SEGUROS	Avda. 18 de Julio, 988 Montevideo (Uruguay)	25,95%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA	100,000	100,000	46.394	36.405	7.003	3.406	33.278	23.029	477	559	(A)	(A)
<b>VENEZUELA</b>																
MAPFRE LA SEGURIDAD S.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas(Venezuela)	--	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE AMÉRICA	99.5159	99.5159	909.378	683.215	393.250	281.540	867.425	685.200	55.435	24.586	(A)	(A)
CEFOPROSEG C.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas(Venezuela)	--	Educación	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,000	100,000	122	47	24	11	274	316	11	254	(A)	(A)
INVERSORA SEGURIDAD C.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas(Venezuela)	--	Financiación de pólizas	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,000	100,000	148.442	128.999	145.466	120.297	54.468	44.045	(5.361)	(3.738)	(A)	(A)
CLUB MAPFRE S.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas(Venezuela)	--	Prestación de servicios	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	100,000	100,000	--	219	208	207	12	18	(32)	(37)	(A)	(A)
AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR, C.A.	Calle 3ª Parcela 9 Edif. Seg. La Seguridad Caracas(Venezuela)	--	Taller vehiculos	■ MAPFRE LA SEGURIDAD	99.7000	99.7000	1.477	1.576	1.322	1.450	2.262	1.625	(226)	(254)	(A)	(A)
<b>INTERNACIONAL</b>																
MAPFRE INTERNACIONAL S.A	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00%	Holding	■ MAPFRE SA	100,000	100,000	2.152.427	2.153.257	2.105.842	2.106.446	135.505	80.313	98.912	(19.831)	(A)	(A)
TÜRKIYE GENEL SIGORTA, A.S.	Yenişehir Mah. İrmak Cad. No:11 34435 Salpazarı İstanbul (Turquia)	20,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	99.7450	99.7450	563.180	453.368	213.678	197.077	406.266	262.625	18.059	12.922	(A)	(A)
GENEL YASAM SIGORTA, A.S.	Yenişehir Mah. İrmak Cad. No:11 K.3 34435 Salpazarı İstanbul (Turquia)	20,00%	Seguros	■ GENEL SIGORTA	100,000	100,000	33.202	49.960	21.173	18.350	7.386	61.408	2.031	2.839	(A)	(A)
GENEL SERVIS YEDEK PARÇA DAGITIM TICARET ANONIM SIRKET	Çevreyolu Caddesi No.2 34020 Bayrampaşa – İstanbul ( Turquia)	20,00%	Taller de Vehiculos	■ GENEL SIGORTA	51,0000	--	1.334	--	272	--	1.531	--	(89)	--	(F)(A)	--
MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.	Rua Castillo, 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL ■ MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE FAMILIAR	99.9991 -- 0,0006 0,0003	99.9991 0,0003 0,0003 0,0003	203.280	216.331	62.994	57.993	101.945	113.523	(592)	6.495	(A)	(A)
MAPFRE SEGUROS DE VIDA S.A.	Rua Castillo, 52 Lisboa (Portugal)	25,00%	Seguros	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS	100,000	100,000	211.182	177.664	12.724	(5.817)	40.780	46.095	1.412	1.192	(A)	(A)
FINBANCO VIDA	Rua Julio Dinis, 166 Oporto (Portugal)	25,00%	Seguros	■ MAPFRE SEGUROS GERAIS	--	50,0000	--	83.805	--	1.446	--	13.240	--	1.258	(H)	(A)
MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	Middle Sea House Floriana JTL 16 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	54.5627	54.5627	88.287	85.755	18.910	17.462	38.056	32.711	2.170	345	(A)	(A)
MAPFRE INSULAR INSURANCE CORPORATION	Acacia Ave Mandrigal Business Park, Ayala Alabarg, MuntinlupaCity (Filipinas)	30,00%	Seguros	■ MAPFRE INTERNACIONAL	74.9384	74.9384	79.083	68.873	30.709	28.829	38.833	33.340	3.021	3.857	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	57.644	56.867	28.680	28.138	30.787	28.416	936	39	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY	100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros y reaseguros	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	43.579	27.740	18.862	20.145	34.462	5.625	651	(829)	(A)	(A)
MAPFRE INTERMEDIARIES	5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U.)	40,00%	Servicios	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	227	192	227	175	--	--	56	30	(A)	(A)
MAPFRE USA CORPORATION INC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U.)	40,00%	Holding	■ MAPFRE INTERNACIONAL	100,000	100,000	1.298.398	1.333.338	1.083.724	1.151.474	86.872	92.386	79.789	84.690	(A)	(A)
THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,000	100,000	2.133.156	2.109.780	897.963	899.903	1.212.298	1.191.393	64.070	42.256	(A)	(A)
THE CITATION INSURANCE COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,000	100,000	194.844	210.505	92.451	93.234	100.082	124.053	5.535	1.436	(A)	(A)
ACIC HOLDINGS COMPANY, INC.	215 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U.)	40,00%	Holding	■ MAPFRE USA CORPORATION	95,0000	95,0000	279.360	281.152	279.238	281.151	17.785	16.949	17.770	16.947	(A)	(A)
AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY	3590 Twin Creeks Drive, Columbus, OH 43204 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,000	100,000	234.805	238.784	106.878	112.270	140.439	119.228	5.884	3.765	(A)	(A)
MM REAL ESTATE, LLC	Blue Lagoon, Drive Suite, 200 Miami (E.E.U.U.)	40,00%	Inmobiliaria	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	100,000	8.658	8.396	8.599	8.178	814	671	590	(89)	(A)	(A)
THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY	4301 Hacienda Drive, Suite 200, Pleasanton, CA 94588 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,000	100,000	120.731	113.000	54.216	56.630	75.732	54.331	3.339	2.820	(A)	(A)
MAPFRE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (En 2011 STATE-WIDE INSURANCE COMPANY)	20 Main Street Hempstead, NY 11550 (E.E.U.U.)	40,00%	Seguros	■ ACIC HOLDINGS	100,000	100,000	104.260	86.720	48.389	49.057	65.239	40.453	1.634	1.573	(A)	(A)
BIGELOW & OLD WORCESTER, LLC	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U.)	40,00%	Inmobiliaria	■ COMMERCE INSURANCE	100,000	--	1.482	--	1.471	--	--	--	(40)	--	(F)(A)	--
BAY FINANCE HOLDING COMPANY	211 Main Street, Webster, MA 01570 (E.E.U.U.)	40,00%	Servicios financieros	■ MAPFRE USA CORPORATION	100,000	--	25	--	25	--	36	--	22	--	(F)(A)	--
INSPOP USA, LLC	201 Concourse Boulevard Suite 200 Glen Allen, Virginia 23059	40,00%	Informática	■ MAPFRE USA CORPORATION	10,0000	--	18.948	--	18.948	--	--	--	--	--	(F)(C)	--
M.S.V. LIFE P.L.C.	Middle Sea House Floriana FRN 9010 (Malta)	35,00%	Seguros	■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	50,0000	50,0000	1.264.945	1.169.054	124.737	111.607	185.590	161.780	10.865	2.131	(A)	(G)(A)
BEE INSURANCE MENAGEMENT LTD	4th Floor Development House st.Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta)	35,00%	Servicios de asesoramiento y de gestión	■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	100,000	100,000	2.544	2.558	2.514	2.475	621	649	94	(199)	(A)	(G)(A)
<b>NEGOCIOS GLOBALES</b>																
<b>GLOBAL RISKS</b>																
MAPFRE GLOBAL RISKS	Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99.9976 0,0006	99.9976 0,0006	2.581.064	2.628.292	456.980	418.740	1.122.525	1.009.827	69.270	73.554	(A)	(A)
ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00%	Servicios tecnológicos	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE SA	60,0000 39.9752 0,0248	60,0000 39.9752 0,0248	3.611	3.647	2.914	3.063	2.367	2.698	(149)	5	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital				Datos cierre ejercicio (miles de euros)								
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		Método o procedimiento	
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
ITSEMAP MÉXICO, S.A.	Porfirio Díaz, 102 Col.Nochebuena México D.F. (México)	28,00%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	99,9998	99,9998	814	667	600	538	1.030	826	41	32	(A)	(A)
ITSEMAP PORTUGAL, LTDA	Rua Castillo, 52 Lisboa (Portugal)	10,00%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS	99,9857	99,9857	739	943	285	388	716	749	(103)	---	(A)	(A)
ITSEMAP CHILE, S.A.	Apoquindo, 4499 Santiago (Chile)	--	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS ■ INVERSIONES IBERICAS	75,0000 25,0000	75,0000 25,0000	43	39	43	41	2	2	---	---	(A)	(A)
ITSEMAP BRASIL, LTDA	Rua Sao Carlos do Pinal, 696 Sao Paulo (Brasil)	31,00%	Servicios tecnológicos	■ ITSEMAP SERVICIOS TECNOLÓGICOS ■ MAPFRE RE DO BRASIL	99,9792 0,0208	99,9792 0,0208	1.461	1.547	1.251	1.291	2.373	2.729	105	95	(A)	(A)
SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Financiera	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100,0000	100,0000	587	482	486	482	9	5	4	3	(A)	(A)
INDUSTRIAL RE MUSINI S.A.	68 Route de Trèves, Senningerberg (Luxemburgo)	30,00%	Reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS	100,0000	100,0000	38.318	37.611	24.340	20.215	3.895	2.228	2.002	(1.913)	(A)	(A)
MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SERVICIOS MARÍTIMOS	99,9960 0,0040	99,9960 0,0040	142.376	167.332	27.523	29.036	83.467	88.622	(2.617)	1.939	(A)	(A)
MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Holding	■ MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	99,9947 0,0053	99,9947 0,0053	13.369	16.005	13.313	15.969	6.567	3.015	4.054	(256)	(A)	(A)
MAPFRE SERVICIOS DE CAUCIÓN S.A.	Avda.General Perón,40 (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios	■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SA	99,6800 0,3200	99,6800 0,3200	135	137	135	133	2	9	1	(37)	(A)	(A)
MAPFRE GARANTÍAS Y CRÉDITO CIA DE SEGUROS, S.A.	Teatinos, 280 Santiago de Chile (Chile)	14,89%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99,9923 0,0077	99,9923 0,0077	17.382	23.271	5.201	5.801	7.563	8.455	1.214	(288)	(A)	(A)
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COMERCIALES S.A.	Carrera 64 n°149 A-30 Medellin (Colombia)	44,20%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE SA ■ MAPFRE COLOMBIA ■ MAPFRE COLOMBIA VIDA ■ GESTIMAP ■ MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	94,8937 -- 0,1064 0,1064 0,1063 4,7872	94,8937 4,7872 0,1064 0,1064 -- --	24.996	21.235	10.358	9.863	11.438	8.712	1.429	1.191	(A)	(A)
MAPFRE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.	Avda. Magnoentro, 5 Col. Centro Urbano Interlomas San Fernando Huixquilucan (México)	10,85%	Seguros	■ MAPFRE AMÉRICA CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE TEPEYAC	99,9800 0,0200	99,9800 0,0200	4.510	3.942	2.607	2.485	1.013	737	(7)	(83)	(A)	(A)
<b>REASEGURO</b>																
MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	91,5288 0,0003	91,5288 0,0003	4.228.362	4.063.638	922.099	792.575	3.131.074	2.946.114	96.015	71.362	(A)	(A)
CIAR INVESTMENT	45, Rue de Treves Bruselas (Bélgica)	34,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE RE ■ MAPLUX REINSURANCE ■ MAPFRE INTERNACIONAL	99,9900 -- 0,0100	99,9900 0,0100	10.105	11.051	8.865	9.635	857	1.150	396	1.088	(A)	(A)
MAPFRE CHILE REASEGUROS, S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Reaseguros	■ MAPFRE RE ■ INVERSIONES IBERICAS	99,9932 0,0068	99,9932 0,0068	138.211	137.230	45.619	54.614	7.198	8.800	604	2.615	(A)	(A)
INVERSIONES IBERICAS, L.T.D.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Financiera e inmobiliaria	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99,9899 0,0101	99,9899 0,0101	16.661	15.291	16.661	15.210	56	624	56	(31)	(A)	(A)
CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Reaseguros	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99,8467	99,8467	87.373	76.518	15.818	15.171	4.179	3.568	475	86	(A)	(A)
INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR, S.A.	Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	31,4400	31,4400	23.603	25.064	23.565	25.061	273	372	969	2.123	(C)	(C)
C R ARGENTINA, S.A.	Bouchard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina)	35,00%	Servicios de asesoría	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	99,9960	99,9960	143	132	108	100	---	11	---	6	(A)	(A)
MAPFRE RE DO BRASIL COMPAÑÍA DE REASEGUROS	Rua Olimpadas 242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia; Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE RE ■ BRASIL ASSISTENCIA	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	285.550	202.186	42.121	42.333	125.786	38.422	6.852	5.757	(A)	(A)
MAPFRE RE ESCRITORIO DE REPRESENTACION COMPAÑÍA DE REASEGUROS	Rua Olimpadas 242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia; Sao Paulo (Brasil)	15,00%	Reaseguros	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE RE DO BRASIL	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	53	47	53	47	---	---	---	---	(B)	(A)
ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES S.A.	Napoleón 3096 Santiago (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGIROS	31,2900	31,2900	395	344	(183)	138	1.794	1.539	(89)	(18)	(C)	(C)
COMERCIAL Y TURISMO S.A.	Napoleón 3096 Santiago (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGIROS	31,2000	31,2000	666	529	372	327	1.179	1.088	34	182	(C)	(C)
INMOBILIARIA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, S.A.	Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	35,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE RE	99,9985	99,9985	---	7	---	7	---	---	---	---	(B)	(B)
INMOBILIARIA TIRILUCA S.A.	Avda. Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)	20,00%	Inmobiliaria	■ MAPFRE CHILE REASEGUROS	43,7500	43,7500	1.909	2.733	1.527	1.600	37	12.767	(65)	3.048	(C)	(C)
MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS, S.A.	Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)	35,00%	Servicios	■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ARGENTINA HOLDING	95,0000 5,0000	95,0000 5,0000	101	144	92	8	885	1.180	85	(67)	(B)	(B)
REINSURANCE MANAGAMENT INC.	100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)	35,00%	Servicios	■ MAPFRE RE	100,0000	100,0000	790	807	16	16	---	---	---	---	(A)	(A)
MAPLUX REINSURANCE COMPANY LTD	E Building Immeuble C6 Parc d'Activite Syrdall Munsbanch (Luxemburgo)	--	Reaseguros	■ MAPFRE SA	--	100,0000	--	3.530	---	3.515	---	2.522	---	---	(H)	(A)
<b>ASISTENCIA</b>																
MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Sor Angela de la Cruz, 6 (Madrid) España	30,00% (1)(2)	Seguros y reaseguros	■ MAPFRE SA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9970 0,0030	99,9970 0,0030	616.328	500.013	198.426	161.468	577.602	424.648	24.279	18.565	(A)	(A)
IBERO ASISTENCIA, S.A.	Avda. Liberdade, 40 Lisboa (Portugal)	27,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	969	682	293	345	1.390	1.030	(22)	51	(A)	(A)
BRASIL ASISTENCIA S/A	Ed.Crystal Tower, Alameda Mamore 989. Alphaville Sao Paulo (Brasil)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,9990	99,9990	16.686	18.212	8.880	9.136	46.342	58.358	4.118	3.884	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY BRASIL LTDA	Ed.Crystal Tower, Alameda Mamore 989. Alphaville Sao Paulo (Brasil)	34,00%	Asistencia en viaje	■ BRASIL ASSISTENCIA	99,9900	99,9900	1.838	1.181	219	(822)	593	214	(951)	(595)	(B)	(B)
AFRIQUE ASSISTANCE, S.A.	16, Rue Dr. Alphonse Laverning, 1002 (Tunez)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	49,0000	49,0000	3.779	3.268	2.104	2.017	2.644	2.171	691	603	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Titular	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)								Método o procedimiento	
					Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio			
					2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011		
VENEASISTENCIA, S.A.	Avda.del Libertador Torre Maracaibo Caracas (Venezuela)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE RE	99,9980 0,0020	99,9980 0,0020	5,466 0,0020	3,873 0,0020	3,487 0,0020	2,571 0,0020	5,131 0,0020	3,036 0,0020	471 0,0020	(407)	(A)	(A)
ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES, S.A.	Carrera, 11, Nº 93 - B - 09 Bogotá (Colombia)	38,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	94,8999 5,0977	94,8999 5,0977	8,020 5,0977	4,604 5,0977	2,021 5,0977	1,527 5,0977	18,705 5,0977	10,651 5,0977	492 5,0977	155	(A)	(A)
FEDERAL ASSIST Co.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.U.U.)	37,60%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	11,812	5,398	2,676	1,171	17,494	14,237	1,564	(270)	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA, ARGENTINA S.A.	Tucuman, 744 B. Aires (Argentina)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9999 0,0001	99,9999 0,0001	8,384 0,0001	8,437 0,0001	2,316 0,0001	4,679 0,0001	23,298 0,0001	20,967 0,0001	(1,794)	384	(A)	(A)
SUR ASISTENCIA, S.A.	Av Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile)	17,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,0000 1,0000	99,0000 1,0000	7,755 1,0000	9,842 1,0000	3,086 1,0000	3,259 1,0000	11,440 1,0000	22,047 1,0000	568	877	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA, S.A.	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid) España	30,00% (1)	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9300 0,0700	99,9300 0,0700	13,146 0,0700	10,457 0,0700	1,918 0,0700	2,088 0,0700	5,346 0,0700	5,525 0,0700	(57)	295	(A)	(A)
IRELAND ASSIST, LTD	22-26 Prospect Hill Galway (Irlanda)	12,50%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2,702	2,545	1,724	1,500	2,469	2,644	369	145	(A)	(A)
GULF ASSIST, B.S.C.	Manama Centre Building Manama (Barhain)	--	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	74,6250	74,6250	7,284	5,927	2,489	2,991	4,200	3,952	275	756	(A)	(A)
INSURE AND GO	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	9,046	7,164	4,784	3,644	29,937	28,543	2,275	1,924	(A)	(A)
INSURE AND GO AUSTRALIA	SWAAB Attorneys, Level 1, 20 Hunter Street, Sydney, NSW 2000 (Australia)	28,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	2,743	1,199	(903)	192	898	987	(1,505)	339	(A)	(A)
TRAVEL CLAIMS SERVICES LIMITED	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	(83)	1,116	620	226	2,564	1,848	372	50	(A)	(A)
INSURE AND GO AUSTRALASIA	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	--	860	--	(675)	--	518	--	(421)	(A)	(A)
CIG SERVICES LIMITES	Maitland House, Warrior Square, Southend-on-Sea, Essex SS1 2JY, (Reino Unido)	28,00%	Asistencia en viaje	■ INSURANCE AND GO	100,0000	100,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	(A)	(A)
FRANCE ASSIST	55, Rue Raspail Levallois Perret (Francia)	34,33%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	238	538	132	261	209	301	110	99	(A)	(A)
EUROSOS ASSISTANCE, S.A.	282 Messogion Avenue 155,62 Neo Psichio, Atenas (Grecia)	35,00%	Asistencia en viaje	■ IBEROASISTENCIA ■ MAPFRE ASISTENCIA	0,5000 99,5000	0,5000 99,5000	2,584 99,5000	1,597 99,5000	(275) 99,5000	(348) 99,5000	1,196 99,5000	1,237 99,5000	115 99,5000	160	(A)	(A)
CARIBE ASISTENCIA, S.A.	Avda. Tiradentes Esq.Pres. Gonzalez. Edif.La Cumbre. Ens. Naco.Domingo (República Dominicana)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	73,6813	72,7130	2,005	1,901	1,330	1,203	2,300	1,690	378	255	(A)	(A)
ECUASISTENCIA, S.A.	Avda.Doce de Octubre, 1942 Quito (Ecuador)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ ANDIASISTENCIA	94,5400 5,4600	94,5400 5,4600	4,172 5,4600	2,241 5,4600	413 5,4600	560 5,4600	7,742 5,4600	5,719 5,4600	77 5,4600	(26)	(A)	(A)
CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGIAS SIAM, S.A.	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid) España	30,00% (1)	Consultoría	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9259 0,0741	99,9259 0,0741	6,444 0,0741	6,374 0,0741	6,444 0,0741	6,374 0,0741	-- 0,0741	-- 0,0741	70 0,0741	112	(B)	(B)
PERÚ ASISTENCIA, S.A.	Tarata 160-9ª - Miraflores Lima (Perú)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,8639 0,1361	99,8639 0,1361	1,658 0,1361	1,295 0,1361	700 0,1361	750 0,1361	1,221 0,1361	1,336 0,1361	100 0,1361	157	(A)	(A)
IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid) España	30,00% (1)	Agencia de viajes	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,7600 0,2400	99,7600 0,2400	4,662 0,2400	4,624 0,2400	4,654 0,2400	4,607 0,2400	-- 0,2400	-- 0,2400	47 0,2400	83	(B)	(A)
VIAJES MAPFRE CCI, S.L.	Sor Ángela de la Cruz, 6 (Madrid) España	30,00%	Mayorista de viajes	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	16	17	(226)	(225)	--	--	(1)	(3)	(B)	(A)
MÉXICO ASISTENCIA, S.A.	Porfirio Díaz, 100 Col.Nochebuena México D.F. (México)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,9998	99,9998	16,196	13,314	5,798	4,728	31,552	28,266	2,357	1,464	(A)	(A)
ALLMAP ASSIST GESELLSCHAFT FUR BEIANDSLEISTUNGEN MBH	Im Rosengarten, 256 61118 Bal Vibel (Alemania)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9500 0,0500	99,9500 0,0500	44 0,0500	44 0,0500	44 0,0500	44 0,0500	-- 0,0500	-- 0,0500	-- 0,0500	(1)	(B)	(B)
PANAMÁ ASISTENCIA, S.A.	Calle 50 local 9 D, piso 9 Panamá, Bella Vista (Panamá)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	58,0000	58,0000	1,868	1,390	540	466	5,122	2,893	82	(25)	(A)	(A)
TUR ASSIST, LTD.	Hakki Yeten Caddesi Dogu is Merkezli 17/2 (Turquia)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	91,6667 8,3333	91,6667 8,3333	5,577 8,3333	4,677 8,3333	1,030 8,3333	1,017 8,3333	23,484 8,3333	41,381 8,3333	594 8,3333	326	(A)	(A)
URUGUAY ASISTENCIA,S.A.	Rincón, 487 of 610 Montevideo (Uruguay)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	94,8165 5,1835	94,8165 5,1835	3,540 5,1835	2,636 5,1835	1,109 5,1835	1,206 5,1835	9,237 5,1835	6,406 5,1835	365 5,1835	622	(A)	(A)
ASISTENCIA BOLIVIANA, S.A.	Celso Castedo Barba, 39 Centro Santa Cruz (Bolivia)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,4600	99,4600	(135)	(140)	(135)	(140)	--	--	--	--	(B)	(B)
COSTA RICA ASISTENCIA	Sabana Norte rest Chicote 100 mN 25 E 200 N 25 E San José (Costa Rica)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	--	--	--	--	--	--	--	--	(B)	(B)
QUETZAL ASISTENCIA, S.A.	Diagonal 6, zona 10 Ed.internaciones, Of. 301 (Guatemala)	--	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	99,9920	99,9920	757	525	359	217	2,080	1,850	184	49	(A)	(A)
EL SALVADOR ASISTENCIA, S.A.	Centro Finarc Gigarte Torre B 3º nivel sobre Alameda Roosevelt San Salvador (El Salvador)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9900 0,0100	99,9900 0,0100	389 0,0100	557 0,0100	(344) 0,0100	67 0,0100	429 0,0100	321 0,0100	(280) 0,0100	(47)	(A)	(A)
LLC MAPFRE WARRANTY	Denisovskiy Pereulok 26 105005, Moscu (Rusia)	20,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	1,323	1,135	20	424	275	343	(224)	74	(A)	(A)
NICASSIT, S.A.	Colonial Los Robles, Managua, (Nicaragua)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100,0000	100,0000	151	293	17	(63)	345	264	(66)	(61)	(A)	(A)
BENELUX ASSIST, S.A.	Rue de Treves, 45 Bruxelles, (Bélgica)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	70,0000	70,0000	4,529	3,947	3,113	3,069	8,955	9,230	269	409	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY S.P.A.	Strada Trossi 10/A 13030 Verone (Italia)	37,25%	Extensión de garantía	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99,9900 0,0100	99,9900 0,0100	20,807 0,0100	22,987 0,0100	4,661 0,0100	6,197 0,0100	16,069 0,0100	19,930 0,0100	1,743 0,0100	2,735	(A)	(A)
ALLIANCE OPTIMALE, S.L.R.	Zac de la Donniere, 8 69970	33,00%	Garantía de vehiculos	■ MAPFRE WARRANTY	100,0000	100,0000	899	619	76	136	893	710	191	98	(A)	(A)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital				Datos cierre ejercicio (miles de euros)						Metodo o procedimiento		
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio			
					2012	2011	2012	2011	2.012	2.011	2.012	2.011	2.012	2.011	2012	2011
MAPFRE WARRANTIES	Marenes (Francia) Route des Trois Cantons 11 I-18399 Windhof (Luxemburgo)	--	Garantía de vehículos	■ MAPFRE WARRANTY	100.000	100.000	12	13	(25)	(17)	5	5	8	(8)	(A)	(A)
NORASIST, INC D/B/A ROAD CANADA	1930 Yonge S.T. Suite 1028 Toronto, Ontario M4S 1Z4 (Canadá)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	1.313	1.106	501	504	3.794	3.344	34	37	(A)	(A)
BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC.	7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)	37,30%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	20.717	15.149	8.357	7.473	55.513	39.265	1.319	218	(A)	(A)
ROAD CHINA ASSISTANCE Co, LTD	Jiangulu Chaoyang District, Beijing, PR (China)	30,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	9.776	4.361	(288)	1.219	20.845	6.620	(778)	974	(A)	(A)
MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	4.987	4.427	2.426	2.808	--	--	57	15	(A)	(A)
ABRAXAS INSURANCE	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ABRAXAS	100.000	100.000	10.136	9.537	1.715	1.814	11.886	13.128	398	1.125	(A)	(A)
MAPFRE WARRANTY UK LIMITED	9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)	28,00%	Pérdidas pecunarias	■ MAPFRE ABRAXAS	100.000	100.000	477	556	(13)	194	161	220	30	83	(A)	(A)
HOME 3	(Reino Unido)	--	Asistencia domicilio	■ MAPFRE ABRAXAS	50.000	50.000	887	996	(1.518)	(742)	4.951	1.016	(818)	(1.297)	(B)	(B)
CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y ASISTENCIA, S.A.	Edificio Biotec Plaza Local 010 Ruta 8 Km 17,500 Montevideo (Uruguay)	30,00%	Call Center	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	511	424	390	352	1.301	1.672	32	25	(A)	(A)
INDIA ROADSIDE ASSISTANCE PRIVATE LIMITED	4th Floor Dinasty Business Park Building Andhen Kuria Road Mumbai Maharashtra (India)	34,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA	99.6300 0.3700	99.6300 0.3700	3.856	3.620	1.028	1.106	3.302	1.464	(20)	513	(A)	(A)
ARABA ASSIST FOR LOGISTIC SERVICES	Wafi Al-Tal Street, Al-Otobum Commercial complex, Bldg no. 98, 4th floor, office no. (405) Amman (Jordania)	25,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	714	484	152	307	370	399	(129)	(31)	(A)	(A)
ROADSIDE ASSIST ALGERIE SPA	57, Rue des Freres Adessalami 3eme étage, Vieux Kouba, Alger (Argelia)	40,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA ■ IBEROCONSULTING	60.3000 0.4000 0.3000	60.3000 0.4000 0.3000	4.630	2.863	2.078	1.372	2.947	1.796	1.088	519	(A)	(A)
NILE ASSIT	19713 26 July St. Mohandseen 2 <sup>o</sup> Floor Giza (Egipto)	20,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ IBEROASISTENCIA ■ IBEROCONSULTING	98.0000 1.0000 1.0000	98.0000 1.0000 1.0000	1.122	333	171	(85)	3.008	941	307	(17)	(A)	(A)
LIB ASSIST	Shohadaa El-Sahtit, Nuffiyeen P.o. Box 72166 Tripoli, (Libia)	35,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	51.0000	51.0000	83	84	(55)	(56)	--	--	--	(58)	(A)	(A)
MAPFRE ASISTENCIA LIMITED	RM 1101-02 8 Jordan RD	35,00%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	1.211	416	781	233	1.535	564	615	80	(A)	(G)(A)
MAPFRE ASISTENCIA COMPANY LIMITED	4F, N°69, Jilin RD -Zhongshan Dist. Taipei City104 - Taiwan	40,69%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	218	214	218	214	--	--	--	(2)	(A)	(G)(A)
MIDDLESEA ASSIST LIMITED	18 <sup>a</sup> , Europa Centre Floriana, FRN 1400, Malta	16,50%	Asistencia y riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.	51.0000 49.0000	51.0000 49.0000	637	300	191	300	676	--	(109)	--	(A)	(G)(A)
MAPFRE WARRANTY JAPAN KABUSHIKI KAISHA	1-6-1 Roppongi Minato-Ku, (Tokio)	17,00%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	1.188	--	1.135	--	--	--	(301)	--	(A)	(G)(A)
INSURE & GO INSURANCE SERVICES USA CORP.	7300 Corporate Center Drive, Ste 601 Miami, FL 33126	37,60%	Asistencia en viaje	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	100.000	758	773	758	773	--	--	--	--	(A)	(G)(A)
MAPFRE ASSISTANCE USA INC.	7300 Corporate Center Drive Miami FL 33026	40,00%	Holding	■ MAPFRE ASISTENCIA	100.000	--	23.496	--	23.496	--	--	--	--	--	(F)(A)	--
CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY	10555 Montgomery Blvd. Bldg. 2 Suite 120 Albuquerque, NM 87111	40,00%	Riesgos especiales	■ MAPFRE ASISTENCIA USA INC	100.000	--	111.379	--	474	--	32.174	--	477	--	(F)(A)	--
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>																
<b>INMOBILIARIA</b>																
MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE SA ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	50.1544 26.6876 9.9977 7.0279 6.1302	50.1544 26.6876 9.9977 7.0279 6.1302	855.822	967.613	544.704	650.205	23.990	36.212	(105.980)	(13.682)	(A)	(A)
INMO ALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.	Pso. De la Castellana, 24 (Madrid) España	--	Inmobiliaria	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS	10.0000 10.0000	10.0000 10.0000	99.310	94.324	94.331	94.324	18	--	(21)	--	(C)	(C)
DESARROLLOS URBANOS CIC, S.A.	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Promoción Inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES ■ MAPFRE SA	99.9216 0.0784	89.9216 0.0784	88.948	121.487	(34.450)	(1.041)	697	21	(33.410)	(1.664)	(A)	(A)
SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Servicios inmobiliarios	■ MAPFRE INMUEBLES ■ DESARROLLOS URBANOS	99.9000 0.1000	99.9000 0.1000	732	592	467	371	1.599	1.514	96	11	(A)	(A)
INMOBILIARIA MAPINVER S.A.	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda. (Madrid) España	30,00%	Promoción Inmobiliaria	■ MAPFRE INMUEBLES	100.000	50.000	10.881	13.815	(7.703)	(4.276)	4	--	(3.427)	(7.896)	(A)	(E)
MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	Ctra. Pozuelo, 52, Majadahonda. (Madrid) España	--	Inmobiliaria	■ MAPFRE SA	56.8400	56.8400	61.715	70.886	45.601	45.210	2.968	6.939	391	3.145	(A)	(A)
<b>OTRAS</b>																
PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L.	C/ Fuencarral, 123 (Madrid) España	30,00%	Servicios tercera edad	■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	50.0000	50.0000	8.235	8.200	6.499	6.536	--	--	(37)	(26)	(E)	(E)
BIOINGENIERIA ARAGONESA, S.L.	C/ Francisco de Rojas, 8 (Madrid) España	30,00%	Tecnología para mayores	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.	40.0000 60.0000	40.0000 60.0000	413	468	(2.725)	(2.730)	62	135	5	(705)	(A)	(A)

MAPFRE, S.A.

CUADRO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS (ANEXO 1)

Denominación	Domicilio	Tasa fiscal efectiva	Actividad	Participación en el capital		Datos cierre ejercicio (miles de euros)								Método o procedimiento		
				Titular	Porcentaje		Activos		Patrimonio neto		Ingresos		Resultado del ejercicio		2012	2011
					2012	2011	2012	2011	2.012	2.011	2.012	2.011	2.012	2.011		
FANCY INVESTMENT S.A.	Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)	--	Holding	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	9.043	9.043	8.780	8.780	---	---	---	---	(A)	(A)
CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS S.A.	Ctra. Nacional I, km 32.500 (San Agustín de Guadalix) España	30,00% (1)	Formación	■ MAPFRE SA	100,0000	100,0000	141	---	141	---	2	---	(28)	---	(A)	(A)
MAPFRE INFORMÁTICA A.I.E. (fusionada en 2012 con MAPFRE TECH)	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	--	Informática	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	-- -- -- -- -- -- -- -- -- --	78.7000 5.2500 5.2500 5.0000 2.5000 1.0000 1.0000 0.6000 0.5000 0.2000	---	31.046	---	1.000	---	205.605	---	---	(H)	(A)
MAPFRE TECH (En 2011 MAPFRE INTERNET, S.A.)	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1) (2)	Informática	■ MAPFRE FAMILIAR ■ MAPFRE GLOBAL RISKS ■ MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS ■ MAPFRE VIDA ■ MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO ■ MAPFRE RE ■ MAPFRE ASISTENCIA ■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE INVERSIÓN ■ MAPFRE SA	78.5064 2.0626 0,7727 14,6805 -- 1,0000 1,9681 0,0192 0,0160 0,9744	78.5000 0,6250 0,6250 15,0000 1,2500 1,0000 2,0000 -- -- 1,0000	53.738	15.666	4.547	3.436	233.777	29.125	111	117	(A)	(A)
MAPFRE SOFT S.A.	Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España	30,00% (1)	Informática	■ MAPFRE AMÉRICA ■ MAPFRE FAMILIAR	99,9991 0,0009	99,9991 0,0009	5.879	4.525	2.999	2.440	9.983	248	559	(478)	(A)	(A)
<b>MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN</b>				<b>GRUPO FISCAL</b>												
(A)	Sociedades dependientes consolidadas por integración global			(1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 9/85												
(B)	Sociedades dependientes excluidas de la consolidación			(2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades IVA 87/10												
(C)	Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia															
(D)	Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación															
(E)	Negocios conjuntos consolidados por integración proporcional															
(F)	Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2012 al perímetro de la consolidación															
(G)	Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2011 al perímetro de la consolidación															
(H)	Sociedades que salen en el ejercicio 2012 del perímetro de la consolidación															

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**

**MAPFRE, S.A.**

**EJERCICIO 2012**

## **CONTEXTO ECONÓMICO**

A lo largo del año 2012, el comportamiento de los mercados financieros estuvo determinado, principalmente, por la evolución de la crisis en Europa y la creciente debilidad de las previsiones de crecimiento económico a nivel global. A esto se sumaron otras fuentes de incertidumbre como la situación fiscal en Estados Unidos o la desaceleración, mayor de lo previsto, en algunas economías emergentes.

En la primera parte del año, las tensiones en los mercados europeos tendieron a moderarse. A esta evolución contribuyó la segunda inyección de liquidez mediante subasta con adjudicación plena realizada por el Banco Central Europeo en febrero. Esta nueva subasta a tres años, con un tipo de interés del 1 por 100, aportó cerca de medio billón de euros de liquidez al mercado y vino acompañada de una ampliación de los activos aceptados como garantía.

A principios de marzo, Grecia realizó la operación de reestructuración de su deuda por la que los acreedores privados aceptaron un canje de activos que supuso una quita del 53,5 por 100 sobre el valor nominal. Esta actuación permitió activar el segundo programa de asistencia financiera a Grecia.

Durante los meses de mayo a julio, se produjo una escalada en las tensiones financieras en la Zona Euro que afectó especialmente a Italia y España y derivó en un endurecimiento de las condiciones de financiación. Adicionalmente, las agencias realizaron rebajas en las calificaciones crediticias que impactaron en la deuda pública y privada de España y tuvieron especial incidencia en las entidades financieras. Esto propició la búsqueda de refugio en los activos percibidos como más seguros, la deuda pública de los países con mayor calidad crediticia, cuyas rentabilidades, en los plazos cortos, llegaron a ser negativas. Al agravamiento de las tensiones contribuyeron, de forma destacada, Grecia por la incertidumbre política en este país y las dudas sobre el cumplimiento de sus compromisos de reducción de déficit público, y España por la desconfianza en relación a sus finanzas públicas y a la salud de su sistema financiero, especialmente tras el recate de BANKIA. Los países de la periferia europea continuaron con la agenda de reformas y saneamientos encaminada a restablecer el equilibrio presupuestario y la competitividad. En este contexto, el gobierno español solicitó en el mes de junio la asistencia financiera a las instituciones europeas con el fin de recapitalizar a las entidades financieras más débiles. El Eurogrupo aprobó la concesión de fondos por un importe de hasta 100.000 millones de euros y, en paralelo, el Banco Central Europeo redujo el tipo de referencia para las principales operaciones de financiación en 25 p.b. hasta el 0,75 por 100.

Las tensiones en los mercados financieros, sin embargo, sólo remitieron a partir de finales del mes de julio, tras las declaraciones del presidente del

Banco Central Europeo, Mario Draghi, subrayando que estaría dispuesto a hacer lo que fuera necesario para preservar el euro. Posteriormente, el anuncio de la creación de un programa de compras ilimitadas de deuda pública en los mercados secundarios, acompañado de condicionalidad para el país solicitante, contribuyó, igualmente, a la mejora de la situación de los mercados. Con una perspectiva de más largo plazo, las instituciones europeas dieron los primeros pasos hacia la creación de un supervisor bancario único en la Zona Euro e iniciaron las negociaciones para la elaboración del presupuesto para el período 2014-2020 que, en su propuesta inicial, apuntaba a una mayor austeridad que en los años precedentes. A pesar de la mejoría de las condiciones financieras, la situación de los mercados quedó lejos de su completa normalización y la incertidumbre continuó siendo elevada.

Las economías emergentes mostraron una progresiva desaceleración de la actividad, que en casos como los de Brasil y China fue más intensa de lo esperado. Esto obedeció, en buena medida, al recrudecimiento de la crisis de la Zona Euro, que hizo mella en el sector exterior de estas economías. En general, la inflación mantuvo una tendencia a la moderación, lo que facilitó que algunos bancos centrales en estas regiones prosiguieran con el ciclo de bajadas de tipos de interés o aplicaran otras medidas de relajación monetaria.

En las economías desarrolladas, el repunte de actividad observado durante el primer trimestre de 2012, dio paso a una desaceleración generalizada en los trimestres posteriores. Fuera del Área Euro, la pérdida de dinamismo fue más acusada en economías como las de Japón, el Reino Unido y Estados Unidos. En este último país, comenzó a vislumbrarse un mejor tono en el mercado laboral hacia finales de año y se produjo una mejora más evidente en el sector inmobiliario. Una vez celebradas las elecciones presidenciales, que otorgaron un nuevo mandato al Presidente Obama, el foco de incertidumbre se desplazó al ámbito presupuestario ante la aplicación automática, el 1 de enero de 2013, de medidas de contracción fiscal. En este contexto de ralentización económica y moderada inflación, las políticas monetarias de los países desarrollados mantuvieron una línea claramente expansiva, reforzada con medidas no convencionales.

En España, se tomaron iniciativas importantes en diversos ámbitos. Entre las más destacables, en el área financiera se aprobaron dos reales decretos con el fin de acelerar el proceso de saneamiento del sector bancario, la normativa para actuación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) en relación a entidades con problemas de solvencia y la legislación que regulará el funcionamiento de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB). En el ámbito presupuestario, entró en vigor la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera con el fin de fortalecer la disciplina presupuestaria para todas las

Administraciones Públicas. Por otro lado, en el mes de julio se aprobó otro paquete de medidas de ajuste con el objetivo de cumplir con los compromisos asumidos en el ámbito europeo.

En una coyuntura caracterizada por el débil crecimiento, la incertidumbre sobre los países del sur de Europa, la ausencia de presiones inflacionistas y el respaldo de los bancos centrales, los activos de renta fija de los países con mayor nivel de solvencia mostraron una trayectoria positiva, en tanto que la deuda de los países periféricos estuvo sometida a una elevada volatilidad, si bien con una orientación positiva en la última parte del año. En este sentido, el diferencial de rentabilidad a diez años entre la deuda pública española y la alemana, que llegó a superar el máximo nivel desde el inicio de la Unión Europea y Monetaria en 630 p.p., descendió durante el último trimestre por debajo de los 400 puntos.

El comportamiento de las Bolsas estuvo marcado por las fuertes oscilaciones y una marcada discrepancia entre los mercados del sur de Europa y los países menos vulnerables a la crisis. El IBEX 35 sufrió un severo castigo, llegando a acumular retrocesos cercanos al 30 por 100 en los momentos de mayor incertidumbre. En la segunda parte del año, los índices recuperaron una buena parte del terreno perdido, si bien este movimiento estuvo acompañado de unos volúmenes de negociación excepcionalmente reducidos que, por otro lado, fueron la tónica dominante durante todo el ejercicio.

En relación a las divisas, el euro se mantuvo estable frente al dólar en el entorno de 1,30 unidades en tanto que registró avances cercanos al 6,5 por 100 frente a la divisa nipona y retrocedió algo más de un 3 por 100 ante la libra esterlina.

También los precios de las materias primas presentaron una evolución desigual. Siguiendo la estela de las noticias relativas al grado de desaceleración de la economía china y del ciclo global, las materias primas industriales mostraron un pobre comportamiento en tanto que los metales preciosos, por su cualidad de activo refugio, exhibieron un tono de gran firmeza. Por otro lado, la sequía sufrida por la región del Medio Oeste de EE.UU. explicaría la fortaleza de las materias primas agrícolas mientras que la escasa variación anual del precio del crudo, atendiendo a la evolución del índice Brent, enmascaró una diferencia cercana al 50 por 100 entre el precio máximo y el mínimo.

En definitiva, el año 2012 estuvo marcado por las tensiones derivadas de la crisis en Europa y por las expectativas de creciente debilidad del ciclo económico a nivel global. Los países periféricos europeos realizaron avances en sus programas de saneamiento del sector financiero y de reformas

estructurales aunque estas políticas acarrearán un descenso en el crecimiento de la actividad económica.

## **EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS ASEGURADORES**

### **MERCADO ESPAÑOL<sup>1</sup>**

De acuerdo con las primeras estimaciones, en 2012 el volumen total de las primas de seguro directo emitidas ha ascendido a 57.381 millones de euros, con el siguiente desglose por ramos:

Ramos	2012	2011	% Var. 12/11
Vida	26.262	28.872	-9,0%
No Vida	31.119	31.733	-1,9%
Total Seguro Directo	57.381	60.605	-5,3%

Cifras en millones de euros

Los seguros No Vida representan el 54 por 100 del volumen total de primas. En términos absolutos, el ramo de Automóviles sigue siendo el de mayor volumen, aunque su tasa de crecimiento ha vuelto a ser negativa por efecto de la fuerte competencia y de la continuación de la caída en las ventas de vehículos nuevos que ya se observó en 2010 y 2011. En el siguiente cuadro se presenta el desglose por ramos del volumen total estimado de las primas de los seguros No Vida, y su variación respecto al ejercicio anterior:

	2012	2011	% Var. 12/11
Automóviles	10.607	11.270	-5,9%
Salud	6.801	6.597	3,1%
Multirriesgos	6.626	6.589	0,6%
Resto de ramos No Vida	7.085	7.277	-2,6%
Total No Vida	31.119	31.733	-1,9%

Cifras en millones de euros

<sup>1</sup> Fuente: ICEA, Jornada sobre Perspectivas del Seguro y la Economía para el año 2013.

Un año más, se ha seguido observando un descenso en la importancia relativa del ramo de Automóviles, como puede apreciarse en el siguiente cuadro:

	2012	2011	2010	2009	2008
Automóviles	34,1%	35,5%	36,3%	36,7%	38,0%
Salud	21,9%	20,8%	20,1%	19,2%	18,0%
Multirriesgos	21,3%	20,8%	19,8%	19,3%	18,1%
Resto de ramos No Vida	22,7%	22,9%	23,8%	24,7%	25,9%

Con base en los datos al cierre del mes de septiembre, se puede afirmar que el resultado técnico se mantiene en niveles similares a los del ejercicio anterior. En el siguiente cuadro se presenta la evolución del ratio combinado, que mide el resultado técnico calculado sobre prima imputada neta de reaseguro:

	Total		Automóviles		Multirriesgos		Salud	
	30.09.12	30.09.11	30.09.12	30.09.11	30.09.12	30.09.11	30.09.12	30.09.11
Siniestralidad	69,9%	70,5%	78,3%	79,6%	59,3%	58,8%	82,8%	82,5%
Gastos	22,4%	21,7%	18,5%	17,6%	29,8%	30,2%	11,1%	12,8%
Ratio combinado	92,3%	92,2%	96,8%	97,2%	89,1%	89,0%	93,9%	95,3%

El volumen de ahorro gestionado por seguros de Vida, representado por las provisiones técnicas, ha alcanzado los 156.184 millones de euros, con incremento del 1,5 por 100 respecto al ejercicio anterior.

El siguiente cuadro refleja la evolución de los patrimonios gestionados por seguros de Vida, fondos de inversión y fondos de pensiones, y sus respectivas variaciones respecto al ejercicio anterior:

	2012	2011	% Var. 12/11
Seguros de Vida	156.184	153.860	1,5%
Fondos de Inversión	122.328	127.730	-4,2%
Fondos de Pensiones	86.536	83.147	4,1%
Total	365.048	364.737	0,1%

Cifras en millones de euros

## MERCADOS IBEROAMERICANOS<sup>2</sup>

En el siguiente cuadro se muestra la variación de los volúmenes de primas emitidas<sup>3</sup> de los principales mercados iberoamericanos de seguros, de acuerdo con la información más reciente disponible:

País	Fecha	No Vida	Vida	Total
Argentina	30/06/2012	31,1%	38,8%	32,3%
Brasil	31/10/2012	13,8%	25,2%	21,4%
Colombia	30/06/2012	14,9%	13,8%	14,4%
Costa Rica	30/09/2012	17,2%	25,6%	18,6%
Chile	30/09/2012	4,1%	7,4%	6,1%
República Dominicana	30/11/2012	9,5%	13,5%	10,1%
Ecuador	30/09/2012	9,7%	8,0%	9,5%
Guatemala	30/09/2012	-8,3%	1,4%	-6,6%
Honduras	30/09/2012	11,6%	14,6%	12,5%
México	30/09/2012	9,2%	14,4%	11,6%
Nicaragua	30/09/2012	13,1%	28,3%	15,3%
Panamá	30/11/2012	6,6%	8,3%	7,0%
Paraguay	30/06/2012	18,0%	25,3%	18,8%
Perú	30/11/2012	10,1%	6,7%	8,6%
Puerto Rico	30/09/2012	-7,1%	5,7%	-6,1%
El Salvador	30/09/2012	6,3%	13,2%	8,8%
Uruguay	30/09/2012	4,9%	23,9%	9,5%
Venezuela	31/10/2012	n.d.	n.d.	29,8%

Durante el ejercicio se han observado las siguientes tendencias:

- En general, los mercados aseguradores han mostrado cierta independencia frente a la ralentización económica de la región, si bien en su mayoría han registrado tasas de crecimiento algo inferiores al ejercicio anterior.
- El sostenido crecimiento del seguro de No Vida ha respondido principalmente a la fortaleza de la demanda doméstica en los distintos mercados y, en especial, las ventas de automóviles y otros bienes duraderos. Asimismo, el mayor nivel de inflación en algunas economías ha derivado en altos crecimientos nominales para sus respectivos mercados.
- El seguro de Vida continúa presentando altas tasas de crecimiento gracias al incremento de los ahorros disponibles en la región y la estabilidad económica e institucional de sus principales países. Como es habitual, refleja la fortaleza del producto VGBL<sup>4</sup> en Brasil, que goza de atractivos incentivos fiscales. México, el segundo mayor mercado, también presenta

<sup>2</sup> Los datos relativos a los mercados iberoamericanos proceden de los organismos de supervisión y las asociaciones sectoriales de cada país, así como de las entidades MAPFRE que operan en ellos.

<sup>3</sup> Las variaciones porcentuales se han calculado con base en la información más reciente disponible para cada país.

<sup>4</sup> Seguro de Vida Generador de Beneficios Libres.

mayores tasas de crecimiento gracias al buen desempeño de los seguros de Vida Ahorro a prima única. En Chile, la volatilidad de los mercados financieros continúa ejerciendo presión sobre las ventas de seguros de jubilación.

## OTROS MERCADOS

En los EE.UU., con base en estimaciones de mercado al mes de septiembre, se aprecia una aceleración en el crecimiento del seguro de No Vida frente al ejercicio anterior, que se ha situado en el 4,3 por 100 y responde principalmente a subidas de precios en los seguros de particulares y de empresas. Los seguros de Vida han experimentado un descenso del 2,8 por 100, motivado por una menor demanda debido a los bajos tipos de interés. El segmento de Salud ha registrado un crecimiento del 6 por 100, debido fundamentalmente a subidas de precios para enfrentar el aumento de costes médicos.

En Portugal, con cifras provisionales para el ejercicio 2012, se observa un descenso del 5,3 por 100. Esta caída refleja, directa e indirectamente, el efecto de la fuerte crisis económica que está afectando al país. Nuevamente la mayor contracción se ha observado en el seguro de Vida, que ha vuelto a experimentar una disminución de la cifra de primas, aunque más moderada, del 6,9 por 100, debido a que los bancos han continuado centrando sus esfuerzos en fortalecer su posición de liquidez. Por su parte, el seguro de No Vida ha acelerado su caída hasta el 2,2 por 100, motivada principalmente por los descensos en el seguro de automóviles y accidentes de trabajo, debido a la citada ralentización en el nivel de actividad económica y la fuerte competencia en precios.

En Turquía, con cifras al cierre de septiembre de 2012, el mercado presenta un incremento del 13,3 por 100, una evolución muy positiva aunque más moderada que en el ejercicio anterior, reflejando un crecimiento más contenido de la actividad económica en general. El seguro de No Vida ha crecido un 16,8 por 100, impulsado por subidas de precios, y destacando en especial el ramo de Automóviles. El seguro de Vida ha registrado un descenso del 1,7 por 100, que recoge menores ventas de seguros de Vida-Ahorro, debido a la aprobación de nuevos incentivos fiscales para las aportaciones a planes de pensiones.

## MERCADO DE REASEGURO

Hasta el tercer trimestre del año no se han registrado grandes catástrofes, lo que ha permitido a los reaseguradores presentar incrementos de beneficios importantes frente a igual periodo del año anterior, el cual había sido afectado

por una intensa siniestralidad catastrófica. La tormenta Sandy, que afectó la costa noreste de Estados Unidos, ha causado grandes daños, aún por evaluar en toda su extensión. Cabe destacar también, la reducción de ingresos financieros y las correcciones de valor de los activos debidas, entre otras razones, a la crisis sostenida de la deuda soberana en Europa y el paulatino agotamiento de la liberación de reservas de siniestros pendientes de años pasados, que venían beneficiando los resultados de muchos reaseguradores.

Después de registrar en 2011 el segundo peor año en la historia del reaseguro no han surgido nuevos operadores de reaseguro, como sí sucedió en 2001 y 2005, prueba de las incertidumbres que rodean al mercado y la fortaleza de los actores ya presentes, lo que desanima a los posibles inversores. Por el contrario, se aprecia un repunte en la oferta de bonos de catástrofe y otras formas de cobertura a corto plazo, alto rendimiento y con exposiciones delimitadas, como medio de maximizar el retorno a la inversión.

## **EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO**

### **INGRESOS POR OPERACIONES Y FONDOS GESTIONADOS**

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las sociedades que integran el Grupo han ascendido en el ejercicio 2012 a 23.064,3 millones de euros, con incremento del 10,6 por 100. Las primas consolidadas han sumado 21.579,8 millones de euros, con incremento del 10,1 por 100. Los ingresos totales por operaciones han alcanzado la cifra de 25.920,8 millones de euros, incluyendo 619,6 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones. Los ingresos mencionados se distribuyen por tipos de actividad como se detalla en el siguiente cuadro:

	2012	2011	% 12/11
<b>Seguro España</b>	<b>9.614,9</b>	<b>10.064,3</b>	(4,5%)
- Primas emitidas y aceptadas	7.507,6	7.858,9	(4,5%)
- Ingresos de inversiones	1.568,2	1.748,9	(10,3%)
- Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	539,1	456,5	18,1%
<b>Seguro Internacional</b>	<b>12.017,7</b>	<b>10.025,7</b>	19,9%
- Primas emitidas y aceptadas	10.833,9	8.788,1	23,3%
- Ingresos de inversiones	1.024,6	924,1	10,9%
- Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	159,2	313,5	(49,2%)
<b>Negocios Globales</b>	<b>5.374,0</b>	<b>4.858,7</b>	10,6%
- Primas emitidas y aceptadas	4.722,8	4.201,3	12,4%
- Ingresos de inversiones	468,4	482,2	(2,9%)
- Ingresos de entidades no aseguradoras y otros	182,8	175,2	4,3%
<b>Sociedad matriz</b>	<b>594,1</b>	<b>486,8</b>	22,0%
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>27.600,7</b>	<b>25.435,5</b>	<b>8,5%</b>
Ajustes de consolidación y otras sociedades	(2.299,5)	(1.905,2)	20,7%
<b>SUBTOTAL INGRESOS CONSOLIDADOS</b>	<b>25.301,2</b>	<b>23.530,3</b>	<b>7,5%</b>
Aportaciones brutas a fondos de pensiones <sup>(1)</sup>	619,6	827,7	(25,1%)
<b>TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES</b>	<b>25.920,8</b>	<b>24.358,0</b>	<b>6,4%</b>

*Cifras en millones de euros*

(1) Incluye MAPFRE INVERSIÓN, CATALUNYACAIXA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y DUERO PENSIONES.

Los ingresos totales consolidados del ejercicio 2012 presentan cifras superiores a las del año anterior, como resultado del sostenido crecimiento del negocio internacional, en el que destaca la consolidación durante el ejercicio completo de los negocios de BANCO DO BRASIL y MIDDLESEA INSURANCE (Malta).

El siguiente cuadro refleja la evolución de fondos gestionados en productos de Vida y Ahorro:

	2012	2011	% 12/11
Provisiones técnicas de Vida <sup>(1)</sup>	23.386,0	21.581,8	8,4%
Fondos de pensiones	5.105,9	5.081,3	0,5%
Fondos de inversión y carteras gestionadas	2.543,2	2.648,4	(4,0%)
<b>TOTAL</b>	<b>31.035,1</b>	<b>29.311,5</b>	<b>5,9%</b>

*Cifras en millones de euros*

(1) Incluye todas las provisiones técnicas de las compañías de seguros de Vida y las provisiones de seguros de Vida de las entidades aseguradoras multirramo.

La variación en el importe de los patrimonios gestionados recoge principalmente el crecimiento del negocio de Vida en América Latina y la buena evolución del canal agencial en España.

Sin el efecto de los ajustes por el cambio del valor de mercado de los activos que respaldan las provisiones técnicas del seguro de Vida, los fondos gestionados habrían aumentado en un 3,4 por 100.

## Seguro España

Las primas emitidas y aceptadas por las sociedades de seguro directo del Grupo que operan principalmente en España han alcanzado la cifra de 7.507,6 millones de euros, a los que hay que añadir 619,6 millones de nuevas aportaciones brutas a fondos de pensiones, de acuerdo con el siguiente detalle por sociedades:

	2012	2011	% 12/11
MAPFRE FAMILIAR	3.715,1	3.994,2	(7,0%)
MAPFRE EMPRESAS	715,0	667,1	7,2%
<b>ENTIDADES SEGURO NO VIDA ESPAÑA</b>	<b>4.430,1</b>	<b>4.661,3</b>	<b>(5,0%)</b>
VIDA AHORRO	2.588,7	2.765,9	(6,4%)
Canal agencial	1.432,4	1.147,7	24,8%
Canal bancario - MAPFRE-CM VIDA	361,6	495,3	(27,0%)
Canal bancario - CATALUNYACAIXA	356,6	794,5	(55,1%)
Canal bancario - Otros <sup>(1)</sup>	438,1	328,3	33,4%
VIDA RIESGO	418,9	431,8	(3,0%)
Canal agencial	137,1	144,6	(5,2%)
Canal bancario - MAPFRE-CM VIDA	115,7	121,4	(4,7%)
Canal bancario - CATALUNYACAIXA	56,5	56,7	(0,4%)
Canal bancario - Otros <sup>(1)</sup>	109,6	109,0	0,6%
ACCIDENTES	69,9	---	---
<b>MAPFRE VIDA</b>	<b>3.077,5</b>	<b>3.197,6</b>	<b>(3,8%)</b>
<b>PRIMAS TOTALES</b>	<b>7.507,6</b>	<b>7.858,9</b>	<b>(4,5%)</b>
<b>Aportaciones brutas a fondos de pensiones<sup>(2)</sup></b>	<b>619,6</b>	<b>827,7</b>	<b>(25,1%)</b>

*Cifras en millones de euros*

(1) Incluye BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y UNIÓN DUERO VIDA.

(2) Incluye MAPFRE INVERSIÓN, CATALUNYACAIXA, BANKINTER VIDA, CCM VIDA Y PENSIONES y DUERO PENSIONES.

La cifra de primas disminuye debido a un entorno de mercado especialmente difícil y caracterizado por la caída de la demanda. Se debe destacar:

- el desempeño en el ramo de Automóviles, donde MAPFRE mantiene su cuota de mercado;
- el aumento de la cuota de mercado en el seguro de Vida hasta el 11,4 por 100, gracias al buen comportamiento del canal agencial en el seguro de Vida-Ahorro y a la captación de grandes operaciones corporativas de

Vida-Ahorro por 354 millones de euros, que han compensado en buena medida la menor emisión del canal bancario.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las primas emitidas y aceptadas en los distintos ramos en 2012 y 2011, junto con las cuotas de mercado (provisionales en el caso de 2012):

	2012	2011	% Var.	Cuotas de mercado <sup>(1)</sup>	
				2012	2011
Automóviles	2.224,5	2.366,8	(6,0%)	21,0%	21,0%
Salud	402,0	399,2	0,7%	5,9%	6,1%
Otros no Vida	1.800,6	1.892,7	(4,9%)	17,1%	17,1%
<b>TOTAL NO VIDA</b>	<b>4.427,1</b>	<b>4.658,7</b>	<b>(5,0%)</b>	<b>16,0%</b>	<b>16,2%</b>
Vida Riesgo	421,9	434,3	(2,9%)		
Vida Ahorro	2.588,7	2.765,9	(6,4%)		
<b>TOTAL VIDA<sup>(2)</sup></b>	<b>3.010,6</b>	<b>3.200,2</b>	<b>(5,9%)</b>	<b>11,4%</b>	<b>11,0%</b>
Accidentes	69,9	---		---	---
<b>TOTAL</b>	<b>7.507,6</b>	<b>7.858,9</b>	<b>(4,5%)</b>	<b>13,9%</b>	<b>13,7%</b>

*Cifras en millones de euros*

(1) Cuotas de mercado basadas en los datos publicados por ICEA, donde sólo se consideran las primas emitidas. Las cifras de primas de MAPFRE GLOBAL RISKS se incluyen en la actividad de Negocios Globales.

(2) Incluye las primas de Vida y Accidentes emitidas por todas las filiales de Seguro España.

A continuación se detallan las primas emitidas por cada una de las entidades a través de los canales agencial y bancario:

	CANAL AGENCIAL Y OTROS			CANAL BANCARIO			TOTAL		
	2012	2011	Var. %	2012	2011	Var. %	2012	2011	Var. %
MAPFRE VIDA	1.639,4	1.292,4	26,8%	1.438,1	1.905,2	(24,5%)	3.077,5	3.197,6	(3,8%)
MAPFRE FAMILIAR	3.520,0	3.770,3	(6,6%)	195,1	223,9	(12,9%)	3.715,1	3.994,2	(7,0%)
MAPFRE EMPRESAS	704,4	656,4	7,3%	10,6	10,7	(0,9%)	715,0	667,1	7,2%
NO VIDA	4.224,4	4.426,7	(4,6%)	205,7	234,6	(12,3%)	4.430,1	4.661,3	(5,0%)
<b>TOTALES</b>	<b>5.863,8</b>	<b>5.719,1</b>	<b>2,5%</b>	<b>1.643,8</b>	<b>2.139,8</b>	<b>(23,2%)</b>	<b>7.507,6</b>	<b>7.858,9</b>	<b>(4,5%)</b>

*Cifras en millones de euros*

El volumen de primas de seguro aportado en 2012 por la red de BANKIA (procedente de CAJA MADRID) ha ascendido a 642 millones de euros, con decremento del 21,3 por 100, debido a la situación de la entidad y, por otro lado, a la intensa competencia entre las entidades financieras para la captación de pasivo. La cifra de ventas de productos bancarios de activo y pasivo

aportada por la RED AGENCIAL (antes RED MAPFRE) a BANKIA, por su parte, ha ascendido a 836,3 millones de euros, con decremento del 40 por 100.

Los ingresos totales de las inversiones de las sociedades de seguro directo en España presentan un decremento del 10,3 por 100, ascendiendo a 1.568,2 millones de euros frente a 1.748,9 millones en 2011.

Los otros ingresos de las compañías cuya actividad se desarrolla principalmente en España han ascendido a 539,1 millones de euros, con incremento del 18,1 por 100 respecto al ejercicio anterior. Su desglose entre las distintas sociedades se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>2012</b>	2011	% 12/11
MAPFRE FAMILIAR	333,9	311,9	7,1%
MAPFRE INVERSIÓN y filiales	87,9	86,8	1,3%
Otras	117,3	57,8	102,9%
<b>TOTAL</b>	<b>539,1</b>	<b>456,5</b>	<b>18,1%</b>

*Cifras en millones de euros*

El citado incremento en la cifra de ingresos recoge el efecto de la disminución de los pasivos contingentes de MAPFRE FAMILIAR y MAPFRE VIDA por 92 millones de euros. Ajustando por dicho efecto, los otros ingresos de las compañías cuya actividad se desarrolla principalmente en España habrían registrado un decremento del 2,1 por 100 respecto al ejercicio anterior.

Las sociedades dedicadas a la intermediación bursátil y a la gestión de fondos de inversión y de pensiones, integradas en MAPFRE INVERSIÓN, han obtenido unos ingresos de 87,9 millones de euros, con incremento del 1,3 por 100 respecto a 2011; el volumen de los patrimonios de los fondos de inversión y carteras gestionadas se ha situado en 2.543,2 millones de euros, lo que supone una disminución del 4 por 100; y al cierre del ejercicio los activos de fondos de pensiones han alcanzado la cifra de 1.561,5 millones de euros, con un incremento del 1 por 100.

## Seguro Internacional

Las primas emitidas y aceptadas por las sociedades de seguro directo internacional del Grupo han tenido la siguiente evolución:

	2012	2011	% 12/11
Vida	<b>2.559,4</b>	<b>1.558,2</b>	64,3%
MAPFRE AMÉRICA	2.433,2	1.462,5	66,4%
MAPFRE INTERNACIONAL	126,2	95,7	31,9%
No Vida	<b>8.274,5</b>	<b>7.229,9</b>	14,4%
MAPFRE AMÉRICA	6.215,9	5.411,5	14,9%
MAPFRE INTERNACIONAL	2.058,6	1.818,4	13,2%
<b>PRIMAS TOTALES</b>	<b>10.833,9</b>	<b>8.788,1</b>	23,3%

*Cifras en millones de euros*

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de las primas emitidas por dichas sociedades en cada tipo de negocio:

	2012	2011	% 12/11
Automóviles	4.232,2	3.441,5	23,0%
Salud y accidentes	874,4	897,3	(2,6%)
Vida y decesos	2.544,3	1.791,7	42,0%
Otros ramos	3.183,0	2.657,6	19,8%
<b>TOTAL</b>	<b>10.833,9</b>	<b>8.788,1</b>	<b>23,3%</b>

*Cifras en millones de euros*

La evolución de las primas de MAPFRE AMÉRICA recoge:

- la consolidación del negocio con BANCO DO BRASIL a partir del 31 de mayo de 2011;
- el crecimiento de las economías de la región, y en particular de sus mercados aseguradores;
- la apreciación de la mayoría de las divisas de la región.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de los crecimientos de las primas de seguro directo obtenidos en los distintos países:

PAÍS	PRIMAS (VIDA Y NO VIDA)			
	2012	2011	% 12/11	Moneda local % 12/11
BRASIL	4.761,4	3.561,3	33,7%	44,4%
VENEZUELA	818,7	640,0	27,9%	18,6%
MÉXICO	697,3	557,5	25,1%	22,4%
COLOMBIA	588,9	452,0	30,3%	16,9%
ARGENTINA	336,4	457,9	(26,5%)	(24,8%)
PUERTO RICO	335,4	307,3	9,1%	0,3%
CHILE	329,5	271,9	21,2%	9,0%
PERÚ	276,7	212,7	30,1%	14,8%
CENTROAMERICA	255,4	203,6	25,4%	---
OTROS <sup>(1)</sup>	249,4	209,8	18,9%	---
<b>MAPFRE AMÉRICA</b>	<b>8.649,1</b>	<b>6.874,0</b>	<b>25,8%</b>	

*Cifras en millones de euros*

(1) Incluye Ecuador, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

De acuerdo con las cifras del ejercicio 2011, últimas disponibles, MAPFRE se mantiene en el primer puesto del ranking de los seguros No Vida en Iberoamérica, con una cuota de mercado del orden del 10,1 por 100 en los países y territorios en que opera.

En el cuadro siguiente se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los distintos países:

PAÍSES	CUOTAS DE MERCADO <sup>(1)</sup>
Argentina	6,2%
Brasil	14,7%
Chile	10,6%
Colombia	7,2%
Costa Rica	n.d.
Ecuador	4,0%
El Salvador	15,2%
Guatemala	6,5%
Honduras	12,0%
México	5,1%
Nicaragua	10,0%
Panamá	11,7%
Paraguay	23,0%
Perú	14,7%
Puerto Rico	13,9%
República Dominicana	14,6%
Uruguay	6,2%
Venezuela	7,5%

(1) Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado.

Las filiales aseguradoras de MAPFRE INTERNACIONAL han obtenido en conjunto un volumen total de primas de 2.184,8 millones de euros, con incremento del 14,1 por 100, que recoge principalmente:

- en Estados Unidos el efecto positivo de la apreciación del dólar estadounidense frente al euro. En moneda local, las primas se mantienen prácticamente estables, por una disminución del nivel de producción en California y Nueva York;
- crecimientos de las primas en los ramos de Salud, Autos, Incendios e Ingeniería en Turquía.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los crecimientos de las primas de seguro directo obtenidos en los distintos países:

PAÍS	PRIMAS (VIDA Y NO VIDA)			Moneda local
	2012	2011	% 12/11	% 12/11
ESTADOS UNIDOS	<b>1.513,9</b>	1.401,0	8,1%	(0,4%)
TURQUÍA	<b>387,1</b>	279,2	38,6%	37,0%
PORTUGAL	<b>127,8</b>	147,2	(13,2%)	---
MALTA	<b>120,7</b>	56,4	114,2%	---
FILIPINAS	<b>35,3</b>	30,3	16,5%	4,2%
<b>MAPFRE INTERNACIONAL</b>	<b>2.184,8</b>	1.914,1	14,1%	

*Cifras en millones de euros*

Los ingresos totales de las inversiones de las sociedades de seguro directo internacional ascienden a 1.024,6 millones de euros, y presentan un incremento del 10,9 por 100.

## Negocios Globales

Las primas emitidas y aceptadas por las sociedades integradas en la División de Negocios Globales han tenido la siguiente evolución:

	2012	2011	% 12/11
MAPFRE GLOBAL RISKS	1.115,2	1.007,4	10,7%
MAPFRE RE	2.844,5	2.630,7	8,1%
MAPFRE ASISTENCIA	763,5	563,2	35,6%
<b>PRIMAS TOTALES</b>	<b>4.723,2</b>	<b>4.201,3</b>	<b>12,4%</b>

*Cifras en millones de euros*

MAPFRE GLOBAL RISKS ha alcanzado un volumen de primas de 1.115,2 millones de euros, con incremento del 10,7 por 100. Esta evolución refleja el dinamismo de las operaciones internacionales, destacando, fundamentalmente, el ramo de Daños.

En el negocio de reaseguro aceptado, MAPFRE RE y sus filiales han contabilizado primas por importe consolidado de 2.844,5 millones de euros (2.630,7 millones en 2011). El incremento del 8,1 por 100 recoge el crecimiento en el negocio de No Vida en los Estados Unidos y en el negocio de Vida en Europa.

MAPFRE ASISTENCIA y sus filiales han alcanzado ingresos por importe de 928,2 millones de euros, con incremento del 29,2 por 100 sobre el año anterior. De ellos, 763,5 millones de euros han correspondido a primas emitidas y aceptadas, con aumento del 35,6 por 100, y 164,7 millones de euros a ingresos por servicios, con incremento del 6 por 100, que reflejan el crecimiento impulsado por el seguro de extensión de garantías en los EE.UU., el seguro de Asistencia en carretera en China y EE.UU., y el seguro de Viaje en el Reino Unido y Francia.

Los ingresos totales de las inversiones de las sociedades de negocios globales ascienden a 468,4 millones de euros, con una disminución del 2,9 por 100 respecto al ejercicio anterior.

## **RATIOS DE GESTIÓN**

El ratio combinado consolidado de los ramos No Vida ha sido del 95,4 por 100, reflejando la evolución favorable de la siniestralidad del reaseguro y el negocio internacional, que en 2011 se vieron especialmente afectados por los terremotos y la climatología adversa. El incremento del ratio de gastos refleja fundamentalmente el mayor peso del negocio internacional. En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión:

COMPAÑIA	RATIOS					
	GASTOS <sup>(1)</sup>		SINIESTRALIDAD <sup>(2)</sup>		COMBINADO <sup>(3)</sup>	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<b>MAPFRE S.A. consolidado</b>	<b>28,0%</b>	27,7%	<b>67,4%</b>	69,2%	<b>95,4%</b>	96,9%
<b>Seguro España</b>	<b>21,2%</b>	19,6%	<b>70,0%</b>	70,3%	<b>91,2%</b>	89,9%
MAPFRE FAMILIAR	<b>20,7%</b>	19,0%	<b>71,7%</b>	71,7%	<b>92,4%</b>	90,7%
MAPFRE EMPRESAS	<b>24,1%</b>	24,3%	<b>58,5%</b>	59,4%	<b>82,6%</b>	83,7%
MAPFRE VIDA <sup>(4)</sup>	<b>1,1%</b>	1,0%				
<b>Seguro Internacional</b>	<b>32,5%</b>	34,6%	<b>66,3%</b>	67,5%	<b>98,8%</b>	102,1%
MAPFRE AMÉRICA	<b>34,7%</b>	37,2%	<b>63,0%</b>	63,6%	<b>97,7%</b>	100,8%
MAPFRE INTERNACIONAL	<b>27,4%</b>	26,4%	<b>74,1%</b>	79,8%	<b>101,5%</b>	106,2%
<b>Negocios Globales</b>	<b>29,4%</b>	28,3%	<b>66,2%</b>	70,0%	<b>95,6%</b>	98,3%
MAPFRE GLOBAL RISKS	<b>29,9%</b>	27,1%	<b>63,1%</b>	69,1%	<b>93,0%</b>	96,2%
MAPFRE RE	<b>29,7%</b>	28,6%	<b>67,3%</b>	72,0%	<b>97,0%</b>	100,6%
MAPFRE ASISTENCIA	<b>28,5%</b>	28,0%	<b>64,6%</b>	63,6%	<b>93,1%</b>	91,6%

- (1) (Gastos de explotación netos de reaseguro + participación en beneficios y extornos – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.
- (2) (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.
- (3) Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida.
- (4) Gastos de explotación netos / fondos de terceros gestionados promedio.

## **RESULTADOS**

El beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducidos socios externos) ha alcanzado la cifra de 665,7 millones de euros, con decremento del 30,9 por 100. En el siguiente cuadro se presenta el origen y composición del resultado:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>% 12/11</b>
<b>SEGURO Y REASEGURO DE NO VIDA</b>			
Primas emitidas y aceptadas	15.478,5	14.472,6	7,0%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	12.978,4	12.374,1	4,9%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-8.748,9	-8.566,3	2,1%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-3.539,8	-3.365,3	5,2%
Otros ingresos y gastos técnicos	-99,7	-58,9	69,3%
<b>Resultado Técnico</b>	<b>590,0</b>	<b>383,6</b>	<b>53,8%</b>
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	657,1	798,8	(17,7%)
<b>Resultado del negocio de No Vida</b>	<b>1.247,1</b>	<b>1.182,4</b>	<b>5,5%</b>
<b>SEGURO Y REASEGURO DE VIDA</b>			
Primas emitidas y aceptadas	6.101,3	5.127,6	19,0%
Primas imputadas netas de reaseguro cedido y retrocedido	5.293,6	4.719,0	12,2%
Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas	-4.779,0	-4.512,4	5,9%
Gastos de explotación netos de reaseguro	-1.151,8	-778,8	47,9%
Otros ingresos y gastos técnicos	19,0	231,0	(91,8%)
<b>Resultado Técnico</b>	<b>-618,2</b>	<b>-341,2</b>	<b>81,2%</b>
Ingresos financieros netos y otros no técnicos	950,4	866,2	9,7%
Plusvalías (minusvalías) no realiz. en inversiones Unit Linked	82,3	16,2	---
<b>Resultado del negocio de Vida</b>	<b>414,5</b>	<b>541,2</b>	<b>(23,4%)</b>
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>			
Ingresos de explotación	454,2	412,2	10,2%
Gastos de explotación	-436,4	-383,5	13,8%
Otros ingresos y gastos	-297,5	-96,6	---
<b>Resultado de las Otras Actividades</b>	<b>-279,7</b>	<b>-67,9</b>	<b>---</b>
<b>Resultado por reexpresión de estados financieros</b>	<b>-9,9</b>	<b>-18,8</b>	<b>(47,3%)</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>1.372,0</b>	<b>1.636,9</b>	<b>(16,2%)</b>
Impuesto sobre beneficios	-396,5	-414,8	(4,4%)
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>975,5</b>	<b>1.222,1</b>	<b>(20,2%)</b>
Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas	-12,7	-2,3	---
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>962,8</b>	<b>1.219,8</b>	<b>(21,1%)</b>
Resultado atribuible a socios externos	-297,1	-256,8	15,7%
<b>Resultado atribuible a la Sociedad dominante</b>	<b>665,7</b>	<b>963,0</b>	<b>(30,9%)</b>

*Cifras en millones de euros*

El resultado atribuible a la Sociedad dominante contiene en ambos ejercicios una serie de partidas de naturaleza no recurrente. Sin ellas, el beneficio habría crecido un 9,6 un por 100.

En el siguiente cuadro se muestra la aportación de las principales Divisiones y Sociedades al resultado consolidado:

	Beneficio neto	Socios externos	Aportación al resultado consolidado 2012	Aportación al resultado consolidado 2011
<b>Seguro España</b>	<b>275,9</b>		<b>275,9</b>	594,6
MAPFRE VIDA	81,6		<b>81,6</b>	133,1
MAPFRE FAMILIAR	144,2		<b>144,2</b>	371,3
MAPFRE EMPRESAS	50,1		<b>50,1</b>	90,2
<b>Seguro Internacional</b>	<b>319,6</b>		<b>317,8</b>	356,5
MAPFRE AMÉRICA	225,9	(1,8)	<b>224,1</b>	270,6
MAPFRE INTERNACIONAL	93,7		<b>93,7</b>	85,9
<b>Negocios Globales</b>	<b>133,8</b>		<b>126,4</b>	124,7
MAPFRE GLOBAL RISKS	15,7		<b>15,7</b>	27,0
MAPFRE RE	87,1	(7,4)	<b>79,7</b>	71,9
MAPFRE ASISTENCIA	31,0		<b>31,0</b>	25,8
<b>Otras actividades</b>	<b>0,4</b>	(0,2)	<b>0,2</b>	0,5
Otras entidades y ajustes de consolidación			<b>(54,6)</b>	(113,3)
<b>MAPFRE S.A.</b>			<b>665,7</b>	963,0

*Cifras en millones de euros*

## **INVERSIONES Y FONDOS LÍQUIDOS**

Las inversiones y fondos líquidos tenían a 31 de diciembre de 2012 un valor contable de 39.763,7 millones de euros, con incremento del 4,8 por 100 respecto al año anterior. En el siguiente cuadro se muestran su detalle y distribución porcentual:

	2012	% sobre total	2011	% sobre total
<b>Inversiones sin riesgo</b>	<b>3.062,5</b>	<b>7,7%</b>	<b>3.132,9</b>	<b>8,2%</b>
- Tesorería	1.018,0	2,6%	1.254,3	3,3%
- Inversiones por cuenta tomadores de seguros	2.044,5	5,1%	1.878,6	4,9%
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>2.414,3</b>	<b>6,1%</b>	<b>2.503,1</b>	<b>6,6%</b>
- Inmuebles de uso propio	1.128,1	2,8%	1.060,0	2,8%
- Resto de inversiones inmobiliarias	1.286,2	3,2%	1.443,1	3,8%
<b>Inversiones financieras</b>	<b>33.576,3</b>	<b>84,4%</b>	<b>31.654,1</b>	<b>83,4%</b>
- Acciones	1.123,0	2,8%	1.134,4	3,0%
- Renta fija	31.238,6	78,6%	29.264,3	77,1%
- Fondos de inversión	750,9	1,9%	950,5	2,5%
- Otras inversiones financieras	463,8	1,2%	304,9	0,8%
<b>Otras inversiones</b>	<b>710,6</b>	<b>1,8%</b>	<b>661,2</b>	<b>1,7%</b>
- Inversiones en participadas	93,0	0,2%	130,4	0,3%
- Depósitos por reaseguro aceptado	282,0	0,7%	257,0	0,7%
- Derivados de cobertura	0,0	0,0%	0,0	0,0%
- Otras	335,6	0,8%	273,8	0,7%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>39.763,7</b>	<b>100,0%</b>	<b>37.951,3</b>	<b>100,0%</b>

*Cifras en millones de euros*

Las inversiones inmobiliarias figuran reflejadas en el cuadro anterior sin incluir las plusvalías tácitas existentes, que al cierre del ejercicio ascendían a 1.002,3 millones de euros según valoración de expertos independientes.

## **OPERACIONES DE FINANCIACIÓN**

Las principales variaciones en las fuentes de financiación del Grupo durante el ejercicio 2012 han sido las siguientes:

- emisión de obligaciones simples a 3 años, por importe de 1.000 millones de euros, con un tipo de interés fijo del 5,125 por 100 y un precio de emisión a la par.
- cancelación definitiva del préstamo sindicado de 500 millones de euros con vencimiento en mayo de 2013.
- reembolso del préstamo sindicado de 500 millones de euros, con vencimiento en junio de 2014, cuyo importe continúa íntegramente disponible.

En conjunto, el saldo de la deuda financiera y subordinada del Grupo en cifras consolidadas ha experimentado una disminución neta de 7 millones de euros en el ejercicio.

Como parte de la adquisición del 50 por 100 de las divisiones aseguradoras y de pensiones de CATALUNYACAIXA, dicha entidad concedió al Grupo una financiación que, a cierre de 2012, asciende a 167,1 millones de euros.

Los pagos por intereses derivados de las deudas con entidades financieras y de las obligaciones en circulación han ascendido a 78,4 millones de euros (72,1 millones de euros en 2011), con aumento del 8,7 por 100.

## **BALANCE**

En el cuadro siguiente se presenta el balance consolidado:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVO</b>		
Fondo de comercio	2.146,2	2.266,4
Otros activos intangibles	2.264,2	2.450,1
Otro inmovilizado material	306,7	382,0
Tesorería	1.018,0	1.254,3
Inversiones e inmuebles	38.745,7	36.697,0
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	3.275,8	3.305,3
Créditos por operaciones de seguro y reaseguro	4.398,3	3.977,7
Impuestos diferidos	1.236,3	1.264,2
Otros activos	3.592,0	3.258,6
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>56.983,2</b>	<b>54.855,6</b>
<b>PASIVO</b>		
Fondos propios	7.810,5	7.042,9
Socios externos	2.325,8	2.683,7
Deuda financiera y subordinada	1.908,1	1.915,0
Provisiones técnicas	37.976,0	36.451,3
- Provisiones de seguros de Vida <sup>(1)</sup>	21.950,9	20.502,0
- Otras provisiones técnicas	16.025,1	15.949,3
Provisiones para riesgos y gastos	1.054,0	1.153,3
Deudas por operaciones de seguro y reaseguro	1.654,9	1.518,9
Impuestos diferidos	1.773,1	1.730,8
Otros pasivos	2.480,8	2.359,7
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>56.983,2</b>	<b>54.855,6</b>

*Cifras en millones de euros*

1) Incluye unit-linked.

Los activos totales gestionados, incluyendo los fondos de inversión y fondos de pensiones, ascendían a 64.632,3 millones de euros (62.585,3 millones de euros al cierre del ejercicio anterior), con incremento del 3,3 por 100.

## **PATRIMONIO NETO Y RENTABILIDAD**

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado la cifra de 10.136,3 millones de euros, frente a 9.726,6 millones de euros en 2011. De la citada cantidad, 2.325,8 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales. Los fondos propios consolidados por acción representaban 2,54 euros al final de 2012 (2,29 euros a 31.12.2011).

En el siguiente cuadro se muestra la variación del patrimonio neto durante el ejercicio:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>SALDO A 31/12 DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	<b>9.726,6</b>	<b>7.795,8</b>
Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto		
Por inversiones disponibles para la venta	984,1	(314,9)
Por diferencias de conversión	(389,4)	(79,1)
Por aplicación de contabilidad tácita a provisiones	(472,0)	168,5
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	(3,8)	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>118,9</b>	<b>(225,5)</b>
Resultado del período	962,8	1.219,8
Distribución del resultado del ejercicio anterior	(411,2)	(295,1)
Dividendo a cuenta del ejercicio actual	(187,3)	(215,6)
Otros cambios en el patrimonio neto	(73,5)	1.447,2
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>10.136,3</b>	<b>9.726,6</b>

*Cifras en millones de euros*

La evolución del patrimonio neto refleja:

- el resultado del ejercicio;
- la recuperación en el valor de mercado de las inversiones;
- la apreciación del euro, frente al dólar estadounidense y el real brasileño;
- el dividendo aprobado por la Junta General de Accionistas y abonado en el mes de junio, y los dividendos abonados por las filiales con socios externos;
- el dividendo a cuenta de MAPFRE,S.A. abonado en diciembre, y los dividendos a cuenta abonados por las filiales con socios externos;
- la asignación final de valor a los activos de la alianza con BANCO DO BRASIL, mitigado parcialmente por la adquisición del 35 por 100 de MAPFRE MUNDIAL.

El índice de rentabilidad (ROE), representado por la proporción entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducida la participación de socios externos) y sus fondos propios medios, ha ascendido al 9 por 100 (14,2 por 100 en 2011).

En el cuadro siguiente se muestra el ROE de las principales Sociedades:

	2012			2011
	Fondos propios medios	Resultado	ROE % <sup>(1)</sup>	ROE % <sup>(1)</sup>
MAPFRE FAMILIAR	1.368,4	144,2	10,5%	27,4%
MAPFRE VIDA	1.142,5	81,6	7,1%	14,1%
MAPFRE EMPRESAS	283,0	50,1	17,7%	35,4%
MAPFRE AMÉRICA	2.168,8	225,9	10,4%	16,8%
MAPFRE INTERNACIONAL	2.346,2	93,7	4,0%	3,7%
MAPFRE GLOBAL RISKS	240,6	15,7	6,5%	12,8%
MAPFRE RE	908,1	87,1	9,6%	9,3%
MAPFRE ASISTENCIA	193,8	31,0	16,0%	15,5%
<b>MAPFRE S.A. (consolidado)</b>	<b>7.426,7</b>	<b>665,7</b>	<b>9,0%</b>	<b>14,2%</b>

*Cifras en millones de euros*

1) Resultado después de impuestos y socios externos / Fondos propios medios (patrimonio neto sin socios externos)

## **PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL EJERCICIO**

### **ADQUISICIONES, PROYECTOS Y ENAJENACIONES**

En el ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

- Incremento de la participación en MAPFRE AMÉRICA.

El 28 de marzo de 2012 el BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS vendió a MAPFRE S.A. el 10,36 por 100 del capital de MAPFRE AMÉRICA, por un importe de 244 millones de euros. Tras esta operación, MAPFRE S.A. ostenta el 99,22 por 100 de la filial.

- Acuerdo con EULER HERMES.

El 23 de mayo de 2012 se anunció la formalización del acuerdo entre MAPFRE y EULER HERMES para el desarrollo conjunto del negocio de seguro de crédito en Argentina, Chile, Colombia, España y México.

Esta joint venture, para la que se ha acordado el nombre de SOLUNION, comenzará sus actividades a principios de 2013.

Como resultado de esta alianza, ambos grupos ostentan una participación del 50 por 100 en la nueva compañía, que contará con un volumen de ingresos consolidados de aproximadamente 135 millones de euros, según cifras de 2011.

- Adquisición del 35 por 100 de MAPFRE MUNDIAL.

Con fecha 2 de julio de 2012 MAPFRE AMÉRICA alcanzó el 100 por 100 del capital de MAPFRE MUNDIAL, tras adquirir a GRUPO MUNDIAL el 35 por 100 que aún no controlaba de la compañía.

- Acuerdo con GALENO en Argentina.

El 23 de octubre de 2012 se comunicó el acuerdo por el que se traspasan al grupo empresarial GALENO los negocios de Riesgos del Trabajo y Salud de MAPFRE en Argentina. La operación contempla también la colaboración comercial entre ambas entidades, por la cual las oficinas y agentes exclusivos de MAPFRE en dicho país continuarán distribuyendo estos productos, y la red de GALENO comercializará productos aseguradores de MAPFRE ARGENTINA.

- Adquisición de CENTURY AUTOMOTIVE SERVICE.

El 7 de diciembre de 2012 se anunció la adquisición por MAPFRE ASISTENCIA de la compañía norteamericana CENTURY AUTOMOVITE SERVICE, entidad especializada en la venta de productos de Garantía para Automóviles. Esta operación supone el impulso del negocio de Riesgos Especiales y la expansión territorial de MAPFRE ASISTENCIA en Estados Unidos.

Las inversiones detalladas anteriormente se han financiado con el excedente de tesorería disponible.

- Otros proyectos.

El 18 de noviembre de 2011 se llevó a cabo la fusión entre FUNESPAÑA y GESMAP, sociedad íntegramente participada por MAPFRE FAMILIAR. Con fecha 14 de diciembre de 2011 MAPFRE FAMILIAR solicitó autorización a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la oferta pública de adquisición de las acciones de FUNESPAÑA. El día 25 de abril de 2012 se comunicó que dicha oferta pública había tenido resultado positivo, al haber sido aceptada por un número de 1.367.113 acciones, representativas del 28,29 por 100 de las acciones a las que se dirigió la oferta y del 9,55 por 100 del capital social.

## **INVERSIONES**

La gestión de las inversiones mobiliarias ha continuado marcada por criterios de prudencia, tanto en lo referente al riesgo de crédito como al de los mercados bursátiles. Sin embargo, el descenso en la calificación de los principales países periféricos del Área Euro (España e Italia) ha provocado que la estructura de la calificación crediticia haya experimentado un sensible cambio. No obstante, las

inversiones en renta fija con calificación de grado de inversión, representan más del 93,8 por 100, y los bonos con calificación de AA o superior suponen un 27,7 por 100. Respecto al riesgo bursátil, las posiciones en renta variable tan sólo representan el 6,2 por 100 de los activos financieros afectos a carteras no inmunizadas, y el conjunto de estas posiciones arrojan plusvalías latentes de 3,1 millones de euros.

El riesgo de tipos de interés de las carteras de seguros de Vida se mantiene en niveles muy reducidos. El 99,9 por 100 de las provisiones matemáticas está cubierto con activos de renta fija y operaciones de permuta financiera, que permiten una inmunización respecto al riesgo de tipo de interés de acuerdo con la legislación española. En las carteras afectas a los ramos de No Vida, se ha mantenido la duración modificada en niveles relativamente reducidos, por la incertidumbre de los mercados ante la deuda soberana europea, finalizando el ejercicio con un nivel del 4,8 por 100.

Como continuación a la política inmobiliaria de MAPFRE, el año 2012 ha seguido con la estrategia de desinversiones en activos y compra muy selectiva de inmuebles de uso propio, fuera de España principalmente, derivada de la situación convulsa del mercado inmobiliario.

El saldo contable de las inversiones inmobiliarias al cierre del ejercicio (2.414,3 millones de euros) representaba el 6,1 por 100 de las inversiones totales, y el 9,4 por 100 de las inversiones no inmunizadas. De dicho saldo, 1.128,1 millones de euros (46,7 por 100) corresponden a inmuebles de uso propio, y el 53,3 por 100 restante (1.286,2 millones de euros) a inmuebles destinados al alquiler o venta, que tenían al cierre del ejercicio un índice ponderado de ocupación del 85 por 100.

El año 2012 ha sido especialmente activo en arrendamientos. Se han incorporado, entre otros, nuevos arrendatarios en el edificio de la Torre MAPFRE de Barcelona, aumentando un 5 por 100 su ocupación neta; en el polígono de Espíritu Santo de Oviedo (5.000 m<sup>2</sup>); en Madrid, en la calle Luchana (1.900 m<sup>2</sup>), en la avenida de General Perón (3.300 m<sup>2</sup>), en la calle Doctor Esquerdo (1.875 m<sup>2</sup>); y en naves industriales de Guadalajara (17.500 m<sup>2</sup>).

Las rentas generadas por los edificios arrendados a terceros han ascendido a 48,8 millones de euros.

En relación a las inversiones de construcción, continúan a buen ritmo las obras del Centro de Proceso de Datos (CPD) en Alcalá de Henares (62 millones de euros de presupuesto), y sigue la construcción de la nueva sede de MAPFRE TEPEYAC en Avenida Reforma de México. En 2012 se ha ejercitado la opción de compra sobre tres plantas suplementarias de oficinas con una inversión de 16 millones de dólares USA.

## RECURSOS HUMANOS

El siguiente cuadro refleja la situación de la plantilla al cierre del ejercicio 2012, comparada con la del ejercicio precedente.

CATEGORIAS	NUMERO					
	ESPAÑA		OTROS PAÍSES		TOTAL	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
DIRECTIVOS	478	460	854	1.019	1.332	1.479
JEFES	1.229	1.179	3.105	2.880	4.334	4.059
TECNICOS	6.127	6.343	10.020	8.579	16.147	14.922
ADMINISTRATIVOS	2.939	3.064	10.834	10.866	13.773	13.930
<b>TOTAL</b>	<b>10.773</b>	<b>11.046</b>	<b>24.813</b>	<b>23.344</b>	<b>35.586</b>	<b>34.390</b>

En el apartado “MAPFRE y sus empleados” del Informe de Responsabilidad Social se incluye amplia información sobre la Política de Recursos Humanos del Grupo.

## CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

La red de distribución de MAPFRE sigue siendo la mayor del sector asegurador en España, y una de las de mayor extensión y penetración de un grupo financiero en América Latina. MAPFRE continúa apostando por el mantenimiento de redes propias en los países en que opera, que es compatible con la utilización de otros canales de distribución. La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

La red mundial de MAPFRE estaba constituida a finales de 2012 por 14.865 oficinas de las que 7.118 estaban situadas en España y 7.747 en el exterior. A continuación se detalla su composición:



través de 4.049 oficinas de bancaseguros en España y 5.426 en el exterior, cifra que incluye la extensa red de BANCO DO BRASIL (5.339 oficinas). El Grupo mantiene, además, un total de 2.103 acuerdos de distribución (1.729 con talleres y concesionarios de automóviles, 197 con bancos y entidades financieras, y 177 correspondientes a otras entidades).

En España, durante el ejercicio 2012 se ha implantado el modelo de organización comercial aprobado en 2011, que supuso la creación de una Dirección General Comercial única, con dos direcciones comerciales (Particulares y Empresas) y direcciones específicas para los principales canales: red agencial, corredores, agropecuario, teléfono e Internet, bancaseguros y redes específicas. Ese modelo tiene como objetivo avanzar en la mejora de la orientación al cliente particular y empresa, aprovechar las sinergias que permitan incrementar la eficiencia e impulsar, de forma ordenada, la complementariedad de los distintos canales de distribución para poner a disposición del cliente todas las opciones posibles de contacto y relación con la entidad.

En el apartado 4 del Informe de Responsabilidad Social se facilita amplia información sobre las relaciones del Grupo con sus mediadores.

## **CONTROL INTERNO**

El Sistema de Control Interno de MAPFRE, que se articula alrededor de 6 componentes (Ambiente de Control, Planes Estratégicos, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Supervisión), facilita la identificación y prevención de los riesgos potenciales que puedan afectar a la consecución de los objetivos de la entidad, y genera valor añadido para el Grupo en la medida en que permite mejorar su gestión, la eficacia y eficiencia de los procesos, la confianza en los registros contables y financieros, y la ejecución eficiente del Plan Estratégico.

Durante el ejercicio 2012 MAPFRE ha prestado especial atención a los aspectos referidos a la Planificación Estratégica y a la Gestión de Riesgos, mediante la creación de una Dirección General de Estrategia y Desarrollo como Área Corporativa y del Comité Director de Solvencia II.

Asimismo, respecto al componente de Gestión de Riesgos, se ha continuado trabajando en la elaboración trimestral del modelo de capital por factores fijos y se ha promovido de manera coordinada en las Divisiones y Sociedades operativas de MAPFRE la valoración de riesgos operacionales, la evaluación de controles y el establecimiento de planes de acción.

Del mismo modo, se ha continuado trabajando en el establecimiento de un procedimiento sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera

con la finalidad de, mediante un sistema ágil y sencillo, dejar evidencia documental de los controles ejecutados en el proceso de elaboración de la información financiera.

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

El Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. celebrado el 21 de diciembre de 2012 ha aprobado la visión, misión y valores de MAPFRE como nuevo marco de referencia y encaje de la Estrategia Corporativa para los próximos cinco años (2013-2017). Asimismo, se han aprobado los nuevos Planes Estratégicos de las Divisiones y de las Unidades para el periodo 2013-2015, que establecen los objetivos y los principales planes de actuación.

Las proyecciones financieras realizadas incorporan indicadores de eficiencia y productividad específicos de cada Unidad o Sociedad, además de los indicadores económicos y financieros comunes y homogéneos establecidos para el Grupo en su conjunto.

## **AUDITORÍA INTERNA**

La Sociedad y sus filiales disponían al cierre del ejercicio de cuatro Servicios de Auditoría Interna en España, y de quince Unidades de Auditoría Interna localizadas en los principales países de América Latina, y en Turquía, Filipinas, Portugal, Estados Unidos y Malta, coordinados y supervisados por la Dirección General de Auditoría Interna del Grupo.

Durante el ejercicio 2012 se han llevado a cabo un total de 1.099 trabajos de auditoría, de los que 420 han tenido como objeto los Servicios Centrales, 167 la Organización Territorial y 104 las entidades filiales, mientras que 302 han sido trabajos especiales y 106 auditorías de sistemas; y se han dedicado 20.302 horas a la formación de los auditores internos, lo que representa un ratio de 124 horas por auditor y año.

Además, la Dirección General de Auditoría Interna ha revisado los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012, los informes que se presentan trimestralmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la información económica de carácter relevante que se presenta a los altos órganos de gobierno de MAPFRE. De todas estas actuaciones se da cuenta regularmente al Comité de Auditoría.

## **TECNOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS**

A lo largo del ejercicio 2012 se ha cumplido el calendario de implantación del nuevo sistema integrado de gestión aseguradora TRON21, culminando su

puesta en producción para el negocio de Salud, lo que hace posible que todo el negocio asegurador No Vida del Grupo en España disponga de un único y completo sistema de gestión. Adicionalmente, se está avanzando según lo planificado en el análisis y desarrollo del NEWTRON, que supone una evolución técnica del actual TRONWEB, sistema de gestión integral asegurador operativo en diecisiete compañías de seguro directo de ámbito internacional.

Asimismo, destacar que en el presente ejercicio se han desarrollado las actividades planificadas al inicio del mismo al objeto de aportar valor al negocio y facilitar el desarrollo futuro, manteniendo una alta eficiencia operativa. A tal efecto, merecen destacarse los siguientes proyectos:

- Avances en la construcción de un nuevo Centro de Proceso de Datos modular en Alcalá de Henares, cuyo diseño ha logrado la certificación TIER III otorgada por el Uptime Institute.
- Evolución del Plan de Externalización y Consolidación de Centros de Procesos de Datos en América, dando por culminadas las migraciones de las entidades de seguro directo de Brasil, México, Perú y Puerto Rico.
- Desarrollo, de acuerdo a lo previsto, de los nuevos sistemas de MAPFRE VIDA (Neo-Evoluciona), destacando las implantaciones realizadas del Sistema de Ahorro Individual, así como las integraciones con Sistemas Corporativos (STCAT y Transferencias).
- Progreso en el desarrollo de las Nuevas Plataformas de Emisión y Prestaciones con la implantación a lo largo del año de diversas funcionalidades.
- Implementación de nuevos productos para atender al objetivo de crecimiento del Grupo, destacando: Póliza Ecológica, Multirriesgo para Bankinter, Garantía 16 y Garantía Activa.
- Ejecución de 54 proyectos de Business Intelligence a nivel mundial, entre los que cabe mencionar el desarrollo de un Modelo Analítico de Prestaciones y Gestión Técnica para la División de Seguro España, un Modelo Analítico para la gestión de los Holding de MAPFRE AMÉRICA y MAPFRE INTERNACIONAL, así como un Modelo de Gestión Presupuestaria y gestión de Holding para MAPFRE ASISTENCIA y MAPFRE GLOBAL RISKS.
- Consolidación de la integración de nueve nuevos Centros Telefónicos de MAPFRE ASISTENCIA y MAPFRE AMÉRICA en Europa, América, Asia y Oceanía en la infraestructura corporativa de Call Center.

- Ejecución de dieciocho nuevas implantaciones del ERP SAP, con lo que la cifra de instalaciones atendidas por el Centro de Competencia de Procesos de Administración se eleva a 191 en 40 países.
- Implantación en España del ERP Corporativo de Compras.
- Finalización del despliegue de la Telefonía IP con la dotación de la infraestructura necesaria e instalación de más de 19.000 terminales IP.
- Implantación de diversas iniciativas para profundizar en el conocimiento del Cliente, destacando: “Segmentación del Cliente Empresa”, Obtención del Valor Futuro de Cliente para la Cartera de Ahorro e Inversión” y “Universo Empresas”.
- Definición y formalización del Mapa de Procesos del Grupo MAPFRE para las entidades de seguro directo.
- Configuración de la plataforma estándar MAPFRE de soluciones para corredores y bancaseguros.
- Puesta en producción de proyectos innovadores de movilidad como DsCheck para Audatex y Tablet.
- Creación de nuevos sites de Internet: Campañas Comerciales y Convenciones 2012, Empresas, Fidelización de Delegados y Portal Móvil, así como desarrollo de mejoras de las web de La RED en la Red.
- Establecimiento y aprobación del Plan de Continuidad de Negocio del Área Corporativa de Tecnologías y Procedimientos.
- Certificación en CMMI nivel 2 del Centro Integrado de Desarrollo y Centro de Operaciones de la Dirección General de Tecnologías y Procedimientos.

Por último, destacar que se han cumplido los hitos incluidos en la hoja de ruta del proyecto “Nueva estructura y Globalización de la Dirección General de Tecnologías y Procedimientos” al objeto de avanzar en una mayor implicación de ésta en la gestión multinacional de MAPFRE.

## **SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Durante 2012, MAPFRE ha continuado trabajando en la protección de sus activos corporativos y de sus operaciones de negocio, mediante un proceso continuo de gestión de riesgos de seguridad y medioambientales.

La vocación corporativa de liderazgo sigue teniendo su fiel reflejo en el modelo de seguridad integral de MAPFRE, cuya consolidación y expansión al conjunto de entidades se ha continuado impulsando a lo largo del ejercicio mediante la

implantación del Modelo de Gobierno y Gestión de la Seguridad y Medio Ambiente.

La capacidad de gestión corporativa tiene reflejo operativo, entre otros, en el aprovechamiento del proceso de consolidación tecnológica en los centros de proceso de datos de Miami y Sao Paulo para reforzar y homogeneizar las medidas de seguridad de los sistemas de información de las compañías ya integradas en los mismos.

En términos de eficiencia operativa y de calidad de servicio, el Centro de Control General (CCG), miembro de la redes internacionales FIRST, ENISA y TERENA, ha visto refrendadas dichas cualidades con la obtención del Certificado ISO 9001 de gestión de calidad emitido por AENOR.

Se han intensificado los esfuerzos para garantizar el servicio a los clientes en condiciones adversas o de desastre definiendo procesos de apoyo mutuo entre entidades; desarrollando Planes de Continuidad de Negocio; y llevando a cabo la optimización de los planes de actuación frente a emergencias en edificios sede social.

MAPFRE ha ampliado el alcance del Sistema Integrado de Gestión Medioambiental y Energético, con implantación ya en las entidades ubicadas en España, Brasil, México, Argentina, Colombia y Puerto Rico, e incorporando para el ejercicio 2013 las entidades de los tres últimos países al proceso de clasificación conforme a la norma ISO 14001, proceso que alcanza la cifra de 22 edificios sede certificados.

Se han plasmado acuerdos de colaboración con los sistemas integrados de gestión de fluorescentes y pilas, que optimizan una gestión responsable de dichos residuos sin coste añadido; y se han conseguido eficiencias energéticas mediante la aplicación de políticas de ahorro en puestos de trabajo, con seguimiento de los consumos y la optimización de contratos de suministro.

Un año más, la labor realizada en materia de seguridad y medio ambiente ha obtenido reconocimiento externo con la concesión a MAPFRE del “XXVI Trofeo Internacional de la Seguridad” a la actividad investigadora (I+D) por parte de la prestigiosa revista *SEGURITECNIA*, y con la mención honorífica especial realizada por las Instituciones de Seguridad del Estado, por fomentar la cultura de seguridad corporativa y potenciar la seguridad ciudadana.

## **COMUNICACIÓN**

A lo largo de 2012, el Grupo ha intensificado su labor de divulgación de la estrategia, los valores corporativos, la cultura, los proyectos y las actividades de MAPFRE en todos sus ámbitos de actuación, con el fin de contribuir a la

mejora permanente de su reputación entre sus principales destinatarios: la Sociedad y la propia Organización.

En esta línea merecen destacarse las siguientes actuaciones:

#### Comunicación externa

- Celebración de 391 entrevistas con medios de comunicación, difusión de 539 notas de prensa, atención de 575 solicitudes de información sobre MAPFRE por parte de periodistas, y organización de 50 eventos.
- Actualización permanente de la Sala de Prensa. Creación y gestión de la comunicación corporativa a través del perfil de Twitter PrensaMAPFRE, espacio para la atención de los medios de comunicación en Internet que cuenta con más de 1.900 seguidores.

#### Comunicación interna

- Colaboración con Recursos Humanos en la divulgación de 1.062 noticias a través de MAPFRE Hoy, zona específicamente diseñada para la difusión de información interna de la empresa, que lee diariamente un amplio número de empleados y delegados.
- Edición de cuatro números y una separata especial de la revista institucional EL MUNDO DE MAPFRE, y ocho números de ZONA MAPFRE (publicación comercial de Red MAPFRE).
- Creación de una versión digital en inglés de la revista EL MUNDO DE MAPFRE (THE WORLD OF MAPFRE), y edición de tres números de la misma.

### **PUBLICIDAD E IMAGEN**

Además de la planificación convencional y digital de las campañas de producto, la actividad publicitaria durante 2012 ha seguido aprovechando los patrocinios deportivos de carácter estratégico (Tenis, Vela y Motociclismo). Manteniendo el eslogan “MAPFRE, personas que cuidan de personas”, las campañas de producto (Autos, Hogar, Vida y Pensiones, Salud, etc.) y la publicidad en las retransmisiones deportivas han asegurado una presencia permanente en todos los medios, pero especialmente en televisión, durante todo el ejercicio.

El efecto de esta actividad ha tenido reflejo, una vez más, en el estudio sectorial de Imagen de Marca (Encuesta ómnibus de ICEA, 1ª ola 2012) que recoge un conocimiento espontáneo de la marca MAPFRE por parte del 83 por 100 de la población, un conocimiento sugerido por más del 99 por 100 y un recuerdo publicitario de nuestras campañas por más del 81 por 100 de los encuestados.

Asimismo, el estudio sobre el total de marcas que realiza de forma permanente el Instituto de Opinión Pública Española (IOPE) constata que durante 2012

mantenemos la segunda posición en el ranking de notoriedad de marcas de Seguros y también, ha llegado a estar entre las 30 marcas más notorias de España.

## **AUDITORÍA EXTERNA**

Las cuentas anuales de la Sociedad y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2012 han sido auditadas por la firma Ernst & Young, con excepción principalmente de la filial en Malta, cuyo auditor es PricewaterhouseCoopers.

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos en el mencionado ejercicio por los servicios correspondientes a la auditoría de Cuentas anuales y a la revisión limitada de los Estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio ascienden a 8.811.878 euros, de los que 8.632.465 corresponden al auditor principal. También se han devengado por el auditor principal 164.479 euros por servicios relacionados con la auditoría de cuentas, y 334.741 euros por otros servicios complementarios prestados, cifras que se considera no comprometen su independencia.

## **ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

La joint venture de seguro de crédito, participada al 50 por 100 por MAPFRE y EULER HERMES, ha iniciado oficialmente su actividad el pasado 28 de enero de 2013.

El 29 de enero de 2013 se obtuvo autorización de la Superintendencia de Seguros de la Nación para la venta de MAPFRE ARGENTINA ART, estando pendiente la de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

## **PERSPECTIVAS**

Las previsiones de crecimiento mundial para el año 2013 del 3,6 por 100 muestran una leve aceleración respecto el año 2012, que cerrará cerca del 3,3 por 100, aunque las últimas revisiones de los principales organismos supranacionales han sido a la baja.

Estas perspectivas para el año 2013 esconden comportamientos heterogéneos, crecimientos esperados del 1,5 por 100 en las economías avanzadas y del 5,6 por 100 en las economías emergentes y en desarrollo. En las economías avanzadas también las revisiones han sido a la baja debido a los efectos de la consolidación y al todavía anormal funcionamiento del sector financiero.

Probablemente, dentro la Eurozona también se va a producir esa heterogeneidad en las cifras de crecimiento. Economías como la alemana o francesa mostrarán cifras de crecimientos positivas, aunque modestas, mientras que la española o italiana estarán en recesión.

El mayor riesgo para el ejercicio 2013 es que la crisis en la eurozona se recrudezca, provocando un menor crecimiento económico e inestabilidad en el sector financiero.

La política monetaria en la Eurozona seguirá siendo muy laxa. El Banco Central Europeo se enfrenta a un mercado financiero muy fragmentado, que ocasiona que economías relativamente saneadas como la alemana se financien con tipos de interés prácticamente nulos, mientras que los Tesoros de los países periféricos tengan que financiarse con unos tipos muy elevados, provocando una deficiente transmisión de la política monetaria.

La política fiscal, a diferencia de la monetaria, seguirá siendo contractiva. Aunque es probable que las voces que propugnan un ritmo más gradual de consolidación fiscal (Fondo Monetario Internacional) ganen peso durante el ejercicio, ya que la extrema austeridad conlleva el riesgo de profundizar en la desaceleración económica, con las lógicas secuelas de incremento de desempleo. Siendo la consolidación fiscal necesaria, el elevado nivel de los multiplicadores fiscales provoca un fuerte efecto contractivo.

El consenso de los analistas financieros para España es que en 2013 continuará la recesión. España se enfrentará a una situación con limitada financiación, elevada incertidumbre, fuertes ajustes fiscales, necesidad de desapalancamiento del sector privado, aunque la mejora de la productividad será un efecto positivo. No obstante, el proceso de desapalancamiento y de ajuste, previsiblemente provocará que en 2013 el Producto Interior Bruto español se contraiga por segundo año consecutivo.

Por el contrario, los países emergentes probablemente experimenten en 2013 una expansión de su actividad superior a la del ejercicio anterior, alentadas por las medidas de estímulo económico de las principales economías en desarrollo.

## **INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**

A continuación se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio, conforme a la redacción realizada por la Ley 16/2007.

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2012

C.I.F.: A08055741

Denominación social: MAPFRE, S.A.

## MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

### A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
01/07/2011	307.955.327,30	3.079.553.273	3.079.553.273

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
FUNDACIÓN MAPFRE	0	1.993.772.061	64,742
BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.	461.691.489	0	14,992

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
FUNDACIÓN MAPFRE	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	1.992.519.729	64,702

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	253.185	0	0,008
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	23	0	0,000
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	73	0	0,000
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	305.330	0	0,010
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	139.675	0	0,005
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	90.154	0	0,003
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	44.346	0	0,001
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	23.452	0	0,001
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	30.325	2.242	0,001
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	78.843	0	0,003
DON FILOMENO MIRA CANDEL	174.141	0	0,006
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	23	0	0,000
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	105.000	0	0,003
DON JOSE IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHE	100	0	0,000
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	13.179	23	0,000
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	34.816	0	0,001
DON MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	100	0	0,000

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	400.000	419.598	0,027
DON RAFAEL BECA BORREGO	0	457.807	0,015
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	23	0	0,000
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	69.804	0	0,002

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON RAFAEL BECA BORREGO	BEBORSIL, S.L.	457.623	0,015
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MUFTI, S.L.	258.226	0,008
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	DOÑA ISABEL SALVÁ ROSELLÓ	56.571	0,002
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	DOÑA MARTA SALVÁ ROSELLÓ	56.571	0,002
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MERCAT NOU, S.L.	48.230	0,002
DON RAFAEL BECA BORREGO	BECA INMOBILIARIA, S.A.	23	0,000
DON RAFAEL BECA BORREGO	CONSTRUCCIONES ALBORA, S.A.	23	0,000
DON RAFAEL BECA BORREGO	GRUPOBEKINSA, S.L.	23	0,000
DON RAFAEL BECA BORREGO	LAGUNAS DEL PORTIL, S.A.	23	0,000
DON RAFAEL BECA BORREGO	LAS CERRAJAS, S.L.	23	0,000
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	DOÑA LUZ RUFAS MÁRQUEZ DE ACUÑA	2.242	0,000
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	DOÑA MERCEDES VARELA VILLAFRANCA	23	0,000
DON RAFAEL BECA BORREGO	NUEVO QUINTO, S.A.	23	0,000
DON RAFAEL BECA BORREGO	PROMOCIONES B.4, S.A.	23	0,000
DON RAFAEL BECA BORREGO	PROMOTORA SAN MIGUEL, S.L.	23	0,000

<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>	<b>0,086</b>
---	--------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**Tipo de relación :**

Contractual

**Breve descripción :**

ALIANZA EMPRESARIAL ESTRATÉGICA ENTRE CAJA MADRID Y MAPFRE, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

El BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A. tiene participaciones en las siguientes filiales de MAPFRE, S.A.: 49% en MAPFRE CAJA MADRID VIDA, S.A. a través de CAJA MADRID CIBELES, S.A. Por otro lado, MAPFRE, S.A. tiene una participación directa e indirecta en BANKIA del 1,474%, entidad en la cual CARTERA MAPFRE S.L. tiene además una participación directa del 1,547%.

Nombre o denominación social relacionados
BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI

**% de capital social afectado :**

**Breve descripción del pacto :**

La participación accionarial agregada de CAJA MADRID no excederá del 15%, ni se reducirá por debajo del 3%. CAJA MADRID se compromete a no ejercer los derechos políticos de las acciones que eventualmente excedan del 15% del capital, renunciando expresamente a su ejercicio.

<b>Intervinientes del pacto parasocial</b>
CORPORACIÓN FINANCIERA CAJA DE MADRID, S.A.
CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

<b>Nombre o denominación social</b>
FUNDACIÓN MAPFRE
<b>Observaciones</b>

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

<b>Número de acciones directas</b>	<b>Número de acciones indirectas (*)</b>	<b>% total sobre capital social</b>
0	0	0,000

(\*) A través de:

<b>Total</b>	0
--------------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

<b>Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)</b>	0
--	---

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

- a) Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto ínter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.
- b) Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE, S.A.
- c) Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.
- d) Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 10 de marzo de 2012.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

<b>Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal</b>	0
--	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

<b>Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria</b>	0
--	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

## B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	24
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	--	PRESIDENTE	29/12/2006	06/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	--	VICEPRESIDENTE 1º	08/03/2008	10/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO RUIZ	--	VICEPRESIDENTE	12/03/2003	05/03/2011	VOTACIÓN EN

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Representante</b>	<b>Cargo en el consejo</b>	<b>F. Primer nombram</b>	<b>F. Ultimo nombram</b>	<b>Procedimiento de elección</b>
RISUEÑO		2º			JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	--	VICEPRESIDENTE 3º	05/03/2011	05/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	--	VICEPRESIDENTE 4º	08/03/2008	10/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	--	CONSEJERO	28/05/1987	05/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	--	CONSEJERO	17/04/1999	05/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	--	CONSEJERO	29/12/2006	06/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	--	CONSEJERO	17/04/1999	05/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	--	CONSEJERO	09/05/2012	09/05/2012	COOPTACIÓN
DON FILOMENO MIRA CANDEL	--	CONSEJERO	27/06/1981	06/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	--	CONSEJERO	29/12/2006	06/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	--	CONSEJERO	29/12/2006	06/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	--	CONSEJERO	26/07/2012	26/07/2012	COOPTACIÓN
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	--	CONSEJERO	17/04/1999	05/03/2011	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	--	CONSEJERO	06/03/2004	10/03/2012	VOTACIÓN EN JUNTA DE

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
					ACCIONISTAS
DON MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	--	CONSEJERO	26/07/2012	26/07/2012	COOPTACIÓN
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	--	CONSEJERO	29/12/2006	06/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL BECA BORREGO	--	CONSEJERO	29/12/2006	29/12/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	--	CONSEJERO	29/12/2006	06/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	--	CONSEJERO	29/12/2006	29/12/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	21
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	EJECUTIVO	10/03/2012
DON RODRÍGO DE RATO FIGAREDO	DOMINICAL	09/05/2012
DON JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN	DOMINICAL	20/07/2012
DON SANTIAGO GAYARRE BERMEJO	DOMINICAL	31/12/2012

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

#### CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha	Cargo en el organigrama
-------------------------------------	-----------------	-------------------------

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Comisión que ha propuesto su nombramiento</b>	<b>Cargo en el organigrama de la sociedad</b>
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE 1º
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE 3º
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE 4º
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO

<b>Número total de consejeros ejecutivos</b>	5
<b>% total del consejo</b>	23,810

#### CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Comisión que ha propuesto su nombramiento</b>	<b>Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento</b>
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON FILOMENO MIRA CANDEL	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON JOSE IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
DON MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

Número total de consejeros dominicales	10
% total del Consejo	47,619

#### CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

**Nombre o denominación del consejero**

DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEO

**Perfil**

HA SIDO VICERRECTORA UNIVERSIDAD PONTIFICA DE SALAMANCA DURANTE 17 AÑOS. CATEDRÁTICA DE ESTADÍSTICA. DOCTORA EN PSICOLOGÍA Y LICENCIADA EN HISTORIA.

**Nombre o denominación del consejero**

DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO

**Perfil**

LICENCIADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS. DIPLOMADO EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS. HA SIDO PRESIDENTE DE BANCO URQUIJO HASTA 2012.

**Nombre o denominación del consejero**

DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID

**Perfil**

LICENCIADO EN DERECHO. CONSEJERO DE LA BOLSA DE MADRID HASTA 2003. DIRECTIVO DE BBVA HASTA 2002.

**Nombre o denominación del consejero**

DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR

**Perfil**

ABOGADO DE PROFESIÓN. HA SIDO JEFE ASESORÍA JURÍDICA Y DELEGADO DE LA MUTUA BALEAR Y ASESOR JURÍDICO DE PREVISIÓN BALEAR Y DE SU FUNDACIÓN HASTA DICIEMBRE 2009.

**Nombre o denominación del consejero**

DON RAFAEL BECA BORREGO

**Perfil**

PERITO MERCANTIL. PRESIDENTE DE DISTINTAS ENTIDADES INMOBILIARIAS Y DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.

**Nombre o denominación del consejero**

DON RAFAEL FONTOIRA SURIS

**Perfil**

ARQUITECTO SUPERIOR. ARQUITECTO JEFE DE LA XUNTA DE GALICIA DURANTE 30 AÑOS. VOCAL COMISIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	6
<b>% total del consejo</b>	28,571

### OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Fecha del cambio</b>	<b>Condición anterior</b>	<b>Condición actual</b>
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	22/02/2012	EJECUTIVO	DOMINICAL

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

**Nombre del consejero**

DON JOSÉ ANTONIO MORAL SANTÍN

**Motivo del cese**

RENUNCIA A SU CARGO EN EL CONSEJO CON MOTIVO DE SU SALIDA DEL CONSEJO DE BANKIA, S.A., FILIAL DE BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A., ACCIONISTA SIGNIFICATIVO AL QUE REPRESENTABA. EXPLICA VERBALMENTE AL PRESIDENTE PARA SU TRASLADO AL CONSEJO.

**Nombre del consejero**

DON JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

**Motivo del cese**

RENUNCIA A SU CARGO EN EL CONSEJO CON MOTIVO DE SU JUBILACIÓN.  
EXPLICA VERBALMENTE AL CONSEJO EN PLENO Y CARTA POSTERIOR AL NUEVO PRESIDENTE, SR. HUERTAS.

**Nombre del consejero**

DON RODRÍGO DE RATO FIGAREDO

**Motivo del cese**

RENUNCIA A SU CARGO EN EL CONSEJO CON MOTIVO DE SU DIMISIÓN COMO PRESIDENTE DE BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A., ACCIONISTA SIGNIFICATIVO AL QUE REPRESENTABA.  
EXPLICA VERBALMENTE AL CONSEJO EN PLENO.

**Nombre del consejero**

DON SANTIAGO GAYARRE BERMEJO

**Motivo del cese**

RENUNCIA A SU CARGO EN EL CONSEJO EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL CODIGO DE BUEN GOBIERNO DE MAPFRE POR EL LIMITE DE 5 AÑOS DE MANDATO PARA EX-EJECUTIVOS.  
EXPLICA VERBALMENTE AL CONSEJO EN PLENO Y CARTA POSTERIOR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	CITACION INSURANCE COMPANY	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE INTERNACIONAL.S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE INVERSIÓN. SOCIEDAD DE VALORES. S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE USA CORPORATION	CONSEJERO

<b>Nombre o denominación social consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	THE COMMERCE INSURANCE COMPANY	CONSEJERO
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	CCM VIDA Y PENSIONES. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	VICEPRESIDENTE 2o
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	MAPFRE RE. COMPAÑIA DE REASEGUROS. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS	ADMINISTRADOR
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	EDITORIAL MAPFRE	ADMINISTRADOR
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE AMERICA. S.A.	VICEPRESIDENTE 1o
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	MAPFRE INMUEBLES. S.A.	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	PRESIDENTE
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	VICEPRESIDENTE 1o
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS. S.A.	VICEPRESIDENTE 1o
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	PRESIDENTE
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	CONSEJERO
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE GLOBAL RISKS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES. S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇÕES. S.A.	CONSEJERO
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO

<b>Nombre o denominación social consejero</b>	<b>Denominación social de la entidad del grupo</b>	<b>Cargo</b>
DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	MAPFRE ASISTENCIA. CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	MAPFRE GLOBAL RISKS. S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	MAPFRE INMUEBLES. S.A.	CONSEJERO
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	MAPFRE INVERSIÓN. SOCIEDAD DE VALORES. S.A.	CONSEJERO
DON FILOMENO MIRA CANDEL	MAPFRE INTERNACIONAL. S.A.	CONSEJERO
DON FILOMENO MIRA CANDEL	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	DUERO PENSIONES EGFP	CONSEJERA
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERA
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA. S.A.	CONSEJERA
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS. S.A.	VICEPRESIDENTE 2o
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE INTERNACIONAL.S.A.	CONSEJERO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	VICEPRESIDENTE 2o
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	MAPFRE INVERSIÓN. SOCIEDAD DE VALORES. S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE FAMILIAR. S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE GLOBAL RISKS. S.A.	CONSEJERO
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE RE. COMPAÑÍA DE REASEGUROS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	MAPFRE SEGUROS GERAIS	CONSEJERO

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON RAFAEL BECA BORREGO	MAPFRE AMERICA. S.A.	VICEPRESIDENTE 2o
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	MAPFRE INMUEBLES. S.A.	VICEPRESIDENTE 2o
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	CONSEJERO
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	MAPFRE AMERICA. S.A.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JOSE IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHE	BANKIA	PRESIDENTE
DON MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	IBERDROLA. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	INDRA SISTEMAS. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
Según el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, ningún consejero externo podrá ser miembro al mismo tiempo de más de cinco Consejos de Administración de Sociedades del Grupo.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI

La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	1.736
Retribucion Variable	1.816
Dietas	525
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	2.842
<b>Total</b>	<b>6.919</b>

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	27
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	1.317

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	698
Retribucion Variable	1.971
Dietas	211
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	1.777

<b>Total</b>	4.657
--------------	-------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	15
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	659
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	5.575	3.435
Externos Dominicales	873	803

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Externos Independientes	471	419
Otros Externos	0	0
<b>Total</b>	<b>6.919</b>	<b>4.657</b>

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	11.576
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	1,7

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO	SECRETARIO GENERAL - DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL AUDITORÍA INTERNA
DON MIGUEL ÁNGEL ALMAZÁN MANZANO	DIRECTOR GENERAL DE INVERSIONES
DON JOSE MANUEL INCHAUSTI PEREZ	DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGIAS Y PROCEDIMIENTOS

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	2.071
---	-------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	9
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI
---	----

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

<b>Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias</b>
<p>La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. La retribución salarial de los consejeros ejecutivos y las dietas por asistencia de los miembros externos de las Comisiones y Comités Delegados y la asignación fija por presidencia de los Consejos Territoriales son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, los Consejeros que no ejerzan funciones ejecutivas en la Sociedad o empresas de su Grupo (Consejeros Externos) percibirán como retribución básica una asignación fija, que podrá ser superior para las personas que ocupen cargos en el seno del propio Consejo o desempeñen la presidencia de la Comisión Delegada, del Comité Ejecutivo o de los Comités Delegados del Consejo. Esta retribución podrá complementarse con otras compensaciones no dinerarias (seguros de vida o enfermedad, bonificaciones, etc.) que estén establecidas con carácter general para el personal de la entidad. Los miembros del Consejo que formen parte de la Comisión Delegada, del Comité Ejecutivo o de los Comités Delegados percibirán además una dieta por asistencia a sus reuniones.</p> <p>Los miembros del Consejo de Administración que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad o en sociedades de su Grupo (Consejeros Ejecutivos) percibirán la retribución que se les asigne por el desempeño de sus funciones ejecutivas (sueldo, incentivos, referenciados o no al valor de las acciones de la Sociedad, bonificaciones complementarias, etc.) conforme a la política establecida para la retribución de los altos directivos, de acuerdo con lo que figure en sus respectivos contratos, los cuales podrán prever asimismo las oportunas indemnizaciones para el caso de cese en tales funciones o resolución de su relación con la Sociedad. No percibirán las retribuciones asignadas a los Consejeros Externos, salvo las correspondientes por pertenencia a la Comisión Delegada, el Comité Ejecutivo o los Comités Delegados, cuando así lo acuerde el Consejo de Administración, que hasta la fecha sólo lo tiene acordado respecto a la pertenencia a la Comisión Delegada.</p> <p>Con independencia de las retribuciones establecidas en los dos párrafos precedentes, se compensará a todos los Consejeros los gastos de viaje, desplazamiento y otros que realicen para asistir a las reuniones de la Sociedad o para el desempeño de sus funciones.</p>

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

<b>A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.</b>	SI

<b>La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.</b>	SI
--	----

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

<b>Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen</b>	SI
<b>Conceptos retributivos de carácter variable</b>	SI
<b>Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.</b>	SI
<b>Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos</b>	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

<b>Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones</b>
<p>Para 2013 se prevén incrementos del 1,83% (1,5% consolidable y 0,33% no consolidable) en los conceptos retributivos, salvo en aquellos directivos que han accedido a nuevos cargos, a los que se ha aplicado un porcentaje superior para adecuar sus retribuciones a niveles acordados con sus nuevas responsabilidades, y con posibilidad también de algún otro incremento si se alcanzaran objetivos superiores a los previstos, lo que se someterá a estudio del Comité de Nombramientos y Retribuciones.</p> <p>Durante el ejercicio 2013 no está previsto ningún cambio significativo en la política de retribuciones de la entidad. Sobre la política de retribuciones aplicada en 2012, ver apartados B.1.11 y B.1.14 de este informe.</p> <p>Para más información, ver el propio Informe sobre Política de Retribuciones emitido por el Consejo de Administración.</p>

<b>Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones</b>
<p>El Comité de Nombramientos y Retribuciones comparte plenamente la política de retribuciones descrita y propone o informa, según los casos, al Consejo de Administración todos y cada uno de los actos en que se materializa dicha política.</p> <p>En particular, el Informe sobre la política de retribuciones se somete a su consideración, para que emita su parecer favorable o no a su contenido.</p>

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	NO
--------------------------------------	----

<b>Identidad de los consultores externos</b>
--

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	PRESIDENTE
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	CONSEJERO
DON JOSE IGNACIO GOIRIGOLZARRI TELLAECHÉ	BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL LAGARES GOMEZ-ABASCAL	BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.	DIRECTOR DE PARTICIPADAS

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción de modificaciones
El 8 de febrero de 2012 el Consejo de Administración aprobó la modificación de los siguientes artículos: Introducción: modificación de las referencias legales que justifican el establecimiento del Reglamento del Consejo de Administración. Artículo 7.o; introducción de un párrafo 3.o estableciendo que los requisitos establecidos en el Reglamento para el nombramiento de consejeros serán aplicables igualmente a la persona física representante que designe el Consejero persona jurídica. Artículo 17: modificación del apartado 1 del artículo a los efectos de adaptar las competencias del Comité de Auditoría a lo establecido en la disposición adicional décimoctava de la Ley del Mercado de Valores tras su

<b>Descripción de modificaciones</b>
<p>modificación por la Ley 12/2010. Están accesibles a través de la página web de la entidad, <a href="http://www.mapfre.com">www.mapfre.com</a>, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.</p>

**B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de MAPFRE, S.A. o de una sociedad filial deberán hacer una Declaración Previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de aquellas que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los estatutos sociales y las previsiones del Código de Buen Gobierno, o una situación de conflicto de intereses. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos MAPFRE, e incluirá una aceptación expresa de las normas contenidas en el capítulo de dicho Código relativo a los derechos y deberes de los consejeros.

Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los mismos términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En especial, no pueden ser miembros del Consejo de Administración quienes tengan participaciones accionariales significativas en entidades pertenecientes a grupos financieros diferentes del integrado por la Sociedad y sus sociedades dependientes, ni quienes sean consejeros, directivos o empleados de tales entidades o actúen al servicio o por cuenta de las mismas, salvo que sean designados a propuesta del propio Consejo de Administración y sin que, en conjunto, puedan representar más del veinte por ciento del número total de consejeros.

- La formulación de candidaturas para la designación o reelección de Consejeros Independientes deberá estar precedida de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Las propuestas de reelección de dichos consejeros se sujetarán a un proceso del que necesariamente formará parte un informe emitido por dicho Comité, en el que se evaluarán la calidad del trabajo realizado y la dedicación al cargo que han tenido durante su mandato precedente los cargos cuya reelección se propone.

- La formulación de candidaturas para la designación de consejeros dominicales deberá estar precedida de la oportuna propuesta del accionista que respalde su designación o reelección, y de un informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones respecto a la idoneidad del candidato propuesto.

No obstante, el Comité de Nombramientos y Retribuciones podrá también proponer por iniciativa propia la designación de Consejeros Dominicales, cuando considere que su participación en el Consejo es conveniente para la Sociedad.

- La formulación de candidaturas para la designación o reelección de Consejeros Ejecutivos, así como para la designación del Secretario, deberá estar precedida de la oportuna propuesta del Presidente del Consejo de Administración -o de quien en su caso ejerza la máxima responsabilidad ejecutiva- y del correspondiente informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

- Cuando se trate de la reelección de un consejero que sea titular de un cargo en el seno del Consejo, dicho informe incluirá la evaluación del desempeño de dicho cargo, para que el Consejo pueda pronunciarse respecto a su continuidad en el mismo.

El Consejo de Administración no propondrá a la Junta General el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del plazo para el que haya sido elegido, salvo que exista una causa que lo justifique, apreciada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá justificada la propuesta de cese, cuando:

- El consejero haya incumplido los deberes inherentes al cargo, haya dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos en el Código Unificado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para los consejeros independientes, o haya quedado incurso en una situación insalvable de conflicto de intereses conforme a lo establecido en el Título IV del Código de Buen

Gobierno.

- Se produzcan cambios en la estructura accionarial de la Sociedad que impliquen una reducción del número de consejeros independientes, con arreglo a los criterios establecidos en el Código de Buen Gobierno.

#### B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años. El Presidente y los Vicepresidentes que desempeñen funciones ejecutivas, los Consejeros Delegados y el Secretario del Consejo cesarán en dichos cargos a los 65 años, o en la fecha anterior prevista en sus respectivos contratos, pero podrán continuar siendo miembros del Consejo sin funciones ejecutivas por un máximo de cinco años en las mismas condiciones que los consejeros externos dominicales.

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, incluso los que desempeñen en las Comisiones y Comités Delegados, y formalizar las correspondientes dimisiones si el Consejo de Administración lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembros de dichos órganos de gobierno.
- b) Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- e) Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito y reputación de la Entidad, o poner en riesgo sus intereses.
- f) Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

La puesta a disposición de tales cargos se formalizará mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de la entidad que corresponda, con envío de copia de la misma al Presidente del SISTEMA MAPFRE.

Los Consejeros Ejecutivos que cesen en sus funciones ejecutivas, podrán continuar siendo miembros en el Consejo de Administración de la entidad en las mismas condiciones que los Consejeros Externos Dominicales por un máximo de cinco años desde el cese en tales funciones ejecutivas o desde su nombramiento como Consejero si fuera posterior.

Los Consejeros que en el momento de su nombramiento no desempeñen cargo o funciones ejecutivas en la Sociedad, o en otra entidad de su Grupo, no podrán acceder al desempeño de las mismas, salvo que renuncien previamente a su cargo de Consejero, sin perjuicio de que posteriormente sigan siendo elegibles para tal cargo.

Los Consejeros Dominicales deberán, además, presentar su dimisión cuando el accionista que los designó venda su participación accionarial.

Cuando un accionista reduzca su participación accionarial, los Consejeros Dominicales designados por él deberán dimitir en el número que proporcionalmente corresponda.

Los Consejeros Independientes de MAPFRE, además, deberán presentar su dimisión cuando cumplan doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

<b>Medidas para limitar riesgos</b>
Se considera que no existe riesgo de concentración excesiva de poder por el carácter colegiado de las decisiones, iniciadas en los órganos delegados del Consejo; y la participación de los principales altos ejecutivos en el Consejo de Administración.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SI

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

**Descripción del acuerdo :**

La enajenación de participaciones en sociedades filiales, cuando implique la pérdida de la condición de accionista mayoritario o del control directo o indirecto sobre las mismas.

<b>Quórum</b>	<b>%</b>
No hay requisitos estatutarios específicos para el quorum de este acuerdo, pero al exigir el voto favorable del las tres cuartas partes del Consejo, el quorum de asistencia como mínimo deberá alcanzar dicha proporción.	75,00

<b>Tipo de mayoría</b>	<b>%</b>
Voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros del Consejo de Administración.	75,00

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

<b>Materias en las que existe voto de calidad</b>
El voto del Presidente es dirimente en caso de empate.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

<b>Edad límite presidente</b>	<b>Edad límite consejero delegado</b>	<b>Edad límite consejero</b>
70	65	70

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

<b>Número máximo de años de mandato</b>	12
---	----

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

<b>Explicación de los motivos y de las iniciativas</b>
El Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPRE y el Reglamento del Consejo establecen expresamente que el Comité de Nombramientos y Retribuciones debe formular sus propuestas, velando para que se tomen en consideración personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo, y para que el procedimiento de selección de los candidatos no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de personas de uno u otro sexo.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

--

<b>Señale los principales procedimientos</b>
El Comité de Nombramientos y Retribuciones debe velar para que se tome en consideración personas de ambos sexos que reúnan las condiciones y capacidades necesarias para el cargo.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

<b>Número de reuniones del consejo</b>	7
<b>Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente</b>	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

<b>Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada</b>	11
<b>Número de reuniones del comité de auditoría</b>	6
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones</b>	6
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos</b>	0
<b>Número de reuniones de la comisión de retribuciones</b>	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

<b>Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio</b>	4
<b>% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio</b>	2,649

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE PRIMERO
DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO	DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
DON CARLOS BARAHONA TORRIJOS	SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMACIÓN ECONÓMICA

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Direcciones Generales de Auditoría Interna y de Asuntos Legales, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría de MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte de los Auditores Externos. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
Según los artículos 15 de los estatutos y 2 del Reglamento del Consejo, corresponde al Consejo de Administración el nombramiento y cese del Secretario, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Código del Buen Gobierno de MAPFRE, que establece para sus Consejos de Administración los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

Las relaciones del Consejo de Administración con los Auditores Externos de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Grupo MAPFRE honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5% de sus ingresos totales anuales.

El Consejo de Administración informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que han satisfecho la Sociedad y su Grupo consolidado a la firma auditora por servicios distintos de la auditoría.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste será informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría evaluará anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría son adecuados y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por la Sociedad, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información que no sea pública.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

<b>Auditor saliente</b>	<b>Auditor entrante</b>

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>	<b>Total</b>
<b>Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)</b>	100	399	499
<b>Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)</b>	12,810	4,680	5,360

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>
<b>Número de años ininterrumpidos</b>	23	23

	<b>Sociedad</b>	<b>Grupo</b>
<b>Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)</b>	100,0	100,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON ALBERTO MANZANO MARTOS	MÜNCHENER RUECKVER AG	0,000	---
DON FILOMENO MIRA CANDEL	MÜNCHENER RUECKVER AG	0,000	-
DON FILOMENO MIRA CANDEL	ALLIANZ	0,000	-
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN (CESCE)	0,000	CONSEJERO

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
<p>De conformidad con lo establecido en el Código de Buen Gobierno de MAPRE y con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros pueden solicitar la contratación de asesoramiento externo con cargo a la entidad cuando se den circunstancias especiales que así lo justifiquen . El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.</p> <p>La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración, si se acredita:</p> <p>a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros.</p> <p>b) Que su coste no es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la compañía.</p> <p>c) Que la asistencia técnica que recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la propia sociedad.</p>

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
<p>La documentación debe enviarse con carácter general con tres días completos de antelación como mínimo. En particular, cuando la documentación se envíe para ser entregada un viernes o víspera de fiesta, debe asegurarse que se entrega en el curso de la mañana de dicho día, antes de las 12 horas.</p>

<b>Detalle del procedimiento</b>
Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la sociedad en su sesión anual de autoevaluación, que recibe el informe del Comité de Cumplimiento encargado a su vez de controlar la efectividad del procedimiento previsto.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

<b>Explique las reglas</b>
<p>Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, tanto el de consejero como los que desempeñen en las Comisiones y Comités delegados del mismo, y formalizar las correspondientes dimisiones, si el Consejo lo considerare conveniente, en los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembro de dichos órganos de gobierno.</li> <li>- Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.</li> <li>- Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.</li> <li>- Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.</li> <li>- Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito o reputación de la Sociedad, o poner en riesgo sus intereses.</li> <li>- Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.</li> </ul>

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

<b>Decisión tomada</b>	<b>Explicación razonada</b>

## B.2 Comisiones del Consejo de Administración

### B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

#### COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VOCAL	EJECUTIVO
DON ESTEBAN PEDRAYES LARRAURI	VOCAL	EJECUTIVO
DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ	VOCAL	EJECUTIVO
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	DOMINICAL

#### COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON FILOMENO MIRA CANDEL	VICEPRESIDENTE	DOMINICAL
DOÑA FRANCISCA MARTÍN TABERNEIRO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO	VOCAL	DOMINICAL

#### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL

Nombre	Cargo	Tipología
DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS	VOCAL	DOMINICAL
DON FRANCISCO VALLEJO VALLEJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ	VOCAL	DOMINICAL
DON MATÍAS SALVÁ BENNASAR	VOCAL	INDEPENDIENTE

#### CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO RUIZ RISUEÑO	PRESIDENTE	DOMINICAL
DON ANTONIO MIGUEL ROMERO DE OLANO	VOCAL	DOMINICAL
DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAFAEL BECA BORREGO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAFAEL FONTOIRA SURIS	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI

En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI
---	----

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la Sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento, todo ello con arreglo a las facultades que el Consejo de Administración le delegue en cada momento.

Estará integrada por un máximo de doce miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidentes Primero y Segundo y Secretario serán con carácter nato los de dicho Consejo, que nombrará a los vocales hasta completar un máximo de doce miembros y podrá nombrar también un Vicesecretario sin derecho a voto.

**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

El Comité de Auditoría está integrado por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros, que serán designados por el Consejo de Administración teniendo en cuenta los conocimientos, experiencia y aptitudes de los consejeros, especialmente en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos. Su Presidente será un consejero independiente y, la mayoría de sus miembros consejeros no ejecutivos. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Dicho Comité tendrá las siguientes competencias:

- a) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
- e) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.
- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.

**Denominación comisión**

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

**Breve descripción**

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para supervisar la correcta aplicación de las normas de buen gobierno que deben regir en la sociedad.

Estas funciones se ejercitan sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente correspondan a los órganos de representación y dirección de la propia Sociedad.

Vigila la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento y propone, en su caso, las medidas de mejora que procedan y la actualización de las citadas normas, cuando así corresponda.

El Comité de Cumplimiento está integrado por cuatro miembros, todos ellos vocales no ejecutivos. Su presidente es, con carácter nato, el Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración.

El Comité puede designar un secretario de actas, elegido de entre los componentes de la Dirección General de Asuntos Legales de MAPFRE.

**Denominación comisión**

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución que deba aplicarse a los Altos Cargos de Representación y de Dirección de MAPFRE, sin perjuicio de las facultades que legal y estatutariamente corresponden a los órganos de representación y dirección de la propia Sociedad.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está integrado por un máximo de siete miembros, en su mayoría vocales no ejecutivos.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ORDINARIA DE LA SOCIEDAD Y SUS FILIALES EN SUS ASPECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS.

**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PROPUESTA NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR EXTERNO Y SUPERVISIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA

**Denominación comisión**

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

**Breve descripción**

SUPERVISIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE BUEN GOBIERNO QUE RIGEN LA ENTIDAD

**Denominación comisión**

## COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

### Breve descripción

DESARROLLO COORDINADO DE LA POLÍTICA DE DESIGNACIÓN Y RETRIBUCIÓN DE LOS ALTOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

### Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

### Breve descripción

Está regulada en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos en la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

### Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

### Breve descripción

Está regulado en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

En el año 2012 se modificó el artículo 17 del Reglamento del Consejo, relativo a las competencias del Comité de Auditoría.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

El Comité de Auditoría hace público desde el ejercicio 2005 un informe anual de sus actividades, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General Ordinaria.

### Denominación comisión

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

### Breve descripción

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

### Denominación comisión

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

### Breve descripción

Está prevista en los estatutos sociales y está regulada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde 2008 se hace público un Informe anual sobre la política de retribuciones de la entidad, que se somete a votación, con carácter consultivo y como punto independiente del orden del día, en la Junta General Ordinaria.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

**En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva**

La Comisión Delegada, dada su condición de órgano de gobierno ejecutivo, está compuesta por consejeros ejecutivos (mayoría) y externos dominicales.

## C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla periódicamente y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el Código de Buen Gobierno de MAPFRE y el Reglamento Interno de Conducta regula las obligaciones especiales

en el ámbito de potenciales conflictos de intereses.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones, previo examen del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la entidad o la Comisión de Control Institucional de MAPFRE, en su caso. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de asistir e intervenir en estas decisiones.

#### C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

SI

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

Sociedad Filial Cotizada
FUNESPAÑA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

NO

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

## D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de

riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

- Riesgos Operacionales: Incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.
- Riesgos Financieros: Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.
- Riesgos de la Actividad Aseguradora: Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo: Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones derivados del entorno regulador y, finalmente el de competencia.

## CENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La estructura de MAPFRE está basada en Divisiones y Sociedades Operativas con un alto grado de autonomía en su gestión. Los órganos de gobierno y dirección del Grupo aprueban las líneas de actuación de las Divisiones y Sociedades en materia de gestión de riesgos, y supervisan de forma permanente a través de indicadores y ratios su exposición al riesgo. Además, existen instrucciones generales de actuación para mitigar la exposición al riesgo, tales como niveles máximos de inversión en renta variable o clasificación crediticia de reaseguradores.

El Área Financiera, a través de la Dirección de Riesgos, coordina las actividades relacionadas con la cuantificación de riesgos y, en particular, la implantación de modelos propios de capital económico en las Divisiones Operativas y los análisis del impacto cuantitativo de la futura normativa de Solvencia II.

Las Divisiones Operativas disponen de un Coordinador de Riesgos, con dependencia de la Dirección de Administración, para la implantación de las políticas y gestión de riesgos en cada Unidad. La coordinación de actividades para implantación de Modelos de Cuantificación de Riesgos se realiza a través del Director de la gestión riesgos del Grupo. El grado de avance de los proyectos y otros aspectos significativos son informados a la Alta Dirección de MAPFRE a través del Comité de Auditoría.

En términos generales, las decisiones de suscripción de riesgos asegurables y coberturas de reaseguro están altamente descentralizadas en las Divisiones. Los aspectos relacionados con el Riesgo Operacional son tutelados de forma centralizada aunque su implantación y monitorización está delegada en las Divisiones. La gestión de los riesgos estratégicos y de gobierno corporativo está altamente centralizada. Los riesgos financieros se supervisan por el Área de Inversiones del Grupo.

## ESTIMACIÓN DE RIESGOS Y CAPITALES

MAPFRE dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Divisiones de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos. La estimación de riesgos se realiza a través de un modelo estándar de factores fijos que cuantifica riesgos financieros, riesgos de crédito y riesgos de la actividad aseguradora. Además, el nivel de capital asignado a cada Unidad no podrá nunca ser inferior al capital mínimo legal requerido en cada momento, más un margen del 10 por 100.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas Divisiones requieren un nivel de capitalización superior al que se obtiene de la norma general antes descrita, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera al contar con un 'rating'. En esos casos, la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

## RIESGOS OPERACIONALES

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos de la Unidad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

## RIESGOS FINANCIEROS

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre las que buscan un casamiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y aquellas en las que se realiza una gestión activa. En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en las segundas se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- En las carteras que no cubren compromisos pasivos a largo plazo, la variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitir una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo sobre el exceso de los activos aptos para cobertura.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.
- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticas en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política de MAPFRE se basa en el mantenimiento de una cartera diversificada compuesta por valores seleccionados prudentemente en base a la solvencia del emisor.

Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites de concentración por emisor.

## RIESGOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA

La organización de MAPFRE, basada en Divisiones y Sociedades especializadas en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión a las mismas de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas Divisiones y Sociedades y en determinados casos se somete también a revisión por parte de expertos independientes. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las Sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos, fundamentalmente MAPFRE AMERICA, MAPFRE INTERNACIONAL y MAPFRE RE, disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se

mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas. En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos.

Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La Política en relación con el riesgo reasegurador de MAPFRE es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (clasificación de solvencia financiera de Standard Poor's no inferior a A).

#### RIESGOS ESTRATÉGICOS Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial ha sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial y actualizar a los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, los Órganos de Dirección de MAPFRE aprobaron en 2008 una versión revisada del Código de Buen Gobierno, en vigor desde 1999. La aplicación estricta de los principios de Buen Gobierno Corporativo es considerada en MAPFRE como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

SI

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

**Riesgo materializado en el ejercicio**

RIESGO ASEGURADOR

**Circunstancias que lo han motivado**

HURACÁN SANDY

**Funcionamiento de los sistemas de control**

Las protecciones contratadas mediante reaseguro y retrocesiones han limitado a 107 millones de euros antes de impuestos y socios externos el quebranto para el Grupo a nivel consolidado.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

**Nombre de la comisión u órgano**

COMITÉ DE RIESGOS

**Descripción de funciones**

Tiene la finalidad de coordinar las actividades de: elaboración de modelos de capital propios; análisis, medición y control de riesgos; y control interno.

**Nombre de la comisión u órgano**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN DELEGADA

**Descripción de funciones**

Los Órganos de Gobierno del Grupo aprueban las líneas de actuación de las Unidades en materia de gestión de riesgos, y supervisan de forma permanente a través de indicadores y ratios la exposición al riesgo de la Unidades. Además, existen instrucciones generales de actuación para mitigar dicha exposición, tales como niveles máximos de inversión en renta variable o clasificación crediticia de reaseguradores.

**D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.**

La Secretaría General del Grupo es el órgano responsable de emitir instrucciones y velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y al grupo. La Dirección de Cumplimiento del Grupo, creada en 2012, es el órgano responsable de la verificación del cumplimiento normativo por las entidades integradas en aquél. La Dirección General de Auditoría Interna realiza un proceso sistemático de revisión.

## **E - JUNTA GENERAL**

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales</b>	<b>% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103</b>
<b>Quórum exigido en 1ª convocatoria</b>	0	0
<b>Quórum exigido en 2ª convocatoria</b>	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

SI

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

Describa las diferencias
De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de los estatutos sociales, para la modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV-Protección del Interés General de la Sociedad (artículo 25 a 30) es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria especialmente convocada al efecto.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen derechos de los accionistas en relación con las juntas generales que sean distintos de los establecidos en la ley para sociedades anónimas cotizadas.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Los accionistas cuentan con amplia información de fácil acceso para opinar y votar fundadamente en la Junta General. Su participación es facilitada sin ninguna clase de restricciones distintas de las que exige la cortesía y el buen orden en un acto público.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
De conformidad con el artículo 11 de los estatutos sociales, actuará como Presidente de la Junta quien ostente el mismo cargo en el Consejo de Administración, o quien le sustituya accidentalmente de acuerdo con las previsiones estatutarias.
El Presidente y el Secretario de la Junta General cuidan de que ésta se desarrolle con exquisito respeto a los derechos de los accionistas.
Hasta la fecha, no se ha planteado ninguna incidencia en el buen funcionamiento de la Junta General.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

El 10 de marzo de 2012 la Junta General de accionistas aprobó la introducción de modificaciones a su reglamento (artículos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, y 18) con la finalidad de adaptar su contenido a la nueva normativa vigente, así como actualizar las

remisiones que en el reglamento se realizan a la legislación vigente.

Entre las modificaciones destacan: (i) la previsión de someter anualmente a la Junta General con carácter consultivo y como punto separado del orden del día un informe sobre las remuneraciones de los consejeros; (ii) la actualización de los requisitos que debe cumplir una solicitud de convocatoria de Junta General por accionistas con una participación superior al cinco por ciento del capital y modificar el plazo de que dispone el Consejo de Administración para efectuar dicha convocatoria; (iii) la actualización de la regulación aplicable al régimen de publicidad de la convocatoria de Junta General; (iv) la inclusión de la facultad de presentar propuestas de acuerdo fundamentadas por accionistas con una participación superior al cinco por ciento del capital, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de convocatoria; (v) la previsión de habilitar en la página web de la entidad un foro electrónico de accionistas con ocasión de cada convocatoria de Junta General; (vi) la ampliación de la información sobre la que los accionistas pueden solicitar aclaraciones o formular preguntas y la determinación de los supuestos en los que no procederá la denegación de la información; (vii) la precisión de los modos de acreditar la titularidad del número de acciones que confiere derecho a asistencia a la Junta General; (viii) la actualización de los requisitos y los cauces de comunicación de delegación del derecho de asistencia a la Junta General; (ix) la actualización de los supuestos en los que se requiere quórum de constitución reforzado; (x) la inclusión de la posibilidad de que el Consejo de Administración pueda acordar la celebración de la Junta General en una localidad española distinta de aquella en la que la entidad tiene su domicilio social; (xi) la regulación del voto a distancia y (xii) la previsión de publicar en la página web de la entidad el texto de los acuerdos adoptados y el resultado de las votaciones.

El reglamento está accesible a través de la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

**E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:**

<b>Datos de asistencia</b>					
<b>Fecha Junta General</b>	<b>% de presencia física</b>	<b>% en representación</b>	<b>% voto a distancia</b>		<b>Total</b>
			<b>Voto electrónico</b>	<b>Otros</b>	
10/03/2012	0,150	80,560	0,000	0,000	80,710

**E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.**

En la Junta General Ordinaria, celebrada en primera convocatoria el día 10 de marzo de 2012, se adoptaron los acuerdos que a continuación se relacionan, por mayoría del 80,71%, con el voto en contra de 1 accionista, titular de 2.235 acciones (0,000073% del capital social) y la abstención de un accionista representante de 2.000 acciones (0,000065% del capital social):

- Aprobar las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2011.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.
- Reelegir por un nuevo período de cuatro años a los consejeros D. Ignacio Baeza Gómez, D. Luis Iturbe Sanz de Madrid, D. José Antonio Moral Santín y D. Esteban Tejera Montalvo, sin perjuicio del cumplimiento de las previsiones estatutarias y de las normas de buen gobierno.
- Aprobar la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, y repartir en consecuencia un dividendo total de 0,15 euros brutos por acción a las acciones números 1 a 3.079.553.273, ambos inclusive. Parte de este dividendo, por importe de 0,07 euros brutos por acción, fue anticipado por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 26 de

octubre de 2011 y el resto, hasta el total acordado, es decir, 0,08 euros brutos por acción, se pagará en la fecha que determine el Consejo de Administración dentro del plazo comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2012.

- Ratificar la página web [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com) como página web corporativa de la entidad a los efectos previstos en el artículo 11 bis y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

- Modificar el primer inciso del artículo 4 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

Su domicilio social queda establecido en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo número 52.

- Modificar el último inciso del artículo 6 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

Los titulares de estas acciones tendrán el derecho a percibir un dividendo anual mínimo del 5% y los demás derechos que establezca la legislación vigente.

- Modificar el segundo inciso del primer párrafo del artículo 11 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

No obstante, la Junta General podrá celebrarse en cualquier otro lugar del territorio nacional si así lo dispone el Consejo de Administración con ocasión de la convocatoria. Asimismo, cuando tenga carácter de Junta Universal podrá reunirse en cualquier punto del territorio nacional.

- Modificar el artículo 12 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

En lo no previsto en estos estatutos y en el reglamento de la Junta General, los requisitos para la válida constitución de la Junta General, concurrencia de los accionistas a la misma, derecho de información de los accionistas, mayoría necesaria para la adopción de acuerdos, sumisión de los accionistas a los acuerdos de la mayoría y, en general, todo lo relativo a este orden administrativo se regirá por lo establecido en la legislación vigente.

- Modificar el primer inciso del párrafo tercero del artículo 18 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

Adoptará sus acuerdos por mayoría absoluta de los Consejeros concurrentes a la sesión, salvo en los casos previstos en la legislación vigente.

- Modificar el artículo 24 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

En todo caso existirá un Comité de Auditoría la mayoría de cuyos miembros, incluido el Presidente, serán consejeros no ejecutivos, que sólo podrán ser reelegidos una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Dicho Comité tendrá las siguientes competencias:

1. Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
4. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
5. Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo

dispuesto en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas.

6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el número anterior.

- Modificar el último inciso del artículo 35 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

En la liquidación de la Sociedad se tendrá en cuenta lo establecido en la legislación vigente sobre sociedades anónimas, sobre supervisión de los seguros privados y demás disposiciones que sean de aplicación.

- Modificar el artículo 36 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre los accionistas y la Sociedad, o entre aquellos directamente por su condición de tales, serán sometidas a arbitraje de equidad de acuerdo con las normas establecidas en la ley sobre la materia, sin perjuicio del derecho de las partes a acudir ante los Tribunales de Justicia, y de lo previsto en la legislación vigente sobre impugnación de acuerdos sociales.

- Modificar los artículos 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 16 y 18 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la entidad, que tendrán la redacción que se detalla en el informe formulado al efecto por el Consejo de Administración.

- Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, pueda, durante los cinco años siguientes a la fecha de este acuerdo, aumentar el capital social en una o varias veces hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social. El Consejo de Administración fijará libremente la forma y condiciones de las ampliaciones que acuerde al amparo de esta autorización, pudiendo acordar: la emisión de las acciones con o sin voto, incluso con prima de emisión; la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente de los accionistas y, en su caso, de los titulares de obligaciones convertibles en acciones de la sociedad, en los términos previstos en el artículo 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones concordantes; y la modificación, en su caso, del artículo 5.º de los estatutos sociales para adaptarlo a la cifra de capital social resultante. La presente autorización implica la revocación de la concedida con fecha 5 de marzo de 2011.

Igualmente, se autoriza al Consejo de Administración para delegar a favor de la Comisión Delegada, al amparo del artículo 249.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las facultades conferidas en virtud de este acuerdo.

- Solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las acciones que emita la sociedad como consecuencia de las ampliaciones de capital que lleve a cabo el Consejo de Administración en uso de la autorización a que se refiere el precedente acuerdo, a efectos de lo previsto en el artículo 27 b) del Reglamento de Bolsas, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto 1536/81, y en los mismos términos y condiciones que dicho artículo prevé. Expresamente se acuerda que, en el caso de posterior solicitud de exclusión de la cotización, ésta se adoptará con las mismas formalidades, y en tal supuesto se garantizará el interés de los accionistas que se opusieran o no votaran el acuerdo. El acuerdo de admisión a cotización oficial declara el sometimiento a las normas que existan o puedan dictarse en materia de Mercado de Valores y Bolsas, y especialmente sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización oficial.

- Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 146 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto ínter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.

Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE, S.A.

Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.

Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del presente acuerdo.

La presente autorización implica la revocación de la concedida con fecha 5 de marzo de 2011.

Igualmente, se autoriza al Consejo de Administración para delegar a favor de la Comisión Delegada, al amparo del artículo 249.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las facultades conferidas en virtud de este acuerdo.

- Refrendar el Informe sobre política de retribuciones de los consejeros que se somete a la Junta General con carácter consultivo.

- Prorrogar el nombramiento de la firma Ernst Young, S.L. como Auditores de Cuentas de la Sociedad, tanto para las Cuentas Anuales Individuales como para las Cuentas Consolidadas, por un nuevo período de un año, es decir, para el ejercicio 2012, si bien, el nombramiento podrá ser revocado por la Junta General antes de que finalice dicho período si mediara justa causa.

- Delegar en el Consejo de Administración las más amplias facultades para que en relación con el anterior acuerdo de aumento de capital aprobado en esta Junta General:

a) Complete, en general, los anteriores acuerdos en cuantos aspectos sean necesarios para su validez y ejecución.

b) Efectúe las delegaciones que considere precisas en la Comisión Delegada de la entidad o en miembros del Consejo de Administración.

- Delegar las más amplias facultades en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos indistintamente, comparezca ante Notario y proceda a la ejecución y elevación a público de los presentes acuerdos mediante el otorgamiento de los documentos públicos y privados que fueren necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil; con facultad expresa para realizar cuantas modificaciones, aclaraciones, rectificaciones y subsanaciones fueren precisas o necesarias para adaptar los acuerdos a la calificación del Registrador Mercantil y así obtener la plena inscripción de los mismos, o la inscripción parcial prevista en el artículo 63 del Reglamento del Registro Mercantil.

- Autorizar al Consejo de Administración para aclarar e interpretar los anteriores acuerdos.

- Agradecer a quienes participan en la gestión social su leal colaboración en este ejercicio.

Asimismo, en la mencionada reunión de la Junta General de accionistas se adoptó el siguiente acuerdo por mayoría del 80,71%, con el voto en contra de dos accionistas representantes de 4.235 acciones (0,000138% del capital social):

- Modificar el primer párrafo del artículo 1 de los estatutos sociales, que tendrá la siguiente redacción:

Con la denominación MAPFRE, S.A. se constituye una sociedad que se rige por estos estatutos y por la normativa aplicable a las sociedades anónimas.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

<b>Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General</b>	1500
--	------

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La entidad no sigue ninguna política definida respecto a las delegaciones de voto en la junta general.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

El acceso es el siguiente: [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)  
Información Corporativa del Grupo MAPFRE  
Accionistas e Inversores.

## F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

*Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2*

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:  
a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;  
b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

*Ver epígrafes: C.4 y C.7*

Cumple Parcialmente

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. establece que corresponde al Consejo de Administración aprobar las estructuras corporativa, directiva y operativa del Grupo y a la Comisión Delegada resolver los conflictos de especial importancia entre entidades del Grupo.

Asimismo, el Código de Buen Gobierno de MAPFRE regula detalladamente en su Título IV las normas de conducta aplicables a los Consejeros y, especialmente, lo relativo a las situaciones en que se encuentren en conflicto de interés. El texto completo del Código de Buen Gobierno puede consultarse en la página web de la entidad ([www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)).

No obstante, en el ejercicio 2013 será objeto de elaboración y difusión pública un documento que regule de forma específica la relación de FUNESPAÑA, S.A. con las demás empresas del Grupo MAPFRE.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

*Ver epígrafe: E.8*

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

*Ver epígrafe: E.4*

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
  - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
  - ii) La política de inversiones y financiación;

- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

*Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3*

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
  - iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
  - v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

*Ver epígrafes: C.1 y C.6*

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

*Ver epígrafe: B.1.1*

Explique

La entidad considera que tiene la dimensión precisa para un funcionamiento eficaz y participativo y se adecúa a la evolución histórica del Grupo y sus peculiaridades.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

La entidad tiene su propio criterio establecido en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE: al menos un tercio de los consejeros deben ser consejeros independientes (6) o dominicales minoritarios (2). Se considera que, a tenor de la estructura accionarial de la entidad, el número de consejeros independientes (6), únicamente inferior en 1 a un tercio del total, es suficiente para garantizar su adecuada participación en las Comisiones del Consejo y garantizar la defensa de los intereses de los accionistas minoritarios. Asimismo, el número de consejeros independientes (6) supone un 28,57% de los miembros del Consejo de Administración y un 37,5% de los consejeros externos, pese a que el free float asciende al 20,27% del capital social.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3*

#### Cumple Parcialmente

El Código de Buen Gobierno de MAPFRE establece que el Comité de Nombramientos y Retribuciones velará para que en la provisión de las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración se garantice la igualdad de oportunidades de los candidatos con independencia de su sexo, y se procure conseguir una presencia efectiva de consejeros de ambos sexos.

Con fecha 6 de febrero de 2013 el Consejo de Administración ha acordado, a instancias de dicho Comité, proponer a la Junta General de Accionistas la designación de D. Adriana Casademont Ruhí como Consejera Independiente en atención a sus cualidades personales y profesionales, según lo establecido en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

#### Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

*Ver epígrafe: B.1.21*

#### Cumple Parcialmente

De conformidad con el artículo 18 de los estatutos, todos los consejeros pueden solicitar la inclusión de punto del orden del día por lo que cualquiera de ellos está facultado para trasladar al Consejo de Administración sus preocupaciones.

La convocatoria de una reunión pueden solicitarla tres consejeros, cualquiera que sea su tipología.

De conformidad con el Código de Buen Gobierno de MAPFRE, el Consejo evaluará anualmente la actuación del Presidente y, en su caso, del máximo responsable ejecutivo, si fuese diferente, con base en el informe que le formule al efecto el Comité de Nombramientos y Retribuciones. Le corresponde al Vicepresidente externo de la entidad dirigir dicha evaluación del Presidente por Consejo de Administración.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.34*

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

*Ver epígrafe: B.1.29*

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

*Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30*

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

*Ver epígrafe: B.1.19*

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

*Ver epígrafe: B.1.41*

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

*Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17*

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

*Ver epígrafe: B.1.2*

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2*

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de

proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26*

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44*

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafe: B.1.5*

Cumple Parcialmente

Los Sres. Martínez Martínez y Gayarre Bermejo han explicado verbalmente al Consejo reunido en pleno su decisión y han remitido carta posterior de dimisión al Presidente del Consejo de Administración. El primero dimitió con motivo de su jubilación y el segundo por el límite de 5 años para ex-ejecutivos previsto en el Código de Buen Gobierno. El Sr. De Rato expuso en la reunión del Consejo celebrada el 9 de mayo de 2012 los motivos de su renuncia, que fue aceptada por unanimidad en dicha reunión. El Sr. Moral Santín remitió carta de dimisión al Presidente del Consejo de Administración, y le comunicó los motivos de la misma, dándose traslado de los mismos a los restantes miembros de dicho órgano. Ambos dimitieron como consecuencia de su renuncia en los cargos que ocupaban en BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS-BANKIA.

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
  - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

- ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
  - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
  - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
- i) Duración;
  - ii) Plazos de preaviso; y
  - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

*Ver epígrafe: B.1.15*

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

*Ver epígrafes: A.3 y B.1.3*

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

*Ver epígrafe: B.1.16*

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
  - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
  - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
  - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
  - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
  - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
  - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
  - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
  - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
  - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
  - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
  - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
  - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple Parcialmente

El detalle de las retribuciones individuales abonadas por la entidad a sus consejeros durante el ejercicio figura en el Informe sobre la política de retribuciones de MAPFRE, S.A. previsto en la recomendación 40, en lugar de en la memoria, para mayor claridad de la información.

Dicho informe incluye el detalle individualizado de las remuneraciones recibidas por todos los consejeros por el desempeño de sus funciones en el Consejo y comités delegados, así como el detalle individualizado de la retribución (fija y variable) abonada por MAPFRE, S.A. y sus entidades filiales a los consejeros ejecutivos e información complementaria de cualquier otro concepto asimilado.

Por mayor claridad, ver el propio Informe sobre la política de retribuciones de MAPFRE, S.A. del ejercicio 2012.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6*

Explique

La entidad tiene su propio criterio, configurándola como un órgano delegado netamente ejecutivo, con presencia de los máximos directivos de las entidades principales del Grupo, y con la presencia de dos consejeros externos dominicales.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3*

Cumple Parcialmente

Se cumple toda la recomendación salvo los apartados b) y c) en relación con el Comité de Nombramientos y Retribuciones. Dicho órgano cuenta con dos Consejeros ejecutivos de un total de siete miembros y su Presidente es, actualmente, el del Consejo de Administración. Se considera que la amplia mayoría de consejeros externos garantiza la independencia del Comité. Asimismo se estima conveniente que el Comité sea presidido por el máximo responsable ejecutivo del Grupo para garantizar la adecuada coordinación del Comité con el equipo directivo. No obstante, el Código de Buen Gobierno de MAPFRE establece normas por las que los miembros ejecutivos deberán abstenerse de participar en las deliberaciones y toma de decisiones relativas a cuestiones que les afecten personalmente.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

*Ver epígrafes: D*

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
  - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor

saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

*Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3*

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

*Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3*

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

*Ver epígrafe: B.1.38*

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

*Ver epígrafe: B.2.1*

Explique

La entidad tiene su propio criterio respecto de la composición adecuada del Comité de Nombramientos y Retribuciones (ver detalle epígrafe B.2.1. de este Informe y recomendación 44). Adicionalmente, el número de consejeros independientes que actualmente son miembros del Comité (2 de un total de 7) es directamente proporcional al número total de consejeros independientes en el órgano de administración (6 de un total de 21).

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

*Ver epígrafe: B.2.3*

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
  - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
  - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
  - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

*Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3*

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

## **G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS**

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

La entidad está adherida y cumple con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado y promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria Española.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

06/02/2013

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

**ANEXO AL INFORME DE ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
DE MAPFRE, S.A. DEL EJERCICIO 2012**

**INTRODUCCIÓN.**

Se recoge la información complementaria al Informe Anual de Gobierno Corporativo de MAPFRE, S.A. del ejercicio 2012, con el fin de dotarlo del contenido mínimo que dicho informe debe tener a tenor de lo dispuesto en el artículo 61 bis de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, según la modificación realizada por la Ley 2/2011, de Economía Sostenible, de 4 de marzo.

**\* INFORMACIÓN DE LOS VALORES QUE NO SE NEGOCIEN EN UN MERCADO REGULADO COMUNITARIO.**

No existen valores de la sociedad que no se negocien en un mercado regulado comunitario. Todas las acciones de MAPFRE, S.A. cotizan en el mercado continuo, en las Bolsas de Madrid y Barcelona. Código ISIN: ES0124244E34.

**\* INFORMACIÓN RELATIVA A LAS NORMAS APLICABLES A LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.**

No hay especialidades distintas a las establecidas en la legislación vigente para la modificación de estatutos de la sociedad, salvo para la modificación de los artículos 25º a 30º (Título IV- Protección del Interés General de la Sociedad). Como consta en el apartado E.2 del Informe anual de Gobierno Corporativo, es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más

del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria especialmente convocada al efecto.

Por lo tanto, para la modificación del resto de los artículos de los estatutos de la sociedad, serán de aplicación los artículos 288, 194 y 201 de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que el quórum de asistencia necesario para tratar este asunto en Junta Ordinaria o Extraordinaria será en primera convocatoria de al menos el cincuenta por ciento del capital social con derecho a voto y del veinticinco por ciento en segunda convocatoria, siendo además necesario el voto favorable de la mayoría de asistentes si ha concurrido el cincuenta por ciento del capital social o el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria hayan concurrido accionistas que no alcancen dicho cincuenta por ciento.

En todos los casos, los Administradores o los socios promotores de la propuesta de modificación de estatutos deberán redactar un informe escrito justificativo de la misma, que se pondrá a disposición de todos los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. y en el Código de Buen Gobierno del SISTEMA MAPFRE, en el caso de modificación de los estatutos sociales se votará separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

**\* CUALQUIER RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES Y CUALQUIER RESTRICCIÓN A LOS DERECHOS DE VOTO.**

No existe ninguna restricción legal ni estatutaria a la adquisición o transmisión de los valores ni ha existido nunca una cláusula estatutaria que limitara el número máximo de votos que pueda emitir un accionista.

De conformidad con los estatutos sociales cada acción da derecho a un voto. Ello no obstante, tendrán derecho de asistencia a la Junta General los accionistas titulares de 1.500 acciones que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas titulares de un número menor de acciones que el arriba indicado podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, debiendo nombrar entre ellos un representante y comunicarlo así al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la junta, mediante carta firmada por todos los accionistas agrupados y el nombre y la aceptación del accionista representante, que será quien ejerza el derecho al voto en nombre de todos los accionistas agrupados.

También podrán conferir su representación en la junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a ley, agrupando sus acciones con las de éste. La agrupación deberá reflejarse por escrito con carácter especial para cada junta.

Ver apartados A.10, E.9 y F.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

\* **INFORMACIÓN DE LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE HAYA CELEBRADO LA SOCIEDAD Y QUE ENTREN EN VIGOR, SEAN MODIFICADOS O CONCLUYAN EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN Y SUS EFECTOS.**

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

- \* **ACUERDOS ENTRE LA SOCIEDAD Y SUS CARGOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN O EMPLEADOS QUE DISPONGAN INDEMNIZACIONES CUANDO ÉSTOS DIMITAN O SEAN DESPEDIDOS DE FORMA IMPROCEDENTE O SI LA RELACIÓN LLEGA A SU FIN CON MOTIVO DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN.**

El cese o dimisión de los consejeros de la entidad no comporta indemnización alguna. La dimisión voluntaria de los altos directivos o de los demás trabajadores tampoco conlleva indemnización alguna, salvo por incumplimiento de las obligaciones de la sociedad tasadas legalmente.

Las eventuales indemnizaciones por dimisión con justa causa de cualquier trabajador o alto directivo -que implican un incumplimiento de la sociedad- o por cese por libre decisión de la entidad, están remitidas en todos los supuestos al artículo 56, 1, a) del Estatuto de los Trabajadores.

No existen previsiones específicas en los contratos laborales ni en los de alta dirección para el supuesto de que la relación llegue a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición, sin perjuicio de lo cual, en tal supuesto resultarán aplicables a los contratos de alta dirección las previsiones del artículo 10 del Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, que regula la Relación laboral especial de Alta Dirección, y cuyo apartado d) permite al alto directivo presentar su dimisión con derecho a la indemnización arriba señalada, en caso de que se produzca la sucesión de empresa o un cambio importante en la titularidad de la misma, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal.

**\* SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF).**

**Descripción de los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de la entidad.**

**1 Entorno de control de la entidad**

**1.1. Órganos y/o funciones que son responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación y (iii) su supervisión.**

El Sistema de Control Interno de MAPFRE es un conjunto de procesos, continuos en el tiempo, responsabilidad del Consejo de Administración, de la Alta Dirección y del resto de personal de MAPFRE, según recoge la Política de Control Interno del Grupo aprobada por el Consejo de Administración en el año 2010.

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en la Comisión Delegada y en la Alta Dirección, y se reserva la aprobación de las políticas de control y gestión de riesgos, y la aprobación tanto del seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control como la información financiera que debe hacer pública por su condición de entidad cotizada.

Por otro lado, el Comité de Auditoría, en su calidad de Órgano Delegado del Consejo de Administración, tiene en relación con los sistemas de información y control interno como competencias, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de la normativa aplicable, la adecuada delimitación de los perímetros de consolidación, y la correcta aplicación de los criterios

contables; y revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

El Estatuto de Auditoría Interna, actualizado y aprobado por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración en el año 2011, incluye las principales actividades de supervisión del Sistema de Control Interno del Comité de Auditoría, que se reflejan en el apartado 5.1 del presente documento.

**1.2. Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad. Todo ello en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera.**

El Código de Buen Gobierno establece para el Grupo las estructuras; societaria y empresarial; operativa y funcional; de supervisión y coordinación, así como los altos cargos de representación y dirección.

El Consejo de Administración revisa y autoriza la estructura organizativa del Grupo, y aprueba las líneas de responsabilidad y autoridad en función de la estructura organizativa definida.

La distribución de funciones se realiza conforme al “Modelo de organización de puestos de trabajo y estructura” elaborado por la Dirección de Administración y Organización y aprobado por la Dirección General de Recursos y Medios, es de aplicación a todas las empresas del Grupo en España, habiéndose iniciado las primeras fases para su implantación en el exterior en compañías de ámbito internacional.

La organización de puestos de trabajo se realiza según el Nivel de Puesto, que se complementa con la subdivisión de niveles jerárquicos del puesto. Asimismo, los puestos se agrupan en tres grupos de actividad que originan Familias de Puesto según las actividades, funciones y objetivo del trabajo que desarrollan.

Por otro lado, la estructura organizativa corresponde a la representación formal de la organización del Grupo según la definición de la misma realizada por los Órganos de Dirección.

Respecto a las políticas y normas contables aplicables al Grupo, éstas son establecidas por la Secretaría General, y el Área Financiera es la responsable de la coordinación entre las distintas Unidades y Áreas Corporativas en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera consolidada.

**1.3. Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos, órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones, en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.**

El Código Ético y de Conducta fue aprobado en el año 2009 por la Comisión Delegada (Órgano Delegado del Consejo de Administración). El mismo se inspira en los principios institucionales y empresariales contenidos en el Código de Buen Gobierno y tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Durante los años 2009 y 2010 se llevaron a cabo campañas de comunicación del Código a todos los empleados, y desde

entonces está a disposición de los mismos en la intranet o portal interno.

El Código establece principios concretos de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, aplicables al tratamiento de la información financiera del Grupo para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con la política de seguridad de la información de MAPFRE. Asimismo, establece la responsabilidad para todos los empleados de que la información que se facilite sea precisa, clara y veraz.

Para garantizar la aplicación del Código así como la supervisión y el control de su cumplimiento, se constituyó el Comité de Ética como órgano encargado de velar por su cumplimiento y analizar y resolver las denuncias que por su incumplimiento se presenten. Cualquier empleado que tenga dudas sobre la aplicación del Código, o que observe una situación que pudiera suponer incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta, lo comunica al Comité de Ética que actúa en el ámbito de sus funciones consultivas o resolviendo las denuncias que se puedan plantear por incumplimiento del Código.

Anualmente el Comité de Ética informa a la Comisión Delegada de la actividad realizada en el ejercicio.

En el año 2011 se desarrolló un curso e-learning sobre el Código Ético y de Conducta para suscribir el mismo, cuyo alcance son todos los empleados del Grupo. Hasta el mes de diciembre de 2012 han realizado dicho curso 3.131 empleados en España y 2.672 empleados de otros países, y existe un plan hasta el año 2014 para la matriculación del resto de los empleados del Grupo.

**1.4. Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

El Canal de Denuncias Financieras y Contables, permite a los empleados del Grupo comunicar al Comité de Auditoría, de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia financieras y contables que adviertan a través de un buzón electrónico, y alternativamente a través de correspondencia escrita a una dirección predeterminada.

Las normas de funcionamiento del Canal de Denuncias Financieras y Contables del Grupo MAPFRE, aprobadas por el Comité de Auditoría en el año 2011, se encuentran publicadas en la intranet o portal interno del Grupo.

El Comité de Auditoría, como destinatario de las denuncias, resuelve las mismas dándoles en cada caso el tratamiento que estima oportuno. Para el adecuado cumplimiento de su función cuenta con la asistencia de la Secretaría General y de la Dirección General de Auditoría Interna.

En aquellos casos de denuncias relativas a filiales del Grupo que obligatoriamente disponen de un canal de denuncias propio, el Comité de Auditoría y el órgano competente de la filial actúan coordinadamente en la tramitación y resolución de las denuncias recibidas.

Las partes intervinientes en el Canal cuentan con controles de acceso restringido a la información, y la confidencialidad de la identidad del denunciante queda garantizada mediante la recogida de los datos de carácter personal facilitados según los

requisitos marcados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

Con periodicidad anual la Secretaría General elabora un informe, cuyo destinatario es el Comité de Auditoría, en el que se refleja la actividad del Canal así como el resultado final de las denuncias efectuadas.

**1.5. Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

La Dirección General de Recursos y Medios diseña programas de formación, de elaboración tanto interna como externa, específicos para los distintos colectivos del Grupo en función de sus necesidades profesionales.

Durante el año 2012 se han desarrollado en España diferentes programas presenciales de formación en materia de finanzas, riesgos y control interno que han supuesto un total de 8.983 horas de formación para 748 asistencias.

Destaca en la modalidad de formación e-learning el curso sobre normas de control interno, de realización obligatoria para todos los empleados del Grupo, que en 2012 ha supuesto 5.958 inscripciones (316 en España y 5.642 en el resto de países) con 5.958 horas de formación. En los últimos cinco años, el total de las inscripciones realizadas en este curso entre empleados y mediadores ha ascendido a 33.410 (16.434 en España y 16.976 en el resto de países) con 33.410 horas de formación.

Adicionalmente, el Área de Auditoría Interna organiza un seminario de formación, que con carácter anual se dirige a los auditores de España y bienalmente para los directores de

auditoría en el exterior, en el que se tratan materias relacionadas con el control interno y la información financiera.

Respecto a la elaboración de la información financiera la Secretaría General emite circulares de instrucciones que recogen la actualización de la normativa aplicable. Asimismo, los responsables de las direcciones financieras cuentan con modelos específicos e instrucciones concretas para elaborar la información financiera, a través del Manual de Consolidación (que incluye normas y políticas contables de aplicación) y los Modelos de Cuentas que se actualizan anualmente.

## **2 Evaluación de riesgos de la información financiera**

**Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:**

### **2.1. Si el proceso existe y está documentado.**

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de los procesos de negocio y soporte, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

<b>Tipo de Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Proceso</b>	<b>Frecuencia de actualización</b>
<b>Riesgos de la Actividad Aseguradora</b>	Agrupada, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Suficiencia de primas</li> <li>✓ Suficiencia de provisiones técnicas</li> <li>✓ Reaseguro</li> </ul>	Cuantificación del riesgo	Trimestral
<b>Riesgos Financieros</b>	Incluye los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tipo de interés</li> <li>✓ Liquidez</li> <li>✓ Tipo de cambio</li> <li>✓ Mercado</li> <li>✓ Crédito</li> </ul>		

<b>Riesgos Operacionales y de procesos de negocio</b>	Incluye los riesgos derivados de fallos o inadecuaciones de sistemas, personas, procesos internos o eventos externos. Los mismos han sido agrupados en 10 áreas de riesgo (Actuarial, Jurídica, Tecnología, Personal, Colaboradores, Procedimientos, Información, Fraude, Mercado y Bienes materiales)	Evaluación y control (engloba la valoración de riesgos, identificación de controles internos, evaluación del grado de efectividad de los controles y establecimiento de medidas correctoras).	Identificación: continua  Evaluación: bienal
<b>Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo</b>	Incluye los riesgos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ética empresarial y de buen gobierno corporativo</li> <li>✓ Estructura organizativa</li> <li>✓ Alianzas, fusiones y adquisiciones</li> <li>✓ Derivados del entorno regulador</li> <li>✓ Competencia</li> </ul>	Identificación, mitigación y evaluación de impacto	Continua

El SGR implantado en MAPFRE es de aplicación a las entidades del Grupo de acuerdo a la normativa interna emitida para cada una de las anteriores categorías de riesgos.

**2.2. Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**

La identificación de los riesgos que afectan a la fiabilidad de la información financiera se materializa en la evaluación y control de los riesgos operacionales y de procesos de negocio, pues éstos son los que cubren los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones.

Cada riesgo está vinculado, en su caso, al epígrafe de los estados financieros que se vería impactado en caso que el potencial riesgo se materializase, siendo los principales epígrafes: primas, provisiones, rendimientos financieros, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de prestaciones.

La gestión de los riesgos operacionales y de procesos de negocio, se realiza por todas las entidades del Grupo, tanto en España como en el exterior, a través de la aplicación informática Riskm@p, desarrollada internamente en MAPFRE. El modelo de gestión se basa en un análisis dinámico por procesos, que consiste en que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan a los procesos de negocio y de soporte, así como a las principales magnitudes económicas mediante la cumplimentación de cuestionarios de valoración de riesgos.

**2.3. La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**

El Manual de Consolidación de MAPFRE elaborado por el Área Financiera describe el proceso de identificación del perímetro de consolidación, actualizándose este último mensualmente.

**2.4. Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**

Como se recoge en el apartado 2.1 anterior, el Sistema de Gestión de Riesgos de MAPFRE tiene en cuenta las tipologías de riesgo operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales y medioambientales, así como los riesgos propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

Concretamente, respecto a la categoría “Riesgos Operacionales y de procesos de negocio” se indica que incluye los riesgos derivados de fallos o inadecuaciones de sistemas, personas,

procesos internos o eventos externos, riesgos que se han agrupado en las áreas actuarial, jurídica, tecnología, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales.

#### **2.5. Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

El Comité de Auditoría, en relación con los sistemas de información y control interno, tiene como competencias, entre otras, revisar periódicamente los sistemas de control interno y los sistemas de identificación y gestión de riesgos. La revisión del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de Riesgos se realiza, al menos, anualmente.

### **3 Actividades de control**

#### **3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.**

El calendario de cierre elaborado por la Secretaría General detalla las principales actividades del proceso de consolidación y elaboración de las cuentas anuales y semestrales, y sus controles marcando las fechas límite de cumplimiento.

Las diferentes entidades del Grupo reportan, a través de los responsables asignados, la información financiera que el Área Financiera consolida para elaborar los informes. En el proceso

de consolidación existen controles que permiten detectar errores que pueden afectar de modo material a los estados financieros.

Asimismo, en el proceso de gestión de riesgos se elaboran manuales y otra documentación descriptiva en los que se recogen los procedimientos y las actividades existentes en función de las tareas e intervinientes en las mismas, identificando los riesgos asociados y los controles que los mitigan, incluyendo los relativos a riesgos de fraude y el proceso de cierre contable.

Los informes financieros relativos a las cuentas anuales, e información semestral y trimestral elaborados por el Área Financiera, son presentados al Comité de Auditoría, y posteriormente se presentan al Consejo de Administración.

En el caso de las cuentas anuales individuales y consolidadas tanto el Área Financiera como el Director General de Auditoría Interna certifican la exactitud e integridad de las mismas ante Consejo de Administración.

Respecto a los juicios y estimaciones, el Consejo de Administración los realiza basándose en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos; el cálculo de provisiones para riesgos y gastos; la vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material; y el valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se recogen en las instrucciones de cierre contable, son revisadas de forma periódica, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de la revisión se producen cambios de estimación en un periodo determinado, su

efecto se aplica en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

**3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

El Área de Recursos y Medios, a través de la Subdirección General de Seguridad y Medio Ambiente, actúa directamente sobre la normativa relacionada con la seguridad de la información.

En particular, las medidas establecidas se concretan en un Sistema Documental de Seguridad de la Información (SDSI) o Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información, organizado según los objetivos marcados en el Plan de Seguridad de la Información (PSI) aprobado por la Comisión Directiva en el año 2004.

Los controles y procedimientos de seguridad establecidos sobre los sistemas de información son de tres tipos: preventivos, informativos y reactivos, que se traducen en la publicación de normas, la monitorización de sistemas y la revisión de medidas y controles implantados.

De este modo, en el Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se establecen, entre otros aspectos: el mantenimiento de un control de los sistemas de información, mediante procedimientos de inventariado que permitan identificar los recursos y la información contenida en los mismos; la verificación de la identidad de los usuarios que los usan; y la utilización de contraseñas siguiendo los criterios de robustez indicados en el propio cuerpo normativo, que contribuye entre

otros al mantenimiento de la adecuada segregación de funciones.

A su vez, como desarrollo de las obligaciones establecidas en el Cuerpo Normativo de Seguridad, se dispone de un Centro de Control General que monitoriza la actividad en los Sistemas de Información del Grupo.

Asimismo, la Subdirección General de Seguridad y Medio Ambiente establece anualmente un Plan de revisiones de seguridad encaminado a verificar los controles de seguridad implantados y el descubrimiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.

Tanto la política como las normas y estándares de este Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se encuentran publicados en el portal interno a fin de facilitar a todos los empleados el acceso a las mismas.

Además, el Grupo cuenta con una Política, un Marco de Gobierno y una Metodología de Continuidad del Negocio que definen el marco y las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la operativa ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que se reduzca al mínimo el daño producido.

El Área de Auditoría Interna verifica anualmente el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos cuyo alcance son los controles generales de tecnología de la información (TI), el entorno de control de TI, y los controles de aplicación.

**3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinado a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos**

**independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

Con carácter general, la relación con los proveedores se articula a través de plataformas web, portales específicos, plataformas telefónicas propias o concertadas, y líneas telefónicas específicas, y existen responsables para cada área de negocio que aplican las normas internas de contratación establecidas.

Todos los servicios subcontratados se materializan mediante contratos específicos, siendo la supervisión directa de los proveedores ejercida por las Unidades o Áreas contratantes.

La selección de los proveedores se realiza con criterios objetivos, en los que se valoran factores como la calidad, el precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, así como la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del Grupo, y su historial en la calidad del servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad cuando procede, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio postventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que pueda aportar.

Actualmente, se encuentra en desarrollo por el Área de Recursos y Medios un plan global de compras y contratación de servicios que incluye entre ellos aquellos que se identifican con posible impacto financiero.

Desde el año 2011 se está estableciendo en España un modelo operativo para homologación y selección de proveedores de carácter general, utilizando para ello un cuestionario de evaluación y catalogación de proveedores y se ha diseñado una plataforma tecnológica para su gestión, no siendo necesaria la

obtención de informes externos sobre los mismos. Además, en otros países existen procedimientos y criterios específicos de selección y contratación dependiendo su ámbito de actuación.

La implantación progresiva de dicho Plan para todo el Grupo se realizará en los próximos ejercicios.

#### **4 Información y comunicación**

**4.1. Función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.**

La Subdirección General de Coordinación Contable, dependiente del Área Corporativa Global correspondiente a la Secretaría General incluye, entre otras, la función de mantener actualizadas las políticas y normativa contable aplicable que afecta a la información financiera del Grupo, y la de resolver consultas y conflictos derivados de la interpretación de las mismas.

Asimismo, mantiene una estrecha y fluida relación con el Área Financiera del Grupo, con las direcciones financieras de las distintas Unidades y con las Áreas Corporativas Globales, a quien comunica los procedimientos y normas contables formalmente establecidas.

Las filiales del Grupo reciben la comunicación de los procedimientos y normas aplicables a través de las entidades cabeceras de los Subgrupos, que son las que reciben

directamente las instrucciones desde la Subdirección General de Coordinación Contable.

Desde la Subdirección General de Coordinación Contable se mantienen actualizados los Modelos de Cuentas Anuales individuales y consolidadas aplicables a las distintas entidades del Grupo que incluyen las políticas contables y los desgloses de información a presentar. La Subdirección General de Control e Información Económica del Área Financiera concreta las instrucciones sobre políticas y desgloses para elaboración de la información consolidada del Grupo a través del Manual de Consolidación.

Al menos una vez al año, y dentro del último trimestre del ejercicio, se revisan los Modelos de Cuentas Anuales y el Manual de Consolidación notificando las modificaciones a las partes afectadas. No obstante, cuando se producen variaciones que afectan a intervalos de tiempo inferiores al periodo anual, estas modificaciones se transmiten de forma inmediata.

**4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

Desde el año 2010, la gestión de la información financiera de las entidades del Grupo MAPFRE se realiza a través de la aplicación corporativa de consolidación, herramienta que constituye una base de datos centralizada (repositorio común y único de datos). Esta aplicación ha sido programada para la ejecución automática de asientos de consolidación y de controles del proceso, lo que asegura para todos los asientos automáticos la aplicación homogénea de los criterios recogidos

en el Manual de Consolidación y minimiza la probabilidad de errores.

Dentro del proceso de elaboración de la información financiera, las cédulas de consolidación constituyen el medio de comunicación de la información necesaria en el proceso de consolidación o en la elaboración de los estados financieros consolidados. Al menos anualmente se realiza la revisión y actualización de las mismas.

En base a la información contenida en las cédulas de consolidación y siguiendo el Modelo de Cuentas elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable, la Subdirección General de Control e Información Económica prepara las cuentas anuales consolidadas y resto de estados financieros.

Actualmente se sigue avanzando en la mejora del proceso de captura y preparación del informe relativo al SCIIF.

## **5 Supervisión del funcionamiento del sistema**

**5.1. Actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.**

MAPFRE S.A. cuenta con una Dirección General de Auditoría Interna formada por 4 Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguro Directo España, Seguro Directo Internacional,

Negocios Globales y Tecnologías de la Información) y 15 Unidades de Auditoría Interna en el exterior que son plenamente independientes y revisan y evalúan la adecuación y correcto funcionamiento de los procesos del Grupo, así como del Sistema de Control Interno.

La estructura del Área de Auditoría Interna del Grupo depende directamente del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a través del Comité de Auditoría (Órgano Delegado del Consejo) y del Presidente Ejecutivo del Grupo.

Asimismo, los Directores de los Servicios y Unidades de Auditoría dependen del Director General de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría supervisa la siguiente información:

- El informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes.
- El informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE S.A. correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de cada ejercicio.
- La información que trimestralmente MAPFRE S.A. remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Previamente, esta información económico-financiera es revisada por la Dirección General de Auditoría Interna que emite un informe en el que se resalta que la elaboración de los estados financieros intermedios de MAPFRE S.A. se ha realizado aplicando los mismos criterios que para las cuentas anuales y que éstos son razonables, objetivos y comprobables.
- La información elaborada por MAPFRE S.A. para inversores y analistas, que es revisada y analizada por el Comité de Auditoría antes de su publicación.

Además, el Comité de Auditoría aprueba el Plan de Auditoría anual y realiza un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El Plan de Auditoría recoge aquellos trabajos de supervisión que el Área de Auditoría Interna realizará durante el ejercicio, cuya elaboración y suficiencia se establecen en función de riesgos identificados, solicitudes recibidas y la propia experiencia. La gestión del Plan se realiza de manera homogénea desde una plataforma tecnológica única para el Grupo que permite el tratamiento de la información conforme a niveles de acceso según las responsabilidades establecidas.

En el Estatuto de Auditoría Interna se establece que el Área de Auditoría Interna tiene en exclusividad, entre otras, las siguientes funciones:

- ✓ Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno, labor que se centra en:
  - Evaluar la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
  - Evaluar el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos del GRUPO MAPFRE.
  - Evaluar la adecuación y el desempeño de las funciones de gobierno incluidas en el Sistema de Gobierno previstas en la Directiva de Solvencia II.
  - Contribuir al buen gobierno corporativo mediante la verificación del cumplimiento de las normas establecidas en el Código de Buen Gobierno de MAPFRE.
- ✓ Evaluar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera individual y consolidada y otra información de

carácter económico elaborada por MAPFRE S.A., las Unidades Operativas y/o Divisiones, Sociedades Dependientes y Áreas Corporativas; así como la validez, suficiencia y aplicación de los principios y normativa contable y legal.

La evaluación y valoración por parte de la Dirección General de Auditoría Interna sigue una metodología basada en variables como son la revisión del control interno de TI, las valoraciones de auditorías realizadas en el año y el cumplimiento de recomendaciones, que previamente aprueba el Comité de Auditoría, y cuyo resultado queda reflejado en un informe sobre la efectividad de los procedimientos Control Interno. Cuando procede, se realizan recomendaciones individualizadas a la entidad para mejorar el Sistema de Control Interno, sobre las que el Comité de Auditoría realiza un seguimiento de su cumplimiento.

Con carácter anual, el Comité de Auditoría celebra una reunión monográfica sobre control interno, en la que se analizan las evaluaciones y recomendaciones que el Área de Auditoría Interna haya emitido sobre el Sistema de Control Interno (entre los que se encuentran incluidos el SCIIF), así como los Informes de Control Interno que se aprueban en los Consejos de Administración de las diferentes entidades del Grupo.

El Área de Auditoría Interna verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos tal y como se indica en el apartado 3.2 anterior.

Adicionalmente, en el año 2011 se realizó desde la Dirección General de Auditoría Interna un análisis de los trabajos elaborados a lo largo de un año por auditoría interna y su repercusión en los estados financieros consolidados, obteniendo un alto nivel de correlación.

Asimismo, el auditor externo, como parte de sus procedimientos de auditoría realizados para validar las cuentas anuales emite un memorándum de recomendaciones en su visita interina que se presenta al Comité de Auditoría.

**5.2. Procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.**

La comunicación con el auditor externo es muy frecuente y fluida en el GRUPO MAPFRE. Tanto al comienzo, a lo largo y al finalizar el trabajo de revisión de las cuentas de la entidad por parte de los auditores externos, se mantienen reuniones de planificación, seguimiento y coordinación a las que asisten los auditores externos, los auditores internos, la Secretaría General y los responsables de las áreas de contabilidad, administración u otras áreas afectadas. Asimismo, al cierre del trabajo se mantiene una reunión con el Director General de Auditoría Interna para poner de manifiesto los resultados y conclusiones detectados en el mismo. Se dispone de planes de acción con el objetivo de corregir o mitigar las debilidades observadas, que incorporan las respuestas elaboradas por la Dirección a las recomendaciones planteadas por los auditores externos; estos planes se presentan al Comité de Auditoría. El auditor externo asiste al Comité de Auditoría cuando se tratan temas relacionados con la revisión de las cuentas anuales y semestrales, la revisión preliminar de las mismas, así como por otros temas que en su momento se requiera.

**6 Otra información relevante**

No existe otra información relevante respecto del SCIIF que no haya sido incluida en el presente informe.

**7 Informe del auditor externo**

**7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario debería informar de sus motivos.**

La información correspondiente al SCIIF ha sido sometida a revisión por el auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo.

MAPFRE, S.A.

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" correspondiente al ejercicio 2012

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de MAPFRE, S.A.  
correspondiente al ejercicio 2012

A los Administradores,

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. (la Sociedad dominante) y Sociedades dependientes (el Grupo) y con nuestra carta propuesta de fecha 29 de octubre de 2012, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta incluida en la Información adicional al Informe Anual de Gobierno Corporativo (páginas 243 a 264) de MAPFRE, S.A. correspondiente al ejercicio 2012, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

La Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, una vez modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible, requiere que, a partir de los ejercicios económicos que comiencen el 1 de enero de 2011, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante, IAGC) incorpore una descripción de las principales características de los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera regulada. En relación con este particular, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 26 de octubre de 2011 publicó el Proyecto de Circular por el que se modifica el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo a publicar, incorporando el modo en que deberán ser abordados por cada entidad en la descripción de las principales características de su SCIIF. La CNMV, en su carta de fecha 28 de diciembre de 2011, recuerda las citadas modificaciones legales que se han de tomar en consideración en la preparación de la "Información relativa al SCIIF" hasta la publicación definitiva de la Circular de la CNMV que defina un nuevo modelo de IAGC.

A los efectos de lo establecido en el subapartado número 7 del contenido del SCIIF del modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV, que requiere que las entidades mencionen si la descripción del SCIIF ha sido revisada por el auditor externo y, si hubiera sido así, que incluyan el correspondiente informe, se ha hecho público por las Corporaciones representativas de los auditores de cuentas el Borrador de fecha 28 de octubre de 2011 de Guía de Actuación y su correspondiente modelo orientativo de informe de auditor (en adelante el Borrador de Guía de Actuación). Adicionalmente, con fecha 25 de enero de 2012, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, en su Circular E01/2012, establece ciertas consideraciones adicionales referidas al mismo.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno del Grupo MAPFRE ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales del Grupo MAPFRE. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en el Borrador de Guía de Actuación, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2012 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los citados a continuación o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

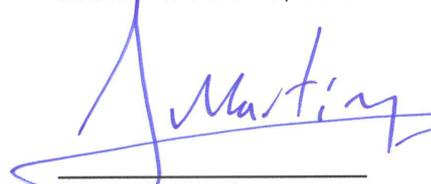
1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF adjunta y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el modelo del Informe Anual de Gobierno Corporativo del Proyecto de Circular de la CNMV.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en el Grupo MAPFRE.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, modificada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo de Economía Sostenible y de lo establecido en el Proyecto de Circular de la CNMV de fecha 26 de octubre de 2011 a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

ERNST & YOUNG, S.L.



Alfredo Martínez Cabra

7 de febrero de 2013